

Universidad de Sonora
División de Ciencias Sociales
Posgrado Integral en Ciencias Sociales



*Estrategias institucionales propuestas por la Universidad de Sonora para
enfrentar los desafíos que conlleva la globalización. Un estudio a través de los
Planes de Desarrollo*

TESIS

Que para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Sociales

Presenta

Martha Patricia Minjárez Soza

Director de tesis

Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante

Co-Directora de tesis

Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing

Lectores-asesores

Dr. César Octavio Tapia Follem

Dr. Javier José Vales García

Dra. Sonia Beatriz Echevarría Castro

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



“El saber de mis hijos
hará mi grandeza”



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Hermosillo, Sonora, octubre 3 de 2017

Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing

Coordinadora del Posgrado Integral en Ciencias Sociales

División de Ciencias Sociales

Universidad de Sonora

Por medio de la presente nos permitimos informarle que el trabajo de tesis doctoral titulado: *“Estrategias institucionales propuestas por la Universidad de Sonora para enfrentar los desafíos que conlleva la globalización. Un estudio a través de los Planes de Desarrollo”*, que fue desarrollado por la estudiante del Posgrado Integral en Ciencias Sociales, **Martha Patricia Minjárez Soza**, con número de expediente **201202376**, cumple con los requisitos teóricos-metodológicos de un trabajo de investigación doctoral y puede presentarse para ser sustentado y defendido en examen de obtención de grado de Doctora en Ciencias Sociales.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarle se proceda con las gestiones administrativas conducentes para la programación de la fecha de examen de defensa de grado.

Sin otro particular, no es grato saludarle cordialmente.

Comité de tesis:

Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Director

Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing
Co-directora

Dr. César Octavio Tapia Follem
Lector asesor

Dr. Javier José Vales García
Lector asesor externo

Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro
Lector asesor externo

Dedico esta tesis

A mi familia,

*Porque ella más que nadie forma parte
de este episodio de mi vida. Gracias por su paciencia y
comprensión a tantos momentos de ausencia.*

Agradecimientos

A través de estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad de Sonora y al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de doctorado. Indudablemente, ambas instituciones han sido una pieza fundamental para el desarrollo y crecimiento de mi formación profesional y personal.

Especial agradecimiento merece mi director de tesis, Dr. Aarón Grageda Bustamante, cuyos consejos y dirección contribuyeron de manera significativa al desarrollo y conclusión de este proyecto.

Hago extensiva mi gratitud a los maestros que conforman el eje básico del Posgrado Integral en Ciencias Sociales por compartir sus conocimientos y experiencias a lo largo de estos cuatro años.

De igual manera, agradezco a todos mis compañeros del Posgrado en Ciencias Sociales la amistad y cariño demostrado hacia mi persona. Estoy segura que aunque nuestros caminos se bifurcan, el recuerdo de los momentos de convivencia dentro y fuera del aula mantendrán unidos los lazos que logramos formar.

Para finalizar, agradezco a todas aquellas personas que con su trabajo han contribuido a la realización y culminación de mis estudios doctorales.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.	
CAPÍTULO I		
Acerca de la investigación	1	
1.1	Introducción	1
1.2	Antecedentes	6
1.3	Planteamiento del problema	9
1.4	Objetivo de la investigación	14
1.5	Justificación	15
1.6	Delimitaciones del estudio	19
CAPÍTULO II		
Marco teórico y conceptual para el control de la interpretación de datos		22
2.1	Globalización	22
2.2	Sociedad del conocimiento	26
2.3	La universidad global en nuestros días	31
2.3.1	New York Institute of Technology (NYIT)	32
2.3.2	Carnegie Mellon University	35
2.3.3	University of Bristol	36
2.4	Estándares de clasificación internacional. <i>Ranking</i> de las universidades globales. ¿Qué miden los indicadores?	38
2.5	Estándares de análisis nacional	41
2.6	La educación superior y la globalización	43
2.6.1	La internacionalización como estrategia para enfrentar los desafíos de la globalización en la educación superior	48
2.6.1.1	La internacionalización en las universidades de España	50
2.6.1.2	La internacionalización en el sistema educativo de educación superior en Colombia	52
2.6.1.3	Dimensión internacional en la política nacional para la educación superior en México	53
2.6.2	La educación superior en México	55
2.6.2.1	Cronología de la educación superior en México	57
2.6.2.2	La demanda educativa, uno de los retos de la ES en México	60
2.7	Dimensiones del contexto cercano a la Educación Superior según José Joaquín Brunner	63
2.7.1	Acceso a la información	65
2.7.2	Acervo de conocimiento	65
2.7.3	Cambios en el mercado laboral	66
2.7.4	Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para la educación	69

2.7.5	Mundos de vida	70
CAPÍTULO III	Contexto de la investigación	73
3.1	Características demográficas, económicas y sociales del Estado de Sonora	73
3.2	La educación superior en Sonora	80
3.2.1	La Universidad de Sonora: su devenir como institución de ES	77
3.2.1.1	Modelo educativo de la Universidad de Sonora	86
CAPÍTULO IV	Marco metodológico de la investigación	92
4.1	La interdisciplina en el estudio de la influencia de la globalización en la educación superior	92
4.1.1	Disciplina	94
4.1.2	Interdisciplinariedad	95
4.1.2.1	Sociología	98
4.1.2.2	Administración pública	100
4.1.2.3	Políticas públicas	102
4.2	Tipo de investigación (analítica-documental)	105
4.3	Descripción de las fases de la investigación	106
CAPÍTULO V	Organismos internacionales y la educación superior en México	109
5.1	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	109
5.2	Banco Mundial (BM)	113
5.3	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	117
5.4	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	120
5.24.1	Aportaciones de la ANUIES al desarrollo de la educación superior	122
CAPÍTULO VI	Estrategias de las Universidad de Sonora para enfrentar la globalización en la formación profesional	127
6.1	Concepto de globalización para la Universidad de Sonora	127
6.2	Misión y visión institucionales	130
6.3	Análisis de las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora para los retos de la globalización en la formación profesional. Una perspectiva desde el enfoque de Brunner.	133
6.3.1	Acceso a la información	135
6.3.1.1	Divulgación científica y difusión de los productos de investigación	138

6.3.1.2	Ampliación de los vínculos institucionales con sectores de la sociedad	140
6.3.1.3	Fortalecimiento de programas y convenios de intercambio para la difusión del conocimiento con otras instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional	144
6.3.2	Acervo de conocimiento	146
6.3.2.1	Programa de tutoría y asesoría académica	148
6.3.2.2	Programa de formación integral implementados a través de la vinculación	152
6.3.2.2.1	Programa de Servicio social	154
6.3.2.2.2	Programa de Prácticas profesionales	156
6.3.2.3	Programas de Cultura emprendedora	161
6.3.2.4	Internacionalización	166
6.3.2.4.1	Programa de movilidad estudiantil	170
6.3.3	Mundos de vida	175
6.3.3.1	Difusión de la cultura y las artes	178
6.3.3.2	Programa de formación cultural y artística	180
6.3.3.3	Fomento a la cultura de la sustentabilidad, equidad de género y la inclusión social	182
6.3.3.3.1	Sustentabilidad	182
6.3.3.3.2	Equidad de género	186
6.3.3.3.3	Inclusión social	189
CAPÍTULO VII	Estrategias de la Universidad de Sonora para enfrentar los cambios que genera la globalización en las TICs y el campo laboral	195
7.1	Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para la educación	195
7.1.1	Educación a distancia	198
7.1.2	Creación de plataformas digitales. Portal de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC)	202
7.1.3	Diseño y operación de la plataforma de Universidad Virtual (Univirtual) para ofrecer cursos en línea	204
7.1.4	Implementación de actividades en modalidad a distancia	205
7.2	Cambios en el mercado laboral	207
7.2.1	Reestructuración y actualización de la oferta educativa	211
7.2.2	Programa de seguimiento y atención a egresados y empleadores	213
7.2.3	Educación continua a los diferentes sectores de la sociedad	217

7.3	Comparación de las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora para enfrentar los retos que le impone la globalización respecto a dos universidades de la frontera norte (UABC y UACJ)	219
7.3.1	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	219
7.3.3.1	Misión y visión de la UABC	220
7.3.2	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	223
7.3.2.1	Misión y visión de la UACJ	224
7.4	Resultados y discusión	236
CAPÍTULO VIII Conclusiones		258
Bibliografía		273
Anexos		
Anexo 1	Criterios y elementos de clasificación de <i>rankings</i> internacionales	307
Anexo 2	Elementos de clasificación para Estudios Comparativos de las Universidades Mexicanas (ECUM)	310
Índices de Tablas		
Tabla 1	Algunos rasgos comunes de las universidades del futuro	45
Tabla 2	Proyección de población total y por grupos de edad 2015-2030	61
Tabla 3	Proyección del número de alumnos por nivel educativo en México	62
Tabla 4	Dimensiones del contexto cercano a la ES que son impactadas por la globalización según Brunner	64
Tabla 5	Matrícula por nivel de escolaridad en el semestre 2015-2	84
Tabla 6	Planta académica UNISON	86
Tabla 7	Lineamientos Generales para un Modelo Curricular	89
Tabla 8	Temáticas y funciones expresadas en la Misión y Visión de la UNISON, 1997-2013	131
Tabla 9	Licenciaturas de la UNISON con mayor índice de pertinencia y ocupación	216
Tabla 10	Cuadro comparativo de las estrategias implementadas por tres universidades fronterizas del norte de México (UNISON, UABC, UACJ) para enfrentar los desafíos que presenta la globalización	228

Índice de Figuras

Figura 1	Taxonomía de los programas académicos globales según NYIT	33
Figura 2	Plantilla de integración disciplinar	97
Figura 3	Esquema de la línea de investigación	106
Figura 4	Convenios con organismos del sector social	143
Figura 5	Convenios con organismos públicos	143
Figura 6	Convenios con el sector productivo	143
Figura 7	Convenios con instituciones educativas	145
Figura 8	Convenios con centros de investigación	146
Figura 9	Evolución de la oferta educativa	212

Resumen

Como un factor de cambio que influye en todos los entornos de la sociedad, la globalización se ha hecho presente en las instituciones de educación superior (IES). La característica compleja y cambiante de este proceso, así como los lineamientos dictados por organismos nacionales e internacionales han obligado a las IES a replantear sus propuestas y asumir una postura más reflexiva para responder a los nuevos escenarios que se presentan en los sistemas educativos.

El objetivo general de este trabajo de investigación, es analizar la planeación interna de la Universidad de Sonora con el fin de identificar las estrategias que una universidad pública del noroeste de México lleva a cabo para ser competitiva y educar en el contexto de la globalización. Para ello se describen a nivel institucional, los cambios y líneas de acción que implementa en sus diferentes esferas, en el ánimo de posicionarse y proyectar la participación de sus egresados en dicho entorno.

El criterio empleado para enmarcar el estudio fue una investigación de tipo analítico-documental. Desde este enfoque se procedió a realizar un análisis de los posicionamientos discursivos en los Planes de Desarrollo Institucionales presentados a partir del período 2001-2004, hasta el período 2013-2017, lo cual fue analizado en el tamiz que representa el planteamiento teórico de un especialista de la materia de Educación Superior, José Joaquín Brunner.

Los resultados permiten evidenciar que a pesar de que la palabra *globalización* y conceptos con ella asociados están presente en repetidos fragmentos del discurso institucional, la gran parte de los objetivos y alcance de estrategias han estado limitadas a dar

continuidad a propuestas planteadas en los PDIs presentados en los dos primeros períodos considerados para este estudio, sin mostrar cambios significativos en sus planes de desarrollo, ni un planteamiento que muestre una reflexión de su pertinencia para enfrentar los retos globales.

El documento concluye con una reflexión en la que se afirma que el diseño de estrategias empleadas para responder a los retos globales por parte de la Universidad de Sonora, no puede seguirse considerando como una actividad institucional más; es preciso relacionar su funcionamiento con el entorno económico regional y mundial, así como con los valores multiculturales en que se desenvuelve. Las políticas de homogenización dictadas por organismos internacionales y nacionales, deben ser sólo un marco de referencia, y desde esta perspectiva analizar los programas y servicios que ofrece la institución confrontándolos con las características y necesidades sociales, culturales y económicas del país, y en primera instancia las de la región fronteriza.

CAPÍTULO I

ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

A través de su evolución, el hombre ha presentado una gran capacidad de adaptación y transformación de sí mismo y de su entorno. Para Villanueva y Bustamante (2009) esta naturaleza cambiante ha dado diferentes giros en su historia en todos los ámbitos. La mayor notoriedad de esta capacidad se ha presentado en la segunda mitad del siglo XX, donde nuevos contextos han venido a impactar de manera significativa a todas las sociedades, debido en gran medida al fenómeno de la globalización, concepto con el cual se designan diferentes hechos, procesos y tendencias que relacionadas entre sí, traspasan las fronteras de los Estados nacionales, presentándose como un reto insoslayable, como “la única vía para el desarrollo social y económico” (Villanueva, 2009, p. 196).

La palabra “globalización”, y los términos que se ven con ella asociados, han despertado inquietud entre las diferentes esferas económicas, políticas, culturales, científicas y educativas de cada país; ya que este fenómeno se ha presentado como un motor de cambio y transformación. Su uso se ha generalizado partiendo de definiciones como las de Knight (1997) que la describe cual “el flujo de tecnología, economía, conocimiento, personas, valores, ideas [...] a través de las fronteras que afecta a cada país de manera diferente debido a la historia, tradiciones, culturas y prioridades individuales de una nación” (citado en Kreber, 2009, p. 2). El autor citado manifiesta que este fenómeno es multifacético, donde el término “afectar” refiere a una influencia que bien puede ser positiva o negativa. Esta afectación se presenta de manera muy particular en cada país, marcando así grandes diferencias en su

desarrollo, por lo que la globalización se manifiesta como una fuerza a través de la cual cada nación debe seguir avanzando en la mejora de sus sociedades.

En el contexto educativo, la dinámica de la globalización incide significativamente en las universidades presentándoles nuevos desafíos, no sólo en la demanda masiva de ingreso (Altbach, 2005), sino también en los cambios de formación profesional, donde el conocimiento además de centrarse en el desarrollo de habilidades especializantes, adquiere una mayor relevancia, promoviendo la adquisición de capacidades para resolver los problemas y retos que se presenten en la vida profesional del egresado.

A este respecto, la UNESCO (1998) afirma que las universidades y el concepto tradicional que ha venido prevaleciendo, están presentando cambios significativos. La creciente presión de responder a las fuerzas de mercado y las oportunidades y desafíos que presenta el contexto global, ha llevado a las universidades a la búsqueda de redefinir su papel dentro de la sociedad.

Hoy en día, las universidades deben ofrecer recursos y herramientas sustanciales a los jóvenes para su desenvolvimiento futuro dentro de un área económica, que no estará delimitada por un espacio geográfico ya que éste puede desaparecer de manera virtual gracias al desarrollo de la tecnología.

Para Brunner (2000), uno de los autores con más reconocimiento en ese campo, estos desafíos son de doble magnitud para la educación latinoamericana, ya que de manera paralela debe emprender las nuevas tareas que le exigen los cambios de su entorno inmediato, a la vez, debe cumplir con las asignaturas pendientes del siglo XX, tales como mejorar la calidad y

resultados de la enseñanza en competencias básicas, modernizar la educación, masificar la enseñanza de nivel terciario, entre otras (p. 2).

Por sus características económicas y sociodemográficas, y principalmente, por su cercanía con uno de los países más desarrollados, como lo son los Estados Unidos, la Universidad de Sonora, objeto de nuestra investigación, ha sido elegida para evaluar este fenómeno y su adaptación. Ella ha enfrentado los retos que imponen los procesos de cambio de la sociedad actual y la competitividad, reflejados en el planteamiento de programas de mejora a través de su Plan de Desarrollo Institucional y la evaluación de los resultados de dichos programas por parte de organismos nacionales. ¿Qué tanto se ha logrado con ello? Esa es una de las respuestas que esta investigación pretende ofrecer.

En este sentido, la presente investigación tiene como propósito indagar su funcionamiento estructural y discursivo, para determinar acorde con ellos, las transformaciones que la propia institución ha tenido que emprender, con el fin de aprovechar las posibles oportunidades que el mismo proceso de globalización ha abierto, aunque también enfrentar retos y desafíos con relación al cumplimiento de las funciones que la sociedad demanda de ella en el nuevo entorno global.

El primer capítulo es de carácter introductorio, en él se presentan los cambios que han generado el proceso de la globalización en la educación superior, y los desafíos que esto representa para las universidades. En este mismo capítulo se plantea el problema de investigación y sus objetivos, así como la justificación del estudio.

En el segundo capítulo se definen los conceptos y teorías que dan soporte al trabajo de investigación. Las diferentes fuentes consultadas hacen referencia a factores que han

influenciado en el nuevo paradigma educativo de las IES como son: el constante proceso de renovación del conocimiento, los adelantos que presentan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el cambio a una economía basada en el conocimiento, la adaptación de los planes de estudio y su articulación a las necesidades de la sociedad y el campo laboral, así como la mundialización de los valores y estilos de vida.

El capítulo tres describe el contexto en el que se ubica el objeto de estudio. La primera parte integra información para conocer las características demográficas, económicas y sociales del estado de Sonora. La segunda parte contiene antecedentes y desarrollo de la Universidad de Sonora, así como información relativa a su modelo curricular.

Por su parte, los aspectos metodológicos que se emplearon para llevar a cabo el estudio se analizan en el capítulo cuatro. En él se señalan las perspectivas de análisis, el tipo de investigación, el diseño y las fuentes documentales que se utilizaron para darle confiabilidad a la información, a fin de procesar y analizar los resultados.

En el capítulo cinco se presenta un panorama general de la función de tres organismos internacionales y sus propuestas para elevar a la educación superior en sus bases globales y modernizadoras, como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De igual manera, se someten a crítica, las políticas y lineamientos dictados por un organismo nacional (ANUIES) y su incidencia en las políticas educativas implementadas en las instituciones de educación superior en México.

El capítulo seis y siete contienen los datos construidos en el proceso de investigación, los cuales se fundamentan en un análisis de contenido de documentos institucionales que

permiten dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el estudio. El capítulo seis está organizado en tres partes: en la primera se explica el concepto de globalización que asume la institución objeto de esta investigación, y la relación que éste presenta con las propuestas definidas por la misma y otros organismos nacionales e internacionales. En la segunda parte de este mismo capítulo se presentan aquellos conceptos y temáticas que han servido a la institución para expresar el planteamiento de su *misión* a partir del inicio del nuevo milenio.

Tomando como referencia la tesis de los “Contextos cercanos” propuesta por Brunner, y en consideración de lo que afirman los Planes de Desarrollo Institucional, publicados a partir del periodo 2001-2005 hasta el que rige actualmente, es decir, 2013-2017, se presentan en la tercera parte del capítulo seis y en la primera sección del capítulo siete, las estrategias implementadas por la UNISON para enfrentar los retos de la globalización. En el primero [6], se considera analizar las dimensiones relacionadas con el conocimiento que se genera en la propia institución y el papel del egresado en la nueva sociedad y economía del conocimiento (Acceso a la información, Acervo de conocimiento y Mundos de vida). En el segundo [7], se muestra el análisis de aquellas dimensiones que están relacionadas con las transformaciones que se presentan en otros ámbitos de la sociedad y que afectan de manera directa a la ES, como son el aprovechamiento de las TICs para el mejor desarrollo de sus funciones sustantivas, y los cambios que se están generando en el campo laboral y su influencia en los programas educativos de la Institución

Así mismo, el capítulo siete presenta las características del modelo educativo de dos universidades ubicadas en la zona norte de México, como son: la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) con el

objetivo de comparar las estrategias implementadas por ellas con respecto a la Universidad de Sonora.

Finalmente, se incluye un apartado dedicado a presentar conclusiones procedentes del análisis de las estrategias implementadas por la UNISON, en donde se señalan aquellos programas y líneas de acción que necesitan ser redefinidos para alcanzar el objetivo institucional de ofrecer a la sociedad una educación competitiva a nivel global.

Como institución pública de educación superior, la UNISON ha experimentado cambios en sus programas, buscando ofrecer a sus estudiantes una formación profesional acorde con la nueva realidad, implementando estrategias que le permiten en el papel, enfrentar los desafíos que le impone la globalización. El impacto que ha tenido este proceso ha motivado la elaboración del presente trabajo de investigación, el cual tiene como objetivo central analizar, a través de los programas y Planes de Desarrollo, aquellas estrategias que han sido implementadas por la Universidad de Sonora para enfrentar los retos que le presentan las nuevas realidades globales.

1.2 Antecedentes

La dinámica mundial y las fuerzas que impulsan el desarrollo de los países han provocado grandes transformaciones en la educación superior y han añadido nuevos elementos a sus funciones sustantivas, con el fin de alcanzar una mayor competitividad y desarrollo que le permita alcanzar los estándares de una idílica Universidad Global.

Como si fuese metafísica, actualmente no existe sin embargo, un consenso académico que permita definir las características que hacen global a las universidades. En este debate, se involucran opiniones de reconocidos críticos que presentan desde su perspectiva las

características y requerimientos de una universidad global. Finkelstein (2013) expone no obstante, algunos rasgos que deben tener las Universidades Globales, donde la mezcla de personal internacional resulta decisiva. Señala que cuanto más diversa es su planta docente, más reflexiva será la comunidad global. Agrega que se requiere apertura de la propia Universidad, pero también la capacidad financiera, lineamientos de trabajo y sistemas que pueden atraer ese talento.

Según Finkelstein (2013), estas universidades necesitan proyectar un sello particular como instituciones educativas y distinguirse por una peculiaridad sobresaliente sobre las demás. En este sentido, una marca global no requiere tanto de marketing, sino de una sensibilidad con base en el análisis y percepciones de su entorno cultural y geográfico inmediato y de la visión para colocarse como institución frente a un entorno global.

Por su parte, Catherine Horn, (citada por Rachel Henton, 2015) critica la formación de estudiantes dirigida a consolidar su capacidad de análisis para integrarse a un medio profesional, laboral y económico de nivel internacional. Señala que a los estudiantes no se les enseñan las características propias y únicas de cada país para que ellos, con este conocimiento, puedan construir propuestas de desarrollo para el entorno, independientemente del área laboral de que se trate. Añade que se deben tomar los beneficios de la diversidad en toda su magnitud para mejorar el pensamiento crítico, la participación ciudadana, la promoción del entendimiento y la disminución de prejuicios sociales, por nombrar sólo algunos, y enfatiza que: “La viabilidad económica del país descansa en nuestra capacidad de aprovechar los beneficios educativos de la diversidad, en particular, para preparar una fuerza de trabajo bien entrenada, lista para asumir las tareas complejas asociadas a un mercado global” (Henton, 2015, p. 5).

En este contexto, la noción de Universidad como proyecto cultural e institución productora de bienes públicos ha pasado a un plano marginal o sólo discursivo, ya que la globalización se hace presente en nuevos mercados y relaciones institucionales que nacen abruptamente y que deben ser anticipados en los planes educativos de las universidades (Marginson, 2007).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009) señala que la educación (analizada desde su sistema educativo, la investigación científica y tecnológica, las publicaciones certificadas internacionales, el rendimiento per cápita respecto al tamaño de cada institución) es determinante para el desarrollo de un país, ya que un año adicional en las estadísticas de escolaridad de un país eleva el PIB per cápita entre 4 y 7%.

En México, en este mismo sentido, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC), se abrió una nueva etapa para el país y una nueva forma de relacionarse con el mundo. Su participación en el TLC significó implementar una serie de reformas constitucionales¹ como el único medio para hacer frente a las nuevas realidades económicas, culturales y sociales que traía consigo la globalización e integración de mercados.

En el ámbito educativo por ejemplo, las reformas implementadas significaron una respuesta a los nuevos requerimientos de la globalización en la educación superior. Los acuerdos y planteamientos desarrollados en una serie de documentos y eventos internacionales que se han llevado a cabo a partir de la década de los noventa hasta los últimos años, han marcado la pauta en las propuestas de reformas en los programas y proyectos curriculares dictados para las universidades del país.

¹Entre algunas de estas reformas se puede mencionar la reprivatización de la banca, la privatización de instituciones sociales y empresas del Estado, y las reformas a la Ley Agraria.

En este sentido, el sistema educativo del país, ha ido transformando sus modelos de educación, tomando en cuenta no sólo las necesidades económicas, sociales, políticas y culturales de la nación, sino también ha estado sujeto a lineamientos dictados por organismos internacionales que ejercen gran influencia en el rol que debe tener su educación superior. Esta modificación de los programas pretende ofrecer una oferta educativa que responda a las demandas de la sociedad, y a la vez posicionarse a nivel internacional como instituciones de calidad acordes con los requerimientos que le demanda el nuevo entorno global (ANUIES, 2003).

1.3 Planteamiento del problema

El fenómeno de la globalización se ha definido de diversas maneras y perspectivas. Para unos puede implicar progreso, desarrollo, estabilidad e integración; y para otros, regresión, colonialismo, desestabilización y dominación. Es decir, la globalización implica tanto consecuencias positivas como negativas. Heredia (2000) la define como todo lo bueno o todo lo malo que presenta el desarrollo.

Independientemente de la connotación que se le aplique, es indiscutible que el proceso de globalización ha llevado a una creciente interacción e integración de las diversas sociedades en todas las dimensiones de sus actividades económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas (Anitat, 2001), donde el espacio se desvincula de la geografía territorial para convertirse en un lugar común de intercambio de ideas.

En esta creciente movilidad e integración de las naciones, ha jugado un papel fundamental la reciente revolución tecnológica, sobre todo el transporte y la comunicación, mismas que han dado lugar a una nueva dimensión territorial y han contribuido a una relación

más estrecha entre el desarrollo científico, los avances tecnológicos y su aplicación en la esfera de la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios.

Dentro de este proceso, a partir de los años 80, los gobiernos, los grupos directivos, los intelectuales y los organismos internacionales -UNESCO, la OECD, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo- han identificado a la educación como el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad, y el medio para estrechar el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo (Brunner, 2000).

Respecto al tema que aquí nos ocupa, Brunner señala que uno de los problemas con los que se enfrentan las universidades latinoamericanas es la competencia a nivel global. Añade que las instituciones de educación superior deberán enfrentar el desafío de competir no solo entre sus pares de la región o del país, sino que también deberá asumirse dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada.

En este marco, los sistemas educativos no permanecen ajenos a esta evolución, por lo que se ha dado todo un proceso de reformas con respecto a su estructura, procesos, contenidos y funciones sociales (Santos, 2007). Las políticas educativas públicas nacionales e internacionales respaldan todas estas reformas.

La reflexión sobre estos cambios estructurales conlleva también que tener que vérnosla con nuevos temas, que surgen con respecto a las ciencias de la educación y a todas las implicaciones que se dan referente a un nuevo contexto local, nacional e internacional.

Con la llegada del siglo XXI, la globalización se convirtió en una palabra común en las Instituciones de Educación Superior (IES). En el sentido de poner como trasfondo un mercado global, la globalización fue percibida por algunos como una amenaza para los valores tradicionales de las universidades, principalmente en lo que refiere a la educación como un bien público y por tanto, como responsabilidad pública. Estas percepciones y dilemas han obligado a las organizaciones internacionales² a presentar propuestas que permitan construir puentes entre la educación y el comercio de servicios educativos (Uvalic, 2014).

Los cambios en la economía, la tecnología y las tendencias científicas que afectan directamente a las universidades son en gran parte inevitables en el mundo contemporáneo. En su papel de principales protagonistas en materia de creación de conocimientos, las instituciones de educación superior han debido adaptarse a los avances del conocimiento científico y las necesidades cambiantes para abordar los nuevos retos mundiales (Deem, 2001, citado por Fernández y Ruzo, 2004).

Vázquez (2009), en su publicación intitulada “Globalización y Educación Superior en México”, describe que la teoría de la sociedad del conocimiento es el mayor productor de plusvalía, por lo que debe ser considerado como un recurso estratégico para la generación de riqueza, y actualmente es lo que determina y marca la diferencia entre sociedades desarrolladas y subdesarrolladas. Este acercamiento con el conocimiento a través de los medios de comunicación, específicamente las TIC’s, ha originado que las fronteras se diluyan

² El Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), son cuatro de los organismos internacionales más interesados en la problemática de la educación educativa y que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en la educación superior.

y que la cultura, la ciencia, los saberes, etcétera, fluyan entre los diferentes países de manera inmediata dando origen a la globalización educativa.

Sousa (2007) considera que estas nuevas formas de conocimiento cuestionan el conocimiento universitario: “La universidad fue creada siguiendo un modelo de relaciones unilaterales con la sociedad y este es el modelo que subyace en su actual institucionalidad” (p. 45). Sostiene que las nuevas formas de conocimiento sustituyen la unilateralidad por la interactividad, “una interactividad enormemente potenciada por la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación” (p. 45).

En este contexto global aparecen nuevos retos para las universidades con respecto a sus capacidades para avanzar por el camino del crecimiento, para asegurar la cohesión social y, al mismo tiempo, incorporarse a la nueva economía basada en conocimientos, a la sociedad de la información y a la cultura global. La ES debe enfocarse a estos nuevos paradigmas del desarrollo humano endógeno, humano y sustentable; es decir, un desarrollo basado en nuestras propias fuerzas productivas, capacidades y competitividad, al servicio de la dignidad del ser humano, que respete el derecho de las futuras generaciones a satisfacer sus propias necesidades y preserve la identidad cultural de los pueblos (Tünnermann y De Souza, 2003).

En el preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior³ se señala que “si se carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no

³ La Declaración Mundial de la Educación Superior publicada por la UNESCO en 1998 visualiza la Educación Superior del Siglo XXI a través de su visión y acción, disponible en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados” (párrafo 2).

Este proceso de globalización repercute directamente en la educación tanto de manera positiva, como negativa. Brunner (2000) afirma que la globalización abre posibilidades inimaginables hacia la información, lo cual no significa conocimiento ya que dependerá del uso o aprovechamiento de estos recursos conceptuales por parte del individuo; pero al darse esta movilidad internacional de información se enriquece el aprendizaje pues faculta el acceso a la educación de manera no presencial o a distancia (videocámaras, redes virtuales, chats, etcétera).

Lo anterior ha beneficiado a instituciones educativas pues ha abierto posibilidades de formación académica a cualquier interesado que reúna los requisitos solicitados, convirtiéndose en fortaleza de sistemas educativos que han sabido desarrollar dicha plataforma, la cual se ha visto enriquecido con la colaboración de diversos centros educativos quienes, sumando fuerzas y recursos logran resultados que una sola institución quizás jamás podría lograr.

Por su parte, Vázquez (2009) agrega, hablando de nuestro país, que las instituciones de educación superior deben ser vistas como instrumentos privilegiados que, a través de políticas de internacionalización autónomas y responsables, deben impulsar el desarrollo nacional: “México cuenta con instituciones de educación superior sólidas capaces de cumplir esta función” (p. 68). Dicha función conlleva la responsabilidad de formar generaciones capaces de interactuar y ser competitivas en un mundo globalizado.

Todos estos cambios estructurales en el sistema educativo conllevan al surgimiento de nuevos temas y líneas de investigación con respecto a la influencia e implicaciones que se presentan en las instituciones de educación superior regionales, nacionales e internacionales.

Por consiguiente, la presente investigación pretende conocer la postura de autores y de organismos internacionales con respecto a los desafíos que enfrentan hoy en día las instituciones de Educación Superior en un mundo globalizado, contrastando ello con las estrategias generadas por una de las universidades de educación superior de la frontera norte de México: la Universidad de Sonora, con el fin de identificar aquellas estrategias que le permiten dar respuestas a los retos de la globalización.

1.4 Objetivo de la investigación

En congruencia con lo anterior, la presente investigación pretende analizar la planeación interna de la Universidad de Sonora con el objetivo de identificar las estrategias que una universidad pública del noroeste de México lleva a cabo para ser competitiva y educar en el contexto de la globalización. Para ello se describen a nivel institucional, los cambios y líneas de acción que implementa en sus diferentes esferas, en el ánimo de posicionarse y proyectar la participación de sus egresados en dicho entorno.

Para ganar en concreción, respecto a la materia de investigación de esta tesis, es necesario especificar algunos objetivos particulares que permitan delimitar el área de interés. Para ello señalamos que buscamos, yendo de lo general a lo particular:

- Determinar los desafíos a los que se enfrentan las universidades en México con respecto a las necesidades educativas que ha generado la globalización, según

organismos internacionales, y para conocer el contexto general al que se enfrentan y enfrentarán en las próximas generaciones.

- Analizar el modelo educativo de la Universidad de Sonora, sus adaptaciones y medidas implementadas, para identificar con ello los cambios que debieron hacerse para enfrentar la globalización. Enfocando lo anterior en la dimensión académica y evaluado a través de:
 - Su Plan de Desarrollo Institucional.
 - Sus informes de actividades.
 - Sus estrategias y modificaciones al marco normativo, así como,
 - La consideración de las dimensiones del contexto cercano de la ES propuestas por Brunner (2000).

1.5 Justificación

La creciente importancia del papel de la región fronteriza México-Estados Unidos, agudizada a partir de tratados internacionales como el TLC, ha contribuido a la existencia de un espacio geográfico con características sociales, culturales y demográficas diferentes a la mayoría de las entidades del resto del país.

La interacción de culturas motivada por el constante proceso migratorio de su población, la existencia de un mercado de trabajo dinámico, así como la proximidad con uno de los países con más alto grado de desarrollo, han contribuido a que las instituciones de educación superior ubicadas en los estados de la zona fronteriza del norte de México presenten

desafíos y oportunidades que les planteen el reto de alcanzar un desarrollo acorde con los nuevos esquemas que plantea la globalización.

Si bien es cierto que el creciente avance del conocimiento científico y tecnológico ha generado de manera similar en las instituciones educativas del país, una mayor necesidad de actualización e implementación de estrategias que permitan responder al nuevo entorno global, estos mismos retos adquieren un mayor potencial para las instituciones de educación superior de los estados fronterizos, ya que por sus características particulares y ubicación geográfica se ven en la imperiosa necesidad de implementar esquemas de operación innovadores que hagan frente a la fuerza de desarrollo disponible en los diferentes ámbitos.

El significado que adquiere la educación superior en la sociedad del conocimiento otorga a las universidades ubicadas en la zona fronteriza, la oportunidad de buscar y plantear alternativas que les permita competir a nivel global con otras instituciones de nivel terciario, así como contribuir al desarrollo social y económico de su entorno. Para lograrlo, deberán superar retos inéditos, enfrentar los requerimientos que de manera particular presenta cada región.

Una de estas características sobresalientes de la frontera norte de México, es el notable aumento de empresas transnacionales, cuya necesidad de incorporar procesos basados en el conocimiento especializado otorga una gran importancia a las instituciones de educación superior de la región, ya que brinda la oportunidad de desarrollar mecanismos de cooperación entre las mismas instituciones y el sector industrial. Esto permite a los egresados incorporarse no sólo en el plano laboral, sino contribuir a través de diversos esquemas al desarrollo del entorno aprovechando su ubicación en el escenario transnacional.

A este respecto, Hernández y Manzanares (2010) señalan que uno de los retos de la educación superior en la frontera norte de México es el referente a la vinculación. Para estos autores, la región fronteriza de México presenta un gran potencial para implementar modelos de vinculación entre el sector productivo y las instituciones de educación superior, dada la composición industrial de las actividades económicas que se llevan a cabo en este espacio geográfico. Desde este punto de vista, la vinculación entre estudiantes e instituciones se torna relevante, ya que la educación es un proceso social espacialmente determinado. Los individuos responden, en principio, a las necesidades y oportunidades impuestas por los entornos físicos (Rocha y Ocegueda, 2014).

En referencia a lo anterior, Carrillo y Gomis (2009) señalan que en los estados fronterizos del norte de México se encuentran localizados el 34% de las empresas multinacionales⁴, sobresaliendo las firmas estadounidenses⁵, cuyo giro es principalmente el manufacturero. La inversión extranjera directa de estas empresas está estimada en un 25% del total a nivel nacional

De igual manera, otro factor determinante de los estados fronterizos es la dinámica de su población. La formación de profesionistas capaces de desarrollarse y convivir socialmente en un espacio geográfico donde la gran parte de su población proviene de distintas regiones, con diferentes culturas y metas, es un reto más con el que se enfrentan las universidades de la

⁴ Dickens (1998) señala como empresas multinacionales “aquella firma que tiene el poder de coordinar y controlar operaciones en más de un país, aun cuando no sea la propietaria” (citado en Carrillo y Gomis, 2009). Dichas empresas participan, además de hacerlo en México, por lo menos en otro país más, y tienen contratados como mínimo 500 empleados en total, con un piso de 100 empleados en México (Intrepid, 2006) (citado en Carrillo y Gomis, 2009).

⁵ Históricamente, el país que más inversión directa realiza en México ha sido Estados Unidos. Desde los 80, alrededor de un 60% ha provenido de capital estadounidense, y varios países compiten por el restante 40% (Carrillo y Gomis, 2009).

frontera. Para Romero (2011) en las universidades la interculturalidad se convierte en el eje de lo que sería la formación de profesionales con capacidad de distinguir y aplicar el conocimiento de las distintas culturas en la solución de los problemas sociales. Afirma que es en estas instituciones donde se pueden construir los puentes de comunicación con los que las diferencias entre las culturas pueden ser solucionadas.

La confluencia del sur de los Estados Unidos con el norte de México intensifican los retos que enfrentan las instituciones de educación superior de los estados fronterizos, espacio donde son más evidentes los actuales procesos de integración que motiva la globalización.⁶ Esto obliga a ambos países a implementar políticas más activas que vayan acordes con los cambios que se están generando en la actualidad.

Para Hernández y Manzanares (2010) la asimetría existente entre ambos países, pone nuevamente al sistema de educación superior como el actor central para impulsar iniciativas que atiendan este complejo escenario de interacción social que es la frontera México-Estados Unidos, lo que intensifica el reto de coordinación entre ambos lados de la frontera, y el espacio idóneo para llevar a cabo proyectos entre instituciones educativas de ambos países.

En este mismo sentido, si bien es cierto que el proceso de globalización ha permitido a las instituciones de educación superior crear alianzas y planes de intercambio académico entre instituciones, profesores y alumnos a nivel internacional, es pertinente pensar en un mayor nivel de integración académica en las instituciones ubicadas en la zona fronteriza. Toca a las

⁶ Según la Organización Mundial de Salud (OMS), esta zona fronteriza representa un sistema geopolítico binacional basado en sólidas conexiones sociales, económicas, culturales y ambientales regidas por políticas, costumbres y leyes diferentes (OMS, 2015).

autoridades políticas, regionales y nacionales de ambos países, impulsar mejores procesos de integración educativa institucional (Rocha y Ocegueda, 2014).

Con base en lo anterior, es necesario reflexionar sobre las realidades que enfrentan los estados fronterizos del norte de México como espacios de interacción académica y cultural y no sólo como zonas de intercambio comercial y económico. Su estratégica ubicación geográfica y su cercanía con uno de los países más desarrollados pueden significar una gran oportunidad (y un gran reto), para implementar acciones que lleven a las instituciones de educación superior a hacer mayormente competitivas a nivel nacional e internacional.

En correspondencia con lo anterior, en este estudio se toman en cuenta las características estructurales y de adaptación, de una de las universidades públicas de mayor antigüedad en el noroeste de México, la Universidad de Sonora, para llevar a cabo un análisis de las respuestas en término de estrategias y líneas de acción que ésta ha seguido para intentar ser competitiva a nivel global y responder a los requerimientos que le impone la sociedad del conocimiento.

1.6 Delimitaciones del estudio

La presente investigación cuestiona las transformaciones que se han generado al interior de las instituciones de educación superior en México como consecuencia de los procesos abiertos por la globalización, específicamente se concentra en las medidas instrumentadas en la Universidad de Sonora, institución del nivel superior con más cobertura en el Estado de Sonora, mismo que se ubica en la región fronteriza, compartiendo línea divisoria internacional con Arizona.

Este estudio toma como materia de indagación analítica los Planes de Desarrollo Institucional (PDIs), presentados por la institución desde el periodo 2001-2004 hasta 2013-2017, así como los informes de actividades presentados por cada rector en turno. Este período ha sido escogido en función de la disponibilidad de información autorizada y sistemática, así como por la radical intensificación de movilidad e incremento de Tecnologías de la Información que se ha dado. La atención del estudio se focaliza en los cambios generados en la dimensión académica, para de ahí derivar aquellas estrategias relacionadas con el proceso de cambio que la institución ha implementado, buscando, con éxito o no, ofrecer una formación profesional competitiva a nivel global. Para ello, las preguntas a responder son las siguientes:

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las universidades con respecto a los cambios que ha generado la globalización?

¿Cuáles estrategias ha implementado la Universidad de Sonora para enfrentar los retos y desafíos que le impone la globalización?

¿Cuáles estrategias y líneas de acción ha implementado la Universidad de Sonora según la tesis de los contextos cercanos en que se desenvuelve la educación señalada por José Joaquín Brunner (2000)?

¿Existen diferencias entre las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora y otras universidades de la frontera norte de México, específicamente la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de Autónoma de Ciudad Juárez?

Con base en lo anterior, y tomando como trasfondo el hecho de que hoy en día las universidades deben ofrecer recursos y herramientas substanciales a los jóvenes para su

desenvolvimiento futuro dentro de un área sin delimitaciones en su espacio geográfico (lo que ha desaparecido de manera material gracias a las TICs), la presente tesis cobra significado ya que con ella se ponen en perspectiva comparativa, las estrategias que la misma institución asegura que responden a las expectativas que demanda la formación de alumnos para el nuevo entorno global y los intereses emergentes y necesidades de la región. Esto permitirá establecer cuáles son aquellas estrategias que necesitan ser mejoradas, o en su ausencia, deberán ser implementadas para alcanzar los objetivos de una universidad cuyo modelo educativo esté acorde con los requerimientos que exige la nueva sociedad del conocimiento.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL PARA EL CONTROL DE LA INTERPRETACIÓN DE DATOS

El presente capítulo constituye el soporte conceptual que da sentido a la información construida en la presente tesis de investigación doctoral y otorga los elementos teóricos necesarios para el análisis y comprensión del quehacer interpretativo y analítico del funcionamiento y disposiciones establecidas por la Universidad de Sonora, en función de las necesidades y demandas sociales que la misma sociedad global actual le plantea.

Como punto de partida, primeramente se exponen conceptos fundamentales de globalización y sociedad del conocimiento. Seguidamente, se cuestiona el significado de una universidad global, presentando de manera paradigmática, el punto de vista y los criterios de funcionamiento de tres universidades globales y reconocidas como tales a nivel mundial. En la tercera parte del capítulo, se presentan algunos estándares de clasificación (*rankings*) internacionales y nacionales. Posteriormente, sobre la base de los ejemplos introducidos, se explica la influencia de la globalización en la educación superior, para finalizar con la presentación de las dimensiones del contexto cercano a la educación superior, según lo plantea José Joaquín Brunner.

2.1 Globalización

En las dos últimas décadas se ha presentado una transformación política y económica que ha expandido los mercados de todos los ámbitos geográficos, yendo más allá de las fronteras que

le dieron origen. La denominada Tercera Revolución Industrial⁷ se ha visto caracterizada por el desarrollo cibernético, telemático y de las telecomunicaciones, lo cual dio origen a procesos de convivencia más complejos, como por ejemplo de tipo humano, social, económico, cultural, educativo e institucional (Gutiérrez, 2003).

Este giro en la interacción, intercambio y retroalimentación en procesos socioeconómicos de índole mundial, evolucionan al concebir al planeta como un todo integral, en el que las fronteras de los estados nacionales se desvanecen y dan oportunidad a la unidad, a la integración. En este contexto, el concepto de globalización cada día se vuelve más familiar y aplicable a las nuevas dinámicas mundiales, incluso se torna como una “salida alternativa” a los procesos de encierro nacionalista que se vislumbran en el porvenir, (Gutiérrez, 2003); se ha planteado que su influencia en el mundo actual ha traído cambios muy importantes en todos los ámbitos, especialmente en las relaciones y estructura sociales (Narváez, 2005).

La globalización es un concepto con el que se han definido los cambios que se han venido desarrollando en la sociedad mundial actual, ha llegado a ser la expresión por excelencia que permite describir y pensar acerca de los procesos que afectan a una gran parte del mundo contemporáneo, esto se refleja en muchos ámbitos, pero especialmente en las relaciones sociales y en sus estructuras (Ritzer, 2010).

Narvaez (2005) señala que con el concepto de globalización se designan diferentes hechos, procesos y tendencias que, interrelacionadas entre sí, “traspasan las fronteras de los Estados nacionales e impactan, entre otras cosas, la economía, la política, la cultura, la

⁷ Concepto y visión esbozada por Jeremy Rifkin que está relacionado con las innovaciones de las últimas décadas con respecto a la convergencia entre la fabricación y la era digital (citado en Gutiérrez, 2003).

educación, la ciencia, el mundo laboral, las comunicaciones, las visiones de mundo y hasta nuestras maneras de ser, pensar, sentir e imaginar la vida” (p. 183).

No obstante, existen varias opiniones sobre el concepto de globalización. En su inicio ésta es vista como una tendencia hacia las ideas del autoproclamado Mundo Libre, difundidas en los años de la Guerra Fría (Pérez, 2001). Más adelante es definida como “la intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial que vinculan lugares distantes de tal manera que los acontecimientos locales están moldeados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa” (Gorostiaga, 2011, p. 365).

Para explicar estas nuevas dinámicas, distintas disciplinas recurren a esta noción en el ánimo de explicar el concepto mismo desde su propio ámbito. Las distintas definiciones que se encuentran dan cuenta de las múltiples perspectivas y debates que existen acerca de la globalización, así como su influencia en los diferentes campos de la sociedad.

Entre las perspectivas que se destacan del concepto de globalización están los cambios que ocurren en la economía (Castells, 1999; Banco Mundial, 1999); también en la transformación en el significado e importancia de la identidad cultural (Solano, 2002); la identificación de la educación como instrumento de desarrollo de los países es otro tema asociado con el término (Uvalic, 2014); lo mismo las reformas que se han generado en el sistema educativo a nivel global y los nuevos retos con los que se enfrenta la educación superior (Sousa, 2007; Fernández y Ruso, 2004; Tünnerman, 2003; Brunner, 2000). Finalmente, la globalización se ve asociada con el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento (Uvalic, 2014; Castells, 1999); y con la creciente interacción e

integración de las diversas sociedades en todos los ámbitos a través de ella (Ritzer, 2010; Anitá, 2001).

En el ámbito económico, Castells (1999) la define como una inminente integración de las economías nacionales donde se incluyen los mercados financieros (movimientos de capital, monedas, crédito y por tanto las economías de todos los países), la ciencia, la tecnología y la información; la comunicación y la cultura; así como la globalización de la política.

Desde esta misma perspectiva, la globalización se refiere al crecimiento acelerado de la actividad económica a través de las fronteras políticas, nacionales y regionales. Dicha actividad se ha visto facilitada por el surgimiento de redes y sistemas internacionales de comercialización de bienes y servicios y flujos de capital y tecnología, que han generado un grado de interdependencia entre las economías nacionales (Banco Mundial, 1999).

En el plano cultural, la globalización ha transformado el significado e importancia de la distancia y la identidad nacional en asuntos mundiales. Para Solano y Aguilar (2002), este proceso se presenta en el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas de base territorial a otras de carácter transterritorial “que no se estructuran desde la lógica de los estados-naciones, sino desde la lógica de los mercados y que funcionan por medio de la producción industrial de la cultura y su comunicación tecnológica” (p. 138).

De una manera metafórica Ritzer (2010) explica los cambios que ha llevado el proceso de globalización al señalar la diferencia de los flujos presentados en épocas anteriores y los actuales. Utiliza el término “sólido” para referirse a la inmovilidad o dificultad de los cambios, y “liquidez” para referirse a todo aquello que opone a la fijación. Manifiesta que una de las cosas que caracterizaban los flujos anteriores fue su solidez.

Lo anterior Ritzer lo argumenta al señalar que anteriormente los lugares de destino de la gente que se desplazaba no estaban tan alejados de sus lugares de origen ya que la solidez de las manifestaciones materiales de la información –tablas de piedra, periódicos, revistas, libros, etcétera- les dificultaba ir más lejos; los lugares no sólo fueron más sólidos e inmutables, sino que tendían a enfrentar sólidas barreras naturales (montañas, ríos, océanos) y las humanamente construidas (muros, puertas, etcétera.) que negaron a las personas y objetos mayor facilidad para trasladarse. Agrega que en la actualidad estos flujos son más difíciles de mantenerlos fijos; los fenómenos líquidos no fácilmente mantienen su forma por mucho tiempo. Esto significa que el espacio y los aspectos de la era global están en flujo continuo.

Para Martín (2010) los cambios que trae consigo la globalización representan un conjunto de grandes posibilidades, mismas que hoy en día son posibles gracias a la existencia de hechos radicalmente nuevos: la enorme y densa mezcla de pueblos, razas, culturas y gustos que actualmente se producen en todos los continentes. Éstos van de la mano con el surgimiento de nuevas visiones del mundo, traspasan fronteras e impactan la economía, la política, la cultura, la educación, y hasta nuestra manera de comunicarnos y ver el mundo (Narváez, 2005). Vista así, la globalización es más que la “aldea global” de versión de Marshall McLuhan, o el ambiente de la “modernidad líquida” sugerida por Zygmunt Bauman. En educación superior es un proceso histórico, pero también calificativo para caracterizar formas institucionales de reacción a las demandas del medio.

2.2 Sociedad del conocimiento

Después de los paradigmas del conocimiento basados en la transmisión oral, la escritura y la imprenta, en las últimas décadas nos encontramos con una evolución tecnológica sin precedentes, que ha afectado a la creación, transmisión y tratamiento de los conocimientos.

Para Valdés (2002), en los últimos cuarenta años se ha adquirido y distribuido más conocimiento que en toda la historia de la humanidad en conjunto (citado en Villanueva, 2009). Esto ha provocado que hoy más que nunca, la cultura y el conocimiento universal se hagan más accesibles para los seres humanos, lo que ha incidido directamente en la forma de vida, modificando costumbres y hábitos “configurando una nueva manera de entender y pensar la cultura, al hombre y la sociedad” (p. 193).

Los avances alcanzados en la ciencia y la tecnología facilitan la generación y transmisión de grandes cantidades de información de forma inmediata. Esta característica ha llevado a la sociedad actual a estar inmersa en un mundo donde los constantes y acelerados cambios provocan el “rápido envejecimiento de los conocimientos adquiridos y las estructuras vigentes” (Villanueva, 2009, p.192); así como una evolución de los saberes y una gran intensidad de innovación (Foray, 2002).

A este respecto, vale la pena señalar lo estipulado por Fernández (2002), al afirmar que el incremento de la cantidad de información no significa sin embargo que estemos mejor informados que antes. Los ciudadanos suelen concebir a la sociedad de la información como un mundo complicado e inseguro, donde encontrar la información necesaria y permanente se torna difícil, puesto que todo cambia rápidamente e incluso los valores básicos resultan fluctuantes. “Si no hay cambios el hombre y la sociedad no evolucionan, pero un cambio excesivo y constante, por otra parte, crea inseguridad e inestabilidad, que pueden revestir formas peligrosas” (Fernández, 2002, s/p).

Actualmente, el acceso a la información a través de la red de redes o Internet y los diferentes medios de comunicación masivos, han permitido eliminar barreras geográficas y

hacer de la “aldea global” un espacio donde se pueda acceder a diversidad de sucesos que se estén llevando a cabo en algún lugar del mundo, permitiendo con ello la acumulación y transmisión de grandes proporciones de información en forma inmediata. Una gran cantidad de esa información puede ser almacenada y transmitida con mayor velocidad, gracias a la capacidad de las cada vez menos “nuevas tecnologías”, lo que ha impactado en la reestructuración de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, así como en el crecimiento y desarrollo de la sociedad (Castells, 1999 y Golubov, 2007).

Para entender y dar respuesta a esta nueva sociedad, caracterizada por el incremento exponencial de la información,⁸ se han creado nuevos conceptos que tratan de explicar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el desarrollo social, económico, cultural y político en la sociedad actual. Entre estos conceptos se hace referencia a la sociedad del conocimiento.

En este sentido, Tünnerman y De Souza (2003), señalan que una de las características de la sociedad actual “es el papel del conocimiento en los procesos productivos, al punto que el calificativo más frecuente que suele dársele es el de sociedad del conocimiento” (p. 1). Este concepto es utilizado para hacer referencia a la cada vez mayor capacidad y desarrollo tecnológico de almacenar y difundir más rápidamente información de manera crítica y selectiva, con el fin de aprovechar y utilizar el conocimiento en beneficio del desarrollo de una sociedad, lo que lo convierte en un medio indispensable para enfrentar los retos y necesidades del mundo actual.

⁸ El concepto de información es definido como datos estructurados y organizados que permanecen pasivos e inertes hasta que son utilizados por aquellos con el conocimiento necesario para interpretar y procesarlos.

Didriksson (2000) señala que el término de una sociedad de conocimiento, desde la perspectiva de una visión constructiva de futuro, hace referencia a la importancia que está logrando y la que se prevé llegará a alcanzar en el desarrollo del siglo XXI el conocimiento y la tecnología en la organización de las economías y las sociedades (p. 20).

Sociedad del conocimiento es un concepto utilizado por primera vez por Peter Drucker en 1969 y fue profundizado en la época de los noventa por varios investigadores, con el fin de explicar los cambios generados en la estructura económica y social debido a la transición de las economías industriales y a las economías fundadas en el saber. Drucker señala que el recurso económico básico “ya no será el capital ni los recursos naturales, ni el trabajo. *Es y será el conocimiento*” (Drucker, 1994, p. 10). Para este autor, el conocimiento ha sustituido al trabajo, a las materias primas y al capital y se convierte en la principal fuente de desarrollo social, cultural, político e institucional de una sociedad.

Acerca de este concepto, Drucker afirma que existe una relación entre economía y saber, ya que lo que se pensaba anteriormente era que la cualidad del saber se determinaba por fuerzas económicas y actualmente lo que se comprueba es que cada vez más “el desenvolvimiento de una nación depende de su nivel cultural, científico y del valor asignado a la enseñanza y al aprendizaje continuo” (p. 248).

Foray (2002) expone por su parte, al igual que Drucker, que el conocimiento ha sido una parte central en el crecimiento económico y el bienestar social a lo largo de la historia de la humanidad. Señalan que la expresión “economía fundada en el conocimiento” es un concepto que surge a partir de la transición de la economía industrial a la economía fundada en el saber. Esta última basada en importantes inversiones en la educación, la investigación y la

ciencia, así como en el desarrollo y el uso importante de las nuevas tecnologías, las cuales no sólo son utilizadas para la comunicación e intercambio interpersonal, sino también para la adquisición y transmisión de nuevos conocimientos.

La importancia de extender el conocimiento a otras dimensiones radica en el significado que tiene para la sociedad actual el considerar su adquisición como un recurso del mismo valor que el recurso económico. Para Reich (1993) lo único que le quedará a los países en el futuro es su población con sus capacidades y destrezas, concediéndoles “cada vez más prosperidad a los más capacitados y diestros, mientras los más competentes quedarán relegados a un más bajo nivel de vida” (citado en Villanueva, 2009, p. 195).

Los avances de las TICs y su impacto en la sociedad del conocimiento es una realidad que también ha sido retomada por organismos internacionales que han seguido de cerca esta evolución y han puesto en sus agendas la búsqueda de propuestas que permitan enfrentar las transformaciones que se presentan en todos los ámbitos de la sociedad. En las reflexiones y recomendaciones hechas por la UNESCO se destaca el uso de la tecnología al servicio de la educación como un recurso que contribuiría a ampliar el acceso a todos los niveles de educación y a mejorar la calidad de la misma (Uvalic, 2014).

Por su parte, el Banco Mundial (1999) en el *Informe sobre desarrollo mundial 1998-1999* dedica una gran parte al poder y alcance del conocimiento para los diferentes países. En el documento se destaca que aquello que diferencia realmente a los países pobres de los ricos no radica en la diferencia de capital, ni en “el volumen de conocimiento disponible, sino en la capacidad de generación de los mismos”.

De igual manera, en el informe titulado *Constructing knowledge societies: new challenges for tertiary education* (La construcción de sociedades del conocimiento: nuevos desafíos para la educación superior), presentado por el mismo organismo en 2003, se afirma que el conocimiento se ha convertido en el factor preponderante de desarrollo económico. Se argumenta esta idea al señalar que la “capacidad de una sociedad para producir, seleccionar, adaptar, comercializar y usar el conocimiento es crucial para lograr una economía sostenida y mejorar los estándares de vida de la población” (Banco Mundial, 2003, p. 9).

En este mismo sentido, Andersen (1999) señala “que la ventaja competitiva no pertenecerá más a los grandes o los agraciados por la abundancia de recursos naturales o financieros. En la nueva economía global el rey es el conocimiento [...]” y exige el “desarrollo del talento humano como fuente generadora de riqueza” (Villanueva, 2009, pp. 195-196).

Este nuevo panorama exige cada vez más a la comunidad internacional, principalmente de sus integrantes menos aventajados, ser cada vez más eficaces y eficientes en el proceso de utilización y aplicación del conocimiento (Villanueva, 2009), para lo cual se requerirá la constante actualización, su adaptación a las demandas del entorno mundial y el desarrollo de habilidades y aptitudes que permitan enfrentar los desafíos que presentan la nueva dinámica de la educación dentro del proceso de la globalización.

2.3 La universidad global en nuestros días

Como se señaló en el apartado anterior, los cambios culturales, sociales, económicos y políticos que se han presentado con el proceso de la globalización han impactado notablemente a las instituciones de educación superior, las cuales se verán en la necesidad de replantear sus funciones académicas sustantivas, para poder estar acordes con los

requerimientos y exigencias que demanda la nueva sociedad a una universidad competente a nivel global.

En este contexto, surge la interrogativa ¿qué es una universidad global? Algunas de las más prestigiosas universidades privadas a nivel mundial tratan de responder esta interrogante y presentan, desde su propia perspectiva, los elementos y características que le otorgan el título de universidad global a sus instituciones. Para conocer sus propuestas, por la amplitud de su cobertura, su presencia en medios digitales y su posición en rankings internacionales, se seleccionaron tres universidades mundialmente conocidas (New York Institute of Technology, Carnegie Mellon University y University of Bristol), pertenecientes al *Best Global Universities Ranking*, cuya publicación en Estados Unidos es un medio de consulta para estudiantes potenciales y presenta a las mejores 750 universidades del mundo valoradas bajo 12 indicadores⁹ (Morse, 2015).

2.3.1 New York Institute of Technology (NYIT)

New York Institute of Technology (NYIT) hace un análisis en el que cuestiona dónde se encuentran las grandes universidades globales, qué es lo que ofrecen, y cuáles son las características que las convierte en tales. La misma Institución enfatiza a través de su portal, que para hacer frente a los retos globales, las universidades deben educar a escala global,

⁹ **Indicadores de una universidad global:**

Reputación de investigación global 12.5%, reputación en investigación regional 12.5%, publicaciones 10%, libros 2.5%, conferencias 2.5%, impacto de citas estandarizadas 10%, total de citas 7.5%, número de publicaciones que se encuentran entre el 10% más citadas 12.5%, porcentaje de publicaciones totales que se encuentran entre el 10% más citadas 10%, colaboraciones Internacionales 10%, número de doctorados otorgados 5%, número de doctorados otorgados a su equipo académico 5%, (Morse, 2015).

traspasar fronteras y brindar soluciones a los desafíos más complejos de la civilización. Ante esta situación, agrega que es necesario redefinir las fuerzas universitarias mundiales de educación superior para volver a imaginar su papel en una sociedad del futuro (NYIT, 2011).

Con base en lo anterior, Edward Guiliano (2009), Presidente del NYIT, presenta una taxonomía para la universidad global con clasificaciones que reflejan el grado de complejidad e interconexión dentro de la misma. En el nivel más alto de la taxonomía que propone, se encuentra contar con un grado y con un plan de estudios, obtenido como producto de residencia en una o más ubicaciones globales. En este nivel se tiene como característica un continuo intercambio de estudiantes profesores e ideas que fluyen libremente y sin fronteras (ver Figura 1).

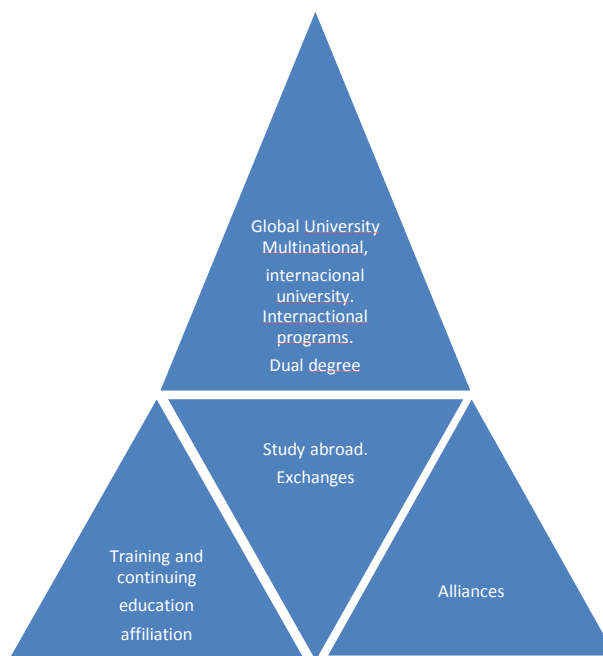


Fig. 1. Taxonomía de los programas académicos globales según NYIT (Guiliano, 2011).

Como vemos, su taxonomía hace referencia a una plataforma básica en el nivel más bajo, la cual se integra por afiliaciones educativas como participar en conferencias, programas de capacitación y las ofertas de tipo educativo prolongadas. También el nivel más bajo dispone las alianzas, que incluyen acuerdos de intercambio y cooperación para la investigación tanto para profesores, como para estudiantes.

Los siguientes niveles se componen de estudios en el extranjero y programas de intercambio. Estos programas significan estudiar o vivir en el extranjero con otra facultad de la misma universidad en otro país, ello implica la adaptación a condiciones socioculturales diversas, cuando no radicales. El nivel más alto de la estructura, se halla el hecho de que los estudiantes pueden estudiar en ambientes internacionalistas, en otras universidades con un plan de estudios equivalente o similar, donde incluso pueden obtener doble certificación de estudios (titulación doble).

La universidad global hacia el exterior cuenta con una administración y un conjunto de normas globales. Las aulas virtuales o de aprendizaje no presencial enriquecen la oferta, permitiendo de manera transversal, un fuerte intercambio de conocimientos y perspectivas multilaterales donde la comprensión de lo global evoluciona alcanzando con el tiempo un aprendizaje “globalizado”, con una dosis de respeto mutuo adecuado a la globalización (New York Institute Tecnology, 2011).

Siguiendo con Guiliano, el catedrático presenta lo que él denomina las tres claves para definir una universidad global exitosa: a) enseñanza a través de la tecnología, b) utilizar la tecnología para identificar problemas y encontrar soluciones a los problemas del mundo real, y c) enfrentar los nuevos desafíos desde un enfoque interdisciplinario. Para el NYIT estas

estrategias le permitirán enseñar a sus estudiantes el uso y capacitación de las tecnologías para identificar y encontrar soluciones a los problemas globales desde un enfoque de interacción real de disciplinas.

2.3.2 Carnegie Mellon University

La Universidad Carnegie Mellon se ubica en Pittsburgh, Pensilvania y es uno de los más destacados centros de investigación superior de los Estados Unidos, particularmente en el área de ciencias de la computación y robótica. Su consejo directivo considera que una “universidad global” es un espacio multidimensional donde las actividades se llevan a cabo tanto en el campus universitario como en el extranjero. Las actividades desarrolladas permiten a los estudiantes profundizar el conocimiento del mundo así como aumentar la presencia de Carnegie Mellon a nivel mundial.

Carnegie Mellon es una universidad que a la vez es un centro de investigación privada global, y se coloca entre las instituciones educativas más reconocidas del orbe, estableciendo su propio programa de estudios y certificaciones internacionales. Su filosofía estriba en que la ciencia debe ir a la vanguardia, fomentar acciones pioneras, generar empresas innovadoras, tecnología de punta, superar estadísticas, generar ambiciones, ser cuna de premios Nobel, generar un aprendizaje práctico, y una gran cantidad de proyectos. Su lema es no imaginar el futuro, sino crearlo (Carnegie Mellon University, 2016).

La Institución propone una serie de acciones que una Institución de educación superior debe implementar para considerarse una universidad global, enfatizando que le corresponde a cada institución valorar el peso que se le otorga a cada una de las tareas propuestas para alcanzar esta meta. Estas actividades se desarrollan con base en una planeación de objetivos

planteados para cuatro ámbitos (educación, investigación/creatividad, comunidad y gobernabilidad), tanto a nivel “interno” como “externo”. A nivel interno se hallan aquellas actividades que tienen lugar dentro de la comunidad universitaria, y externo aquellas que se produce fuera de los Estados Unidos. Para la institución, estas actividades promueven la conciencia global de los alumnos con estadía o permanencia dentro o fuera del país.

2.3.3 University of Bristol

Erick Thomas (2015), Vicecanciller de la Universidad de Bristol, en Inglaterra, señala que son muchas las variantes que intervienen para que una institución se pueda considerar global, agrega que en este proceso debe considerarse una serie de factores adicionales como tener un reconocimiento a nivel internacional, realizar investigación a nivel global y dentro de un currículo internacional, así como tener estudiantes y personal internacional. Ello lo explica de la siguiente forma, poseyendo:

- a) *Una marca clara con reconocimiento internacional.* Hay muy pocas universidades cuya marca es conocida en todo el mundo por la gente común y, por lo tanto, pueden considerarse marcas a nivel global. Sin embargo, la marca de la universidad también debe ser fácilmente reconocida por su grupo de compañeros a nivel nacional, por sus autoridades nacionales, así como por el sector de la educación superior internacional. Quizás lo más importante, debe haber una serie de disciplinas en la universidad que tengan reconocimiento mundial de su grupo de pares. Cuando un miembro distinguido de la Universidad presenta trabajos que se están haciendo en la disciplina a nivel mundial, la universidad debe ser identificada por sus pares y reconocida.

- b) *La excelencia integral en la investigación, la docencia, el personal académico, las instalaciones, el liderazgo y la gobernabilidad.* La excelencia en la investigación, la enseñanza y el personal son muy importantes y determinantes, pero no son suficientes. Las instalaciones de una universidad global deben ser de última generación. Debe tener independencia, excelente liderazgo y gobernabilidad. Este liderazgo debe promover una agenda internacional y tener una visión que engloba.
- c) *Investigación global innovadora.* Esta es una característica primordial donde la parte global debe darse en el ordenamiento de enormes recursos intelectuales y logísticos para hacer frente a los problemas globales y retos de nuevas maneras. El personal académico debe pensar en nuevas formas, saliendo de la rutina y caminando hacia diferentes horizontes.
- d) *Un currículo internacional y la distribución global de la educación.* La Institución debe cuestionar si sus planes de estudios están estructurados desde una visión en donde sus estudiantes se convertirán en ciudadanos del mundo, de manera que su formación refleje la naturaleza global de nuestro mundo.

Thomas (2015) insiste que una universidad global otorga acceso mundial hacia sus programas y material educativo en línea gratuito como sucede en su plataforma tecnológica MOOCs,¹⁰ brindando a la propia institución la oportunidad de darse a conocer en un medio donde los individuos no necesariamente están inscritos. En esta modalidad, los estudiantes se convierten en sus representantes en diferentes países, a la vez que la misma institución se da a conocer a nivel mundial. Agrega que esta variante es una nueva forma de pedagogía que las universidades que se consideren globales deberán explotar.

¹⁰ Cursos online abiertos masivos

En este contexto, y al lado de la globalización y la educación superior, surgen propuestas para clasificar y dar reconocimiento a aquellas instituciones que han luchado por obtener y mantener un buen nivel educativo en el ámbito nacional e internacional. En este sentido, un estímulo importante que ayude a mejorar y reorientar esfuerzos puede ser la evaluación, dinámica que ha propiciado el desarrollo de diversos métodos e instrumentos que permitan medir y calificar las funciones académicas y de gestión de las instituciones de educación superior.

Dentro de la gama de modalidades evaluativas cada vez son más visibles los *rankings* y las tablas de posiciones (*league tables*), cuya expansión responde principalmente a la necesidad de clasificar, ordenar y jerarquizar las diversas instituciones que ofrecen sus servicios educativos (UNESCO, 2013). En el siguiente apartado se presenta información sobre algunos de los *rankings* de más influencia en el ámbito de la educación superior internacional, el objetivo es mostrar con ello, otra forma, más allá de las definiciones propias de las instituciones de educación superior, de ver la dimensión global de las universidades y sobre todo hacia donde dirigen sus esfuerzos.

2.4 Estándares de clasificación internacional. *Ranking* de las universidades globales.

¿Qué miden como indicadores?

Uno de los retos con los que se enfrentan las universidades globales está relacionado con su presencia y ubicación en los *rankings* que realizan no sólo instituciones de educación superior, sino también organismos e instituciones privadas internacionales, empresas editoriales, o grupos de consultoría independientes que buscan mostrar, desde su perspectiva y metodología, una clasificación de las mejores universidades a nivel global.

De acuerdo con la Real Academia Española, el significado de la palabra *ranking*¹¹, se puede traducir como la “clasificación de mayor a menor, útil para establecer criterios de valoración”. Situando el concepto en el tema que nos interesa, David S. Webster (citado en Martínez, 2011) define a los *rankings* como las clasificaciones basadas en el “prestigio” institucional. Resalta que para que se considere un *ranking* de calidad académica la lista debe estar ordenada según el criterio que los autores determinen que mide o refleja la calidad académica. “Debe consistir en un listado de las mejores universidades, *colleges* o departamentos de cierta área de estudio, en orden numérico según su supuesta calidad, de manera que cada escuela o departamento tenga su propio lugar (*rank*) por sí solo, y no forme parte simplemente de un grupo con otras escuelas en unas cuantas categorías, grupos o niveles” (p. 79).

Al hablar de *ranking*, Morrison, Magennis y Carey (1995) hacen referencia a las tablas de posiciones de instituciones que empezaron a publicarse a fines de la década de los ochenta en el Reino Unido. Según su definición, dichas tablas se basan en “combinaciones ponderadas de puntajes de indicadores de desempeño, en las que el puntaje global se utiliza para ordenar (*rank*) instituciones como escuelas, universidades y hospitales (citado en Bowden, 2000, p. 42).

Existen múltiples *rankings* de universidades de nivel internacional y nacional que basan sus evaluaciones en diferentes factores, lo que provoca que muchas instituciones queden fuera de este proceso. Tal es el caso de la categorización integrada por la Asociación de Universidades Europeas, conocida como *Times Higher Education (THE) ranking*, la cual considera aspectos que deben cubrir las universidades consideradas globales, excluyendo

¹¹ La definición de la palabra “ranking” según la *Real Academia Española* se puede consultar en <http://dle.rae.es/?id=V87j0Az>

aquellas que no cumplen con ciertos requisitos, entre ellos tener publicados menos de 1000 títulos en un periodo de cinco años y estar altamente especializados en una sola área (Andrejs Rauhvargers, 2013).

Entre los *rankings* internacionales revisados para este estudio, se identificaron criterios que consideran factores que abarcan desde indicadores cuantitativos de producción científica,¹² hasta el análisis de la presencia que tiene en la web la producción de académicos y la frecuencia con la que se éstos son consultados.¹³ A manera de ejemplo, en el Anexo 1 se presentan tres de los *rankings* más importantes a nivel mundial, así como algunos de los indicadores que son considerados de mayor relevancia por estas instituciones para su clasificación.

En esta misma línea, Sean Coughlan (2014), corresponsal de educación de la BBC, afirma que “los *rankings* se han convertido en una parte ineludible de la reputación e imagen de marca de las universidades”; agrega que estas tablas de clasificación parecen estar dominadas por un selecto grupo de instituciones que año con año figuran dentro de los primeros lugares de la lista. Tal es el caso del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) que por tres años consecutivos se encuentra dentro de los tres primeros lugares, de acuerdo con la lista de *QS World University Rankings*.¹⁴

¹² *Academic Ranking of World Universities* y *Times Higher Education*.

¹³ The Webometrics Ranking of World Universities.

¹⁴ El *ranking QS* es producido desde 2010 por *Quacquarelli and Symonds*. Utiliza la metodología original desarrollada para el THE que también combina métodos cuantitativos y reputacionales. El factor más importante en el *ranking* de QS es la reputación académica. Su proceso de elección se basa en la aplicación de encuestas a más de 60,000 académicos en todo el mundo sobre los méritos de la institución. El segundo factor es el número de veces que los docentes de la facultad son citados en trabajos de investigación por otros especialistas. Otros factores son la proporción de académicos en relación al número de estudiantes, así como ser “más internacional en términos profesoraes y estudiantiles” (Coughlan, 2014).

Coughlan señala que una visión positiva de este proceso la explica Ben Sowter, director de *QS*, el cual argumenta que el efecto general de una década de los *rankings* ha hecho que las universidades se examinen con más detalle a sí mismas para averiguar cómo se comparan con sus rivales. La misma fuente hace referencia a Philip Altbach, director del *Center for International Higher Education del Boston College*, quien afirma que “para bien o para mal, los *rankings* han sido muy influyentes entre los estudiantes, así como entre líderes políticos y algunas universidades en varios países” (Coughlan, 2014).

Los *rankings* universitarios se publican semestral o anualmente y para las comunidades de instituciones educativas de nivel superior (investigadores, academias y autoridades) constituyen un referente que permite tener un diagnóstico de su quehacer académico y conocer el nivel educativo y competitivo con otras instituciones a nivel nacional e internacional, y a la vez conocer las fortalezas y debilidades con respecto a otras instituciones.

2.5 Estándares de análisis nacional

Al igual que en otros países, en México se elaboran *ranking* de instituciones de educación superior, los cuales son promovidos por algunos medios de comunicación, pero principalmente por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Evaluación Institucional (Ordorika y Rodríguez, 2008). Ésta analiza algunos *rankings* internacionales, desarrollando también un sistema propio para clasificar las instituciones mexicanas a través de su “Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas” (ECUM)¹⁵. De esta manera, la UNAM se avoca a la recopilación, ordenamiento y análisis de

¹⁵ El Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM) es un proyecto de investigación propuesto por la Universidad Autónoma de México a partir del 2010 que “sistematiza, mide y compara el desempeño de universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior” (UNAM, 2014).

información recabada por fuentes oficiales en más de 2,800 entidades, incluyendo instituciones públicas y privadas, centros de investigación, instituciones de salud, dependencias gubernamentales y diversos organismos sociales o privados.

En los estudios presentados en su página Web oficial con referencia a los años del 2007 al 2013, considera en su análisis tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión. Sus clasificaciones y filtros toman en cuenta indicadores como instituciones en lo individual, conjuntos de ellas y sectores prioritarios de actividad, el desempeño de cada institución en sí misma y en relación con otras. La información proporcionada se concentra en cinco rubros: datos institucionales, investigación, patentes nacionales, revistas académicas y docencia. (En el anexo 2 se presentan los elementos de clasificación para el “Estudio Comparativo”).

Es importante señalar que ECUM no ofrece un *ranking* de las universidades mexicanas, sólo proporciona a quien esté interesado elementos de conocimiento desde una perspectiva comparada, para ofrecer una mejor comprensión del desempeño de las instituciones mexicanas de educación superior e investigación, colaborar en el diseño y puesta en práctica de políticas institucionales, así como definir estrategias y cursos de acción para mejorar sus resultados, donde a través de su buscador.

La búsqueda por alcanzar el reconocimiento de una “universidad global” ya no es exclusivo de un selecto grupo de universidades que han mantenido su prestigio de excelencia educativa a nivel internacional. Enders (2015) afirma que a nivel internacional, nacional, y organizacional, la excelencia en la educación se ha convertido en una cuestión de política que afecta a diversos intereses.

En este sentido, los *rankings* internacionales han adquirido una gran importancia para evaluar la calidad de los servicios que ofrecen las universidades, agregando a la tarea universitaria acciones que la lleven a alcanzar un reconocimiento como institución cuya calidad sea reconocida a nivel global. La grandes críticas que esta práctica ha despertado se basa en la consideración de indicadores que son privativos a un selecto grupo de universidades, suprimiendo las diferencias de contextos, de condiciones y misiones de las universidades (Enders, 2015). A pesar de lo anterior, por su carácter evaluativo, esta práctica puede significar una herramienta valiosa para la IES, en la búsqueda de alcanzar una calidad educativa, y en palabras de Martínez (2011), puede ser un estímulo poderoso y una guía importante para el mejoramiento institucional.

2.6 La educación superior y la globalización

La evolución acelerada del contexto en el cual se encuentran inmersas las instituciones de educación superior ha generado la necesidad de una constante transformación académica para responder a los cambios que genera el proceso de globalización. En un acertado análisis que presenta José Joaquín Brunner (2000) acerca de educación superior, señala que las publicaciones de la última década coinciden en señalar los importantes cambios que la ES está presentando, “al punto de que pronto empezaría a volverse irreconocible” (p. 3).

Dentro de estas manifestaciones se encuentra la reestructura de los sistemas de financiamiento, cambios culturales y organizacionales, nuevas formas y estrategias de presentar su oferta educativa a través de la red y la presencia de nuevos grupos de estudiantes (Deem, 2001, citado por Fernández y Ruza, 2004). Esto ha provocado en la implementación de nuevas políticas, la reformulación de sus programas, y una nueva visión como institución educativa.

A este respecto, Didriksson (2000) afirma que ante el surgimiento del nuevo paradigma impuesto por la actual sociedad del conocimiento, el papel de la universidad es estratégico. Para cumplir con su compromiso debe propiciar ajustes y reformas en su estructura y hacer de sus labores sustantivas la base del cambio e inducir un nuevo modelo de desarrollo. En este proceso, las IES deberán adquirir la capacidad de participar activamente en la creación y gestión de conocimientos.

Para Tünermann (2003) estos cambios han llevado a las instituciones del nivel terciario a enfrentar mayores retos, entre los principales señala: el reto de atender una matrícula en constante crecimiento sin sacrificar la calidad que le corresponde a una educación de tercer nivel (un reto cuantitativo); lograr que las funciones sustantivas de la educación superior contribuyan de manera integral al logro de su misión educativa (reto de lograr un equilibrio entre las funciones básicas de docencia, investigación y servicio); lograr la calidad de la educación a través de procesos como la evaluación y acreditación (reto de calidad educativa); mejorar el desempeño de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión (reto de perfeccionar la administración de la educación superior); incorporar al quehacer académico la utilización de las nuevas tecnologías con el fin de ampliar las posibilidades de acceso a la información y al intercambio académico, así como su radio de acción docente (reto la incorporación de la “cultura informática”); promover la investigación científica y la apropiación del conocimiento con el fin de elevar los niveles científico-tecnológicos y mejorar su posición relativa en los mercados abiertos y competitivos que promueve el fenómeno de la globalización (reto de la generación del conocimiento); promover la internacionalización para formar ciudadanos críticos y preparados para un buen desempeño en un contexto globalizado (reto de la internacionalización de la educación superior).

En este sentido, Pulido (2007) analiza posibles escenarios futuros que se presentarían en las universidades con un horizonte de 10 a 15 años, tomando como base puntos señalados por distintas instituciones internacionales. Dentro de su análisis destaca los rasgos presentados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Algunos rasgos comunes de las universidades del futuro

1. Los alumnos irán cambiando: mayor peso en la formación de adultos para reciclaje e inquietudes intelectuales de la población creciente de jubilados.
2. Mayor flexibilidad en elección de programa de estudio (*curriculum*), y en la forma de seguir el proceso de aprendizaje (presencial/on line; en casa/en trabajo/en clase).
3. Creciente cooperación entre universidades a escala nacional e internacional para ofrecer productos de prestigio aprovechando lo mejor de cada universidad.
4. Incremento de programas inter-disciplinares y en colaboración con instituciones extrauniversitarias (empresas, fundaciones, centros públicos y privados de enseñanza e investigación).
5. Necesidad de especialización para cada universidad en un entorno de competencia creciente con otros centros de educación superior (universidades públicas, privadas, corporativas, nacionales o internacionales).
6. Transformación organizativa profunda para responder a estas exigencias de cambio.
7. Prioridad a la movilidad de profesores y alumnos, así como a la formación en idiomas (especialmente el inglés).
8. Predominio creciente, en general, de la función educativa sobre la de investigación y de la investigación cooperativa (con otras universidades o centros nacionales o internacionales de investigación).

Fuente: Tomado de Pulido (2007).

En la literatura revisada sobre la presencia de la globalización en la educación superior, uno de los puntos de coincidencia es la referencia a las múltiples manifestaciones de la

globalización y su influencia en el rol de la IES y la reforma educativa. En este marco de discusión surgen opiniones desde diferentes perspectivas. Algunos de sus argumentos toman como base la oportunidad que la globalización brinda al desarrollo y generación de nuevos conocimientos, y otros enfocan sus opiniones a la relación cada vez más estrecha entre el conocimiento y la economía de la región y los países.

Con respecto a los argumentos que consideran a la globalización como una oportunidad de desarrollo se encuentra la interpretación de León (2004), quien resalta varios aspectos positivos como son la gran valoración que brinda la sociedad a la generación de nuevos conocimientos, la internacionalización e intercambio en el área de docencia e investigación en la ES, la innovación como factor principal de la competitividad, y la movilidad como uno de los elementos que más beneficio traería a los países inmersos en la dinámica global.

Complementando esta perspectiva, Solano (2002) destaca que la denominada “crisis de la educación superior” fue más evidente cuando la ES empezó a “ocupar un espacio de discusión importante en el mundo intelectual y en la agenda de diversos organismos internacionales” (p. 139). Agrega que los cuestionamientos acerca de su pertinencia y calidad salieron a discusión en el momento que los teóricos del desarrollo reconocieron la estrecha relación entre desarrollo y educación, atribuyéndole a esta última el papel principal para el bienestar social.

De igual manera, la UNESCO reconoce la trascendencia de la ES al considerarla como un pilar importante en el desarrollo de los países (Conferencia Mundial sobre Educación Superior). Este Organismo señala que en ningún otro momento de la historia como ahora, “ha

sido más importante la inversión en los estudios superiores por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas” (UNESCO, 2010). Para Tünnerman (2003), este reconocimiento que se hace a la autoridad intelectual de la universidad, “se halla estrechamente ligada a que ésta opine sobre los problemas éticos, culturales y sociales con total autonomía y plena responsabilidad” (p. 9).

Por su parte, Ordorika (2006) manifiesta otra postura, al sostener que la globalización ha añadido un elemento nuevo a la competencia entre instituciones, y advierte que aunque las universidades de investigación siempre han competido por prestigio social y académico, ahora es más viable “identificar por primera vez la existencia de un sistema único de educación superior mundial: una red de páginas web unidas por mensajes electrónicos instantáneos y transferencia de datos, en la que conexiones globales corren por el centro de instituciones educativas y son componentes integrales de las prácticas cotidianas” (p. 39).

Por su parte, Brunner (2000) hace uso de la clasificación propuesta por Held (2005) en su artículo titulado “*Rethinking Globalization*”,¹⁶ para presentar algunos de los efectos de la globalización en la ES, como la reducción del gasto público en educación, la presión por dar prioridad político-presupuestaria a la educación, disminución de la capacidad del Estado para coordinar estratégicamente el desarrollo de la ES, disminución de la “soberanía educacional” de los Estados, identidades culturales nacionales amenazadas, la generación del desarrollo de la industria de la ES (programas, bienes, servicios), entre otros.

La repercusión de estos procesos vienen a reflejarse en nuevos discursos y prácticas que hacen hincapié en el valor económico y el mayor provecho y distribución de los recursos,

¹⁶ Impactos decisionales, impactos institucionales, impactos distribucionales e impactos estructurales.

lo que ha provocado desregularización en las condiciones de trabajo, restricciones en la matrícula, crecimiento de instituciones privadas, ligas con el sector empresarial y aumento o introducción de cuotas en los usuarios (Schugurensky, 1998).

La fuerza de estos cambios en las universidades ha favorecido que el interés de la cultura y el conocimiento general sean desplazados por el de la ciencia pragmática y la tecnología. Para Didriksson (2000) esto ha propiciado modificaciones organizacionales, conceptuales, ideológicas, funcionales, pero sobre todo, se ha concentrado en los aspectos económicos y de mercado, convirtiendo las labores sustantivas de la universidad en “motores del nuevo desarrollo económico sustentado en el paradigma tecno-informático-educativo” (p. 108). Advierte que si las universidades no alcanzan a comprender el momento histórico que se está viviendo, se verán amenazadas por la expansión y uso de nuevos conocimientos y será aún más evidente su rezago.

Bajo estas perspectivas está claro que hoy más que nunca la Universidad tiene retos importantes que le impone la nueva tendencia de la sociedad, uno de los más trascendentales es encontrar sistemas y mecanismos originales para que la formación que brinda a sus estudiantes no sólo esté encaminada a cubrir lo que le demanda la economía y el mercado laboral, sino también debe considerar brindar conocimientos útiles al ser humano, de preservación y fortalecimiento de las identidades culturales y ecológicas, sin importar la aplicación inmediata que se le brinde.

2.6.1. La internacionalización como estrategia para enfrentar los desafíos de la globalización en la educación superior

Uno de los cambios más importantes y de mayor afectación que ha traído la globalización y que ha impactado significativamente a la educación superior es el crecimiento poblacional a nivel mundial. Según la UNESCO (2011), en las últimas décadas la población global ha tenido un crecimiento aproximado de 4,400 millones a 7000 millones entre 1980 y 2011, lo que ha significado más presión sobre los diferentes países a fin de producir una mayor cantidad de satisfactores básicos para la población.

Estas cifras tienen importantes implicaciones en la educación universitaria. De acuerdo a la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, celebrada en París en julio de 2009, la nueva dinámica que presenta la ES hace preciso realizar enormes esfuerzos con el fin de lograr que los educandos obtengan mejores resultados, señalando una serie de recomendaciones para su acceso, equidad y calidad. En este punto, es necesario que cada país enfrente la globalización de acuerdo con sus características particulares, afrontando sus propias necesidades y los requerimientos que demanda su sociedad.

Dentro de este marco de referencia, las instituciones de educación superior no pueden permanecer al margen de los esfuerzos que muchas universidades a nivel global llevan a cabo para atraer a estudiantes, docentes e investigadores de otros países, pues de ello depende aprovechar las oportunidades de participar en financiamientos, programas, proyectos y redes de cooperación a nivel internacional, investigación e innovación (Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España, 2014).

En esta competencia mundial, una de las estrategias más referenciadas en los documentos que presentan la mayoría de las instituciones de educación superior para responder a los retos y oportunidades que les brinda el proceso de globalización es la internacionalización, que, según Gacel-Ávila (1999) en el contexto de la ES, ésta debe ser entendida “como una de las más importantes y coherentes respuestas de los universitarios al fenómeno llamado globalización” (p. 15). Altbach y Knight (2006) señalan que las principales motivaciones en la implementación de esta estrategia están encaminadas al “fomento de la investigación y la capacidad intelectual, a incrementar la comprensión entre culturas distintas y otras metas relacionadas” (p. 18).

De manera general, en el siguiente apartado se presenta la perspectiva del proceso de internacionalización del sistema universitario en tres países que son empleados aquí como ejemplos: España, Colombia y México:

2.6.1.1. La internacionalización de las universidades en España

Para las universidades españolas la internacionalización de la educación superior es un factor esencial de las reformas implementadas para la mejora de la calidad y de la eficiencia, ya que favorece la aproximación a la excelencia y el avance hacia una sociedad y una economía del conocimiento que propicien un modelo de desarrollo y crecimiento más sólido y estable (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2014).

A partir de 2014 se llevó a cabo la puesta en marcha nuevos programas educativos y de investigación con el objetivo “de avanzar hacia la sociedad y la economía del conocimiento a través del fortalecimiento de la dimensión global de las instituciones generadoras de conocimiento [...] consolidando un modelo que sea capaz de responder a los grandes retos

globales del siglo XXI. Para estas instituciones la internacionalización se forma a partir de los siguientes aspectos:

- Internacionalización del currículum formativo.
- Internacionalización de la investigación, titulaciones internacionales conjuntas o múltiples con socios extranjeros.
- Internacionalización en casa.
- Desarrollo de campus transnacionales, creación de sistemas internacionales de aseguramiento de la calidad.
- Acreditación y verificación.
- Competencia por reclutar mejores alumnos,
- Clasificaciones internacionales (*ranking*) de universidades.
- Desarrollo de asociaciones de antiguos alumnos internacionales.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Empleabilidad y emprendimiento.

Por su parte, en ese mismo contexto, la estrategia de internacionalización del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) identifica cinco áreas en las que tanto a nivel nacional como de forma conjunta, los 47 países signatarios del proceso intergubernamental de Bolonia deben adoptar medidas comunes para desarrollar la dimensión exterior del EEES: a) Mejorar la información sobre el EEES, b) aumentar el atractivo y competitividad mundial de la educación superior europea, c) reforzar la cooperación basada en asociaciones estructuradas, d) intensificar el diálogo político con otras regiones del mundo, y e) avanzar en el reconocimiento de las calificaciones. Cada una de estas estrategias está elaborada con sus respectivas líneas de acción y un plan de seguimiento para ser evaluadas.

Las estrategias de internacionalización implementadas han permitido que algunos países, principalmente España, tenga un papel destacado en el impulso de estas acciones (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014), aportando elementos para la mejora y seguimiento de sus resultados que pueden servir de guía para algunos países.

2.6.1.2 La internacionalización en el Sistema Educativo de Educación Superior de Colombia

A partir de 2011 el Ministerio de Educación Superior de Colombia estableció acciones que permitieran proponer un modelo de educación superior, ajustado al contexto nacional y a los retos del país en esta materia. En este contexto, un año después se instauró el Consejo Nacional de la Educación Superior (CESU) como órgano regulador del proceso para la construcción de un marco de acción de política pública (Ministerio de la Educación Nacional, 2014).

De las primeras acciones, el CESU, en alianza con otros organismos académicos y de investigación, propuso diez temas para estructurar el sistema de educación superior hacia el año 2034 de frente a los retos de la globalización, entre ellos la internacionalización de la educación superior. De acuerdo con las propuestas presentadas en su página oficial de educación, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) del gobierno colombiano (2016) hace énfasis en la importancia que adquiere la dimensión internacional dentro de la ES.

Es así como en su búsqueda de otorgar educación universitaria pertinente e innovadora, establece como un eje de acción principal, la internacionalización, proyecto por el cual tiene como propósito facilitar la inserción de la educación colombiana en un contexto internacional, manteniendo condiciones de calidad y pertinencia bajo tres estrategias:

- Promoción de Colombia como Destino de Educación Superior.
- Construcción y Fortalecimiento de capacidades institucionales en Internacionalización.
- Establecimiento de Alianzas Internacionales.

A pesar que del desarrollo de sus propuestas el concepto de globalización tiene poca presencia en el discurso educativo colombiano, la “internacionalización” es un marcador semántico que se presenta de manera recurrente, convirtiéndose en el eje temático más referenciado para la construcción de la política pública y constituye la principal estrategia de transformación.

2.6.1.3 Dimensión internacional en la política nacional para la educación superior en México

De acuerdo con su política de innovación, en el informe presentado por la ANUIES en el año 2000, dicho organismo plantea la implementación de cuatro programas de política educativa a nivel nacional: a) Evaluación y acreditación, b) Sistema de información, c) Redes académicas y movilidad, y d) Universidad virtual (p. 6-7), mismos que fueron propuestos para que constituyeran la base operacional del Sistema Nacional de Educación Superior.

Con respecto a la implementación de redes académicas y movilidad, la ANUIES considera la dimensión internacional, al proponer la transformación del sistema de educación superior para conformar una red nacional de cooperación e intercambio, la cual diseñaría y pondría en marcha estrategias para la internacionalización y cooperación a nivel nacional y con entidades educativas extranjeras (ANUIES, 2000).

Para cumplir con sus objetivos, el organismo plantea como metas a corto y a largo plazo, el diseño de una serie de programas estratégicos a implementarse en uno, dos y seis años. Tres años después de la publicación del Plan no se habían logrados los objetivos planteados. Por un lado, el número de estudiantes que había participado en el programa de movilidad era extremadamente pequeño; por otro, los intentos de establecer un sistema nacional de acreditación y reconocimiento de períodos de estudios en otras instituciones no alcanzaron una propuesta para ponerla a discusión. A pesar de ello, en muchos de los planes de desarrollo y visiones de las IES, la internacionalización es citada repetidas veces como una estrategia prioritaria para el desarrollo de la institución (Gacel-Ávila, 2005).

En esta misma línea, desde el enfoque de políticas públicas, los sectores que analizan la dimensión internacional han incorporado al Plan Nacional de Educación el impulso a la internacionalización de la ES mexicana y de sus instituciones. De acuerdo con el Programa Sectorial de Educación en México 2007-2012, la calidad de la educación se mejorará a través de acciones implementadas a nivel internacional como son:

- Celebración de acuerdos de colaboración entre instituciones de educación superior mexicanas y extranjeras.
- Reconocimiento de créditos y la equivalencia integral de estudios y títulos.
- Implementación de programas de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores y profesores.
- Apoyo a los proyectos que favorezcan la cooperación, el intercambio académico y la conformación de redes de cuerpos de académicos con instituciones extranjeras de educación superior.

- Participación en los procesos de construcción del espacio común de la educación superior, tanto de América Latina y el Caribe, como de otras regiones en el mundo.

A través de las acciones planteadas a nivel internacional, las instituciones educativas buscan mejorar la calidad de la educación y consolidar su competitividad académica y sus capacidades docentes, de investigación e innovación (SEP, 2007).

Cada institución de ES tiene sus propios objetivos para considerar en sus planes de desarrollo los programas de internacionalización, y la forma en que éstos pueden ser implementados. La importancia que la internacionalización adquiere en el marco de los procesos globales se convierte en una de las estrategias que permiten dar respuesta a los retos que enfrentan las universidades.

2.6.2 La educación superior en México

El debate sobre el futuro de la educación superior ha estado presente en todo el mundo, y México no ha quedado exento de ello. El nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior del país requiere un sistema vigoroso para realizar sus tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores, de generación y aplicación del conocimiento, y de extensión y preservación de la cultura, en condiciones de calidad, equidad, pertinencia y cobertura que exigen los organismos nacionales e internacionales.

En las últimas décadas, el Sistema Educativo en México ha realizado dos reformas, cuando menos, que han venido a influir en los modelos curriculares de educación básica y educación media superior. Una se ubica en la última década del siglo XX, integrando un modelo educativo centrado en el aprendizaje, enfocado a habilidades y destrezas para la vida bajo la vertiente constructivista; y la más reciente orientada hacia la estructuración curricular

por competencias,¹⁷ la cual ha sido implementada por varias etapas y niveles educativos, iniciando el 2004 y culminando formalmente el 2011 con el documento: Decreto de Articulación de la Educación Básica (Ruíz, 2012)

Con respecto al subsistema de educación media superior, este cambio también se ha propuesto a través de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual está orientada a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en un marco de diversidad. Al igual que la reforma en la educación básica, la RIEMS se ha llevado a cabo por etapas denominadas niveles de concreción curricular, bajo el mismo enfoque por competencias. El conocimiento de esta formación resulta importante para las IES, pues el nivel medio superior es la antesala para el ingreso de las actuales generaciones a la educación superior.

Las instituciones de educación superior pueden guardar diferente estatus jurídico: pública, particular, autónoma, no autónoma, federal y estatal. Las instituciones públicas son creadas por el gobierno federal o los gobiernos estatales y pueden constituirse como organismos autónomos o no autónomos (Fresán y Taborga, 1998). Reciben recursos del Gobierno Federal de acuerdo con ciertas condiciones como lo son: la planeación institucional, los programas de superación académica, el mejoramiento administrativo y los criterios que en su momento tengan prioridad.

De los tres tipos de instituciones, las Universidades constituyen el más alto nivel de enseñanza y en ellas se realizan funciones de docencia, investigación y difusión cultural y

¹⁷ Entiéndase por competencia como la capacidad para actuar de manera eficaz ante un contexto determinado donde los conocimientos son necesarios, pero no se limita a ellos, sólo son válidos si están disponibles en el momento adecuado lo que implica su movilización, integración y aplicación (Perrenoud, 2004).

extensión de los servicios. En estas instituciones se imparten los programas de licenciatura y están autorizadas por la SEP para el funcionamiento y reconocimiento oficial de validez de estudios a las instituciones particulares que cumplen con los requisitos establecidos (ANUIES, 1998).

2.6.2.1 Cronología de la Educación Superior en México

A partir de 1940 la educación superior en México experimenta una etapa de crecimiento que coincide con los grandes cambios demográficos,¹⁸ económicos y sociales que presenta el país hasta finales de los setenta. Esta etapa de crecimiento de la IES fue dominada por la presencia de grandes universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, así como la creación de varias universidades en el resto del país. De igual forma, en esta época surge la creación de importantes instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT) y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) asumiendo, tanto la enseñanza superior como la investigación, el compromiso de contribuir activamente en el desarrollo económico y social del país. (SEP, 2003).

En las décadas de los sesenta y setenta las políticas públicas por parte del gobierno federal estuvieron orientadas a la expansión cuantitativa de la educación superior. La apertura a mayor número de estudiantes trajo como consecuencia el crecimiento en el número de plazas académicas. Según datos de la ANUIES (1999), de 1970 a 1985 el número de profesores e investigadores se elevó cuatro veces.

¹⁸ En 1940 la población del país sumaba 20 millones de habitantes para el año de 1970 la cantidad alcanzaba los 50 millones. Fuente: Luis unikel, Crescencio Ruíz Chiapetto y Gustavo Garza: El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras (1976) (Citado en: Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1976).

Esta etapa del crecimiento de la matrícula significó un gran logro social, pero desafortunadamente esta expansión no se acompañó de medidas que propusieran un nuevo modelo académico para la ES, que elevara la calidad educativa y la formación pedagógica, lo que propició condiciones poco favorables para alcanzar un mejor nivel educativo (SEP, 2003, p. 20).

Con respecto a lo anterior, Durand (2005) cita a Fuentes y Kent para comentar que estas políticas tuvieron efectos contraproducentes como el crecimiento no regulado, la explosiva politización universitaria de los sectores estudiantiles y académicos, el surgimiento del sindicalismo y la contratación improvisada de jóvenes académicos que se requerían para satisfacer el incremento en la demanda de educación terciaria, sin importar su poca experiencia y preparación, afectando la innovación y el desarrollo académico (p. 11).

En esta etapa muchas instituciones de educación superior tomaron como modelo el sistema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin tomar en cuenta sus características individuales como el contexto regional y académico, el número de maestros y recursos materiales. Esto trajo como consecuencia la duplicidad en los programas de las carreras profesionales, estructura y funcionamiento inapropiados (Durand, 2005).

Del Valle (1995) comenta que este crecimiento predominantemente cuantitativo tomó características y modalidades diferentes en los subsistemas universitarios del país produciéndose grados y modalidades distintos de desarrollo. El notable crecimiento causó, entre otros aspectos, una alta diversidad y heterogeneidad, asincronía interinstitucional, atomización, desarrollo desigual y múltiples repeticiones innecesarias en estructuras, carreras, programas y proyectos.

Al llegar la década de los noventa, México tiene que ajustar sus políticas y adaptarse a los nuevos cambios que demandaban la modernización y la inserción a los mercados internacionales. Estos cambios repercutieron en todos los ámbitos de la vida nacional y en consecuencia en las IES que vuelven a cobrar relevancia en los planes de desarrollo que el nuevo gobierno planteaba para su modernización (Rodríguez, 2000).

Por su naturaleza y carácter formador de futuros profesionistas, quienes tendrán en sus manos el desarrollo económico, político y social del país, el papel de las instituciones de educación superior cobra una mayor importancia dentro de los programas y planes que el gobierno salinista planteaba, viéndose obligadas a acatar una serie de reordenamientos y reformas, que tenían como objetivo principal impulsar la calidad de la educación y así responder a las exigencias de la sociedad mexicana y del mundo (SEP, 2003, p.21).

En este mismo período, la ES en México fue sometida a procesos de evaluaciones externas por diversos organismos internacionales (Banco Mundial, OCDE, UNESCO, entre otros), los cuales brindaron una serie de recomendaciones que tendrían que ser implementadas para el mejoramiento de la misma (Rodríguez, 2000).

Es así que el financiamiento federal estuvo condicionado a mostrar resultados de su calidad. Para ello el gobierno empezó a implementar estrategias de evaluación de instituciones, programas y preparación de académicos y estudiantes.¹⁹ La evaluación se sustenta en la correspondencia entre los perfiles de formación profesional y los tres tipos de pertinencia: profesional, científico-técnica y la social. (ANUIES 2003, p. 23)

¹⁹ “Así lo había establecido el discurso sobre educación superior que pronunció Salinas de Gortari como parte de su campaña política en 1988, cuando anunció el compromiso de apoyar con recursos económicos a las instituciones que impulsaran medidas eficaces para elevar su calidad” (Salinas de Gortari, 1988:16) (Citado en Díaz, 2008, p. 23).

Esta iniciativa del gobierno federal trajo como consecuencia reacciones negativas de parte de grupos de la comunidad universitaria, por considerar que las nuevas políticas implementadas violaban la autonomía universitaria (Durand, 2005). Sin embargo, los incentivos económicos vinculados a los resultados de la evaluación tuvieron un gran peso para que los nuevos lineamientos fueran aceptados. “En los últimos 14 años las instituciones de educación superior pasaron de cierta reticencia a la evaluación externa a ser promotoras y participantes activas de los ejercicios de evaluación” (Díaz, 2008, p. 23).²⁰

Con respecto a la matrícula, en la última década se puede apreciar un progreso importante en la educación terciaria del país. Según los informes de la SEP, el número de jóvenes mexicanos que ingresan a la educación superior ha seguido creciendo considerablemente cada año. Las estadísticas de la ANUIES reportan que el total de alumnos inscritos en la educación superior del país, en 1994, fue de 1,359,000; para el 2004 esta cifra alcanzó los 2,311,000, registrándose en esos diez años una tasa media de crecimiento anual de 5.5%. En el ciclo 2009-2010 la matrícula total de educación superior escolarizada llegó a 2,847,400 alumnos, lo que viene a representar el 29.1 por ciento de la población de 19 a 23 años (SEP, 2013).

De igual manera, en el ciclo 2011-2012, el número de estudiantes inscritos alcanzaba alrededor de 3.5 millones, en un total de 3,098 escuelas, de las cuales 71% correspondían al sector privado y solo 29% al público (ANUIES, 2012). Para el siguiente ciclo, la cifra alcanzaba los 3,161,195 estudiantes en el nivel superior, lo que representa 9.1 % de alumnos inscritos en el Sistema Educativo Nacional de 2012-2013 (SEP, 2014).

²⁰ La evaluación es un proceso continuo de conocimiento, análisis y corrección que se lleva a cabo de una manera sistemática y permanente; sus resultados deberán aclarar el grado de éxito alcanzado, las modificaciones a realizar en la estructura normativa y las políticas necesarias para incrementar eficacia y eficiencia. (ANUIES, 2003)

2.6.2.2 La demanda educativa, uno de los retos de la ES en México.

Uno de los retos más importantes a los que se enfrentará la ES en México, según las proyecciones calculadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014) y la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013), será lo que se refiere a la población para los próximos 30 años. En la prospectiva realizada por la SEP, la tendencia educativa será ampliar la matrícula en preescolar, bachillerato, superior y capacitación para el trabajo; y se reducirán las de primaria y secundaria. El crecimiento más importante de la matrícula se registrará en el nivel superior, en particular de 2015 a 2025 como lo indica la Tabla 2.

Tabla 2. Proyección de población total y por grupos de edad 2015-2030

Grupos de edad	2015	2020	2025	2030
3-5 años	6 634 000	6 599 803	6 561 083	6 493 636
6-12 años	15 695 314	15 455 000	15 318 655	15 227 881
13-15 años	6 724 729	6 647 946	6 530 329	6 493 540
16-19 años	8 914 534	8 792 397	8 699 303	8 549 520
20-24 años	10 684 869	10 805 982	10 662 948	10 544 525
Total:	121 005 815	127 091 642	132 584 053	137 481 336

Fuente: CONAPO (2014).

Retomando los datos de la demanda en cada nivel educativo, se confirma que el nivel de educación superior tendrá que dar atención a un 25.7% más de la población del 2015 al 2020, disminuyendo a un 9.8% en el 2025-2030. Siendo este índice el más representativo de todos los niveles en los próximos años según se muestra en la siguiente tabla (CONAPO, 2014).

Tabla 3. Proyección del número de alumnos por nivel educativo en México

Nivel educativo

	2015	2020	2025	2030	2015- 2020	2020- 2025	2025- 2030
Preescolar	4 918 020	5 200 310	5 441 200	5 647 477	5.7%	4.6%	3.8%
Primaria	14 281 187	13862 209	13 553 610	13220 136	-2.9%	-2.2%	-2.5%
Secundaria	6 849 235	6 569 163	6 471 228	6 407 296	-4.1%	-1.5%	-1.0%
Bachillerato	4 692 681	5 120 999	5 155 240	5 163 557	9.1%	0.7%	0.2%
Superior	3 838 993	4 894 963	5 451 041	5 983 282	25.7%	13.0%	9.8%
Capacitación para el trabajo	1 864 268	2 193 465	2 464 958	2 699 031	17.7%	12.4%	9.5%

Nota: El porcentaje de tasa de crecimiento puede no coincidir con los números absolutos debido al redondeo de cifras.

Fuente: CONAPO (2014).

El aumento de alumnos de nivel superior esperado para el 2020, que exigirán atención y lugar en las diferentes universidades del país, impone uno de los mayores retos y un esfuerzo superior para cubrir la demanda de matrícula y evitar altos niveles de exclusión, además de la sobrepoblación dentro de las aulas, la baja calidad en la atención educativa y materiales limitados, así como también demostrar una eficiente gestión de recursos para lograr los resultados esperados.

Los índices estadísticos y los análisis de especialistas presentados dan cuenta de las condiciones que pueden presentarse en las universidades a nivel nacional, lo que representa retos adicionales a la ES y la apremiante implementación de estrategias favorecedoras para cada institución según su entorno inmediato, sin dejar de lado las exigencias educativas y profesionales presentes a nivel global.

2.7 Dimensiones del contexto cercano a la Educación Superior según José Joaquín Brunner

Para Brunner (2000), la tesis de los grandes efectos de la globalización (generalmente negativos) carece de elementos que la justifique como causa directa en el desarrollo educacional de las naciones, ya que evita evaluar de manera adecuada sus consecuencias sobre el entorno en el que se desarrolla la educación y el impacto de los cambios en el interior del sistema educativo.

Con base en lo anterior, este autor plantea tratar a la globalización como parte del escenario en el que se mueve la educación, “afectando dimensiones relevantes del contexto en el cual ella opera y al cual debe responder y adaptarse” (p. 6). Brunner propone cinco dimensiones del contexto cuyas transformaciones son de gran relevancia y en consecuencia representan un gran reto para la educación superior: 1) acceso a la información, 2) acervo de conocimientos, 3) mercado laboral, 4) disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para la ES, y 5) mundos de vida. La Tabla 4 contiene los puntos importantes de esta propuesta.

Tabla 4. Dimensiones del contexto cercano a la ES que son impactadas por la globalización según Brunner

<i>Dimensión</i>	Impacto de la globalización	Retos para la educación
<i>Acceso a la información</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Parte importante de la ES tiene que ver con información. • El conocimiento siempre implica información. • Se presenta una creciente importancia del manejo de información sobre el conocimiento. • El acceso y disponibilidad de la información cada vez es más abundante y fácil de obtener. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer acceso a la información sin exclusiones. • Enseñar/aprender a seleccionar, evaluar, interpretar, clasificar y usar la información
<i>Acervo de conocimientos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento transmitido/adquirido constituye una dimensión esencial de todo proceso educacional. • En la actualidad, el conocimiento aumenta y cambia con gran velocidad²¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el conocimiento realmente útil y ponerlo a disposición de la sociedad.
<i>Cambios en el mercado laboral</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acelerado cambio en ciertos patrones de organización y funcionamiento de la estructura ocupacional. • Ocupaciones que demandan un mayor nivel de escolarización. • Contenido de trabajo de las ocupaciones está cambiando rápidamente. • Afectación entre el vínculo de la educación superior y su entorno económico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema educacional que otorgue una formación acorde a las nuevas demandas de competencias, destrezas y conocimientos que se están generando en el mercado laboral global.
<i>Disponibilidad de NTIC para la educación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La configuración, los ritmos y las proyecciones de la ES están cambiando rápidamente mediante el uso de las NTIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a la magnitud y velocidad de los cambios contemporáneos, particularmente en los contextos de información, conocimiento y laboral. • Aprender a competir –y en ocasiones a colaborar- con instituciones nacionales y extranjeras.
<i>Mundos de vida</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta una crisis en la función de homogenización cultural de la Nación por el “déficit de socialización” que existe en la sociedad contemporánea. • Existe una falta de reflexión institucional sobre los mundos de posibilidades que se están formando alrededor de la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la cultura de la época. • Asumir nuevos roles en un contexto social cuyas bases tradicionales se han debilitado. • Crear una nueva concepción de la propia universidad acordes con las nuevas posibilidades que se están presentando. • Implementar nuevas prácticas y modalidades de trabajo que respondan a los cambios actuales.

Fuente: Elaboración propia con información de Brunner (2000).

2.7.1 Acceso a la información

²¹ En conjunto, el conocimiento de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente, habría demorado 1,750 años en duplicarse por primera vez, hoy en día, el conocimiento se duplica cada cinco años y se estima que para el año 2020 se duplicará cada 73 días (Appleberry, 1998, citado en Brunner, 2000).

Retornando a Brunner (2000), este afirma que uno de los compromisos más importantes de las instituciones de educación superior está relacionado con la información, ya que ésta genera el conocimiento al cual los estudiantes y sociedad en general deben tener acceso y disponibilidad. Este autor plantea que uno de los retos de la educación actual es ofrecer acceso a la información “sin exclusiones”.

Esta dimensión integra la pertinencia de tener la información necesaria, no sólo referente a conocimientos o información científica, sino a la cantidad y calidad de la misma, ya que es tan abundante que por lo mismo resulta difícil de obtener, al tener que clasificarla, interpretarla, evaluarla y aplicarla, competencias indispensables y que deben desarrollarse en lo que llama “un mundo saturado de información” (Brunner, pág. 12).

La importancia que genera el conocimiento y la información, indudablemente, es uno de los cambios centrales que han motivado los procesos globalizadores. En este sentido, el papel que juegan las instituciones de educación superior se vuelve primordial ante los requerimientos que demanda la Sociedad del Conocimiento y la información, las cuales buscan y requieren una adecuada reestructuración en el contenido de sus programas y métodos, así como en la distribución del conocimiento dentro y fuera del campus.

2.7.2 Acervo de conocimiento

Como se ha resumido anteriormente, una de las características que define a la sociedad actual es el papel central que juega el conocimiento en los procesos productivos, a tal grado que en sus múltiples referencias suele calificarse como una sociedad que compite en la producción de bienes de conocimiento. Tünenerman y Souza (2003) afirman que hoy en día, las economías más avanzadas se basan en la mayor disponibilidad de conocimiento y las ventajas de su

posición con respecto a otras naciones que dependen cada vez más del uso competitivo del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas. En esta centralidad que adquiere el conocimiento en los procesos que configuran la sociedad contemporánea, las instituciones que trabajan con y sobre el conocimiento pasan a ser una parte representativa de este proceso.

En la dimensión “acervo de conocimiento” Brunner afirma que el conocimiento transmitido/adquirido constituye una dimensión esencial en todo proceso educacional. Sin embargo, el compromiso que ostenta la educación universitaria se torna un desafío cada vez más complejo, debido a los avances de la ciencia y las tecnologías de la información y comunicación, que inciden de manera automática en una acelerada y constante transformación del conocimiento.

Para Tünenerman y Souza, los procesos de transformación y el crecimiento acelerado del conocimiento y su rápida difusión han llevado a un proceso de cambio de los modelos pedagógicos y el rol de los docentes universitarios para generar las condiciones para un efectivo aprendizaje. Este nuevo modelo pone un énfasis especial en desarrollar en el estudiante una formación que integre no solo el aspecto profesional, sino también en el aspecto humano y social.

2.7.3 Cambios en el mercado laboral

En todos los tiempos, el papel de la educación ha tenido un impacto positivo en el desarrollo individual y social. Sin embargo, esta percepción ha ido disminuyendo considerablemente. Brunner señala que la educación ha cumplido preparando a las personas a desempeñarse en sus roles de adulto, pero hoy con la globalización se ha cambiado a un sentido más empresarial, utilitario, de destreza laboral.

Gran parte de los estudios que se han realizado con respecto al empleo de los profesionistas señalan la existencia de un desajuste entre la oferta y la demanda de egresados, generando un escenario en los que éstos enfrentan problemas para incorporarse adecuadamente al mercado laboral (Márquez, 2011). Para Brunner, esta situación está relacionada con las transformaciones que presenta el mercado laboral, el cual tiende a estructurarse globalmente, poniendo a la educación cara a cara con el trabajo. Agrega que se requieren profesionistas adaptables a los diferentes contextos de aplicación, con carácter transdisciplinario, con dominio de la tecnología, con calidad social y con un nivel de calidad más diversificado.

En este contexto, se plantea una reestructuración entre la relación educación y trabajo con base en la redistribución de los sectores económicos, y de la aparición de sectores nuevos de acuerdo con las exigencias de una economía y sociedad globalizada. No sólo se requieren más competencias, sino que también nuevas y diferentes, hecho que viene a repercutir en la alteración del equilibrio de la oferta educativa de universidades y, claro está, de sus planes y programas de estudio.

La dimensión del campo laboral propuesta por Brunner hace referencia a esta transformación y la obligación que enfrentan las instituciones de educación superior de impulsar estrategias innovadoras que presenten mayores ventajas en relación con las prácticas tradicionales, con el fin de ofrecer una formación acorde con la nueva sociedad del conocimiento.

En esta línea, Brunner señala que para hacer frente a estos retos, se requieren profesionistas adaptables a los diferentes contextos de aplicación, con carácter

transdisciplinario, con dominio de la tecnología, con calidad social y con un nivel de calidad más diversificado.

En la *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*, documento orientador para la ES generado por la UNESCO, se señala como uno de los ejes prioritarios para la educación superior la pertinencia, la cual debe evaluarse “en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y los que éstas hacen” (UNESCO, 1998, Art. 6).

Siguiendo lo anterior, al hablar de pertinencia, Malagón (2003) hace un análisis de las diferentes perspectivas con que puede ser abordado en el ámbito de la ES, entre ellas la pertinencia social, pertinencia cultural y pertinencia económica. Con respecto a esta última, el autor señala que la Universidad asume el papel de convertirse en una “empresa de conocimiento”, sujeta a las leyes y mecanismos que regulan el mercado de los bienes y servicios. La fuente anterior cita a Gibbons (1998) para resaltar que en los últimos años la búsqueda del conocimiento por sí mismo ha desaparecido de las universidades, su lugar ha sido ocupado “por un concepto de la educación superior según el cual las universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos” (citado en Malagón, 2003, pág. 123).

En este sentido, los nuevos esquemas universitarios son guiados a través de evaluaciones con base en lineamientos propuestos por organismos externos que las instituciones de educación superior tienen que cumplir. Uno de los criterios orientadores de las políticas educativas en el nivel superior es la pertinencia, la cual es evaluada por una serie de

indicadores que dan cuenta de la respuesta que dan los programas educativos a las necesidades del entorno y la sociedad.

2.7.4 Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para la educación

Un hecho indiscutible que ha venido acompañado con la globalización es la importancia que han adquirido las denominadas tecnologías de la información y comunicación (TICs), las cuales se han convertido en algo imprescindible en la vida diaria de todos los ámbitos de la sociedad, y con mayor sentido en el ámbito educativo, a tal grado, que hoy en día sería imposible concebir el proceso educativo sin esta herramienta invaluable.

Brunner añade al contexto donde se desenvuelva la educación, la disponibilidad de tecnologías para la educación. Afirma que el impacto positivo de las TICs ha producido grandes transformaciones en las universidades, al incorporar en el proceso educativo nuevos elementos tecnológicos (multimedia, hipertextos, material digital, etcétera), principalmente las tecnologías de redes. Agrega que esto ha permitido el diseño de nuevos programas para crear, transmitir y entregar información y conocimiento avanzado a través de las redes electrónicas.

Al referirse a la educación superior en Latinoamérica, este autor resalta que existen muchas condicionantes para que la educación en los países latinoamericanos alcance la disponibilidad de las tecnologías de la información que sustentan países con sistemas más dinámicos, donde la implementación de programas educativos que emplean las redes electrónicas para transmitir y entregar información y conocimiento avanzado ha tenido un gran impulso.

Con respecto a lo anterior, Brunner agrega que no se tiene claro cuántas instituciones educativas y familias pueden ir al paso necesario para brindar la oportunidad de acceso a la

información a sus hijos, tampoco cómo las ventajas reales de aprendizaje serán benéficas para un desarrollo académico y profesional, ni a qué costo para el gobierno y los particulares. Esta transformación altera el escenario competitivo de las universidades, escenario que sigue en evolución y sin miras a detenerse.

México, sustentado en las recomendaciones hechas por organismos internacionales, promueve en una parte del discurso de la política educativa la incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de lograr la calidad educativa (SEP, 2013). Esto ha generado que gran parte de las instituciones de educación superior incorporen en sus estrategias la implementación de acciones que permitan la capacitación de sus docentes y el equipamiento y desarrollo de infraestructura para alcanzar los avances que se presentan en esta dimensión.

2.7.5 Mundos de vida

La función asignada por la sociedad a la universidad es satisfacer las necesidades y expectativas (conocimiento, profesionalización, cultura, etcétera) que la sociedad tiene sobre ella en un lugar y momento determinado (De la Orden, *et al*, 2002). Sin embargo, en la actualidad, la educación se enfrenta a la dificultad de dar respuesta a las necesidades que la sociedad demanda, principalmente aquellas relacionadas con la transformación que experimenta el contexto cultural en la que ella se desarrolla Brunner (2000).

La dimensión “mundos de vida” analizada por Brunner, hace referencia al contexto cultural de la institución, con relación a los alumnos, docentes, familia y comunidad. En esta dimensión el autor advierte que en una sociedad de grandes cambios sociales, políticos y

económicos como la actual, la universidad tendrá que asumir nuevos roles “en un contexto social cuyas bases tradicionales se han debilitado” (pág. 21).

Este autor señala que las universidades de América Latina muestran una gran incapacidad para expresar reflexivamente los cambios de la sociedad que vienen con la globalización y el papel que el conocimiento empieza a ocupar en todos los ámbitos, y agrega que en la actualidad, las universidades no representan una comprensión real de la época que están viviendo. Las instituciones de educación superior deben reflexionar sobre una serie de conceptos que vienen a constituir gran parte de la cultura de la sociedad, en donde están inmersas, y por efectos de la globalización se encuentran sujetas a modificaciones.

En este sentido, los retos a los que se enfrenta la educación superior en esta dimensión son considerados por la ANUIES en su propuesta de desarrollo para las instituciones de educación superior. Entre los lineamientos dictados por dicho organismo, que se pueden enlazar a este campo, se considera aquellos que están relacionados con la formación de valores para la convivencia social armónica, fomentando una cultura pluralista, respetuosa de la diversidad, con pleno respeto a los derechos humanos, a la conservación del medio ambiente, y el aprecio a la belleza y las artes (ANUIES, 2000).

En este punto, es pertinente hacer referencia al concepto de cultura que la UNESCO establece y el cual define como:

(...) el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracteriza a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las

creencias (...) A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, 1982).

Tomando como referencia el concepto propuesto por la UNESCO, la importancia que adquieren hoy en día las funciones de divulgación, preservación y difusión de la cultura en las instituciones de educación superior alcanza un mayor significado, debido a que el individuo ha reformado sustancialmente su forma de relacionarse con el mundo por las constantes transformaciones que se presentan en la sociedad global. En este sentido, la dimensión de mundos de vida de la propuesta de Brunner, puede englobar la mayor parte de los cambios que se presentan en las instituciones de educación superior y la sociedad en general.

A manera de conclusión de este apartado, se resalta que la hipótesis propuesta por Brunner sobre el impacto que ejerce la globalización sobre los contextos inmediatos, en los cuales se desenvuelve la ES, presenta un desafío que obliga a los sistemas educativos a repensar y reiventarse, buscando estrategias que permitan “transformarse ellos mismos para adaptarse al nuevo escenario” (p. 15). Tal como señalan las organizaciones internacionales, es necesario buscar y adecuar aquellas estrategias y lineamientos propuestos que permitan resolver primeramente los problemas y rezagos de cada país, e implementar aquellas acciones que vayan acordes con el desarrollo y necesidades de la región en donde se encuentra inmersa cada institución.

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el este capítulo se expone el contexto en el cual se desarrolla la presente investigación doctoral. La primera parte integra información para conocer las características demográficas, económicas y sociales del estado de Sonora. Para tal efecto se revisaron datos recopilados por el INEGI, CONAPO, COFEPRIS, ANUIES, SEP y otras instituciones, así como información del Gobierno del Estado de Sonora. La segunda parte contiene antecedentes y desarrollo de la Universidad de Sonora, institución elegida para este estudio. Posteriormente se describe la información relativa a su modelo curricular, así como características de su matrícula y personal.

3.1 Características demográficas, económicas y sociales del estado de Sonora.

En el año de 1830, el estado de Sonora es reconocido oficialmente como una de las 19 entidades federativas de la reciente nación, México. La profusión de acontecimientos ocurridos a lo largo de su historia coloca al Estado como una de las entidades con mayor incidencia en los procesos de consolidación de la vida política del país.²²

El Estado de Sonora se localiza en el extremo noroeste de México. En extensión, es el segundo estado más grande del país, después de Chihuahua, con un 9.4% de total del territorio nacional, equivalente a una superficie de 184, 934 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al sur con el estado de Sinaloa, al este con Chihuahua y

²² Tan sólo durante el siglo XIX en territorio sonorense se presentaron conflictos internos entre facciones liberales y conservadoras, enfrentamientos contra grupos indígenas, así como batallas libradas contra ejércitos extranjeros (Trejo, 2012).

al oeste con el Golfo de California (Mar de Cortés). Cuenta con una gran diversidad de recursos naturales que se pueden distribuir en cinco regiones fisiográficas: zona desértica, costera, serrana, fronteriza y agrícola (INAFED, 2016).

Sonora se encuentra estrechamente vinculado a la naturaleza geográfica de cada región, cuya evolución ha sido compleja en las formas en cómo se ha distribuido la población y las actividades productivas. Por ejemplo, el clima es una limitante para la producción agrícola en el Estado, pues tan sólo un 4 % es templado subhúmedo, un 1.5 % cálido subhúmedo y el resto se divide en clima seco y muy seco. La temperatura máxima promedio es de 38° centígrados y la mínima de 5, con una media de 22°C, lo que lo convierte en uno de los territorios del país más calurosos para vivir (INEGI, 2015).

La superficie de Sonora se divide en 72 municipios y, cuenta con una población total de 2' 850, 330 millones de habitantes distribuidos en un 86 % en zonas urbanas y un 14 % en zonas rurales. La población femenina es de 1'439, 911 mientras que la masculina es de 1'410, 419, con una tasa de crecimiento poblacional de 2.8 % anual. Su ciudad capital es Hermosillo y se encuentra entre las principales ciudades del Estado como Obregón, Guaymas, Nogales, San Luis Río Colorado, Navojoa, Empalme, Agua Prieta y Caborca (INEGI, 2015).

Por su número de habitantes, Sonora ocupa el número 18 a nivel nacional, y para 2020 se prevé un crecimiento poblacional que llegará a 3 122 865 personas que corresponde a una tasa de 1.19 por ciento anual y que en 2030 el número de habitantes llegará a 3'476, 930 con un ritmo de crecimiento de 0.93 por ciento anual. Con respecto a los grupos de edad, para este mismo año (2030) la entidad contará con un porcentaje importante de personas en edad

productiva (15 a 64 años), e irá mostrando un incremento al pasar de 64.8 por ciento registrado en 2010 a 66.4 % en 2020 y 66.0 por ciento en 2030 (CONAPO, 2013).

Esta misma fuente señala que la población sonorenses se encuentra dispersa en más de 8,000 localidades, con una densidad poblacional de 16 habitantes por Km², de las más bajas del territorio nacional cuyo promedio es de 61 personas. El 99.2 por ciento de sus asentamientos es menor a 2,500 habitantes que corresponde al 16.9 por ciento de la población, mientras que el 71.8 % se encuentra en 15 localidades urbanas mayores de 15,000 habitantes, concentrándose más del 40 por ciento de los habitantes en las ciudades de Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales.

Con respecto a su población indígena, en el Estado existen por cada 100 habitantes dos hablantes de lengua indígena, mientras que en el país la relación es de 7 por cada 100. Al margen de la población mestiza, en Sonora subsisten ocho grupos indígenas autóctonos y otros tantos migrados de otros estados provenientes principalmente del centro y sur del país que se encuentran dispersos en campos agrícolas y ciudades (INEGI, 2015).

Con base en los datos de la fuente citada, la población que se considera indígena representa el 17.83 % de la totalidad de habitantes en el Estado, el 2.44 % habla alguna lengua indígena y el 1.79 % no habla español. En cuanto a los grupos de más reciente migración se encuentran los triquis, zapotecos y mixtecos procedentes de Oaxaca y Guerrero, como también contingentes amuzgos y nahuas procedentes del centro y sur del país (Haro, 2008).

No obstante a lo anterior, la migración no es un fenómeno que se manifiesta solo en la población indígena. Según el INEGI, en el año 2010 llegaron a Sonora más de 78 mil

migrantes provenientes principalmente de los estados de Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal y Jalisco.

En el ámbito económico y productivo, en las últimas décadas el Estado vivió una serie de transformaciones al pasar de las actividades mineras y pecuarias a las agrícolas, y desde la década de los sesenta, a un intento de industrializarse mediante la agroindustria, que desembocó en los ochenta en la industrialización maquiladora y en una importante tercerización de la economía. (COFEPRIS, 2008). Es así como la agricultura, por lo que Sonora fue reconocido durante el siglo XX, dejó de ser la actividad de mayor importancia. Al año 2014 su producción primaria (agricultura, cría de ganado, su explotación, el aprovechamiento forestal, pesca y caza), aportó al PIB 30.759 %, de ese porcentaje la actividad agropecuaria aportó tan solo el 6.48% (Secretaría de Economía, 2015).

Por sus particularidades, la economía del estado de Sonora está muy relacionada con la economía internacional,²³ principalmente con la de los Estados Unidos. En los últimos años, la principal actividad económica del estado se concentra en las actividades secundarias y terciarias que se identifican con reducidos grupos de empresas con procesos de trabajo altamente tecnificados y de altos rendimientos económicos, comúnmente extranjeras, ubicadas principalmente en las ramas automotriz, electrónica, informática y la nueva gran minería (Gobierno del Estado de Sonora, 2009).

Las actividades de producción secundaria se dividen en la minería 60.82 %; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 12.95 %; la construcción e industrias manufactureras 97.65 %,

²³ Según información que presenta el Congreso del Estado de Sonora, por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), durante el 2015, Sonora recibió 498.2 millones de dólares, lo que representó 1.8% de la IED recibida en el país. Siendo la industria manufacturera la principal receptora, seguido por el comercio.

porcentajes que en su totalidad suman una aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional de 44 % (INEGI, 2015).

Por su parte, siguiendo la misma fuente de información, podemos afirmar que el sector terciario aporta 49% del total de la aportación del estado al PIB nacional. Dentro de las actividades terciarias que ocupan un mayor porcentaje en este sector se encuentran el comercio 23.32 %; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles 43.84 %, actividades de gobierno 18.25%, y servicios educativos 17.47%.

En el ramo laboral, según cifras al cuarto trimestre de 2015 arrojadas por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), muestran que los sectores de actividad económica que concentran el mayor número de personas ocupadas en el país son Comercio, Transformación y Agricultura (88, 7.8 y 5.7 millones, respectivamente). Estos tres sectores juntos suman el 47.1% del total de la población ocupada.

Según el INEGI, el estado de Sonora cuenta con 90,642 unidades económicas, que representan el 2.1 % del país. Emplea 619,690 personas equivalentes al 2.9% del personal ocupado en México. Del total de la población ocupada, el 62 % son hombres y el 38 % mujeres. En lo que respecta a los tres sectores productivos, al año 2015, Sonora reportó 1.3 millones de trabajadores. De ellos, el comercio representó el 2.5% respecto al personal ocupado en el sector a nivel nacional.

Con respecto a la aportación al PIB, Sonora ocupa el lugar número 12, mientras que el Distrito Federal se coloca en el primer lugar con una aportación de 16.5 %. En el año 2014, el PIB del estado ascendió a más de 474 mil millones de pesos con una aportación del 2.9% al PIB nacional.

En el ámbito social, uno de los problemas que prevalece a nivel nacional, son los altos niveles de pobreza y marginación en los que se encuentra una parte considerable de la población mexicana²⁴. En este rubro, Sonora ocupa el lugar 29 en porcentaje de población en pobreza y el 22 en pobreza extrema a nivel nacional. De acuerdo con estas cifras, Sonora es uno de los 14 estados de menor marginación (baja y muy baja). De los 72 municipios que conforman el Estado, 61 (85%), se ubican entre los rangos de baja y muy baja marginación. Entre ellos se encuentran los principales centros poblacionales y la mayoría de las poblaciones costeras y fronterizas. El resto de los municipios (15%) poseen niveles medios y altos de marginación, que se concentran al sur y sureste de la entidad (CONEVAL, 2013).

Con base en lo anterior, se puede afirmar, que si bien la magnitud de pobreza en el Estado es considerable, Sonora se encuentra entre las 10 entidades de mayor nivel de ingreso en el país (Observatorio Laboral, 2016). Siguiendo los indicadores a nivel nacional, la población sonorense está mejor remunerada que el promedio nacional, y existe menor concentración de ingreso con respecto a los estados del resto del país, ocupando en este rubro el cuarto lugar.

Respecto al mercado de trabajo de profesionistas en el Estado, una buena fuente de información son los estudios de egresados de la Universidad de Sonora que realiza la misma Institución. De acuerdo a los datos presentados en el 2013, del total de egresados de licenciatura que ingresó al mercado de trabajo, el 89% se encontraba ocupado, y el 11% estaba desempleado. Del total de egresados con empleo, el 93.6% estaba en la condición de asalariado y el 6.4 era trabajador independiente o propietario. De igual manera, la mayoría de

²⁴ Según los datos proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), para el 2012, 53.2 millones de personas se encontraba en situación de pobreza, cifra que representa el 45.4% de la población total del país.

los entrevistados se desempeñaba en actividades de gobierno, salud, comercio, servicios profesionales científicos y técnicos, así como de educación, con un salario promedio de \$10,917 mensuales (Burgos, López y García, 2013).

En el ámbito educativo, las cifras presentadas año con año por la Secretaría de Educación Pública (SEP), permiten apreciar el desarrollo de México en esta materia. Para el ciclo 2014-2015 la matrícula total registrada en el Sistema Educativo Nacional era de 34,821,326 estudiantes, de los cuales el 72.1% correspondía a la educación básica, que comprende la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representa el 13.3% de la matrícula, y constituye el nivel educativo que presentará el mayor crecimiento en los próximos años. La educación superior abarca el 9.7% de la matrícula total y los servicios de capacitación para el trabajo cubren el 4.9% (SEP, 2014).

Según datos que ofrece la Secretaría de Educación, en Sonora existen 58 instituciones, 203 escuelas; 101, 647 alumnos y 9, 026 maestros en el rubro de la educación superior. El número total de estudiantes inscritos en el ciclo 2014-2015 fue de 853,760, de los cuales el 69% correspondía a la educación básica, 13.4% a la media superior, 12% a la educación superior y el 5.5% a capacitación para el trabajo²⁵ (SEP, 2014).

Con respecto a la eficiencia terminal, en el ciclo 2011-2012 fue de 98.7% en primaria, 85.1% en secundaria y 68.3% en educación media superior. En el nivel superior, en el ciclo 2012-2013, el total de la población registrada fue de 89,461 egresando de las diferentes carreras el 13.6% de estudiantes, de los cuales el 68% fueron titulados (SEP, 2014).

²⁵ En los porcentajes presentados, el estado registra una cobertura del 100% en los niveles de educación básica y el 76.9% en el nivel medio superior.

3.2 La educación superior en Sonora

Atendiendo a la información descrita anteriormente, podemos señalar que la llegada de miles de jóvenes al nivel superior en Sonora, no sólo amplía las dimensiones del sistema, sino que también opera como fuerza de presión para la apertura de nuevos tipos de instituciones. En la actualidad existen en la entidad más de treinta instituciones de educación privadas de muy diversas características, desde las pioneras, que captan la gran parte del estudiantes inscritos en educación media superior, hasta recientes instituciones de más pequeña dimensión, llegando la entidad a tener en posgrado, programas activos que promueve en sus centros de investigación.

Según ANUIES (2015), en su “Anuario Estadístico de Población Escolar Ciclo 2014-2015”, la demanda de inscripción para este ciclo en el estado de Sonora, en todos los sectores y modalidades a nivel licenciatura fue de 1,072,728 alumnos. La mayor concentración se registra en Hermosillo, con el 48%, seguida de Cajeme con 20%, Navojoa y Nogales con 8% y 6% respectivamente, y el 18% corresponde a los doce municipios, cuya matrícula es menor a 20 mil estudiantes. Entre ellas se ubica a la Universidad de Sonora, objeto de este estudio, con Unidades Regionales en Caborca, Cajeme, Hermosillo, Navojoa, Nogales y Santa Ana²⁶.

3.2.1 La Universidad de Sonora: su devenir como institución de ES

En octubre de 1942 se concretiza en Sonora la primera institución para el fortalecimiento de los procesos formativos en enseñanza media y superior, a saber: Universidad de Sonora (UNISON). Ésta se convierte en la primera institución de educación profesional en el Estado. La UNISON se encuentra ubicada en uno de los estados de la frontera norte de México, que

²⁶ En la presente investigación se consideran todas las unidades regionales de la Universidad de Sonora que están ubicadas en distintos municipios.

mantiene, cerca de California, una posición geoeconómica y un proceso de desarrollo que lo ubican, debido a las tendencias de integración económica internacional, como una de las regiones de mayor futuro en el país.

La UNISON, según su Ley Orgánica vigente, es una institución autónoma, con capacidad jurídica para elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos. Su relevancia radica, más que en el número de estudiantes, en la presencia de sus egresados en el Noroeste, tanto en el sector público como privado, así como su contribución al crecimiento de la entidad.

En su devenir, la UNISON ha pasado por varios procesos. En sus primeros diez años, agrupó las funciones de educación preparatoria, educación universitaria, educación secundaria y educación normal; éstas dos últimas pertenecientes a planteles del Gobierno del Estado y que, a partir de la apertura de la Universidad, pasaron a formar parte de sus programas de estudio (Quiroz, 1999).

En esta época su crecimiento fue lento: la matrícula se elevó de 377 alumnos a 835, de los cuales sólo alrededor de un 15% correspondía a los alumnos inscritos en las diferentes licenciaturas, ya que la gran parte de los estudiantes que buscaban ingresar a la UNISON en este período lo hacían a la secundaria. Este porcentaje fue incrementándose paulatinamente, en la medida que los egresados de secundaria continuaban sus estudios de preparatoria, llegando a concentrarse en estos dos niveles más de la mitad de la matrícula total de la Institución (Durand, 2005).

Por acuerdo establecido entre la UNISON y el Gobierno del Estado, al inicio de la década de los setenta empieza la desincorporación de las escuelas de Preparatoria y

Secundaria, pertenecientes a la institución, proceso que quedó finalizado para 1977 (Quiroz, 1999). Estos cambios trajeron como consecuencia una notable reducción en la matrícula, que fue recuperándose de manera paulatina hasta finales de la década²⁷.

En coincidencia con otras instituciones de educación superior del país, en las décadas de los setenta y ochenta la UNISON registró un aumento sistemático de su planta académica, al elevarse el número de maestros de tiempo completo en un 198%, de 1982 a 1986. De igual forma, en este mismo período la institución incrementó su oferta educativa, al incluir nuevas carreras y expandir sus servicios educativos a otras zonas del estado, lo que contribuyó a elevar la matrícula notablemente²⁸ (Durand, 2005).

De igual forma, esta misma fuente señala que en los primeros años de esta década, surgieron nuevos ordenamientos a nivel federal, los cuales repercutieron en la mayoría de las instituciones de educación pública superior del país. Uno de los cambios de estos nuevos lineamientos se vio reflejado en la UNISON, en la formulación de un nuevo esquema de financiamiento, común por parte del Gobierno Federal y Estatal, en donde cada uno de ellos aportarían alrededor del 50% de los fondos necesarios para la institución.

Posteriormente, en este mismo periodo, se aprobaron en México nuevos programas y metas para el sector educativo a nivel superior, este tiempo significó para la UNISON un periodo de conflictos e importantes cambios en el Alma Máter del Estado. Uno de los más significativos fue la implementación en 1991, de la Ley Orgánica número 4 (vigente hasta la

²⁷ En 1967 el total de estudiantes inscritos en los diferentes niveles era de 4,930, en el periodo 1973-1974 la matrícula de alumnos de las 13 licenciaturas existentes era de población estudiantes matriculados en las 13 licenciaturas existentes (Castellanos, 1979; Rivera 1983) (citado en Durand, 2005).

²⁸ De 1982 a 1992 el presupuesto estatal y federal aumentó de 1'600,000 a 125'832,471 pesos (Rivera, 1982; Valencia 1992) (citado en Durand, 2005).

fecha), la cual trajo consigo una serie de modificaciones en todos los ámbitos del sistema. De igual manera, siguiendo las políticas implementadas a nivel nacional, se implementaron nuevos reglamentos, se cambió del modelo académico y organizacional, así como se dictaron medidas para autogenerar fondos económicos.

En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 1993-1997 de la Máxima Casa de Estudios del Estado, se aprecia una nueva etapa de la institución. En él se exponen claramente los nuevos objetivos y estrategias que buscan responder a las nuevas políticas implementadas por el Gobierno Federal y con ello a los nuevos retos con los que se enfrentaba la sociedad mexicana en su proceso de transición del orden económico, político y social implementados por las fuerzas neoliberales y globalizadoras.²⁹

La UNISON está distribuida en seis Unidades Regionales: la Centro, con asiento en Hermosillo y coordinación académica en Ciudad Obregón; la Unidad Sur en Navojoa y la Norte con Divisiones en Caborca, Santa Ana y Nogales. Cuenta además con seis Divisiones transversales en sus Unidades Regionales y 28 Departamentos. Las Unidades Regionales están administradas por un Vicerrector y se organizan en Divisiones y Departamentos.

De las principales funciones asignadas a las Divisiones se encuentra promover la buena marcha de los programas académicos, apoyar las labores de docencia, y promover la creación de proyectos de investigación que realicen los profesores pertenecientes a dicha División. Por su parte, cada Departamento tiene asignada la función de brindar asesoría y seguimiento a las

²⁹ Los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 1993-1997 son: a) elevar la calidad académica, b) fomentar el desarrollo y bienestar estudiantil, c) consolidar la estructura de gobierno y mejorar la organización administrativo-financiera, d) ampliar la cooperación y el intercambio científico y académico, e) fortalecer y sistematizar la planeación del desarrollo institucional.

actividades académicas y de investigación, así como gestionar y promover la concertación de convenios con otras instituciones u organismos (Ley Orgánica No. 4, Art. 36 y 42).

Actualmente la oferta educativa de la UNISON se extiende a 51 programas de licenciatura, 4 talleres de arte, y diez cursos de idiomas, que se ofrecen a la comunidad en general. De igual manera, en su oferta educativa se encuentran 14 especialidades y 50 posgrados, 30 de ellos inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que la coloca en el primer lugar entre las instituciones de educación superior y centros de investigación en el Estado, con el mayor número de posgrados de calidad.

En el ciclo escolar 2014-2015, la matrícula total de la UNISON fue de 40,253 estudiantes en todos los niveles, con una marcada concentración en el nivel de licenciatura, con alrededor del 70%, mientras que los demás niveles escolares presentan una participación menor (Tabla 5).

Tabla 5. Matrícula por nivel de escolaridad en el semestre 2015-2

Nivel de escolaridad	Matrícula	Porcentaje (%)
Licenciatura	28,656	71.17
Talleres de Arte	731	1.82
Capacitación para el Trabajo (Idiomas)	9,851	24.45
Posgrado	1,025	2.55
Total	40,263	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación de la Universidad de Sonora (2016).

En los datos de la tabla anterior, es conveniente señalar la notable participación en el nivel de Capacitación para el Trabajo, cuya población estudiantil no solo está integrada por

estudiantes universitarios, sino también por personas de diferentes sectores de la comunidad, interesadas en aprender un idioma extranjero en un espacio universitario.

En cuanto a la planta académica, el Estatuto General de la UNISON señala que de acuerdo a las actividades que el personal académico realiza se clasifica en profesor-investigador, profesor de asignatura y técnico-académico. Es profesor-investigador aquel que realiza las actividades propias de las funciones de docencia, investigación y extensión; el profesor de asignatura tiene como función básica la impartición de una o varias cátedras durante un número determinado de horas; y el técnico académico es quien desarrolla de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica/tecnológica a los alumnos, ya sea en programas docentes, proyectos de investigación o de difusión de la cultura (UNISON, 2016).

Al 30 de octubre de 2015 la planta académica de la UNISON estaba constituida por un total de 2,559 profesores, de los cuales eran 2,255 docentes, 156 investigadores y 147 técnicos académicos. De ellos, 1,249 era de tiempo completo, 18 de medio tiempo, y 1,291 profesores de tiempo determinado (asignatura) (ver Tabla 6). Dentro de estas cifras 470 profesores contaban con el grado de doctor y 265 formaban parte del Sistema Nacional de Investigadores (EXECUM, 2015).

Tabla 6. Planta académica UNISON

Clasificación del personal académico		Número
Profesor-investigador	Tiempo completo	1109
	Medio tiempo	11
Profesor de asignatura	Tiempo parcial	1291
Técnico-académico	Tiempo completo	140
	Medio tiempo	7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación (UNISON, 2015b).

3.2.1.1 Modelo educativo de la Universidad de Sonora

En el año de 2002 la Universidad de Sonora llevó a cabo un proceso de evaluación y rediseño de sus programas y planes de estudios, en los que se consideraron algunos aspectos importantes como son el valor en créditos, la distribución de los espacios educativos en ejes formativos, la incorporación de elementos de flexibilidad como son las materias optativas, la movilidad y vinculación, y la incorporación de espacios de aprendizaje en ámbitos de práctica profesional, entre otros (UNISON, 2002).

Con base en la evaluación y rediseño de sus programas, a partir de 2004, la UNISON implementó un nuevo modelo curricular, cuyas bases fueron asentadas en el documento titulado *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular* (2002), en el cual se fundamenta la normatividad interna de la Universidad de Sonora. Hasta la fecha el documento ha sido

sujeto a modificaciones³⁰ y marca la pauta para propuestas de rediseño y actualización de los programas académicos.

Los *Lineamientos Generales* tienen como propósito “sentar las bases para construir un modelo curricular donde la enseñanza se desarrolle en función del aprendizaje que realiza el alumno” (UNISON, 2002, s. n.). En el documento se parte de una exposición de motivos en donde se resalta que la Universidad de Sonora se halla atenta a los cambios y desafíos que la época actual plantea a las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, y señala una serie de acciones que ha llevado a cabo con el fin responder a estos retos, como lo representa “el hecho de contar con una infraestructura adecuada para el uso de la computadora, de internet y de educación a distancia” (s. n).

Los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular* están organizados en cuatro apartados: el primero indica la estructuración de los planes de estudios a través de ejes formativos (eje de formación común, eje de formación profesional, eje de formación especializante, y eje integrador); el segundo apartado indica las instancias que participan en la elaboración y modificación de los ejes formativos, y en la elaboración de los programas de las asignaturas; el tercero contiene lineamientos cuya adecuada aplicación proporciona elementos de pertinencia y flexibilidad a los planes y programas académicos de la institución; y el cuarto apartado se refiere a la formación pedagógica y didáctica del personal docente de la Universidad de Sonora (UNISON, 2002).

Para hacer la propuesta del nuevo modelo educativo, el grupo de trabajo conformado por docentes de la misma institución tomaron en cuenta los documentos sobre Educación

³⁰ Las últimas tres modificaciones en sesiones celebradas por el H. Colegio Académico son: el 11 de junio de 2013, el 29 de octubre de 2014 y el 26 de marzo de 2015 (UNISON, 2015).

Superior de la UNESCO, ANUIES, CIEES, CONAEVA y PROMEP; documentos sobre modelos educativos de otras universidades del país como son: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Veracruzana, así como textos elaborados por académicos de la misma institución.

En la elaboración del modelo propuesto fueron considerados los siguientes factores: el tipo de formación universitaria que se promueve, formas de organización académica, tipos y formas de evaluación que se practican, métodos y medios pedagógicos en las materias y modalidades educativas, entre otros. Ver tabla 7.

Tabla 7. Lineamientos generales para un Modelo Curricular

Propósito	“Formación de profesionistas con vocación social y humanista, promotores de justicia y la democracia, la equidad social y la igualdad de oportunidades. Atentos a los retos de la globalización, pero manteniendo un compromiso con los valores culturales del país...”.
Estructura	Organización curricular a través de cinco ejes formativos: <ul style="list-style-type: none"> • Eje de Formación Común. • Eje de Formación Básica. • Eje de Formación Profesional. • Eje de Formación Especializante. • Eje Integrador.
Características	Formación básica sólida: Métodos de aprendizaje que brinden conocimientos para adaptarse a los cambios en los perfiles laborales
	Criterios: Los planes de estudios deben tomar en cuenta los criterios de los organismos de evaluación para los procesos de acreditación y certificación.
	Sistema de créditos
	Flexibilidad: Planes de estudios de métodos y modalidades de enseñanzas modernos (educación a distancia, virtual).
	Flexibilidad curricular: Créditos optativos.
	Sistema de Acreditación: evaluación del conocimiento, habilidades y actitudes requeridas en un programa de estudio
Componentes	Aprendizaje centrado en el alumno.
	Vinculación: Los planes de estudios deben considerar actividades en lo sectores productivo y social con valor en créditos (por lo menos 10% de los créditos deberá de ser de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas).
	Dominio de una lengua extranjera diferente al español
	Modalidades de enseñanza-aprendizaje: Se establecerán conforme a los planes de estudio y las posibilidades de la Universidad de Sonora: podrán ser ofrecidas en forma presencial, abierta (distancia, virtual, etc.) o mixta.
	Movilidad estudiantil: Planes de estudio incluyan la aprobación de créditos en otros programas docentes, tanto de la Institución como de otros programas nacionales y extranjeros.
	Fomento a la investigación: Los programas educativos deben fomentar la vinculación de la docencia con la investigación.

Fuente: Elaboración propia con la información de documentos normativos de la UNISON

El modelo educativo parte de la misión institucional que concibe las funciones de docencia, la promoción y divulgación de la investigación científica, la difusión del conocimiento y de las distintas manifestaciones del arte para la formación de “profesionales con un alto desarrollo de la creatividad y la inteligencia, actitud crítica y capacidades suficientes para el autoaprendizaje y enfrentar los desafíos que les presenten desde las más diversas perspectivas” (s. n).

En el documento se destacan los elementos de pertinencia, flexibilidad³¹ y calidad a los planes y programas académicos mismos que ofrecerán al alumno una “formación balanceada, con conocimientos generales y básicos muy sólidos que le permitan adaptarse a los cambios en los perfiles laborales” (s. n.), así como responder, como institución de educación superior, a los requerimientos dictados por organismos nacionales e internacionales.

En las consideraciones finales del documento resaltan la importancia “de mantener de manera continua las acciones de reflexión-acción para la construcción y el rediseño permanente del modelo curricular de la institución”, así como “evaluar periódicamente el impacto de las políticas académicas, a fin de proponer adiciones, modificaciones y adecuaciones a las mismas” (s.n.).

Estos objetivos se ven reflejados en los Planes de Desarrollo Institucional de los años posteriores a la implementación del modelo, en donde se presentan no sólo los resultados y acciones llevados a cabo, sino también nuevas tendencias y normas nacionales e internacionales que establecen criterios para el trabajo académico y administrativo de las instituciones de educación superior, entre ellas, la redefinición de la Visión y Misión

³¹ La flexibilidad en los planes de estudios brinda a los alumnos la oportunidad de alcanzar los objetivos de aprendizaje de la forma y en el espacio que considere conveniente.

institucional, pero sobre todo cómo modificar las prácticas, usos, evaluaciones, marco curricular y filosofía educativa de cara a los requerimientos que la sociedad actual y globalizada plantean.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se analizan aspectos relativos a la metodología que se empleó para llevar a cabo este estudio. En él se señalan las perspectivas de análisis, el tipo de investigación, el diseño, las técnicas de recolección de datos y las fuentes documentales que se emplearon para darle confiabilidad a la información, a fin de procesar y analizar los resultados, y de esta manera obtener una conclusión que permita dar respuestas a las interrogantes planteadas.

La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo. El fin esencial del marco metodológico es precisar los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para lograr los objetivos. Es decir, es explicar el cómo se realizó el estudio para responder el problema planteado (Arias, 2006; Rodríguez, 2003).

4.1 La interdisciplina en el estudio de la influencia de la globalización en la ES

Globalización es el concepto con el que se han definido los cambios que se han venido desarrollando en la sociedad contemporánea. Distintas disciplinas recurren a este concepto para explicar las nuevas dinámicas generadas en los ámbitos comunicativos, de transmisión de bienes e ideas y de influencias que caracterizan nuestra vida actual. Como hemos visto, las diferentes definiciones con las que se ha querido explicar el concepto mismo, dan cuenta de las múltiples perspectivas y debates que existen acerca de la globalización.

Entre las perspectivas que se consultaron en este documento están la de los cambios que ocurren en la economía (Castells, 1999, Banco Mundial, 1999); pero también la relativa a

la transformación en el significado e importancia de la identidad cultural (Solano, 2002); la identificación de la educación como instrumento de desarrollo de los países (Uvalic, 2014); las reformas que se han generado en el sistema educativo a nivel global y los nuevos retos con los que se enfrenta la educación superior (Sousa, 2007; Fernández y Ruso, 2004; Tünnerman y De Souza, 2003); el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento (Uvalic, 2014); y la creciente interacción e integración de las diversas sociedades en todos los ámbitos donde ésta se desenvuelve (Anitat, 2001).

Lo expuesto en el párrafo anterior propone una “obligada” vinculación entre las diferentes disciplinas para buscar convergencias temáticas y metodológicas. Para Goldin (2009), hay varios fenómenos y conceptos que se resisten a su comprensión y resolución, cuando éstos son estudiados desde una sola disciplina. Los cambios presentados en la construcción del conocimiento en la ES a nivel mundial, por la influencia del proceso de globalización, son un claro ejemplo de ello. Su complejidad requiere ser abordada desde más de una disciplina, para conocer las condiciones sociales, económicas y políticas que impiden, o facilitan, los procesos de adaptación de las instituciones educativas.

El carácter multidimensional del fenómeno de la globalización debe dejar de lado los trabajos de investigación cuya perspectiva de análisis estén expuestos desde una perspectiva única. David Wear (1999) afirma que a través de investigaciones verdaderamente interdisciplinarias, en el que cada componente o disciplina aporte elementos, parece tenerse la mejor solución en la labor de desentrañar las complejas interacciones entre los seres humanos.

Stephen Payne (1998) recomienda a su vez considerar seriamente la interdisciplinariedad como una forma de reflexión por parte de investigadores que estudian

problemas sociales, ya que lo importante es examinar alternativas de cambio. Agrega que la interdisciplinariedad abre posibilidades para mejorar la “democratización de los procesos de construcción del conocimiento en la sociedad y la rendición de cuentas discursivas dentro de una comunidad de investigadores” (p. 173).

Con el propósito de esclarecer los conceptos y diferencias de disciplina, e interdisciplinariedad, se presentan a continuación algunas de las explicaciones dadas por expertos en el tema:

4.1.1. Disciplina

Para Ezequiel Ander-Egg (1999), la disciplina es una forma de pensar la realidad, de acuerdo con el método científico, con la sistematicidad. Comprende un dominio material, utiliza conceptos fundamentales y unificadores y cuenta con un cuerpo teórico desde el cual analiza la realidad. La disciplina entonces acepta una especialización por medio de la cual lleva a cabo el estudio de un área particular de la realidad.

Bailis por su parte, define en su estudio a la disciplina (1974), como sistemas compuestos por concepciones, metodologías y temas que pertenecen al campo. Sirven como instrumentos para pensar, preguntar y comunicar profesionalmente. Cuenta con límites, tanto en las preguntas que se hacen como en la forma de presentar los resultados, según el sentido que les dan: válidos, verdaderos, fidedignos, significativos, etcétera.

El concepto “disciplina”, fue reconocido por siglos como una pieza clave para la producción del conocimiento en los diversos campos del saber, es de naturaleza cerrada, ya que para llevar a cabo una investigación disciplinaria se debe aislar el fenómeno de algunos aspectos del mundo y enfocarlo en el objeto o evento que la propia disciplina estudia. Esta

especificidad causa que muchos problemas importantes no puedan ser disciplinariamente dominados, para ello es necesario dar apertura a la “multi”, “inter” y “trans” - disciplinariedad (Willie, 2008).

En relación con la propuesta de Willie (2008) surgen voces que contradicen los argumentos a favor de los trabajos donde se involucran más de una disciplina. Con respecto a la interdisciplinariedad, se hace referencia a la falta de principios epistemológicos que le permitan una vitalidad académica y fecundidad investigativa. Se señala que el ejercicio interdisciplinario, tarde o temprano, muestra las limitaciones de las disciplinas, es necesario tomar en cuenta el conocimiento que otorga cada disciplina, mismo que se verá limitado con la incorporación de diferentes perspectivas ya que se deberán hacer elecciones y exclusiones en el proceso (Follari, 2005; Hunt, 1994).

4.1.2 Interdisciplinariedad

Existen diferentes definiciones de interdisciplinariedad y cada una asume las especificidades del contexto en que son usadas. Considerando que los problemas del mundo no existen independientes de su contexto socio-cultural, político, económico, incluso psicológico, se tienen posturas que definen a la interdisciplinariedad como la combinación del conocimiento de muchas especialidades diferentes y como un medio para arrojar nueva luz sobre el problema real (Brewer, 1999).

En el ámbito educativo superior, la interdisciplinariedad surge como una fuente de renovación y de innovación de la organización universitaria. En el primer caso, la renovación consiste en:

Superar el aislamiento de los espacios académicos divididos en disciplinas con el propósito de incidir en la flexibilidad y movilidad de los actores universitarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el segundo caso, como una alternativa al modelo de escuelas y facultades, en varios países como producto de la reforma universitaria (México y España) (Pedroza 2006, p. 86).

Esta propuesta de integración interdisciplinaria parte de la idea de que ninguna ciencia domina a otra, pero es preferible, para superar la incoherencia, la fragmentación y la división, buscar hacer uso de las afinidades que existen entre los campos del saber, para alcanzar el objetivo buscado. Cada ciencia tiene un conocimiento que aportar en la solución de un problema, la integración de disciplinas y la construcción de términos que representen su fusión permitirá construir un metalenguaje que puede ser utilizado por las disciplinas de manera holística para explorar y aprender (Bailis, 1974).

El carácter complementario de la interdisciplinariedad otorga un valioso recurso para acercarnos a los problemas actuales que enfrenta la humanidad, desde una manera integral e interdisciplinaria. El presente trabajo de investigación se plantea llevar a cabo a partir de un enfoque interdisciplinario y con la integración de tres disciplinas; a saber, la Sociología, la Teoría Educativa y las Políticas Públicas. En la figura siguiente se presenta de manera gráfica los conceptos que cada disciplina considerada aporta al estudio de la intersección entre globalización y educación superior pública en México (Figura 2).

Fig. 2. Planilla de integración disciplinar



Fuente: Elaboración propia

El esquema presentado en la figura anterior propone, siguiendo a Brunner, el impacto que ejerce la globalización sobre aquellos ámbitos que tienen una influencia directa en el desarrollo de la ES. Si bien abordar este fenómeno desde una sola disciplina, por ejemplo desde la Sociología, traería nuevo y valioso conocimiento, el resultado del estudio dejaría algunas preguntas sin responder en su totalidad, faltaría explicar elementos básicos de los procesos de cambio o reformas implementadas en las instituciones educativas de educación

superior, que sólo podrían ser respondidas desde el enfoque de las Políticas Públicas. En este sentido, y ampliando los contrastes y similitudes de esta investigación, se propone efectuar la integración en las disciplinas antes descritas.

Puntualizando, y como ejemplo del interés en la interdisciplinariedad, según Lingard & Rawolle (2011), hasta hace pocos años parte de las teorías y metodologías de las diferentes ciencias discutían el ámbito social dentro de una perspectiva política- académica, relacionando tres áreas de estudio como las escogidas para esta investigación.

Beck (2000) refiere por su parte, que todas las relaciones sociales se organizan a escala internacional, nacional o local, dando al acervo lingüístico el término híbrido “glocal” (fusión de local y global) en su análisis de la influencia de la globalización en la economía, pedagogía, psicología y sociología, focalizada localmente.

Moutsios (2009), también añade que las naciones, gobierno, organizaciones no gubernamentales y corporaciones privadas generan áreas de transdisciplinariedad, debido a que cada vez más salen a la luz nuevas necesidades de operación e interacción internacional en todos los sentidos y en todas las esferas de coexistencia humana, incluyendo la educativa. Veamos a continuación los aportes individuales por ramas convergentes del saber.

4.1.2.1 Sociología

John Dewey es uno de los precursores de la Sociología Educativa, sobre todo cuando éste, en 1899, en su obra intitulada “La escuela y la sociedad”, hace mención de la escuela como un ente activo capaz de convertirse en una institución social; es decir, relacionada de manera estrecha con la sociedad (Blanco, 1996). Además de otras publicaciones como “Democracia y

educación”, sus ideas van en el sentido de que constituye una correlación entre sociedad y educación.

El mismo autor analiza que a partir de estas publicaciones, la educación se enfoca en desarrollar estudios que se ocupan no sólo del avance del individuo y de la adquisición de conocimientos a través de un sistema escolarizado. Inicia una preocupación generalizada respecto a la influencia de las fuerzas sociales en la educación: ambiente, grupo social en el que se desenvuelve la persona, comunidad, problemáticas sociales, comunidad. Se concluye así que la educación no puede desvincularse de su contexto social.

Si el objetivo principal de la ES en México, según le OEI (2010) es “formar profesionales capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura y la docencia, que impulsen el progreso integral de la nación”, es responsabilidad de docentes, instituciones y sociedad buscar ayuda y conocimiento de varias disciplinas, donde la sociología se entienda como la columna vertebral para comprender mejor el proceso educativo.

Históricamente, la preocupación ha sido la influencia de la sociedad en la educación por la desvinculación de programas educativos con necesidades sociales y el desarrollo de la escuela fuera del ritmo de la evolución social. La sociología ha visto a la escuela como un medio fértil de estudio del comportamiento por ser un lugar donde la mayoría de la población se concentra en determinadas etapas de su desarrollo e intercambia un sinnúmero de experiencias y carga culturales (Milana, 2014). Pero la evolución se proyecta también en la sociedad, en su forma de vida e intereses, en sus necesidades y expectativas. Esta energía de las últimas décadas ha ejercido gran influencia en el ámbito educativo.

Actualmente la sociedad está basada en el saber, la información y cómo este se va multiplicando impacta directamente en la sociedad y su forma de ver el mundo. Moutsios (2009) menciona que la sociología permite entender la influencia del contexto global en los cambios sociales que se presentan a través de conceptos e interrelaciones con otras disciplinas, las cuales convergen con la educación, dando origen a la Sociología Educativa.

Avilés-Garay (2006) describe por su parte que la escuela sociológica es el origen de las tendencias en la sociología educativa. Afirma que el máximo exponente de este enfoque es Wilbur Brookover, cuyo objetivo no fue aplicar la sociología a nivel general, sino generar una sociología nueva y mediante el análisis científico de las instituciones, a través de métodos y técnicas de investigación sociológica.

La educación ha manifestado finalmente, tendencias muy diferentes en la evolución de la sociedad; la globalización requiere ser abordada dentro de la disciplina sociológica por su impacto a nivel social, cultural, y del conocimiento científico. La Sociología, como otras áreas, redefinen analíticamente conceptos en la búsqueda de dar significado o entender las nuevas corrientes y movimientos presentes (Medina y Bernal, 2015).

4.1.2.2 Administración Pública

Los principios de administración, gobierno, Estado, administración pública, modernidad política y de gestión pública, son vertientes que en alguno o algunos puntos convergen. Esos puntos se delimitan claramente cuando los ciudadanos exigen mejores condiciones de vida, economía, educación, salud, alimentación y servicios en general tras mejorar la calidad de vida. La Administración Pública marca así los estándares, normas, regulaciones o preceptos

con los que se rigen cada uno de esos aspectos en la vida de la comunidad y que son responsabilidad del Gobierno (Castelazo, 2009).

La educación es una responsabilidad del Estado, y a través de las políticas públicas, se persigue un rol fundamental, que es generar el cambio adaptativo como factor principal, al grado que responda a las expectativas de la sociedad. En este sentido, Barzelay (2004) hace referencia a la educación como elemento que contribuye a producir referencias para la historia nacional, social y política del país; la educación reafirma la identidad cultural y permite que cada generación enfrente con éxito relativo los retos que la globalización le presenta.

El Estado, desde esta perspectiva, debe organizar las responsabilidades educativas, generar los recursos para elevar la calidad, asegurar la equidad en la educación, rescatar los principios de la constitución al brindar a toda persona la oportunidad de instrucción para lograr un desarrollo digno a nivel social y económico. La administración pública tiene la función de redescubrir un aparato de gobierno que funcione de acuerdo con estos compromisos, no sólo en el momento, sino prever la plataforma para soslayar los desafíos futuros (Puelles, 1992).

Una concepción tradicional, considera a la administración como “un conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia de las formas de estructurar y de operar un organismo social” (Fernández, 1970, citado por Figueroa, 1977, p.19). Para Figueroa, esta definición evidencia una tendencia de orientarse hacia la estabilidad, sin tomar en cuenta las influencias provenientes del medio social. En la nueva sociedad esta visión significaría un marcado retroceso en la formación educativa, debido a la cambiante realidad que continuamente demanda ajustes y una adecuada administración de la enseñanza.

Por otra parte, estudios recientes sobre la administración pública en la educación se insertan en el movimiento general de las ciencias sociales y políticas. La gestión educativa que se les atribuye, destaca la importancia de la democracia como forma de gobierno y de la participación como estrategia administrativa. En la administración escolar universitaria, como en la administración pública, debe darse prioridad a la calidad, procesos y servicios.

A nivel internacional no existe un consenso específico sobre los estándares de calidad que permitan a la Administración Pública regir éstos ante las instituciones educativas, menos aún de las estrategias o prácticas a realizar para que los educandos puedan responder a los nuevos sistemas sociales, económicos, culturales o laborales de una sociedad globalizada (Benno, 1996).

Este último autor, Bennon Sander, insiste en que a través de estudios recientes y experiencias innovadoras en el campo de la educación, se vuelve evidente la necesidad de que la escuela, al igual que la comunidad local, se autogobiernen, conquistando mayores niveles de autonomía y descentralización administrativa. Esta orientación política implica renovadas estrategias de participación ciudadana en la gestión de los sistemas de enseñanza y, en la administración de las escuelas y universidades a nivel internacional.

4.1.2.3 Políticas Públicas

La educación a través de los tiempos ha demostrado tener una capacidad propia de cambio y transformación, cuando se ha amparado en formas y reglas institucionales, legales, racionales, culturales, políticas, financieras y democráticas que contribuyen a potenciar su efectividad (Flores-Crespo, 2008).

Mientras estas formas o reglas no se conozcan, analicen, discutan y afinen a la luz de sus repercusiones sobre los actores políticos, habrá pocas posibilidades de aminorar o erradicar, a través de la educación, las barreras que afectan más profundamente a los individuos y grupos marginados del país.

El estudio de Políticas Públicas comprende precisamente el análisis de estas formas y reglas, así como sus combinaciones variadas, lo que podría llevarnos a comprender mejor lo que ocurre con los cursos de acción que implícita y explícitamente surgen primordialmente desde el gobierno, pero que son constantemente recreados por los diversos actores sociales y políticos con el propósito de cumplir con las finalidades que el Estado se va fijando (Flores-Crespo, 2008).

Vargas (2015) insiste en que las políticas públicas tienen impacto sobre la vida social (por los beneficios que reportan más allá del plano educativo, las expectativas de bienestar y prosperidad fincadas en ellas, y por su alcance y cobertura), por lo que es indispensable analizar sus orientaciones y los propósitos que plantean. Por ello, la comprensión de la inspiración y las metas que proponen –su retórica y discurso–, son elementos fundamentales para el análisis o la evaluación de los resultados reales de las políticas, programas o estrategias.

Entre otras finalidades de las políticas públicas, para los gobiernos, resulta cada vez más importante ser transparentes y demostrar la capacidad, liderazgo, inclusión y eficiencia en la formulación e implementación de políticas, mientras que para la sociedad civil y otros agentes, los propósitos declarados y las intenciones reveladas en una política pueden abrir la puerta a su participación, discusión, negociación y evaluación (Vargas 2015).

Entender las fuentes de inspiración, orientación y propósitos de una política nacional o regional, al día de hoy, significa adentrarse en conceptualizaciones que no son elaboradas sólo en lo local (Dale, 1999; Rizvi & Lingard, 2010). Los estudios de relaciones internacionales, globalización y política educativa han identificado a las organizaciones internacionales como fuentes de cambio político a escala nacional, y de difusión de políticas y de valores en el orden transnacional. Éste es el caso de las políticas públicas educativas, cuya adopción trasciende las necesidades propias del Estado-nación y se inserta en estrategias globales de legitimación (Jakobi, 2012).

Ahora bien, desde mediados de los noventa, las organizaciones internacionales han contribuido a impulsar el interés por la ES. Los alcances de las políticas públicas implementadas han tenido una gran influencia en el desarrollo de países miembros de consorcios. Su éxito se manifiesta hoy en “la difusión de conceptos, como los de la sociedad del conocimiento, el aseguramiento de la calidad o la circulación de competencias, así como en la adopción de programas nacionales de educación en casi todo el mundo” (Didou, 2014, p. 12).

Aunado a lo anterior, los organismos han promovido el proceso de reformas que se han implementado en varios países. En un contexto global es conveniente analizar, tomando como base las reformas realizadas a nivel nacional y regional, las interrelaciones que existen entre estos organismos y los cambios presentados en los Planes de Desarrollo de la institución participante en este estudio, así como analizar los ámbitos de competencia de cada uno de ellos.

4.2 Tipo de investigación (analítica-documental)

Arias (2006), señala que en un estudio pueden identificarse diversos tipos de investigación, existiendo muchos modelos y diversas clasificaciones. Sin embargo, independientemente de la clasificación utilizada “todos son tipos de investigación, y al no ser excluyentes, un estudio puede ubicarse en más de una clase”³² (p.23). Con base en ello, el criterio empleado en este estudio para establecer el tipo de investigación es de acuerdo al *nivel* y al *diseño*.

Según el nivel de investigación, es decir, el grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio, la investigación se enmarcó en una investigación de tipo *analítico-documental*.

Para Hurtado (1998) el objetivo de la *investigación analítica* es analizar y comprender los aspectos menos evidentes de un evento. Señala que este tipo de investigación incluye dos aspectos: la síntesis y el análisis. El primero permite reunir varias cosas de una manera coherente, reconstruirla e integrar las partes en su totalidad de una manera más amplia a la que se tenía al comienzo de la investigación.

El segundo aspecto permite identificar y reorganizar las sinergias de un evento con base en patrones de relación implícitos, así como descubrir nuevos significados en función de la nueva organización de los elementos encontrados. El estudio *analítico-documental* incluye los diseños cuyos procesos están basados en la búsqueda, recuperación, crítica, e interpretación de datos obtenidos de documentos, revistas, libros, tanto físicos como electrónicos (Arias, 2006).

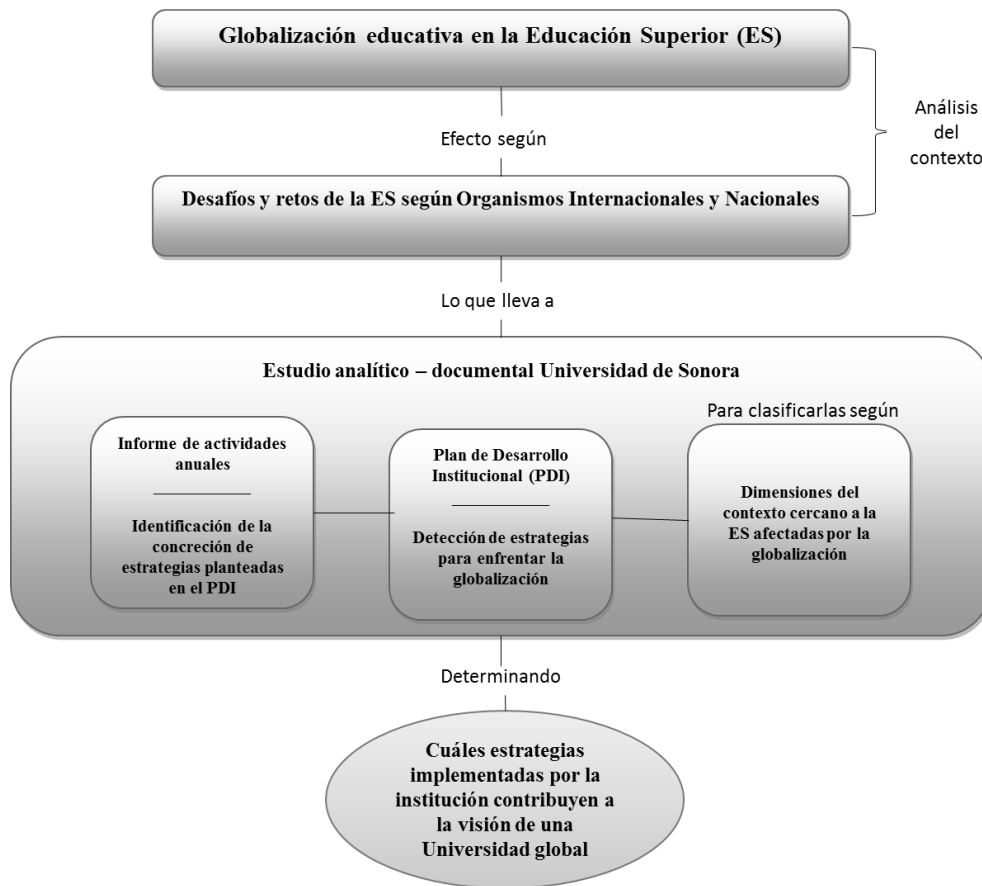
³² En este sentido, se identifican; tipo de investigación según el *nivel*, según el *diseño*, y según el *propósito* (Arias, 2006).

4.3 Descripción de las fases de la investigación realizada

Para la realización del presente trabajo, se procedió a conocer las diferentes perspectivas y debates acerca del concepto de globalización e identificar las dimensiones en torno a este proceso, las cuales han ejercido una gran influencia en la ES. Esto ha permitido por una parte, conocer las propuestas de los organismos internacionales y nacionales, y analizar los cambios generados a nivel institucional (local), en respuesta a las nuevas demandas globales.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la presente investigación doctoral, el proceso de investigación se dividió en tres fases, las cuales se ilustran en el esquema de la Figura 3, que representa la línea de investigación de este proyecto.

Fig. 3. Esquema de la línea de investigación



Como se ilustra en la Figura 3, la primera fase de la investigación inició con la recolección de información, con el fin de comprender los elementos que dieron origen a la globalización y su relación con la educación. La idea fue establecer una base teórica que permitiera sustentar los aspectos desarrollados en el mismo trabajo.

Esta recopilación consistió en la revisión de conceptos desde diferentes enfoques, así como la impresión de los organismos internacionales hacia el reconocimiento del impacto de la globalización, amenazas y desafíos a los que se enfrentan las instituciones educativas de educación superior. Describir las acciones propuestas por estos organismos para adaptarse y ser competitivos como entes educativos ante el inevitable fenómeno de transformación y

cambio, fue una de las intenciones.

De manera paralela, en esta misma fase se revisan los Planes de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sonora y los Informes Anuales de Actividades (2013-2014 y 2014-2015), con el ánimo de identificar las estrategias planteadas por la institución y el logro alcanzado en cada una de ellas.

En la segunda fase se analizan las posturas de Brunner (2000) y sus dimensiones, de acuerdo a la tesis de los Contextos Cercanos, en que propone una clasificación de los ambientes que sufren afectaciones en el entorno educativo a causa de la globalización. Esto permitirá ubicar las estrategias detectadas en la institución de estudio, en alguna de estas dimensiones, reconociéndolas como acciones para contrarrestar las afectaciones en estos ambientes.

Para fortalecer el análisis, y dentro del marco de las dimensiones de Brunner, de manera general, se llevará a cabo una comparación de las estrategias empleadas por la Universidad de Sonora, de cara a las emprendidas por otras dos universidades fronterizas: la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). La idea es observar el fenómeno de la globalización, su reto y las medidas que ha exigido, a través de las medidas implementadas en la UNISON, tomando como referencia el último Plan de Desarrollo Institucional reportado por cada Institución.

CAPÍTULO V

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

A continuación ofrecemos un panorama general de la función de tres organismos internacionales y sus propuestas para elevar a la educación superior en sus bases globales y modernizadoras. Los organismos a que hacemos referencia son la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De igual manera, se someten a crítica, las políticas y lineamientos dictados por un organismo nacional (ANUIES) y su incidencia en las políticas educativas implementadas en las instituciones de educación superior en México.

5.1 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Con el acuerdo inicial de 37 países,³³ en noviembre de 1946 se fundó la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Ésta se crea bajo los principios de “igualdad de oportunidades educativas; no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimiento”. Su propósito central es el de “contribuir a la paz y a la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura” (Rodríguez, 2000). En el acta fundacional se describen los principios que como misión de solidaridad intelectual hacen referencia a su participación en la ES:

³³ Para el año 2000 pertenecían a la organización 188 países (Rodríguez, 2000).

Por estas razones, los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas (UNESCO, 2008, p. 21).

A diferencia de otras agencias internacionales que manifiestan sus propósitos centrales desde una perspectiva económica, los principios e ideario de la UNESCO la colocan como uno de los principales organismos internacionales que ha procurado sostener, dentro del actual contexto de la globalización, una perspectiva social y humanista (Malle y Maldonado, 2014). La UNESCO no plantea una adecuación de la educación a las nuevas condiciones sociales y económicas, su enfoque está encaminado a generar cambios que permitan “potencializar las capacidades humanas en forma equitativa, denunciando aquellos aspectos del proceso de globalización que atentan contra esta potenciación” (Gorostiaga, 2011, p. 374).

Es así como a lo largo de su historia, la UNESCO ha puesto énfasis en distintos aspectos de la problemática educativa. Entre sus iniciativas lleva a cabo estudios prospectivos, avances, transferencias e intercambio de conocimientos; criterios y escenarios de acción, entre otros (Maldonado, 2014). En este sentido, la educación superior (ES) se colocó en el centro de las acciones de la UNESCO desde su fundación, donde menciona explícitamente la educación como una de las seis principales áreas de acción bajo el título: “Trabajar con las universidades”.

Una de sus primeras iniciativas fue la creación de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación,³⁴ encargada de analizar el futuro de la educación. En 1972, la Comisión hizo su publicación oficial del documento *Aprender a ser* (UNESCO, 1972), donde se daban a conocer las conclusiones de sus deliberaciones y recomendaciones para la acción, y cuyas principales contribuciones se convirtieron en estándares de la UNESCO y en principios ordenadores para la reforma de los sistemas educativos a nivel global.

Aprender a ser ha sido reconocido como un eje rector importante, que guía las reformas educativas (Boshier, 1998). El aspecto humanista de este concepto se conoce internacionalmente como: "Aprender a vivir; aprender a aprender, de forma que se puedan ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda una vida; aprender a pensar de forma libre y crítica; aprender a amar el mundo y a hacerlo más humano; aprender a realizarse en y mediante el trabajo creador" (UNESCO, 1972).

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en París en 1998 se presentaron varios documentos que definen la postura de la UNESCO sobre el presente y futuro de la ES. En su Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (1998) presentada en dicha conferencia, la UNESCO hace referencia a la educación del siglo pasado, señalándolo como una época de marcada carencia de instituciones de educación superior e investigación, sin características adecuadas para formar una masa crítica de sujetos calificados y cultos. Resalta que sólo el intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las entonces llamadas “nuevas” tecnologías podían brindar oportunidades nuevas para acortar la

³⁴ Mejor conocida como la Comisión Faure, por el nombre de su presidente Edgar Faure, ex ministro francés.

distancia entre los países de mayor desarrollo y aquellos que ofrecen menos oportunidades para acceder a la ES (p. 3).

A lo anterior, agrega que estas transformaciones sólo pueden ser posibles con la firme colaboración de todos los sectores de la sociedad, y no sólo de los gobiernos y las instituciones educativas. Resalta que es necesario que de manera conjunta todas las partes interesadas, comprendiendo desde los estudiantes y sus familias hasta las instituciones públicas, privadas, medios de comunicación y comunidad en general, participen como beneficiados directos de los resultados obtenidos por las instituciones de educación superior. Ello permitiría “colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de un educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene” (UNESCO, 1998, p. 5).

Para lograr estos objetivos, la UNESCO proclama en 17 artículos las misiones y funciones a las que tendrán que responder todas instituciones de educación superior. En dichos artículos se reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, así como forjar una nueva visión de la misma, donde esté considerada, entre otras cosas, la calidad y pertinencia de la educación, la generación de oportunidades de acceso igualitarias, la innovación de los métodos educativos, la promoción y difusión del saber en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, la internacionalización de las políticas educativas, la eficacia en las reformas educativas, así como la responsabilidad social y cultural de la enseñanza superior frente a los problemas del entorno. En una lógica diferente, otro de los organismos transnacionales se ha abocado en dar lineamientos que intersectan a la educación con la globalización en el pasado inmediato.

5.2 Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial (BM) forma parte de los organismos vinculados a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fue fundado en el periodo de la posguerra bajo el compromiso de apoyar la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra, desde entonces ha sido considerado como un agente del desarrollo internacional y la reducción de la pobreza mundial (Salmi, Hopper, Malee, 2014).

El BM representa una de las principales agencias internacionales de financiamiento en materia educativa. Tuvo su origen en la conferencia que se realizó en julio de 1944 convocada por Inglaterra y Estados Unidos, a la cual asistieron 44 países. De este encuentro surgieron dos instituciones que delinearón las economías de los siguientes 50 años: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, este último más conocido como Banco Mundial (Maldonado, 2014).

De esta manera, el BM tiene dos objetivos principales: terminar con la pobreza extrema en el curso de una sola generación y promover la prosperidad compartida. Para ello se impone como meta disminuir al 3% el porcentaje de las personas del mundo que viven con menos de US\$1,90 al día, ello a finales de 2030, y fomentar la prosperidad compartida a través del crecimiento de los ingresos de la población de todos los países que se sitúan en el 40% inferior de la distribución del ingreso (Grupo Banco Mundial, 2016).

Para lograr sus objetivos, este organismo realiza programas de préstamo y financiamiento con bajo interés, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo, en apoyo del incremento de inversiones en pro de la educación, la administración pública, la infraestructura, del impulso al sector privado y financiero, la agricultura y la gestión ambiental

y de recursos naturales. Se conoce pues como un organismo de crédito con soporte para apoyar con préstamos programas educativos a 85 países (Moutsios, 2009).

Con respecto a los efectos de la globalización, el Banco Mundial (1999) reconoce el aumento de las desigualdades entre países y grupos sociales al interior de las naciones, pero afirma que estas desigualdades se resuelven con programas de educación, nutrición y salud para los sectores más pobres (citado en Gorostiaga, 2011).

La actuación en México del Banco Mundial ha estado presente en la ayuda a financiar y mejorar el sistema de becas para los estudiantes universitarios a través de apoyos económicos a los más desfavorecidos del país. Se fortaleció la capacidad institucional del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) lo que contribuyó a un aumento en el número de beneficiarios, pasando de 137,852 en 2004-05 a 310,690 en 2010-11. Esto contribuyó a que el número de graduados en educación superior aumentara 32 por ciento de 2005 a 2011, y la proporción de estudiantes pobres matriculados en la enseñanza terciaria del 10 al 21 por ciento durante el mismo período (Banco Mundial, 2013).

En los últimos veinte años, el Banco Mundial ha ido presentando nuevas perspectivas respecto a la ES y su aportación al desarrollo. Los informes presentados en poco más de diez años presentan las diferentes formas en que este organismo ha dirigido sus propuestas y recomendaciones para los países en desarrollo y en transición.

Tal es el caso del informe titulado *Higher Education: The Lessons of Experience. Development in Practice Series* que fue publicado en 1995, y en el cual el BM reconoce la importancia de la ES como estrategia de desarrollo. Dicho documento ha significado un

importante parámetro para la definición de políticas en el nivel universitario los últimos años (Banco Mundial, 1995).

Para el Organismo esta iniciativa significó una parte representativa para el desarrollo de la ES, ya que desde su publicación “el conocimiento se ha convertido, más que nunca, en un factor primario de producción en todo el espectro de la economía mundial” (Banco Mundial, 2003, p. x); y “marcó un punto de inflexión importante en el apoyo del Banco a iniciativas destinadas a fortalecer la capacidad de las ES en sus países asociados, ya que identifica la nueva crisis mundial de este nivel educativo” (Salmi, Hopper, Malee, 2014, p. 145).

El informe reúne los puntos de vista de las comunidades académicas, entidades de gobierno y diferentes actores sociales, sobre las principales dimensiones de la crisis de la ES en los llamados países en desarrollo, tomando en consideración un gran número de informes temáticos³⁵ y estudios de caso en este terreno, y evalúa las perspectivas de lo que se considera como una reforma exitosa en dicho sector. (Alcantara, 2006, Vargas, 2015).

Desde el punto de vista del BM, las estrategias de reforma para que los países en desarrollo puedan alcanzar las metas de mayor eficiencia, calidad y equidad en la ES son: 1) diversificación de instituciones, incluidas las privadas; 2) diversificación de fuentes de financiamiento que contempla las cuotas de los estudiantes y vinculación entre el financiamiento fiscal y los resultados; 3) replantear la relación del gobierno con la educación

³⁵ Entre los temas abordados está el papel de las universidades en la generación y transmisión de conocimientos, la formación de profesionales, técnicos útiles y responsables, la formación de identidades y la transmisión de valores universales, la promoción de movilidad social y la generación de oportunidades igualitarias. De igual manera, se discutió el asunto de la responsabilidad social y cultural de las instituciones de enseñanza superior frente a los problemas nacionales (Rodríguez, 2015).

superior; 4) adoptar nuevas políticas para otorgar prioridad a los objetivos de calidad y equidad (Banco Mundial, 1995, p. 4).

A partir de la publicación de *Higher Education*, el BM ha seguido trabajando en la investigación y análisis del estado de la ES en los países en desarrollo, en cooperación con la UNESCO y grupos independientes. En este tenor ha publicado diferentes textos que contienen los informes de los resultados, como son los retos que enfrenta la ES y las recomendaciones hechas por este organismo para el futuro del sector de dichos países.

Su último informe, publicado en 2003, se intitula *Constructing Knowledge Societies: New Challenges for Tertiary Education* y otorga un mayor reconocimiento a la educación superior al describir cómo ésta contribuye a construir la capacidad de un país en una economía más basada en el conocimiento. Señala que los países en desarrollo y transición corren el riesgo de marginarse aún más debido a que sus sistemas de educación terciaria no reúnen la preparación suficiente para capitalizar la creación y utilización del conocimiento (Banco Mundial, 2003).

Salmi, Hopper y Malee (2014), señalan que el rango de los hallazgos de *Constructing Knowledge* abarcó rasgos más tradicionales como son la promoción de la ES como herramienta para el desarrollo humano y cultural, económico y social, hasta retos más actuales como, la utilización de la misma como medio para participar en un mundo conformado por el constante crecimiento de los servicios y la tecnología, enfrentando a la vez los diversos desafíos que presenta el entorno global (p. 148).

Gorostiaga (2011) señala que desde la perspectiva economicista del Banco Mundial, el énfasis de las propuestas de este organismo está puesto en el desarrollo del capital humano.

Para ello propone tres metas para la educación: “proporcionar una fuerza laboral capacitada y flexible para bien del crecimiento económico, fomentar la cohesión social y promover la democracia, y reducir las desigualdades sociales y la pobreza” (Banco Mundial, 1999, p. 26) (citado en Gorostiaga, 2011, p. 369).

5.3 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Aunque los orígenes de la Organización se remontan a abril de 1948 con el Programa de Recuperación Europea, después de la Segunda Guerra Mundial, fue hasta 1960 que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) amplió su cobertura geográfica más allá de Europa, incluyendo unas 30 de las principales economías nacionales del mundo desarrollado. De igual manera, su misión fue redefinida como “comprometida con la democracia y la economía del mercado” para los siguientes fines específicos: a) apoyo al crecimiento económico, b) promover el empleo, c) ayudar a los países en camino hacia el desarrollo económico, y d) estimular el comercio mundial (Amaral y Neave, 2014).

La OCDE se define como un foro para la discusión, desarrollo y perfeccionamiento de las políticas económicas y sociales, con el objetivo de compartir experiencias de los Estados miembros y buscar respuestas a los problemas comunes, así como trabajar en coordinación y cooperación en proyectos nacionales e internacionales que beneficien los intereses de cada país miembro (Rodríguez, 2000).

Sin embargo, sus funciones no sólo se limitan a la coordinación y administración de los resultados de sus debates, sino también ofrece a los Estados miembros servicio de asesoría de desarrollo y modelos de diagnóstico y evaluación crítica sobre el estado que guardan los sectores de mayor importancia de la organización política, social y económico de los mismos

(Rodríguez, 2000). Para Amaral y Neave (2014), esta función le permite a dicho organismo ejercer gran influencia a nivel mundial, por el trabajo especializado que realizan y el manejo de información en la aplicación de encuestas, estudios, entre otros.

Aunque en sus lineamientos no se hace referencia a la educación, durante las dos últimas décadas la Educación Superior ha adquirido una mayor importancia dentro de la OCDE. Esta expansión ha producido cambios en la mayoría de los países miembros en la forma, el carácter y la misión de este sector educativo (Schuller y Vincent-Lancrin, 2014).

La razón principal de la expansión de este interés no sólo se vio reforzado a partir de los nuevos paradigmas donde la inversión en la educación va de la mano con el crecimiento económico de los países y del ser humano, sino también con la presencia de la globalización en el discurso educativo “y el papel predominante de la OCDE en la comparación entre países a través de indicadores y estadísticas educativas” (Instance, 2011) (citado en Vargas, 2015).

Coincidente con el inicio del TLC, México empieza a formar parte de la OCDE en mayo de 1994. Con base en su metodología, este organismo llevó a cabo un diagnóstico sobre la ES en el país, el cual fue dado a conocer en 1997. En las siguientes líneas se presentan los resultados de esta evaluación según lo explica Alcántara (2006).

El documento publicado se divide en dos grandes apartados. El primero consta de un diagnóstico detallado del sistema de educación del nivel Medio Superior y Superior por la SEP. La segunda parte contiene la valoración de dicho diagnóstico por un equipo de expertos de la OCDE. En dicho documento se describe una serie de recomendaciones para México que van desde lo general a lo particular. Para el objetivo de este trabajo sólo se consideran aquellas que corresponden a la ES:

- Prever a mediano plazo un aumento de la matrícula del nivel superior, pero a reserva de controlarla mediante exámenes la calidad del ingreso y la salida.
- Desarrollar prioritariamente los institutos y las universidades tecnológicas.
- Hacer participar a los representantes de los sectores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones.
- Estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas.
- Desarrollar en forma significativa el nivel de técnico superior.
- Elaborar referencias nacionales para los conocimientos y competencias de cada rama, y evaluar en referencia a ellas.
- Mantener la política de evaluación de las instituciones de educación superior y hacer participar en ella a los representantes de los diversos sectores económicos.
- Encarar un aumento de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, simultáneamente con el desarrollo de becas.
- A la larga, revisar la estructura de la SEP, creando una subsecretaría para el conjunto de la educación media superior y otra para las instituciones de educación superior.

Las políticas implementadas por cada uno de los anteriores organismos coinciden en señalar la importancia estratégica de la ES, la cual es considerada fundamental para el desarrollo de los países. Los resultados de los análisis que han llevado a cabo del presente y futuro de la educación universitaria plantean elementos comunes en sus diagnósticos; sin embargo, en su visión de desarrollo se pueden apreciar dos perspectivas: la economicista y la humanística.

En este sentido, desde la perspectiva economicista (OCDE y Banco Mundial), existen recomendaciones y estrategias a implementar que hacen referencia a conceptos como la calidad, financiamiento, pertinencia, evaluación, etcétera, mismos que permitirán desarrollar un sistema educativo que otorgue a sus estudiantes una sólida formación, acorde con una sociedad donde el conocimiento se convierte en el eje principal que mueva el desarrollo y la economía. De igual manera, desde el enfoque humanístico, la UNESCO plantea que es necesario generar cambios que permitan ofrecer igualdad de oportunidades y potencializar las capacidades humanas de manera equitativa, promoviendo una dinámica de colaboración entre los países a través de la educación, la ciencia y la cultura.

5.4 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se define como una entidad no gubernamental que promueve el mejoramiento integral en campos institucionales como los de la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los servicios que representa a la mayoría de las instituciones de educación superior en México.

La ANUIES se creó formalmente en marzo de 1950 con la participación de 26 universidades e instituciones públicas de educación superior. Hoy en día está integrada por 187 instituciones de educación superior públicas y privadas de todo el país, su gran representatividad tiene gran impacto sobre el diseño y puesta en marcha de la política de educación superior nacional.

Rodríguez (2015) señala que la trayectoria histórica de la Asociación abunda en la experimentación de fórmulas y estrategias que permitan incidir y colaborar con las autoridades

educativas del país para llevar adelante los acuerdos en materia de cambio analizadas, deliberadas y convenidas por las instituciones que agrupa (p. 73).

Con base en lo anterior, el papel de la ANUIES, como institución intermedia, es coordinar, negociar y conciliar diferentes intereses entre varias instancias de autoridad política (gobierno federal, poder legislativo, gobierno estatal) y el grupo de instituciones que abarca, esto implica asumir orientaciones gubernamentales, remplazar funciones atribuidas al gobierno y defender los intereses de las instituciones de educación superior³⁶ (Álvarez, 2015).

Una de las primeras propuestas que se convirtió en política de estado fue la contribución al desarrollo de un sistema centrado en la evaluación (1980)³⁷ que posteriormente (1990) sirvió de base para que la Secretaría de Educación Pública comenzara a desarrollar esquemas de evaluación de instituciones, programas y docentes, así como programas de formación y superación del profesorado.

Con respecto a su función de servicio, la ANUIES ha ido ganando terreno en sus actividades sumando a las ya tradicionales (servicios de información y documentación, publicaciones, cursos de educación a distancia), otras acciones importantes, entre ellas: elaboración de criterios de evaluación de la educación a distancia, documentos para el desarrollo sustentable de las IES, la activación del Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior (OMIES), etcétera (Álvarez, 2015).

³⁶ La función intermediaria de la ANUIES está claramente señalada en los estatutos de la Asociación, fracción II, artículo segundo.

³⁷ En la década de los ochenta las perspectivas de la ANUIES estaban enfocadas en la construcción de un sistema de educación superior, en metas y criterios de crecimiento y en la evaluación (no obligatoria) de la calidad. Al restringirse los recursos públicos, la ANUIES “comenzó a abandonar la perspectiva planificadora y las expectativas expansivas, para adoptar rápidamente la perspectiva evaluadora y un enfoque restrictivo de crecimiento” (Álvarez, 2015, p. 28).

5.4.1 Aportaciones de la ANUIES al desarrollo de la educación superior

En su programa de trabajo de los últimos quince años la ANUIES ha marcado su posicionamiento de buscar incidir en la ES mexicana del nuevo siglo. Uno de los documentos representativos de esta posición es *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES* (2000).

Con base en el escrutinio de los principales actores del sistema educativo nacional, el documento en cuestión presenta un diagnóstico de las IES mexicanas, así como las tendencias de los sistemas de educación superior y perspectivas de los organismos internacionales. Desde este escenario, y en un esfuerzo prospectivo, la ANUIES presenta la visión del sistema de educación superior en México deseable a alcanzar para el año 2020, la cual señalaba:

En el año 2020, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad (ANUIES, 2000, p. 139-140).

Para alcanzar los principios del escenario deseable, el documento propone ocho postulados orientadores: calidad e innovación, congruencia con su naturaleza académica,

pertinencia en la relación con las necesidades del país, equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor, autonomía responsable y estructura del gobierno y operación ejemplares (ANUIES, 2000, pp. 137-139).

De igual manera, el documento contiene una serie de temas de políticas públicas derivadas, que la ANUIES denomina programas estratégicos para mejorar la calidad del sistema de educación superior, los cuales están distribuidos en tres niveles de acción: Institucional (programas de la IES: consolidación de cuerpos académicos, desarrollo integral de los alumnos, innovación educativa, vinculación, gestión, planeación y evaluación institucional); programas para el sistema nacional de ES (evaluación y acreditación, sistema nacional de información, redes académicas y movilidad, universidad virtual); así como propuestas para acciones del Estado (expansión y diversificación, consolidación de la infraestructura, planeación, evaluación y coordinación, marco jurídico y financiamiento) el del sistema (programas del sistema nacional de educación superior), y el estatal (propuestas para acciones del estado) (ANUIES, 2000, p. 165).

Es importante señalar, que el documento referenciado cobra una especial importancia y trascendencia dado que la mayoría de la propuestas y recomendaciones formuladas por dicho organismo sirvieron de base para la definición de las políticas de educación superior, definidas a lo largo de la década de 2000-2009 y en los años subsiguientes (Rodríguez, 2015).

En dichas políticas se pueden encontrar algunos elementos de continuidad como la consolidación de las prácticas de planeación y evaluación implementadas en los años noventa, así como la gestión y negociación de recursos condicionados, los cuales se encuentran relacionados con elementos y procesos de cambio, entre ellos, la recuperación de las

tendencias de crecimiento, diversificación y desconcentración de la oferta pública, así como nuevas reglas para la mejora de la calidad académica en las instituciones (Valenti, 2000; Villa Lever & Rodríguez-Gómez, 2003; Villa Lever, 2013) (citados en Rodríguez, 2015, p. 100).

Los cambios y tendencias que se van presentando en el transcurso de la historia de la ES han llevado a la redefinición de concepciones ajustándose a las directrices que se presentan en el entorno político, políticas públicas y requerimientos de las universidades. A este respecto, Álvarez y Torres (2015) señalan que uno de estos cambios es el concepto de crecimiento, el cual anteriormente debía darse en nuevas carreras y modalidades en las instituciones de ES, y hoy en día está relacionado con el papel que los egresados y las mismas instituciones deben tener en una sociedad basada en el conocimiento y en las necesidades que presentan los jóvenes ante los constantes cambios del nuevo entorno global.

De igual manera, estos mismos autores señalan que otro de estos cambios se presenta en el debilitamiento de las propuestas de contribución económica de los estudiantes para el financiamiento educativo y en su lugar se han fortalecido las propuestas de lograr un financiamiento público administrado mediante presupuestos plurianuales (Álvarez y Torres, 2015).

La representatividad de los organismos internacionales en el desarrollo de la ES ejerce gran influencia en la creación de las políticas educativas y en el diseño de programas y objetivos de las IES, especialmente en los países en desarrollo como México. La coincidencia de conceptos entre los lineamientos marcados por estos organismos con los señalados en las propuestas de la ANUIES y la política de ES dictada por el Gobierno Federal, principalmente aquellas relacionadas con la evaluación y acreditación, están más encaminadas a responder a

patrones internacionales y a las pautas que marca la dinámica de integración y competencia en el mercado global. A pesar de lo anterior, es importante señalar que no se encontró en la documentación revisada una propuesta concreta que especifique la manera cómo las instituciones de ES podrían enfrentar las demandas que presentan las propias instituciones con relación a su entorno regional, los lineamientos dictados están elaborados de manera general.

En los apartados del presente capítulo se puede apreciar la importancia que los organismos internacionales le han brindado a la educación, especialmente a la ES, la cual viene a significar la vía más factible para la construcción de las nuevas sociedades basadas en el conocimiento, y por consecuencia, la mejor estrategia para alcanzar no sólo un mayor desarrollo económico, social y cultural, sino como la “alternativa infalible” para enfrentar los retos que presentan los cambios que ha generado la globalización.

Esta designación de herramienta fundamental, proporcionada a la ES para alcanzar la competitividad en el nuevo contexto global, ha dado sentido a las acciones de política educativa implementadas a nivel internacional, y México no es la excepción. En los siguientes capítulos se presentan algunas de las estrategias consideradas por la Universidad de Sonora en aras de alcanzar las características que le demanda el nuevo entorno global.

Todo lo que se ha ido exponiendo anteriormente obliga a repensar las acciones implementadas en las universidades para llevar a cabo la enorme tarea de incorporar a sus funciones sustantivas nuevos elementos que le permitan formar la universidad que la sociedad necesita. Más que un nuevo maquillaje discursivo, las instituciones deben asumir el compromiso de reflexión y autoevaluación para determinar aquellas estrategias que necesitan ser replanteadas para que éstas sean realmente herramientas que contribuyan a dar respuesta a

los cambios que se dan en los nuevos contextos culturales, educativos, tecnológicos y laborales.

Esta nueva posición que les otorga el contexto global a las IES implica ampliar su visión sobre el papel que representa en la sociedad e implementar cambios en la formación profesional de sus estudiantes desde el inicio de la carrera hasta la inserción y desarrollo de su vida profesional. Con base en ello, los siguientes capítulos, presentan un análisis de las estrategias consideradas por la Universidad de Sonora para alcanzar las funciones y características que le demanda el nuevo entorno global. La información está presentada en dos capítulos. En el capítulo seis se consideran los elementos que la UNISON retoma para definir el proceso de globalización y con base en ello, su *misión* institucional. El análisis de las estrategias implementadas por la universidad se encuentra en el capítulo seis y siete. En el primero se toman en cuenta las primeras dimensiones del contexto señaladas por Brunner que están directamente relacionadas con la institución. En el segundo capítulo, se consideran aquellas dimensiones que están relacionadas con las demandas del entorno laboral y social.

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Esta parte de la investigación tiene como objetivo dar a conocer los datos construidos en el proceso de investigación, el cual se fundamenta en un análisis de contenido, de documentos institucionales que permiten dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio del presente estudio. Su eje principal tiene como fin determinar los cambios y estrategias implementadas en una institución de ES de la frontera norte de México, y las disposiciones que pone en juego para enfrentar los retos que impone el fenómeno de la globalización.

El capítulo está organizado en tres partes: en la primera se explica el concepto de globalización que asume la institución objeto de esta investigación, y la relación que éste presenta con las propuestas definidas por la misma y otros organismos nacionales e internacionales. En la segunda parte se presentan aquellos conceptos y temáticas que han servido a la institución para expresar el planteamiento de su *misión* a partir del inicio del nuevo milenio. Finalmente, la tercera parte contiene el análisis de las estrategias para la formación integral del estudiante implementadas por la institución en estudio, para enfrentar los retos de la globalización, tomando en consideración lo que afirma en sus Planes de Desarrollo Institucional, publicados a partir del periodo 2001-2005 abarcando hasta el que rige actualmente, es decir, 2013-2017.

6.1 Concepto de globalización para la Universidad de Sonora

El discurso institucional de la Universidad de Sonora respecto a la globalización, se documenta a partir de 1997. El enfoque económico que se le brinda en ese primer período,

estaba orientado al impacto que ésta ejercía en las actividades económicas de la región y los cambios y problemas que se estaban generando en las ciudades con plantas y procesos industriales. Posteriormente, al inicio del nuevo milenio, se reconoce la influencia que ejerce la globalización en los aspectos culturales, educativos, sociales y políticos y los cambios que se han generado en dichos sectores (Ibarra, 1997; Ortega,2002).

Dentro de este contexto y como receptora de las transformaciones de su entorno, la Universidad reconoce del mismo modo el lugar prioritario que adquiere como institución educativa y el papel que juega en los planteamientos relacionados con el crecimiento y desarrollo de su entorno. Esto cambios se manifiestan como grandes desafíos que superar, así como oportunidades que deben ser aprovechadas a través de estrategias que permitan dar respuesta a las nuevas expectativas de sus funciones, las cuales considera que demanda el nuevo entorno global.

En este sentido, su propuesta de desarrollo y competitividad toma como base las siguientes acepciones, las cuales son consideradas por la Universidad en los documentos institucionales considerados para la presente investigación:

- Las IES tienen el compromiso de ampliar sus horizontes, lo cual implica implementar estrategias en función de las nuevas exigencias que imponen los continuos e impredecibles cambios que ha generado la globalización.
- El conocimiento y la información se convierten en factores estratégicos de competitividad. En este contexto la educación superior adquiere un nuevo valor en el papel que desempeña ante la sociedad.

- Se adquiere la responsabilidad de responder a las políticas federales y estatales en materia educativa ante el impacto que la globalización ha ejercido en el sistema educativo nacional y estatal, así como también a las directrices dictadas por organismos internacionales.
- La Universidad se enfrenta a nuevas oportunidades de desarrollo en sus procesos de enseñanza e investigación.
- El impacto de las TICs ha revolucionado el proceso de enseñanza y aprendizaje y la aplicación del conocimiento.
- Existe gran exigencia de calidad en los programas educativos ofertados por la institución.
- La formación de los estudiantes está íntimamente relacionada con los requerimientos de la oferta laboral.
- La innovación y la calidad son conceptos que están ligados al desarrollo de las actividades sustantivas.
- Una actividad estratégica es la vinculación con todos los sectores de la sociedad, así como una participación activa en la solución de los principales problemas que se presentan.
- La apreciación del arte y el conocimiento del entorno cultural local y regional se hacen necesarios en su nuevo modelo curricular.
- La evaluación se convierte en un proceso obligatorio en la búsqueda de un mejoramiento y desarrollo continuo.

Siguiendo estas directrices, la institución pretende discursivamente, renovarse permanentemente, para atender los requerimientos que le demanda el nuevo paradigma

educativo, a través de la definición y/o redefinición de la Misión y Visión institucionales, y acometer la implementación de una nueva orientación de sus objetivos en los planes de desarrollo, los cuales están encaminados, principalmente, al logro de la calidad de los programas y servicios, la pertinencia de su oferta educativa y la innovación académica. Con base en ello, en los últimos quince años la institución ha ido estableciendo estrategias que han impactado en la reestructuración y desarrollo de nuevo planes de estudio, así como la implementación de nuevas líneas de acción, dirigidas a alcanzar las metas establecidas.

6.2 Misión y Visión institucionales

En los diferentes Planes de Desarrollo, la UNISON presenta su Misión y Visión para la institución, así como las estrategias y objetivos para lograrlas. En su último PDI, la Universidad se define como:

(...) una institución pública autónoma que tiene como misión formar, en programas educativos de calidad y pertinencia a profesionales integrales y competentes a nivel nacional e internacional, articulando la docencia con la generación y aplicación del conocimiento, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, para contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad”.
(UNISON, 2013, p. 47)

Con respecto a su Visión al año 2025, la Institución retoma gran parte de los conceptos especificados en la Misión, agregando la pertinencia social y el reconocimiento a nivel mundial como “una de las mejores instituciones de educación superior del país” (UNISON, 2013, p. 48).

En la documentación revisada se pudo apreciar algunas variaciones en los conceptos y propuestas de cada rector en turno. En la siguiente Tabla se presentan los conceptos utilizados en la Visión y Misión presentados en los Planes de Desarrollo Institucionales referidos anteriormente:

Tabla 8. Temáticas y funciones expresadas en la Misión y Visión de la UNISON, 1997-2013

<i>Conceptos</i>	1997	2001	2005	2009	2013
	- 2001	- 2005	- 2009	- 2013	- 2017
<i>Creatividad</i>	X	X	X	X	
<i>Competitividad</i>	X			X	X
<i>Actitud crítica</i>		X	X	X	
<i>Conocimiento útil</i>	X				
<i>Justicia</i>	X				
<i>Equidad social</i>	X				
<i>Igualdad de oportunidades</i>	X				
<i>Difusión</i>	X	X	X	X	X
<i>Ciencia y tecnología</i>	X				
<i>Arte y cultura</i>	X	X	X	X	X
<i>Capacidades para el autoaprendizaje</i>		X	X		
<i>Formación integral</i>				X	X
<i>Programas de calidad</i>				X	X
<i>Competencia a nivel nacional e internacional</i>					X
<i>Formación de agentes de cambio</i>			X		
<i>Investigación-ciencia</i>		X	X	X	
<i>Proyección al plano internacional</i>		X	X		
<i>Vinculación sociedad-universidad</i>			X	X	
<i>Institución de vanguardia</i>			X		
<i>Conocimiento útil</i>		X			
<i>Servicio a los diferentes sectores de la sociedad</i>					X
<i>Pertinencia</i>					X
<i>Desarrollo sustentable</i>					X

Fuente: elaboración propia con información de Plan de Desarrollo Institucional, UNISON (1997-2013).

Con base en lo anterior la Universidad ha desarrollado en el discurso de su Misión y Visión las siguientes temáticas:

1. *Formación profesional*: profesionales con un mayor desarrollo en materia de creatividad, inteligencia, actitud crítica y capacidades suficientes para el aprendizaje autónomo (UNISON, 1997, 2001, 2005).

2. *Bienestar social*: educación para lograr una mejor vida. Formación “de agentes de cambio capaces de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad” (UNISON, 1997; UNISON, 2005, p. 67).

3. *Competitividad*: formación en programas educativos de calidad y pertinencia que sean competentes a nivel nacional e internacional con capacidad para enfrentar los desafíos que se presenten desde las más diversas perspectivas (UNISON, 2005, 2009, 2013).

4. *Compromiso con el entorno y país*: contribuye a la solución de los problemas de su entorno y apoya con ello al desarrollo del país, particularmente del estatal y regional (UNISON, 2005, 2009, 2013)

5. *Educación centrada en la persona*: “Los principios de su quehacer académico tiene como centro el hombre en constante búsqueda de la verdad, con una profunda responsabilidad y compromiso con su entorno (...) así como el respeto al trabajo y a la naturaleza como fuerza moral que guía la actuación de la Universidad en todos sus ámbitos” (UNISON, 2001, p. 59; 2005, p. 67).

Dichos principios han servido como base para establecer el desarrollo de nuevas estrategias que han impactado en la reestructuración y desarrollo de nuevos planes de estudios, así como la implementación de líneas de acción dirigidas a alcanzar las metas establecidas.

6.3. Análisis de las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora para enfrentar los retos de la globalización en la formación profesional. Una perspectiva desde el enfoque de Brunner

En el presente apartado y se analizan las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora como acciones para contrarrestar los desafíos que el proceso de globalización impone a las instituciones de educación superior. Para el análisis en este capítulo se toma como referencia la postura de Brunner (2000) y dos de sus dimensiones de acuerdo con la tesis de los Contextos Cercanos, la cual sugiere una clasificación de los ambientes que sufren afectaciones en el entorno educativo a causa de la globalización.

José Joaquín Brunner (1944), político, investigador y académico chileno, es reconocido por sus grandes aportaciones al desarrollo de la educación superior, (principalmente en Latinoamérica) a través de su extensa bibliografía y participación en el análisis y discusión sobre educación y políticas públicas educacionales. Los tópicos de su investigación están relacionados con la sociología de la educación, políticas y sistemas comparados de educación superior, y procesos culturales de la modernidad (Brunner, 2017).

Considerado como el más connotado asesor en materia de educación en América Latina, Brunner ha participado como consultor de organismos internacionales y nacionales (UNESCO, *The World Bank*, OECD, entre otros), y ha estado presente en un gran número de proyectos de evaluación e informes del sector de educación superior de diferentes países de Latinoamérica (Colombia, Chile, México, Perú, Argentina), España, Egipto y países centrales de Asia (Brunner, 2017).

Con respecto a las tendencias mundiales de la educación superior, Brunner se ha abocado a investigar y presentar en diferentes tipos de publicaciones los cambios que se están presentando en los sistemas educacionales y el evidente desfase entre lo que exige el nuevo entorno global y la realidad que se presenta en las universidades de América Latina.

Desde este enfoque, entre las aportaciones del reconocido académico se puede encontrar análisis de las acciones que deben ser implementadas en el ámbito de la ES y de la investigación científica y tecnológica, con el fin de alcanzar los acelerados avances de la globalización (Desafíos de la globalización para la innovación y el conocimiento, 1996; *América Latina al encuentro del siglo XXI*, 1999).

De igual manera, una gran parte de las publicaciones de este autor están enfocadas a la presencia y aplicación de las NTICs en los sistemas universitarios, y la influencia que éstas ejercen en el surgimiento de nuevos conceptos y políticas educativas (*Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación 2003*; *La educación al encuentro de las nuevas tecnologías*, 2005).

“Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias” (2000), fue presentado por Brunner al Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, organizado por la UNESCO. El documento contiene un análisis de la afectación de la educación superior, particularmente en América Latina, por los cambios generados en su entorno por la influencia de la globalización. En la tercera parte, el académico propone cinco dimensiones del contexto en el que se desenvuelve la educación en las que se han presentado transformaciones y representan desafíos para la educación del siglo XXI: a) Acceso a la información, b) Acervo de conocimiento, c) Mercado laboral, d) Disponibilidad de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y e) Mundos de vida.

Las dimensiones señaladas por Brunner dentro del contexto de la ES han servido de base para el análisis de la presente investigación, con el fin de ubicar las estrategias consideradas por la Universidad de Sonora para incorporarse a la dinámica de la globalización educativa. La información se presenta en dos partes, en este capítulo se analizan las dimensiones relacionadas con el conocimiento que se genera en la propia institución y su papel en la formación integral del estudiante (Acceso a la información, Acervo de conocimiento y Mundos de vida).

6.3.1. Acceso a la información

Por su propia naturaleza, una institución educativa de nivel superior puede, y está obligada, a orientar sus esfuerzos para ofrecer el acceso a la información a través de diferentes medios, retroalimentar a sus estudiantes y estar en contacto no sólo con la comunidad estudiantil, sino también con el entorno local, nacional e internacional. Tünnermann (2003) señala que en América las universidades son las instituciones en las que se concentran la mayor parte de la investigación científica y tecnológica del país, esta particularidad otorga a las universidades un papel clave en cuanto a las tareas de investigación, promoción y difusión del conocimiento.

La Extensión Universitaria y Difusión Cultural es un concepto que ha estado presente en el ámbito educativo desde finales de la década de los cincuenta del pasado siglo XX y que fue retomado quince años después como una de las funciones sustantivas de la universidades. Este concepto interrelaciona la docencia y la investigación con el fin de proyectar el quehacer universitario a la sociedad y contribuir a “proporcionar mayores elementos técnicos, científicos y artísticos necesarios para la realización personal y colectiva de todos los

miembros de la comunidad” (Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, México, 1972) (citado en Tünnermann, 2000).

Brunner señala que ante la facilidad que otorgan las tecnologías de la información y comunicación en la actualidad, el problema para las universidades no es dónde encontrar la información, sino cómo ofrecer el acceso a ella sin exclusiones, y al mismo tiempo, “enseñar/aprender a seleccionarla, a evaluarla, a interpretarla, a clasificarla y a usarla” (Brunner, 2000, p. 14).

Las necesidades sociales, culturales, científicas y económicas que se presentan en un contexto dominado por los fenómenos de la globalización, han significado para las IES reestructurar objetivos y acciones de sus funciones sustantivas, transformando sus estrategias con base en las nuevas políticas educativas. Los nuevos escenarios educativos donde se desarrolla la educación señalados por Brunner requieren que las nuevas propuestas institucionales de la función de difusión y extensión presenten una participación destacada en el proyecto global de las IES. A este respecto, la “Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI: Visión y Acción” (1998), pone énfasis al subrayar que los Sistemas de Educación Superior (SES) deberían:

“aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor científico con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad” (Primera parte, párrafo 9).

Para Tünnermann (2013), uno de los retos que deben enfrentar la IES a los desafíos contemporáneos es lograr el equilibrio entre sus funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión y extensión). Este reconocido académico señala que la universidad de hoy está obligada a redefinir su misión en el momento actual y asumir su compromiso ante la sociedad, lo que implica buscar una integración plena promoviendo un diálogo constructivo con todos los sectores de la población, con plena conciencia que la relevancia de su trabajo será evaluada en función de su compromiso social y el grado de beneficios que logre aportar a la misma sociedad.

Dentro de la dimensión “Acceso a la Información” señalada por Brunner, la Universidad de Sonora iniciaría, a partir del PDI 1997-2001, una nueva etapa, en donde declara que establece nuevos y diferentes programas “buscando difundir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como las más relevantes manifestaciones del arte” (pág. 15).

En esta etapa la UNISON implementa una serie de acciones cuyo objetivo principal es la recuperación de la difusión y divulgación del quehacer universitario, a través de la divulgación científica y difusión de los productos de investigación; la ampliación de los vínculos institucionales con los diferentes sectores de gobierno, social y productivo; así como el fortalecimiento de programas y convenios de intercambio para la difusión del conocimientos en otras instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional.

6.3.1.1 Divulgación científica y difusión de los productos de investigación

A fin de dar a conocer ahora la investigación universitaria y su repercusión entre los diferentes sectores de la población, la institución se plantea como objetivos la consolidación y enriquecimiento del programa de difusión, la creación y fortalecimiento de redes internas del personal académico y el intercambio de experiencias científicas y tecnológicas entre sus Unidades Regionales; así como la difusión de los resultados y estudios llevados a cabo en la misma. Para alcanzar estos objetivos se plantean las siguientes líneas de acción:

- 1) Crear órganos de difusión y divulgación en las unidades regionales de la universidad.
- 2) Crear espacios pertenecientes a la divulgación científica.
- 3) Divulgar programas, proyectos y prácticas que generen conocimiento de frontera.
- 4) Diversificar la audiencia de los programas de divulgación del conocimiento generados en la institución por el personal académico, con especial énfasis en los niños y jóvenes³⁸.
- 5) Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de la ciencia.
- 6) Organizar encuentros de difusión científica con participación de diversas instituciones de educación superior y centros de investigación de la región noroeste y/o del país.

³⁸ Temas relacionados con astrología, biología, mineralogía, geología, oceanografía y alimentación, principalmente dirigidos a niños en edades de nivel básico, a estudiantes de nivel medio y público en general,

- 7) Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de la ciencia, la tecnología y las humanidades con otras instituciones de educación superior.

En las estrategias presentadas dentro de la dimensión “Acceso a la información” se encontró que la Universidad ha implementado diferentes mecanismos para desarrollar las actividades de difusión y divulgación. Entre las líneas de acción que han creado mucha dinámica de participación, se encuentra la divulgación del conocimiento a través de programas radiofónicos dirigidos a diferentes sectores de la población, sobre temáticas de ciencia, tecnología y humanidades.

De igual manera, otra de las actividades dirigidas a esta población se encuentra la organización de cursos, encuentros, talleres y concursos implementados por la institución, cuyos objetivos consisten en proporcionar conocimiento sobre aspectos de las distintas disciplinas y su aplicación. Dentro de estas actividades se encuentra el Concurso Regional de Física y Matemáticas, que es catalogado como el certamen más antiguo de México en su tipo, y en el cual se evalúan conocimientos directamente relacionados con estas dos disciplinas (Grijalva, 2014).

Asimismo, se encuentra la formación de la Red Universitaria de Divulgadores de la Ciencia, la cual está conformada por diferentes investigadores de las distintas unidades académicas de la institución, que tienen como propósito central promover la divulgación científica a través de la organización de eventos académicos de manera propia o en coordinación con instituciones nacionales o extranjeras, como son simposios, seminarios, foros, coloquios y otro tipo de eventos académicos (Grijalva, 2015).

Aunado a lo anterior, y como parte de los compromisos que los académicos adquieren con la Universidad y algunos organismos como CONACYT, los académicos llevan a cabo la publicación de los resultados de sus investigaciones en diversas revistas nacionales e internacionales, así como también la presentación de ponencias en diferentes eventos de investigación.

6.3.1.2. Ampliación de los vínculos institucionales con sectores de la sociedad

Uno de los cambios presentados en las IES, por efecto de la globalización, es la relación que han desarrollado con todos los sectores de la sociedad. Álcantar y Arcos (2004) señalan que hasta hace poco tiempo las universidades orientaban sus actividades a brindar información que provenía de su interior, “lo cual generaba un considerable aislamiento en aras de proteger su autonomía” (p. 3). Hoy en día, la dinámica global demanda que las actividades llevadas a cabo en las universidades revelen un mayor interés e involucramiento con las necesidades del entorno para responder al tipo de educación que demanda la sociedad contemporánea.

Martínez Rizo (2000) señala que el término vinculación ha pasado a formar parte de la jerga de especialistas en ES. Con él se alude a la misma dimensión que denotan los términos difusión y extensión, pero limitándolo a la relación entre las universidades con industrias y empresas del sector productivo de la sociedad. Expone que es necesario otorgar la importancia que tiene este proceso en el quehacer universitario, “ya que tiene que ver con la obligación de las casas de estudios superiores en el sentido de que sus actividades representen contribuciones valiosas para la sociedad en que se sitúan, en justa correspondencia a la considerable cuantía de los recursos que la misma sociedad invierte en ella” (p. 52).

Esta “obligación” señalada por Martínez Rizo no sólo tiene la función de retribuirle a la sociedad los recursos otorgados a las universidades, sino también viene a significar un beneficio mutuo de las partes involucradas, en el caso de las IES, la vinculación brinda la oportunidad de enriquecer las funciones académicas y de investigación identificando nuevas oportunidades de proyectos e información sobre avances y cambios generados en los nuevos procesos productivos, y con ello, incrementar la calidad y pertinencia de sus programas académicos.

Con el objetivo de fortalecer los lazos con los sectores gubernamental, social, productivo y educativo, la UNISON pone en operación programas que incluyen una serie de servicios dirigidos a estas entidades, buscando contribuir “a la innovación de sus procesos y productos, y coadyuvar en la solución de la problemática que enfrentan [...]” (UNISON, 2009, pág. 134).

La vinculación es una estrategia fundamental para la institución, la cual está presente en los documentos e informes de la UNISON a partir de 2005, y forma parte de las funciones de extensión y difusión del conocimiento. En el campo de estudios de la ES, se entiende por vinculación al:

conjunto comprensivo de procesos y prácticas planeados, sistematizados y continuamente evaluados, donde los elementos académicos y administrativos de una IES se relacionan internamente entre unos y otros, y externamente con otras personas y organizaciones con el propósito de desarrollar y realizar acciones y proyectos de beneficio mutuo [...] (Giacomo, 1997, p. 25).

Tiene como principal objetivo el fortalecimiento de los programas institucionales establecidos entre la Universidad y los diferentes sectores de la sociedad.

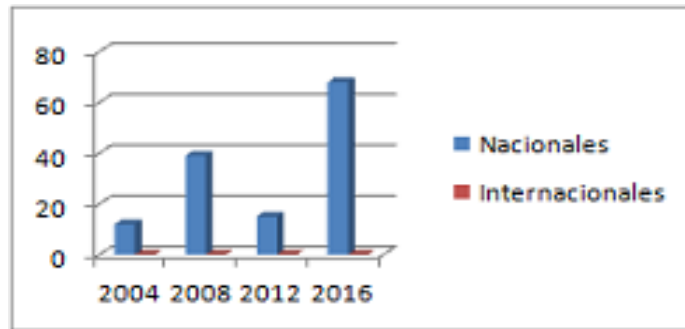
La extensión universitaria es una de las funciones de la ES y la vinculación representa uno de sus elementos fundamentales y una herramienta valiosa que contribuye a crear ambientes de aprendizaje que demanda la nueva realidad social y educativa. Entre las actividades estratégicas implementadas por la UNISON se encuentran:

- 1) Creación de comisiones que coordinen las actividades de enlace con sectores públicos y privados, que den respuesta a las demandas de la región.
- 2) Promover convenios de colaboración para el financiamiento de programas de divulgación generados en la propia Universidad.
- 3) Consolidar los programas y convenios interinstitucionales establecidos entre la Universidad y los sectores gubernamentales, productivos y educativos de la entidad.
- 4) Diversificación y modernización de los medios de difusión cultural y científica³⁹.

La promoción y consolidación de estas actividades, como se muestra en las tres figuras siguientes, empiezan a presentarse en los documentos oficiales de la Máxima Casa de Estudios de Sonora a partir de 2005, su desarrollo en términos cuantitativos se muestra en las siguientes gráficas:

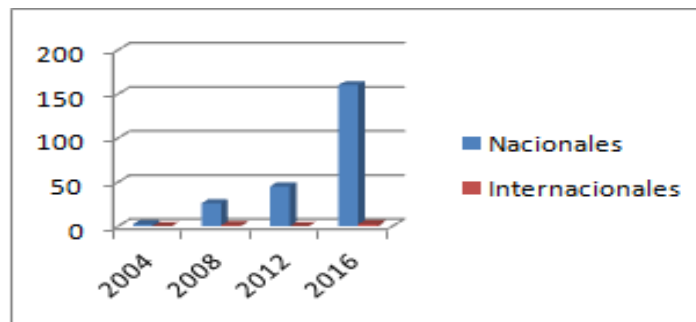
³⁹ Este compromiso se hace patente al proponer mayor inversión en moderna tecnología informática e implementar un programa de difusión cuyo objetivo es mejorar y consolidar la calidad de la cobertura de la difusión del quehacer académico de la Institución y fortalecer y ampliar los vínculos institucionales tanto hacia el interior como al exterior (Grijalva, 2009).

Fig. 4. Convenios con organismos del sector social



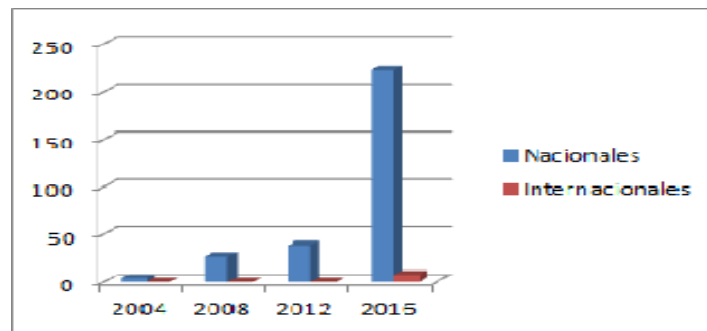
Fuente: (Ortega, 2005, 2009; Grijalva, 2013, UNISON, 2016)

Fig.5. Convenios con organismos públicos



Fuente: (Ortega, 2005, 2009; Grijalva, 2013, UNISON, 2016)

Fig.6. Convenios con el sector productivo



Fuente: : (Ortega, 2005, 2009; Grijalva, 2013, UNISON, 2016)

A nivel nacional, en las gráficas puede observarse un notorio incremento en las actividades de todos los sectores en el último periodo, destacando los establecidos con el

sector productivo. Contrario a esto, en el nivel internacional se aprecia un nulo desarrollo de programas y vinculación.

Los resultados indican lo que afirma Martínez Rizo (2000) acerca de que el uso restringido del concepto de vinculación en la IES en México lo limita a potenciar las relaciones con el sector productivo, y a darle una menor importancia al sector social dejando de lado el alto espectro de posibilidades que representa este sector para el desarrollo de la sociedad. De igual manera, la visión local y no de globalización que se aprecia en las líneas de acción que presenta la institución, es una de las causas de la limitada participación en el ámbito internacional.

6.3.1.3 Fortalecimiento de programas y convenios de intercambio para la difusión del conocimiento con otras instituciones de ES a nivel regional, nacional e internacional.

El contexto globalizador en el que se desarrollan las instituciones universitarias, exige extender sus redes hacia el exterior para posibilitar el intercambio de experiencias con otras instituciones educativas de la región, el país y el extranjero. Para ello la Universidad se plantea como objetivo fortalecer y consolidar programas y convenios interinstitucionales para la difusión y divulgación del conocimiento y el intercambio de experiencias.

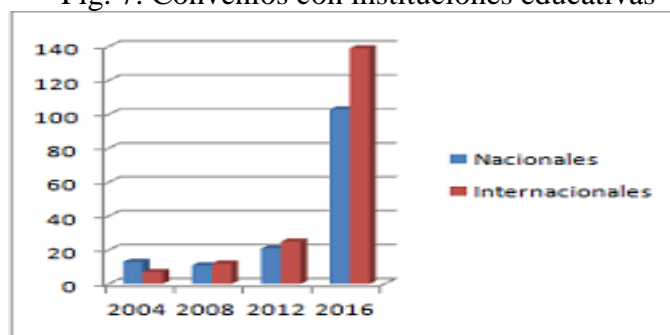
Bajo estas metas, en 2005 se lleva a cabo una serie de acciones para operar programas en coordinación con instituciones de educación (básica, media, y principalmente, de educación superior). Estas acciones adquieren mayor relevancia al implementar como política el fortalecimiento de sus relaciones con dichas instituciones y constituirse cual “promotora de un sistema educativo, armónico, coordinado y equilibrado” (UNISON, 2009, pág. 93).

Con el replanteamiento de los nuevos objetivos, la institución busca reafirmar su liderazgo en el sistema educativo estatal y legitimar su presencia social a través de una participación activa que le permita atender de manera paralela las nuevas exigencias del contexto educativo en que se encuentra. Las estrategias de vinculación para el logro de sus objetivos en este sector son:

- 1) Operación de programas en coordinación con instituciones de nivel superior: orientación vocacional; programas deportivos, artísticos y culturales; desarrollo de concursos y ferias de conocimiento, entre otros.
- 2) Apoyo a programas que se dirigen a actividades de vinculación con instituciones educativas: capacitación a profesores, entrenamientos a estudiantes para concursos de conocimientos, orientación vocacional, divulgación de la ciencia, organización de visitas guiadas, principalmente.

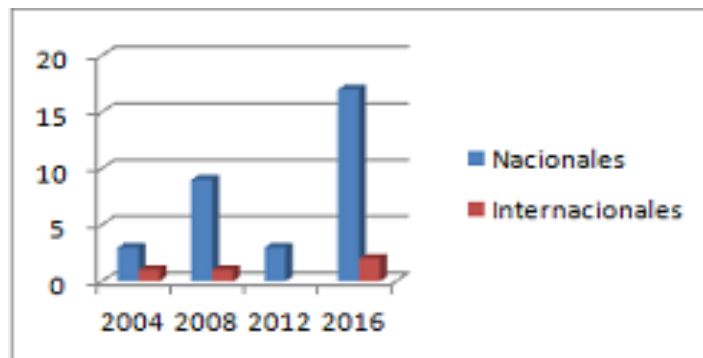
En las siguientes figuras se muestran convenios de la Universidad de con el sector educativo y de investigación, a partir del ciclo 2004-2005:

Fig. 7. Convenios con instituciones educativas



Fuente: (Ortega, 2005, 2009; Grijalva, 2013, UNISON 2016)

Fig.8. Convenios con centros de investigación



Fuente: (Ortega, 2005, 2009; Grijalva, 2013, UNISON 2016)

El comportamiento de ascenso en número muestra un importante cambio en el último periodo, para ambos sectores. A pesar que en lo general, los convenios de vinculación con centros de investigación se han mantenido en niveles generales bajos, los números indican un incremento de 90% con respecto al periodo anterior. Con relación a los convenios con instituciones educativas, es importante señalar el incremento substancial que presentan, tanto en el ámbito nacional como el internacional, al elevarse en un 400% y 500% respectivamente en el último periodo. En el sector educativo destacan aquellos convenios relacionados con los intercambios académico de estudiantes y docentes, así como el intercambio y cooperación en la investigación y ejecución de proyectos de carácter académico, científico, tecnológico y cultural (UNISON, 2016).

6.3.2 Acervo de conocimiento

Tomando como referencia las aceleradas transformaciones que se presentan en el contexto global, y la importancia que en éste adquieren el conocimiento, la ciencia y la tecnología, la UNESCO redefine el papel de la IES destinándolas como un instrumento insustituible y una

herramienta fundamental para la “construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable [...]” (UNESCO, 2008, A, 1).

Desde esta perspectiva, se pretende que la ES contribuya con la creación del conocimiento, al desarrollo social y productivo de las sociedades a través de una educación orientada a la formación integral de ciudadanos y profesionales capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental, los múltiples retos que presenta el entorno global (UNESCO, 2008). A este respecto, la ANUIES (2000) indica que la educación de los estudiantes debe tener un carácter integral y partir de una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo del país.

En este sentido, Brunner subraya que la educación es más que una transmisión y adquisición de conocimientos: “Envuelve valores, desarrolla prácticas y comportamientos, forja el carácter, reconoce el rol formativo de las emociones en los proceso de aprendizaje, busca promover la maduración de múltiples inteligencias y facilitar que el alumno explore y explote sus facultades propias en todas las dimensiones posibles” (p.14).

Con base a lo anterior, y dentro de la dimensión “Acervo de conocimiento” propuesta por Brunner, la Universidad de Sonora ha dado impulso a una serie de programas, que en la perspectiva de la administración universitaria aseguran consolidar la calidad y pertinencia académica. Para generar las condiciones que permitan alcanzar este objetivo, a partir de 2001 la Universidad implementa el Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante, cuyos objetivos pretenden favorecer el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas a través de estrategias implementadas en cada uno de los programas propuestos para este fin (Ortega, 2001).

El avance de algunas de las acciones realizadas en este periodo, trajo como resultado, la implementación de diversos programas que actualmente se desarrollan como estrategia para brindar a sus estudiantes una formación integral y competente a nivel nacional e internacional.

Las estrategias señaladas son las siguientes:

- Tutoría y Asesoría Académica
- Cultura emprendedora
- Movilidad estudiantil
- Internacionalización
- Servicio social y prácticas profesionales

Con la organización y la puesta en marcha de estos programas la UNISON asume el compromiso de aportar elementos y delinear acciones para el logro de la **formación integral del estudiante**, con el fin de proporcionarle elementos formativos complementarios que favorezcan el mejor desarrollo intelectual, físico y cultural que le permitan distinguirse por su calidad humana y su compromiso con el desarrollo de la región, del estado y el país.

En los siguientes apartados se presentan, de manera general, las características de los programas que la institución establece para promover el desarrollo integral del estudiante y brindarle actitudes y herramientas que le faciliten el mejor desempeño académico y profesional. .

6.3.2.1 El programa de Tutoría y Asesoría Académica

No existe una definición universal para el concepto de tutoría, ya que según Peyton (2001), los individuos lo definen dependiendo del contexto en que se usa (citado en De la Cruz, Chehaybar y Abreu, 2011). Lippit (1986) la define como “una interacción en dos sentidos -un

proceso de buscar, dar y recibir ayuda-. La tutoría se dirige a ayudar a una persona, un grupo, una organización, o un sistema más grande para movilizar los recursos internos y externos con objeto de resolver las confrontaciones con problemas y ocuparse de esfuerzos de cambio” (citado en Reyes, 2011).

Para tareas analíticas en Educación Superior, se entiende por tutoría “el proceso auxiliar de la orientación educativa y ocupacional que retoma los aspectos relacionados con el contexto escolar. Y busca formar a los profesores y alumnos con cierto potencial y con un perfil especial, con el objetivo de apoyar a los estudiantes que presenten problemas de diversa naturaleza, siempre y cuando se relacionen con su rendimiento y adaptación al ambiente y ritmo escolar académico (Fernández, 1999) (citado en Fernández, 2004).

En el libro Programa Institucionales de Tutoría, publicado por la ANUIES en 2001, se señala que en el seno de una sociedad cuya dinámica se sustenta esencialmente en el conocimiento, la ES mexicana requiere transformarse teniendo como eje una visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes. En este sentido, manifiesta que en México la tutoría viene a significar un recurso estratégico, pues parte de la problemática de la ES como son los altos índices de reprobación, el abandono de los estudios y rezago escolares podrán disminuir mediante el seguimiento y acompañamiento de su trayectoria escolar (p. 1).

En la Universidad de Sonora, el Programa de Tutoría y Asesoría Académica “surge como una estrategia complementaria en el desarrollo integral del estudiante [...] a través de la reflexión, orientación, información y acompañamiento por parte de académicos con formación en aspectos pedagógicos, didácticos y culturales específicos para el desempeño tutorial” (UNISON, 2007). Tiene como objetivo, elevar la calidad del proceso educativo a través del

seguimiento y orientación personal a los estudiantes, con el fin de apoyar su formación y mejorar los índices de aprovechamiento y rendimiento escolar, así como desarrollar en el estudiante valores, actitudes y hábitos que contribuyan a su formación profesional y humana (UNISON, 2001, 2005, 2007, 2009, 2013).

En una primera etapa, el Programa estaba orientado a los estudiantes de primer ingreso y sus objetivos específicos a la planeación, organización y definición de su proceso. En su desarrollo, se agregaron nuevos elementos como la capacitación permanente de los académicos que realizarían funciones de tutores, el establecimiento de convenios con instituciones de asesoría especializada y de orientación educativa.

El Programa Institucional de Tutorías tiene como función principal, el otorgar a todos los estudiantes de la institución la orientación necesaria en los problemas escolares y/o personales que surjan durante su proceso formativo, principalmente a la población escolar en riesgo de rezago y/o deserción. Para ello, institucionalmente se buscó implementar las siguientes líneas de acción:

1. Realizar la asignación de tutores a los estudiantes en cada una de las licenciaturas.
2. Ofrecer anualmente cursos y talleres orientados a desarrollar habilidades y destrezas para la formación integral de los estudiantes.
3. Impartir de manera permanente, ciclos de charlas y conferencias con temas motivacionales para el desarrollo del autoestima, relaciones interpersonales y conciencia social, entre otros.

4. Implementar un mecanismo de capacitación y actualización permanente para los docentes que lleven a cabo las funciones de tutor.
5. Establecer convenios de colaboración con instituciones que presten servicios de asesoría a estudiantes.
6. Crear una red de servicios de apoyo al proceso educativo para la canalización oportuna de los problemas en los cuales el docente no estuviera capacitado para brindar la orientación necesaria.
7. Canalizar a instituciones externas a los estudiantes que requieran algún servicio que la institución no ofrece.
8. Si se toman en cuenta los lineamientos para la formación integral del estudiante dictados por la UNESCO e instituciones educativas como la ANUIES, la propuesta institucional para el Programa de Tutorías carece de actividades que motiven la integración, orientación y desarrollo de habilidades, así como de mecanismos de control que permitan a los tutores dar seguimiento al desarrollo del estudiante en el curso de su carrera profesional.

Aunado a lo anterior, y siguiendo a De la Cruz, et al. (2011), el diseño de los Programas de Tutorías está más encaminado a ser una estrategia remedial para disminuir y atajar problemas de índole escolar, que a proponer estrategias que permitan confrontar los retos que enfrenta la ES en el contexto de la sociedad del conocimiento y la sociedad global. Esta autora señala que el principal desafío en la implementación de este programa es “potenciar el desarrollo profesional de los estudiantes ubicados en escenarios reales y no limitarse a su éxito escolar” (p. 191). Es decir, la tutoría en la sociedad del conocimiento

tendría como propósito coadyuvar para que los estudiantes adquirieran las capacidades y destrezas para incorporarse a una sociedad que demanda un ser social capaz de formar y transformar continuamente sus conocimientos, actitudes y habilidades a fin de enfrentarse a las múltiples y complejas situaciones de cambio que resultan de los efectos de la globalización.

La naturaleza de estas actividades están encaminadas más a favorecer los compromisos propios del docente-tutor, y de la propia universidad, que las necesidades del mismo tutorado. A este respecto, Arredondo (2007) señala que el Programa de Tutoría en la UNISON se convierte en un programa que brinda beneficios económicos a los docentes, ya que la generación de sus reportes permite el acceso a puntaje que se convierte en ingreso adicional. Este mismo autor señala que, aunado a esto, el “Modelo curricular de capacitación de tutores” carece de una planificación: los cursos ofertados no obedecen a un orden secuencial, “el tutor puede inscribirse en cualquiera de ellos sin importar el orden, ya que no existe seriación o un número de créditos que supongan la profundización o especialización del profesor en materia de tutoría” (p. 54). En este sentido, estas actividades no consideran como objetivo final una planificación dirigida al bienestar y desarrollo del estudiante.

6.3.2.2 Programas de formación integral implementados a través de la vinculación

Como se ha venido señalando, la formación integral en las IES va más allá de proporcionar a los estudiantes información y contenidos cognitivos, Holtzman la describe como:

Toda aquella acción que posibilita la promoción y desarrollo de la persona en todas sus posibilidades de ser. Debe incluir la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de actividades relativas al desarrollo de la persona como un todo,

incluyendo la adquisición de los valores relacionados a la dinámica de la vida, es decir, sus experiencias diarias deben encaminarse al crecimiento responsable como individuo, como persona y como ser humano, guiando así al hombre en su totalidad y en su complejidad hacia su plena formación dentro de la sociedad (citado en Limones, 2006).

En este sentido, la formación integral implica también la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante coadyuve en la transformación y mejoramiento de su entorno social. Esta acepción ha llevado a las IES, a reorientar el contenido de sus currículos con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender la importancia de vincular los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias con la práctica (Ruíz, 2012).

Una de las estrategias que permiten la ejecución de algunos de los programas propuestos es la “vinculación” con los diferentes sectores de la sociedad, ya que contribuye significativamente a las tareas de formación integral de los estudiantes, y la producción y transferencia de conocimientos socialmente útiles que aporten soluciones a los problemas de la sociedad e incidan en el bienestar social, el crecimiento económico y la preservación de la riqueza de los recursos naturales (ANUIES, 2015a).

Las actividades de vinculación de la UNISON se realizan teniendo como base los lineamientos dictados en la propia Ley Orgánica Número 4, que entró en vigor el 25 de noviembre de 1991, en cuyos lineamientos se consideran como actividades de vinculación aquellas “de carácter académico de beneficio para los sectores sociales y productivos, así

como actividades sociales que redunden en beneficio de la Institución [...]” (Capítulo XI, Artículo 46 y 47).

Con base en lo anterior, el servicio social y las prácticas profesionales que realiza el estudiante fuera del campus universitario, constituyen una fuente esencial de conocimientos, ya que ambos programas brindan múltiples facetas de la realidad laboral y social, convirtiéndose en un complemento indispensable de su formación educativa y permiten establecer un proceso de formación pertinente a las necesidades de la región.

En los siguientes apartados se presentan algunas de las características de los programas considerados para la formación integral del estudiante, implementados a través de la vinculación con diferentes sectores de la sociedad (Servicio social y Prácticas profesionales).

6.3.2.2.1 Programa de Servicio social

La preocupación por desarrollar procesos que vinculen la formación académica profesional con el servicio a la sociedad ha estado presente en las universidades mexicanas desde los primeros años del siglo XX hasta la actualidad. Su orientación ha sido redefinida con base en las perspectivas y objetivos que presentan las etapas de su evolución, desde el establecimiento del servicio social como norma constitucional⁴⁰, hasta las iniciativas más recientes en el modelo de aprendizaje y servicio aplicado (Cortez, 2008).

A partir de su implementación, la práctica del servicio social en la IES ha experimentado significativos cambios que le han permitido tener impactos sustantivos, incorporando nuevos factores (conceptos, normas, lineamientos), hasta llegar a convertirse en

⁴⁰ Durante el rectorado de José Vasconcelos (1920-1921), se redefine la orientación de la universidad, principalmente lo referente a la relación universidad-sociedad, estableciendo el servicio social obligatorio para los estudiantes (Limonés, 2006).

un “área de oportunidad para el desarrollo local humano y sustentable” (UNAM, 2008). En su desarrollo, la conceptualización del servicio social ha mantenido tres de sus atributos fundamentales: su obligatoriedad, el aspecto social y el aspecto académico. Participan tres entes importantes: el alumno quien está dispuesto a aportar y poner en práctica los conocimientos profesionales adquiridos en las aulas universitarias; la universidad quien propicia diferentes espacios para que el alumno se involucre en problemáticas de acuerdo a sus habilidades y perfil disciplinario; y la sociedad quien se verá beneficiada del apoyo recibido por los alumnos (López, 2011).

Los procesos de globalización y el papel que representan las IES en la actual sociedad de conocimiento obligan a cuestionar sobre el significado y trascendencia del servicio social en los procesos de globalización y las características que éste debe tener para cumplir su función en el nuevo contexto. A este respecto, la ANUIES señala que el servicio social:

[...] contribuye sustancialmente a la formación integral del estudiante, facilita mediante programas de responsabilidad compartida, la articulación de esfuerzos de las instituciones educativas y de los estudiantes con el sector gubernamental, productivo y social; [...], promueve el acercamiento de las instituciones de educación superior con la sociedad; desarrolla valores y favorece la inserción al mercado de trabajo [...] (ANUIES, 2013).

En esta misma línea, Mungaray, Castellín y Sánchez (2002), afirman que en el actual proceso global, el servicio social ha fortalecido su importancia social para vincular a las universidades con los sectores productivos, regiones y grupos sociales menos favorecidos que presenten mayor prioridad de atención. Esto viene a significar para la IES acciones que

pueden coadyuvar a la solución de problemas que permitan alcanzar un desarrollo sostenido y equilibrado, lo que permitiría, a la vez, incidir en mejorar la calidad de los programas institucionales de servicio social, “para que el valor formativo de su prestación contribuya a la construcción de valores y habilidades para el desarrollo profesional de los individuos y el fortalecimiento de la sociedad” (p. 9), y ampliar la formación ética de los estudiantes. Esta acción social debe ser parte “de la gran tarea educativa confiada a las Universidades, vinculadas al proceso formativo integral del estudiante, que le permita el contacto inmediato con la problemática de su colectividad” (Tünnermann, 2000, p. 10).

De igual manera, Cortez (2008) afirma que en el nuevo contexto que enfrenta las IES, el modelo de servicio social viene a significar la posibilidad de colaborar en la solución de los problemas de la sociedad. Para ello es necesario considerar “la forma en que las transformaciones globales pueden ser aprovechadas para ampliar los objetivos del servicio social y profundizar en ellos” (p. 156).

La sociedad actual de México y el mundo demandan profesionales con habilidades y conocimientos globales, humanos y perceptivos a las necesidades que presenta la sociedad. Si bien la enseñanza en las aulas brinda los conocimientos para ejercer una profesión, el vivir y estar de frente con la realidad da la oportunidad de conocer las necesidades del entorno social, así como también de ofrecer soluciones y alternativas para el desarrollo y mejora de los requerimientos detectados

6.3.2.2.2 Programa de Prácticas profesionales

La importancia que ha adquirido la educación superior en el escenario mundial, determinados principalmente por la evolución de la economía hacia una base del conocimiento, obliga a las

instituciones educativas a buscar una mayor pertinencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando un mayor acercamiento entre el espacio académico y el mundo del trabajo, donde el estudiante experimente los problemas y situaciones que se viven en la práctica de su disciplina en el campo laboral.

Con respecto a lo anterior, Vitorino y Medina (2008) afirman que tanto los modelos vigentes de formación profesional, como los sistemas tradicionales de enseñanza han sido rebasados, debido a que limitan los procesos de formación al espacio escolar basando los procesos cognitivos y socio afectivos en suposiciones de la realidad. La necesidad de formar recursos humanos con capacidad de enfrentar los nuevos requerimientos que demanda el contexto global ha obligado a las IES a la búsqueda y adaptación de modelos académicos que respondan a las nuevas demandas educativas (p. 69-70).

Rodríguez, Cisterna y Gallegos (2011) señalan que el antecedente fundamental de este proceso de cambio en la educación terciaria, lo constituye la declaración de Bolonia (1999), donde se establece un compromiso político europeo cuyo principal objetivo es alcanzar un espacio de enseñanza superior “coherente, compatible y competitivo, que sea atractivo para los estudiantes y académicos europeos y de otros continentes para el año 2010” (p. 69).

En este proceso de reflexión sobre la ES y los acelerados cambios de la sociedad, la UNESCO (1998) establece que en un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, los vínculos entre la enseñanza superior, el campo laboral y otros sectores de la sociedad deben ser reforzados mediante el intercambio de personal entre el mundo de trabajo y las IES, y la

revisión de los planes de estudios para que se adapten mejor a las prácticas profesionales (Art. 7).

En esta reflexión, es indudable que el lugar más idóneo para que el estudiante desarrolle y ponga práctica los conocimientos adquiridos en el aula es la práctica profesional. Ruíz (2012) señala que las prácticas profesionales constituyen un elemento importante en la formación integral y el desenvolvimiento del profesionista recién egresado. Brindan la oportunidad de tener vinculación con el mercado productivo, así como también un mayor conocimiento de las características del campo laboral de su disciplina. En este sentido, las prácticas profesionales instauran un ejercicio donde el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de su formación profesional aplicándolos en situaciones reales que presenta el mercado laboral generalmente dentro de su disciplina

En la Universidad de Sonora tanto el programa de Prácticas Profesionales, como el de Servicio Social fueron implementados en la institución como una estrategia de formación profesional y como un recurso didáctico que pretendía integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en el aula con el fin de fortalecer el modelo curricular en materia de formación integral del estudiante.

Ambos programas empiezan a formar parte en los nuevos planes y programas de estudio a partir de 2005 y por su naturaleza, otorgan a la institución información valiosa que enriquece los procesos de aprendizaje y le permiten tener una vinculación directa con los diferentes sectores de la sociedad.

Los programas de prácticas profesionales y de Servicio Social tienen como objetivo general desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas profesionales en el contexto

laboral, vinculado estrechamente con su formación y con el servicio social contribuir en la formación de actitudes y valores de compromiso y solidaridad social (UNISON, 2005, 2009 y 2013).

Es importante señalar que a partir de su implementación, los programas no presentan un cambio significativo en las líneas de acción propuestas para su desarrollo, las cuales se enumeran a continuación excluyendo aquellas relacionadas con los trámites administrativos y de procedimiento:

1. Acordar convenios con empresas y organismos del sector público y privado, organizaciones no gubernamentales y civiles.
2. Formular proyectos de servicio social a grupos que se encuentren en situación de desigualdad social.
3. Instituir el Premio al Mejor Proyecto de Servicio Social Comunitario.
4. Promover la titulación de licenciaturas a través del servicio social comunitario.
5. Estimular la participación de estudiantes en proyectos de servicio social bajo la modalidad de movilidad interinstitucional en IES del país y del extranjero.
6. Incentivar la participación de alumnos en proyectos de servicio social comunitario de alto impacto social.

A pesar que desde el inicio del nuevo siglo, los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales han sido considerados en los PDI, en los últimos doce años, las acciones implementadas para su desarrollo no presentan cambios significativos de actualización, ni se puede apreciar una concepción de diálogo entre la formación recibida en la institución y la realidad.

En relación con lo anterior, Sánchez-Castañeda (2002) señala la importancia de identificar y revisar permanentemente las áreas prioritarias del conocimiento que presenten mayor posibilidad y urgencia de desarrollo, lo cual se debe reflejar en una constante actualización de los planes y programas de estudio, que integren elementos teóricos y prácticos (estancias en empresas), con el fin de convertirse en instituciones capaces de interactuar con diversos actores y escenarios.

Así mismo, las instituciones de ES deben desarrollar estrategias que permitan fomentar un nexo directo con los posibles centros de trabajo de los estudiantes, nexo que puede ir más allá del Servicio Social, pues como ha sido denunciado: “El servicio social en muchas ocasiones se convierte en la realización de una tarea administrativa que no tiene nada que ver con la formación profesional del estudiantado” (Sánchez-Castañeda, 2002, P. 270).

El logro de objetivos para la Institución en estos programas se presentan en los últimos dos Informes institucionales (Grijalva, 2015 y 2106) en donde se observó un número considerable de actividades relacionadas al programa de Servicio de Social, entre ellas la realización del Foro Regional de Experiencias y Proyectos de Servicio Social del Noroeste de México, en donde se presentaron proyectos de impacto para la sociedad. Contrario a esto, el reporte del programa de Prácticas Profesionales en estos informes se limitaron a comunicar el total de estudiantes que realizaron su práctica, sin considerar acciones adicionales de impacto para la formación del estudiante y del campo donde se llevaron a cabo las actividades relacionadas con los problemas y situaciones que se viven en la práctica.

6.3.2.3 Programa de cultura emprendedora

Los nuevos retos que enfrentan las universidades, sólo pueden ser comprendidos si se contextualizan dentro del cambio de paradigma de los fines de la ES y de las nuevas exigencias de la sociedad (Sánchez-Castañeda, 2002). En el anterior paradigma educativo, la misión del sistema era preparar a los estudiantes para cubrir las plazas de empleo existentes, hoy en día, ante la escasez de éstas, la realidad es diferente. El actual sistema educativo debe direccionarse a la creación de nuevos empleos y orientar su atención al desarrollo de mecanismos que impulsen la creación de nuevas posibilidades de inserción profesional (Fundación Universidad-Empresa, 1994) (citado en Sánchez-Castañeda, 2002). Esta nueva intervención de las IES “cobra particular importancia al considerar que buena parte de las empresas orientadas al crecimiento las fundan emprendedores con formación universitaria” (Kantis, *et al.*, 2004, p. 29).

A partir de 2002 la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) ha desarrollado una serie de experiencias emprendedoras en el área de la educación que se han venido extendiendo en el marco de incorporar competencias para el emprendedurismo en la educación formal. Es así como la cultura emprendedora se convierte en un eje que ha de estar presente a lo largo del proceso formativo en la formación profesional del estudiante (Briascó, 2014).

Desde esta perspectiva, el impulso a la cultura emprendedora en la educación pretende contrarrestar la problemática de la desigualdad en México y a desarrollar un mejor nivel de vida y competencia global. Para Hernández y Arano (2015) esta estrategia debe ser implementada en las universidades “como un programa importante para desarrollar en los estudiantes la sensibilidad de ser empleadores y apoyar al crecimiento del país” (p. 35).

No existe una sola definición de la palabra emprendedora, Hernández y Arano (2015) definen la palabra “emprender” como la habilidad con la que cuentan las personas que son capaces de proyectar ideas innovadoras, planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos; señalan que dichas habilidades la escuela puede despertar, alentar o fortalecer (p. 31). En los estudios de ES, Briasco (2014) propone una definición de “cultura emprendedora” como:

[...] el conjunto de ideas y prácticas de un colectivo que promueven ciertas características del ‘ser emprendedor’ de forma tal que aquellas actividades, llevadas a cabo por la acción de un individuo o un grupo, puedan ser entendidas como una opción profesional [...]. Es decir, incluye todas las nociones y acciones que impulsan [...] hacia la participación activa en el ámbito personal, en el entorno social y en el ámbito productivo” (p. 16).

En México, se ha señalado que la promoción del emprendimiento en las IES es una acción de política pública que se ha venido incorporando en los últimos años como una estrategia para unir al sector productivo y empresarial a aquellos segmentos de la Población Económicamente Activa (PEA) cuyo ingreso al mercado laboral es incierto (Lara, Torres y Mendoza, 2015). Dicha estrategia viene a significar una respuesta a las recomendaciones hechas a México por la OCDE (2012), al señalar la necesidad de mejorar el entorno empresarial, la competencia y el desempeño educativo, y el aseguramiento de una mejor transición al mercado laboral para aumentar la productividad y equidad (p. 12).

De acuerdo con Ramírez (2005), incorporar una cultura emprendedora en las instituciones de educación no es una tarea sencilla:

[...] pues ello implica todo un desafío que representa rediseñar el modelo educativo existente, sus objetivos y estrategias para sentar las bases educativas y formativas [...], considerando en esto nuevos roles que le permitirían cumplir el reto impuesto por la sociedad que le demanda mayor participación en el proceso de desarrollo económico y social del país [...] (Citado en Hernández y Arano, 2015, p. 34).

En este contexto, en 2003, la UNISON implementa acciones para el desarrollo de la cultura emprendedora. En una primera etapa las actividades dirigidas a estimular la capacidad emprendedora formaban una vertiente del programa Apoyo a la Formación Integral del Estudiante. A partir de 2009, la Universidad incorpora el programa de Cultura Emprendedora, que si bien constituye parte de la formación integral del estudiante, en este periodo lo presenta como una estrategia para enfrentar los nuevos cambios en el mercado laboral y reorientar la formación de sus egresados para mejorar sus condiciones de empleabilidad (UNISON, 2009).

En la institución, la “cultura emprendedora” es implementada por la Dirección de Vinculación y Difusión a través del Programa “Emprendedores Universitarios” y se ofrece como una actividad opcional a la comunidad estudiantil, una vez por semestre, y está disponible también para todos los docentes de la Universidad para el fortalecimiento de sus materias.

El programa tiene como objetivo fomentar en la comunidad estudiantil una visión empresarial, impulsando la creatividad hacia la productividad, calidad y competitividad, para contribuir en la formación integral de los alumnos e impactar con ideas innovadoras en el desarrollo de la región. De igual manera, está encaminado a buscar el acercamiento de los

emprendedores con los sectores productivo y social, así como con grupos de inversionistas e instituciones financieras que permita el desarrollo de habilidades y espíritu emprendedor (UNISON, 2009).

Para la organización de sus actividades y el logro de sus objetivos, la institución ha implementado cuatro proyectos: a) Programa de Cultura Emprendedora, b) Incubadora de Negocios Tradicionales, c) Programa *Entrepreneur*, d) Feria de Creatividad y Vinculación Universitaria. Cuenta con la acreditación por parte de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para gestionar recursos del Fondo PYME, destinados a la formación de futuros emprendedores. Las acciones implementadas son:

1. Poner en marcha un programa permanente de diplomados, cursos, talleres, pláticas y conferencias que atiendan los diversos aspectos de formación sobre emprendimiento.
2. Impulsar la creación de incubadora de negocios, para fomentar la creación y consolidación de empresas de sectores tradicionales, como el comercio, servicios e industrias ligeras.
3. Gestionar ante la Secretaría de Economía el reconocimiento de la transferencia del modelo de incubadoras de empresas, categoría tradicional.
4. Firmar convenio de colaboración anualmente, con centros de emprendedores, incubadoras de negocios, dependencias gubernamentales, cámaras empresariales e instituciones educativas que cuenten con experiencias importantes en el desarrollo de empresas.
5. Promover la participación de los emprendedores en congresos, concursos y foros a nivel estatal, nacional e internacional.

6. Identificar y crear vínculos con incubadoras reconocidas por organismos acreditados nacionales e internacionales, como el Sistema Nacional de Incubación de empresas (SNIE)⁴¹.

Las referencias de varios autores sobre los beneficios y cualidades que le atribuyen a la implementación de la cultura emprendedora determinan la necesidad de considerar su incorporación al currículo de cada una de las licenciaturas, con el fin que realmente contribuya a la formación integral del estudiante, y no solo implementarlo como un programa aislado, sin vinculación con programas de formación que pudieran contribuir a fortalecer y alcanzar la mejora en la calidad y competitividad de la formación profesional. Según Mastache (2007), “la educación formal debe de considerar un nuevo enfoque, el del proceso emprendedor, para preparar a los adultos a transitar a la transformación que enfrentan, y a los jóvenes para encarar la vida laboral” (citado en Cantón, García y Luit, 2014, p. 32).

Desde esta perspectiva, es necesario planificar estrategias que permitan realmente el desarrollo de habilidades que contribuyan a la tan buscada formación de calidad, donde los estudiantes aporten a la sociedad ideas innovadoras para el desarrollo de su entorno. Una serie de características que deben de reunir los programas encaminados a la educación de la cultura emprendedora, entre ellas se encuentran fomentar la interdisciplinariedad y el currículo integral, considerar la evaluación de los proyectos, así como otorgar al programa el tiempo suficiente para crecer, desarrollando gradualmente sus objetivos de aprendizaje (Pellicer, Álvarez y Torrejón, 2013, p. 45-46).

⁴¹ El Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE) es un centro de atención que depende directamente de la Secretaría de Economía. Tiene como objetivo brindar orientación y asesoría a jóvenes que planeen crear una empresa proporcionándole capacitación y consultoría especializada (Secretaría de Economía, 2010).

Algunas universidades en México han desarrollado su propuesta de innovación en este campo, presentando proyectos de emprendimiento y desarrollo de empresas. Tal es el caso de la UNAM, cuyo modelo está estructurado en cinco fases: a) generación de ideas, b) diagnóstico, c) salida al mercado y prueba, d) ajuste y adaptaciones del proyecto, y e) estructura del modelo de negocio. En cada una de las fases, los emprendedores están asesorados y acompañados mediante la asignación de mentores, los cuales cuentan con experiencia en la conformación de empresas. De igual manera, el programa cuenta con un espacio donde los emprendedores encuentran las herramientas necesarias para empezar a construir su idea de empresa, donde se favorece el trabajo en red y multidisciplinario (Villafán, 2015).

La nueva economía del conocimiento impone una relación más compleja entre educación y desarrollo. La alta competitividad que caracteriza la época actual, exige, como se dijo anteriormente, una formación capaz de adaptarse a los constantes y complejos cambios que trae consigo la globalización. Bernal, Delgado y Donoso (2014) afirman que hoy más que nunca, independientemente de las aptitudes específicas que requiera un determinado puesto de trabajo, la formación debe estar enfocada en competencias de empleabilidad las cuales están relacionadas con actitudes y cualidades pertinentes para el logro y permanencia en un empleo (p. 171).

6.3.2.4 Internacionalización

Dentro del marco de la globalización, la internacionalización es un proceso íntimamente ligado a ella, que según Altbach (2006) ambos términos suelen ser confundidos con frecuencia. El impacto que han ejercido los elementos de la globalización como son la

sociedad del conocimiento, las tecnologías de la información y comunicación; así como los cambios en el mercado laboral, entre otros, han traído como consecuencia la dimensión internacional en la ES, la cual adquiere cada vez más importancia, y al mismo tiempo mayor complejidad (Knigh, 2005).

Esta dimensión es un recurso más para hacer frente a los retos que imponen las transformaciones que se están generando en la ES, y según Gacel-Avila (1999), viene a significar una de las más importantes y coherentes respuestas de los universitarios al fenómeno llamado globalización” (citado en Estrada y Luna, 2004, p. 10).

Para Navarrete y Navarro (2014), resulta casi imposible definir el término internacionalización en la educación superior, así como las diferentes estrategias utilizadas para lograr el mejor desarrollo de este proceso, ya que su significado y apropiación están relacionadas según las particularidades de cada región, de cada institución universitaria y de sus posibilidades y trayectoria para lograr la internacionalización.

Para estos autores, lo que es claro es la adopción de este término en el terreno educativo, específicamente en la ES, con el objetivo de competir y estar a la vanguardia de las mejores universidades del mundo (pp.11-12). A este respecto, la UNESCO (1995) afirma que el notorio desarrollo de la internacionalización de la educación superior es el reflejo del carácter mundial del aprendizaje y la investigación; señala, que junto con la pertinencia y la calidad, la internacionalización es uno de los criterios que determinan la jerarquía y funcionamiento local, nacional e internacional de la educación superior (p. 42).

Para Knigh (2002) el término internacionalización hace referencia a la integración del proceso de enseñanza con la dimensión internacional, y su aplicación está más estrechamente

vinculada al valor de las actividades académicas (enseñanza, investigación, servicios educativos) que al económico. Para la fuente citada, este proceso es percibido por algunas instituciones como un medio para obtener perfil y prestigio mundial, y señala que a pesar de las diferentes opiniones acerca de la validez, fiabilidad y valor que se le puede otorgar a las clasificaciones de los *ranking*, cada vez más rectores y presidentes de universidades presentan en sus planes estratégicos de desarrollo que un resultado medible de la internacionalización será el logro de una posición específica en uno o varios instrumentos de clasificación mundial (Knight, 2010).

Dentro de la competencia de instituciones educativas a nivel mundial, la internacionalización va adquiriendo cada vez una mayor importancia. Su implementación obliga a las IES a mejorar sus funciones e implementar acciones que permitan nuevos planteamientos para la producción y transmisión de conocimiento que demanda la nueva sociedad global.

La internacionalización es un objetivo que se incluye en las metas de las universidades y que debe dimensionarse a partir de los planes de desarrollo, planeación estratégica, y políticas institucionales de educación superior claramente definidas en un marco de internacionalización (Sebastian, 2000; Gacel, 1999) (citados en Ponce de León, 2005). En este sentido, el proceso de internacionalización en la UNISON se plantea como estrategia con el fin de integrar al quehacer institucional mayor presencia en el ámbito internacional y ello a través de acciones que están encaminadas a alcanzar niveles de calidad comparables con las mejores instituciones de ES a nivel global (UNISON, 2009).

La implementación de la estrategia de internacionalización en la Institución lleva como objetivo mejorar y asegurar la calidad de sus programas educativos a través de acciones que son implementadas a nivel interno, como son la promoción de mayor apertura entre estudiantes y maestros, el incremento de participación de los estudiantes en los programas de movilidad y la evaluación de sus programas para alcanzar la acreditación de organismos multinacionales.

Esta dimensión no se consideraba como una prioridad en las políticas de calidad educativa de la Institución hasta el ciclo 2009-2013, a pesar que desde 2001 incluye en su Misión la proyección internacional de su actividad académica, y la implementación de actividades entendidas como parte de esta estrategia; como lo son la movilidad estudiantil, establecimiento de convenios con universidades extranjeras para la capacitación de sus docentes, el estudio de una segunda lengua, proyectos de investigación conjunta, entre otras. De las acciones propuestas para el desarrollo de esta dimensión la institución propone:

1. Ampliación de redes de intercambio y colaboración internacional.
2. Incrementar la participación de estudiantes en programa de intercambio y movilidad internacionales.
3. Elevar los indicadores de calidad académica para satisfacer estándares internacionales de evaluación y acreditación.

Así entendida, la internacionalización como dimensión en la UNISON presenta una serie de áreas de oportunidad que requieren ser reevaluadas para lograr la eficiencia de este proceso. Para alcanzar este objetivo, la institución debe considerar una propuesta integral donde cada una de sus estrategias, ya sea de naturaleza académica u organizacional, esté

planificada para lograr la incursión exitosa al proceso de globalización. Para poder alcanzar este desafío Gacel (2000) afirma que “es necesario imprimir mayor eficacia a las actividades internacionales, relacionándolas con los objetivos y necesidades de las propias instituciones”

6.3.2.4.1 Programa de movilidad Estudiantil

Dentro del proceso de internacionalización, la Movilidad Estudiantil es una de las estrategias esenciales en la visión de una universidad acorde a los nuevos requerimientos que marca el proceso de globalización y forma parte de los procesos de cooperación y colaboración entre instituciones educativas a nivel nacional e internacional para fortalecer la calidad de la ES mexicana (ANUIES, 2001).

La movilidad académica estudiantil la define García (2013) como el desplazamiento de investigadores, docentes y alumnos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras, con el objetivo de participar en programas formativos y proyectos de investigación particulares, que suelen estar situados dentro de un esquema de trabajo interinstitucional, nacional o internacional (global). La finalidad que subyace a esta estrategia es lograr el mejoramiento de los procesos formativos de los estudiantes, así como establecer redes de colaboración que promuevan la integración de los países, sociedades y gremios profesionales (p. 62).

En México, la ANUIES señala que dentro de los aspectos claves que las IES deberán enfrentar se halla el carácter cerrado que presentan muchas de las instituciones que integran el Sistema de Enseñanza Superior. Este Organismo explica que para hacer frente a este desafío, deberá transitarse de un sistema cerrado a un sistema flexible y abierto, y señala que toda estrategia para fortalecer la ES mexicana deberá priorizar aquéllas encaminadas a dar mayor

apertura institucional y fomento de intercambio y cooperación entre las IES del país y del extranjero (ANUIES, 2001a).

Desde esta perspectiva, la movilidad internacional de estudiantes universitarios es una de los caminos principales para alcanzar la internacionalización, y una prioridad para aquellas instituciones que se propongan internacionalizarse (Artur y Martell, 2007) (citado en López, 2010). Constituye la faceta más notoria de los procesos de internacionalización de la educación superior. Su aspecto más importante es la calidad de la formación que brinda a los estudiantes y docentes, convirtiéndose en uno de los procesos de mayor atención dentro de las IES (Luchillo, 2006).

Para la Universidad de Sonora el contacto y entendimiento con otras culturas y sistemas de educación contribuyen significativamente a ampliar y complementar la formación profesional de sus estudiantes. Para ello, promover la movilidad de sus estudiantes con otras instituciones (nacionales e internacionales) es una estrategia que le permite brindar a su población la oportunidad de incidir en una formación profesional más sólida y de mayor calidad educativa.

El Programa de Movilidad Estudiantil inicia en la UNISON en el periodo 2001-2005, y es implementado con el objetivo de ampliar las posibilidades de formación de los estudiantes, otorgándoles la oportunidad de acceso a opciones complementarias, así como de incorporar la dimensión internacional e intercultural en organización, contenidos y métodos de enseñanza-aprendizaje (UNISON, 2001, 2005, 2009).

La movilidad de estudiantes universitarios es uno de los principales aspectos de los procesos de internacionalización de la ES, y se nutre de una gama de actividades muy densa

de vínculos internacionales (Lucas, 2006). En la Universidad de Sonora, a pesar que desde el inicio del Programa se plantea el reconocimiento académico de estudios realizados en las instituciones educativas con convenio, no es hasta el Plan de Desarrollo 2013-2017 cuando se presentan líneas de acción que estén encaminadas a regular y formalizar este rubro, entre ellas: comparar planes de estudios con instituciones en convenio, así como homologar los créditos y tablas equivalentes de calificaciones (Grijalva, 2013). Las últimas cifras presentadas en los informes de actividades anuales de la Institución señalan que el número de estudiantes que participan en el programa de movilidad representa el 1.46% de la matrícula global de licenciatura, porcentaje que supera la humilde meta de 1% planteada en los PDI.

La movilidad estudiantil en la institución se ha llevado a cabo con el apoyo de acuerdos de colaboración bilaterales y multilaterales, y a través de convenios directos con instituciones educativas y de investigación científica nacionales e internacionales. La organización y administración del Programa es realizada por la Dirección de Movilidad, Intercambio y Cooperación Académica, la cual fue creada en junio de 2002.

Desde su implementación, ha ido presentando una mayor participación por parte de los estudiantes. Inicialmente, en el periodo 2002-2003 el número de alumnos registrados en proyectos de movilidad sumaban 23. Así mismo siete estudiantes extranjeros se encontraban realizando estudios en la Universidad de Sonora. Dos años después (2005-2006), esa cantidad había aumentado a 88 estudiantes que cursaban estudios parciales en distintas instituciones de educación superior, de las cuales 27 eran nacionales y 51 extranjeras.

Para el ciclo 2010-2011, el número de estudiantes en este programa ascendía a 246 inscritos en centros de ES nacionales y extranjeros, mientras que 49 alumnos de otras

instituciones nacionales y extranjeras cursaban sus estudios parciales en diferentes licenciaturas de la Universidad (Ortega, 2003, 2006; Grijalva, 2011). De igual manera, en el periodo 2013-2014, el número de estudiantes registrados en el programa de movilidad se elevó a 429, de los cuales 192 realizaron estancias académicas de un semestre de duración en universidades del país, y 237 participaron en programas de intercambio internacional.

A lo largo de su implementación, el programa de movilidad presenta dos disminuciones significativas en el número de estudiantes registrados. La primera es en el ciclo 2009-2010, motivada quizá por la implementación de la modalidad de verano (Velázquez y Durand, 2015), y la segunda en el periodo 2014-2015, cuyo número de participantes descendió en un 26% con respecto al ciclo anterior. Esto puede deberse a que en el semestre en que los estudiantes iniciarían sus trámites de movilidad, se presentó una huelga en la institución que mantuvo sus puertas cerradas por dos meses.

Las líneas de acción propuestas para la implementación, ampliación y consolidación del programa de movilidad son las siguientes:

1. Promover la flexibilización de planes y programas de estudios.
2. Difundir información sobre planes y programas de estudio de la Universidad a otras instituciones de educación superior.
3. Establecer convenios de intercambio estudiantil con instituciones nacionales e internacionales en dicha materia.
4. Ofrecer reconocimiento académico de estudios complementarios realizados en otras instituciones educativas por estudiantes de la Universidad, así como

gestionar el reconocimiento de los que realicen en la institución alumnos externos.

5. Recabar información de los planes y programas de estudio de instituciones nacionales e internacionales que cuenten con programas de intercambio estudiantil.
6. Promocionar programas acreditados de las IES a nivel nacional e internacional, e incentivar a estudiantes a realizar intercambio dentro de estos programas.
7. Publicar un catálogo bilingüe de cursos por programa que ofrece la Universidad para facilitar la comparabilidad con otras instituciones de educación superior.
8. Ofrecer cursos especiales de idiomas a los estudiantes que participen en movilidad estudiantil en programas extranjeros.
9. Impartir cursos de español a estudiantes extranjeros.
10. Preparar a los candidatos a participar en el programa en la integración social y desarrollo de competencias que faciliten su integración a las IES de destino.
11. Participar en eventos de cooperación académica para promover la oferta educativa de la Universidad.

En las actividades propuestas se puede observar que la mayoría de las actividades están relacionadas con aspectos administrativos. Sus líneas de acción para esta estrategia no consideran, a excepción de los cursos de un segundo idioma, actividades que favorezcan el proceso de integración de los estudiantes en una cultura donde las costumbres, tradiciones e ideas difieren de las propias.

Estas actividades tienden a privilegiar los aspectos académicos e institucionales. La estrategia se limita a estipular acciones relacionadas con el diseño de actividades como la

difusión y promoción de planes y programas de estudio de instituciones nacionales e internacionales, informar sobre los procedimientos de acreditación y equivalencias, así como establecer convenios con instituciones extranjeras y del país.

En este sentido, a excepción de los cursos ofertados para el aprendizaje de idiomas extranjeros, la propuesta de la institución carece de actividades que tiendan a favorecer el desarrollo de habilidades que le permitan la integración y adaptación de sus estudiantes en sociedades y culturas distintas a las de su origen. Martínez (2004) señala que “al visitar universidades y centros de investigación de otros países, los alumnos se enfrentan a sistemas académicos y docentes diferentes y se introducen en la cotidianidad de sociedades y culturas distintas a la propia (citado en López, 2010). La falta de un proceso de preparación desde lo intelectual (conocimiento de la historia, cultura y características del país que se visitará), y lo práctico (información del alojamiento, servicios, salud, alimentación), hasta lo personal (implicaciones emocionales, familiares, sociales y de estilo de vida), podría traer consigo un estado de frustración e insatisfacción, generalmente por expectativas poco realizables (López, 2010).

6.3.3 Mundos de vida

Tomando como referencia la dimensión “Mundos de Vida” desarrollada por Brunner, en este apartado se analizan las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora para hacerle frente a los cambios que se presentan en los aspectos culturales con los que los estudiantes universitarios participan en la vida social actual.

Los cambios generados por la globalización han promovido la homogenización y control de vida y soberanía de todas las naciones. Esto ha repercutido en el ámbito social,

político, cultural y ambiental de todos los países, ya que ha suscitado un fenómeno compulsivo de destrucción de la cultura y la experiencia tradicional indígena en su relación con la naturaleza (Pérez y Hernández, 1998). Partiendo de lo anterior, los organismos internacionales (UNESCO, OECD) destacan que uno de los retos que enfrenta la ES para apoyar al desarrollo sustentable de la nación es considerar en sus propuestas elementos científicos, tecnológicos y económicos sin descuidar el cultivo de una conciencia ética, crítica y moral.

A este respecto, en la dimensión “Mundos de vida”, Brunner (2000) señala que hoy en día la sociedad presenta un déficit de socialización y pérdida de valores e identidad con grandes dificultades para regular normativamente el comportamiento de la gente. Para enfrentar este reto, este autor señala que las universidades actuales muestran una capacidad que no corresponde a los desafíos y cambios del entorno. Por ello, hoy más que nunca es preciso construir “una modernidad ética, que mantenga los valores del humanismo y de la igualdad de derechos entre todos y cada uno de los seres humanos, subordinando el poder técnico y político a los valores de la ética” (Tünnermann, 2011, p. 4).

En este contexto, el papel que juegan las universidades en la implementación de estrategias que permitan alcanzar una formación ética, con reconocimiento de los valores culturales y respeto a las diferencias constituye un desafío adicional ya que a través de sus estrategias de formación pueden contribuir significativamente a alcanzar una vida mejor y segura para la sociedad.

En este camino, una de las estrategias consideradas en la educación es la difusión y conocimiento de la cultura. Ruiz (1992) explica que la difusión de la cultura en las IES debe “difundir, divulgar y promover las creaciones del hombre para contribuir a la integración y

transformación de la sociedad en su conjunto (p. 2). Para Navarro (2004) en México, la labor de difusión en la universidad se da en un contexto complejo, sumándose a ello, las viejas carencias que traen consigo los jóvenes al ingresar a la educación superior, en gran medida, por la falta de una formación cultural y sensibilización artística desde la educación básica hasta la media superior.

En el contexto de la globalización el reto es aún más severo, las demandas que trae consigo este proceso le impone a los jóvenes y futuros profesionistas, nuevas exigencias de conocimiento cultural: lengua, y cuando menos, contacto con expresiones culturales cinematográficas, plásticas y musicales, los cuales vienen a constituir elementos esenciales para el conocimiento de su propia cultura, y que le servirán para proyectarse profesionalmente en un contexto globalizado (Navarro, 2004, p. 83).

En la Universidad de Sonora el fomento, desarrollo y difusión de la cultura se encuentra dentro de las funciones sustantivas y reglamentadas en la Ley Orgánica, en la cual se estipula como objetivo “la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad” (Artículo 5). En el logro de estos objetivos, en el mismo Artículo establece las normas que servirán para regular los aspectos relacionados a las funciones de la institución.

Dentro de este marco normativo, a partir del nuevo milenio la UNISON ha implementado como estrategia programas de extensión y difusión cultural. Entre las estrategias y líneas de acción propuestas sobresalen un gran número de actividades de difusión de la cultura y las artes⁴², así como programas de formación cultural y artística, organizados

⁴² Las actividades artísticas y culturales se llevan a cabo en diferentes regiones del Estado a través de conciertos, obras de teatro, encuentros estudiantiles, entre otros. Con respecto al fomento de la cultura de equidad

para la propia comunidad universitaria y la sociedad en general. De igual manera, lleva a cabo actividades de fomento a la cultura de la sustentabilidad, equidad de género y la inclusión social, las cuales se detallan en los siguientes apartados.

6.3.3.1 Difusión de la cultura y las artes

A partir de 2001 las actividades desarrolladas en el campo de la difusión de la cultura y las artes estuvieron enfocadas a fortalecer la difusión y divulgación del conocimiento para la sociedad y a buscar el intercambio de experiencias con otras instituciones de ES de la región, del país y del extranjero (UNISON, 2001, 2005).

Más adelante, y a pesar que las estrategias y acciones no presentaban cambios significativos con respecto a los planteamientos anteriores, la difusión de la cultura y las artes empiezan a adquirir en el discurso mayor importancia para el Alma Máter, al clasificarla dentro de un programa independiente cuyos objetivos centrales buscaban “multiplicar la acción cultural de la Universidad [...]” (UNISON, 2009, pág. 95).

Posteriormente, en su último periodo, esta estrategia presenta un cambio determinante cuando la institución democratiza el acceso a la cultura y el arte, multiplicando la acción cultural dentro y fuera del campus. Actualmente, la UNISON reconoce de manera más explícita la importancia de la apreciación del arte entre los universitarios y la sociedad en general, al señalarlo como una herramienta para la formación de profesionales integrales y brindar una mejor calidad de vida a la sociedad sonorenses (UNISON, 2013). Las líneas de acción propuestas en este rubro son:

de género y la inclusión social, la Institución enfoca sus acciones a la realización de eventos como son: conferencias, talleres, mesas de discusión, así como la creación de material audiovisual para la difusión (Grijalva, 2013).

1. Implementar acciones permanentes tanto en recintos universitarios como en espacios abiertos.
2. Otorgar capacitación en comunidades de barrios y colonias para formar promotores culturales activos.
3. Integrar un equipo de especialistas en gestión cultural.
4. Establecer acuerdos con municipios, instituciones culturales y el sector privado.
5. Fortalecer los grupos artísticos representativos de la Institución.
6. Impulsar estrategias novedosas de difusión en los medios masivos de comunicación y en las redes sociales.
7. Realizar eventos (seminarios, foros, coloquios, etcétera), donde se exponga la producción cultural generada en la Institución.

Con base en su propuesta se puede determinar que la institución circunscribe su estrategia de fomento a la cultura a su difusión y promoción, es decir, a implementar acciones que permitan hacer llegar su mensaje a un gran sector de la población (democratizar la cultura), estrategia que se torna importante si es implementada con metas y objetivos claros. Sin embargo, y a pesar de contar con una licenciatura en artes y talleres libres abiertos a la sociedad en general, ya sea de creación literaria, artes plásticas o música, la institución no reconoce como estrategias de difusión cultural estos recursos que permiten, entre otras cosas, fomentar la expresión de las nuevas formas de ver el mundo.

Esta apreciación institucional de cultura contribuye a limitar acciones que pueden favorecer a un mayor desarrollo cultural y una mejor proyección de la misma universidad hacia el exterior, y brindar una educación a una sociedad cada vez más consciente de su

multiculturalidad, movilidad laboral y competencia en mercados transnacionales. Para Blanco (2001) las universidades deben buscar intensificar su labor de creación y difusión de la cultura, procurando que eventos artísticos y culturales lleguen a gran parte de la sociedad con el fin de contribuir a formar “su gusto por las bellas artes y conozcan cada vez más el horizonte cultural” (p. 13).

6.3.3.2 Programa de formación cultural y artística

A partir de 2009, la labor de formación integral que pretende la institución se extiende al desarrollo y formación de individuos con capacidad de apreciar los bienes culturales y el arte, a través de la implementación del Programa de Formación Cultural y Artística; y ello lo realiza modificando su modelo curricular. Éste tiene como objetivo principal consolidar la formación del estudiante mediante el reforzamiento de sus habilidades y actitudes de apreciación y disfrute de la cultura y el arte, a través de una oferta cultural tanto de manera curricular como extracurricular (UNISON, 2009, 2013).

Para la Institución el Programa brinda la oportunidad de otorgar al estudiante un espacio de reflexión y de expresión de sus ideas, a la vez de un conocimiento amplio del entorno cultural local y regional que le permitirá desarrollar actitudes de aprecio, cuidado y protección del mismo (UNISON, 2013). Las líneas de acción propuestas son:

1. Ofrecer una amplia oferta de actividades artísticas y culturales según los intereses del estudiante.
2. Otorgar validez curricular a la asistencia a los eventos culturales, artísticos y deportivos

3. Vinculación con instituciones artísticas y culturales locales, estatales y nacionales.
4. Diseñar y operar un programa permanente de animación cultural dentro de la Universidad, conformado de eventos y concurso de diferentes manifestaciones del arte (poesía, canto, danza, música, teatro, fotografía, etcétera).

En varias partes de su discurso la UNISON hace referencia a la formación integral del estudiante incorporando como estrategia programas (señalados en los apartados anteriores) de apoyo a esta formación. Como parte de estas estrategias, se incluye el programa de Formación artística y cultural, sin embargo, en las actividades propuestas para el logro de su objetivo, no se observan líneas de acción que promuevan la inserción de este programa a las actividades que lleva a cabo el estudiante en su formación cotidiana, limitándose a una serie de acciones estructuradas de manera aislada al currículo académico.

Fandiño (2004) explica la necesidad de integrar al plan de estudios de cada carrera la formación artística, con el fin de otorgar al estudiante la oportunidad de desarrollar, durante el periodo de formación académica, la sensibilidad para la recuperación y la admiración por la estética, y el “desarrollo de valores superiores, como son la belleza, la solidaridad, la convivencia, la justicia y la paz propios de la persona humana” (p. 229).

Este autor advierte que las dinámicas a las que se ven sujetas las universidades en el nuevo entorno global, han llevado a las IES de países en desarrollo a ceder ante las presiones de las políticas internacionales y a los avances de las tecnologías procurando la exclusión de la formación artística-humanística. Sus resultados es un ambiente de “pragmatismo académico,

alejado de la persona y su dimensión trascendente, sus raíces culturales y la identidad nacional” (Fandiño, 2004, p. 230).

Para Blanco (2001), el arte debe formar parte de la educación en la sociedad mexicana e incrementarse las expresiones artísticas en todos los niveles de su sistema educativo. Esto llevaría a la universidad a formar integralmente a sus egresados al ofrecer no sólo conocimientos propios de su disciplina, sino también, como señala Fandiño, “un ambiente propicio para el desarrollo de todas sus potencialidades, dirigidas a su propia vocación” p. (231).

6.3.3.3 Fomento a la cultura de la sustentabilidad, equidad de género y la inclusión social

La sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social, son elementos que han adquirido mayor impulso en el último periodo (2013-2017) en la Universidad de Sonora. Entre sus objetivos se encuentra la formación profesional orientada hacia la sustentabilidad y el cambio cultural y de valores, así como la promoción de los derechos culturales, la igualdad de género, y la promoción de los valores de inclusión social entre los estudiantes (UNISON, 2013).

6.3.3.3.1 Sustentabilidad

Con respecto a la sustentabilidad, Alcañiz (2008) señala que la conciencia que los problemas del medio ambiente empiezan a hacerse públicos a nivel mundial inicia con el informe titulado “Los límites del crecimiento” presentado por el denominado Club de Roma en 1972. A partir de esta fecha se comienza un movimiento de concientización sobre los peligros del

crecimiento y los problemas medioambientales que ha sido tomado en cuenta en diferentes eventos⁴³ por organismos internacionales y diferentes países a nivel mundial.

En el intento de combinar desarrollo con equilibrio ecológico, las Naciones Unidas define el concepto de desarrollo sostenible como: “Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987, citado en Alcañiz, 2008, p. 299).

Por su parte, Adam Werbach define el concepto de sustentabilidad como la capacidad de una sociedad para no poner en riesgo el desarrollo de otras generaciones. Este autor afirma que las soluciones pueden ser planteadas a partir de cuatro ejes:⁴⁴ social, cultural, ambiental, y económico (Citado en Expansión, 2011).

Este escenario constituye un doble reto para las IES. El papel determinante que juegan en el desarrollo sustentable de su entorno las obliga a aplicar una serie de estrategias que les permitan alcanzar, y evidenciar, el compromiso institucional de brindar una propuesta socialmente responsable que aporte conocimiento sobre la problemática de sustentabilidad de la región, brindando soluciones que concilien los lados opuestos que presenta el desarrollo

⁴³ La conciencia que la problemática del medio ambiente es un problema fundamentalmente global se ha producido en diferentes eventos, como son la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, la aprobación del Protocolo de Kyoto en 1997, entre otros (Alcañiz, 2008).

⁴⁴**Social:** es garantizar condiciones de desarrollo para una vida de calidad. Son las acciones contra la pobreza, la violencia, la injusticia y a favor de los derechos humanos.

Económico: lo ciudadanos deben poder cubrir sus necesidades básicas sin poner en riesgo lo que les rodea.

Ambiental: La lucha contra el cambio climático y por el cuidado del medio ambiente. Son las políticas y acciones colectivas por la preservación de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Cultural: la conservación de las tradiciones y costumbres de un pueblo para garantizar el desarrollo de las siguientes generaciones (Expansión, 2011).

sustentable, en palabras de Alcañiz: “las exigencias de expansión económica, la igualdad entre los ciudadanos, frente al consumo y el mantenimiento de los recursos naturales” (p. 300).

Esta conciencia de los problemas ecológicos empieza a ser visible en la UNISON a partir de los trabajos de investigación llevados a cabo por el Grupo de Desarrollo Sustentable⁴⁵. Posteriormente, y en respuesta a los lineamientos dictados por la ANUIES, en septiembre de 2012, la institución presenta el Plan de Desarrollo Sustentable de la Universidad de Sonora con el fin de “promover [...], coordinar y orientar acciones bajo la triple dimensión de la protección ambiental, el desarrollo económico y el desarrollo social y cultural [...] con el propósito de responder [...] a los fuertes retos que demanda la sustentabilidad” (UNISON, 2012).

Las principales líneas de acción implementadas para esta estrategia son:

1. Incorporar en el eje de formación común el enfoque de competencias dirigidas a la sustentabilidad.
2. Incentivar trabajos de titulación sobre temas de sustentabilidad.
3. Diseñar y promover actividades cuyo eje temático sea la sustentabilidad, la promoción de la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y las costumbres de culturas populares.

⁴⁵ En el campo de la sustentabilidad la Universidad ha ganado una respetable reputación en la comunidad sonorenses, gracias al trabajo de investigación del Grupo de Desarrollo Sustentable (GDS) formado desde 1992 por docentes de la misma Institución, principalmente de la División de Ingeniería (GDS, 2011).

A excepción de la propuesta de incorporar a los planes y programas de estudio competencias básicas de sustentabilidad⁴⁶, así como promover trabajos de investigación sobre este tema, las líneas de acción consideradas por la institución para la promoción del desarrollo de la sustentabilidad presentan metas que son evaluadas por el número de actividades implementadas (cursos, talleres, charlas, etcétera), sin considerar acciones específicas, que logren abonar al compromiso con la sociedad de favorecer el desarrollo de la región en el contexto actual de la globalización.

Para hablar de esfuerzos coordinados, duraderos, homologables a nivel global, en cuanto a sustentabilidad (sostenibilidad en España) se refiere, es pertinente hacer referencia al documento de consolidación e institucionalización de la Responsabilidad social de la universidad (RSU) y el desarrollo sostenible (DS) el cual sirve de base para el debate universitario y la incorporación de los lineamientos que cada institución implementa en este terreno en las universidades de España.

La propuesta del documento La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible tiene un enfoque integrador, donde cada universidad aporta el trabajo que ha implementado en este campo, y de manera conjunta se analizan los compromisos que se han ido desarrollando. Su objetivo principal es contribuir a la institucionalización y sistematización de la RS y DS en el Sistema de Universidades Españolas (SUE), y proponer recomendaciones para su realización de manera transversal adaptándose a los diferentes ámbitos y características de cada universidad (pp. 14-17).

⁴⁶ Según el Informe 2015-2016, del total de los programas de licenciatura ofertados por la Institución el 35% por ciento de ellos presentan una materia relacionada con el desarrollo sustentable, principalmente las carreras que pertenecen a la División de Ingeniería.

6.3.3.3.2 Equidad de género

En la octava Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL (2000) se hace referencia a los efectos adversos que el proceso de globalización ha traído consigo, en términos de equidad y distorsionada distribución de las oportunidades. Se señala que a pesar del aumento de la visibilidad social y política de las mujeres, las estadísticas siguen siendo poco alentadores. En este mismo año, la UNESCO declara como uno de sus objetivos primordiales, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; así como eliminar las desigualdades entre los géneros.

Quince años después de estas propuestas, el aumento de la participación de la mujer en el ámbito universitario permite visualizar cambios importantes en la vida social del país. Zabludovsky (2015) indica que en los niveles educativos medios y superiores se han presentado transformaciones drásticas en el número de estudiantes de sexo femenino a nivel mundial. Tan solo en México, el número de mujeres inscritas en las universidades pasó de 17% en 1970 a 50% en 2011 (p. 65).

A pesar de esta significativa evolución, aún persisten notables diferencias de la presencia de la mujer en el ámbito laboral y el desarrollo académico y profesional en las universidades. Ordorika (2015) señala que uno de los retos más importante que enfrentan las IES a nivel mundial, es el de erradicar la desigualdad de género que todavía está presente y se reproduce en su interior. El hostigamiento, la discriminación y la violencia de género son elementos que están presente en las IES mexicanas, y que han obligado a varias universidades e institutos a reconocer y enfrentar su presencia implementando políticas y lineamientos para alcanzar la equidad.

Incháustegui y Ugalde (2004), describen el concepto *género* como “el conjunto articulado de costumbres, valores, reglas, normas y leyes, con las cuales las sociedades regulan la formación de las subjetividades; la definición de los roles, las funciones y los estilos de vida permitidos y aceptados para mujeres y hombres” (citado en Buquet, Cooper y Rodríguez, 2010, p. 14). En este sentido, los atributos otorgados a este concepto son socialmente construidos determinando el lugar que ocupa dentro de los diferentes ámbitos en el que se desarrolla en la sociedad.

En México se han llevado a cabo diferentes acciones con el fin de promover una cultura de igualdad y equidad de género. Entre ellas se encuentran el proyecto de las IES en coordinación con la ANUIES, en donde, de manera conjunta, han establecido las Redes Regionales de Estudios de Género, con el fin de promover una cultura de igualdad y equidad de género, libre de violencia y discriminación (ANUIES, 2012). Entre sus acciones se encuentra la creación de la Red Nacional de IES: Caminos para la Equidad de Género. Una de las aportaciones más importantes es la formulación de la Declaratoria (2009), en donde se emiten las directrices para promover, en sus reglas de operación internas, la igualdad entre hombres y mujeres, así como impulsarla a la sociedad (UNAM, 2016).

De igual manera, la UNAM, a través del Programa Universitario de Estudios de Género y el Instituto Nacional de las Mujeres, han elaborado el Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior, con el objetivo de brindar una “herramienta metodológica que apoya la labor de centros educativos de nivel superior del país, para incorporar la perspectiva de género, así como detonar procesos democratizadores y de justicia social [...] su principal función es apoyar [...] en la formulación y evaluación de programas y actividades institucionales para la institucionalización de la perspectiva de género

y su transversalización⁴⁷ en las instituciones de educación superior” (Buquet, et al., 2010, pp. 10-11)

En este marco, la Universidad de Sonora implementa el Programa Institucional para la Equidad de Género, con el fin de atender los requerimientos que demanda el proceso de transversalidad de la incorporación de la perspectiva de género en la institución. Entre sus ejes rectores se encuentran: la investigación, formación y sensibilización, vinculación, administración, planeación y legislación, difusión⁴⁸ (UNISON, 2015).

Serret (2008) señala que la utilización de género como perspectiva crítica en el análisis de la realidad social logra “visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación de la realidad social” (citado en Buquet et al., 2010, p. 14). En este sentido, la Institución busca identificar aquellas desigualdades que están presentes en el ámbito universitario, e implementar acciones que contribuyan a fomentar en la comunidad universitaria la conciencia y desarrollo de la equidad de género. Entre las principales acciones se encuentran la difusión, capacitación y promoción, y el apoyo al desarrollo de investigaciones en este campo.

Las actividades incipientes que presenta el programa, permiten visualizar las diferencias de enfoque que algunas universidades del país otorgan a la perspectiva de la equidad de género. Tal es el caso del Modelo de Equidad de Género de la Universidad de

⁴⁷ La transversalidad viene a constituir una estrategia que está dirigida a integrar esta perspectiva en todos los aspectos de una institución: misión, estrategias, programas, estructura, sistemas y cultura (inmujeres, 2002, citado en Buquet, et al. 2010).

⁴⁸ Es importante señalar que la implementación del Programa descrito, no aparece como una de las estrategias propuestas en los Planes de Desarrollo Institucional revisados en este trabajo, los resultados de sus actividades empiezan a aparecer a partir del Informe Anual de Actividades 2014-2015.

Veracruz, el cual está enfocado a implementar una política de equidad de género dirigida a la comunidad universitaria. Aunque en su modelo incluye objetivos de promoción, difusión y concientización, su misión prioriza el respeto, protección y garantía del cumplimiento de la legislación sobre la igualdad de derechos humanos mediante proceso de equidad entre los integrantes de la comunidad universitaria.

Si bien es cierto, que la Universidad de Sonora cuenta con un reglamento interno centrado en la aplicación de la normatividad universitaria, no existe un apartado que determine que ha sido revalorado para asegurar los principios de igualdad y discriminación de género. En este sentido, el planteamiento de la Universidad de Sonora, no muestra la equidad de género como parte de sus principios fundamentales, las acciones están enfocadas a sensibilizar a la comunidad universitaria, dejando de lado acciones para la incorporación de esta perspectiva en la legislación de la institución.

6.3.3.3 Inclusión social

La oportunidad de acceso a la educación superior es uno de los temas que son reiteradamente referenciados en las recomendaciones dictadas por organismos internacionales y las políticas educativas nacionales. Su propuesta va acompañada de la necesidad de implementar mecanismos de control para la equidad y el logro de la calidad educativa.

En México, la puesta en marcha de estas políticas de expansión han permitido apreciar un notable crecimiento del número de estudiantes en la ES. Según las estadísticas de la ANUIES el total de estudiantes inscritos en 1994 fue de 1,359 mil, veinte años después, esta misma fuente reportaba que el número rebasaba los 3,200 mil, y según la proyección

poblacional, para el 2020 esta última cifra se incrementará alrededor de 25% (CONAPO, 2014).

A pesar de lo anterior, en este proceso de apertura todavía existen mecanismos que cierran la oportunidad de educación de calidad a un sector de la población cuyas expectativas y demandas no han sido tomadas en cuenta, y que dejan en evidencia una política educativa inacabada en torno al tema de la inclusión e igualdad de derechos.

Raphael (2012) señala que la discriminación en México tiene múltiples y complejos orígenes y expresiones que es necesario conocer para dimensionar la magnitud de los problemas que existen a su alrededor. Esto permitirá contar con herramientas idóneas para diseñar políticas públicas incluyentes que atajen efectivamente las injusticias de exclusión (citado en Alcántara y Navarrete, 2014).

En uno de los campos que lo anterior se hace evidente, es en los mecanismos de ingreso implementados en la mayoría de las universidades públicas del país, en donde los aspirantes deben presentar un examen estandarizado (EXHCOBA) el cual mide habilidades y conocimientos básicos, y cuyos resultados son utilizados para la selección de la matrícula. Este modelo de selección es discordante con los discursos oficiales de equidad, y muestra la desigualdad en el proceso de apertura a la educación superior para los sectores más vulnerables de la región, principalmente para aquellos cuya trayectoria educativa no corresponde a los estándares que existen en la mayoría de estudiantes que egresan de los planteles de nivel medio superior.

Para la UNESCO (2008), el concepto de *educación inclusiva* refiere a un proceso de creación de entornos inclusivos que den respuesta a las diversidades culturales, sociales y de

aprendizaje, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceso a una educación de calidad en condiciones de igualdad. Es decir es un proceso que permite ir cerrando caminos a la exclusión social por condiciones inherentes al individuo.

Sonora es una entidad que por sus características de producción agrícola atrae periódicamente a familias jornaleras migrantes. Esto ha motivado que una gran parte de ellas se haya establecido en campos agrícolas y áreas rurales donde la atención educativa estuvo limitada a programas educativos temporales⁴⁹ y donde los recursos y herramientas (bibliotecas, recursos electrónicos, TICs, etcétera) son muy limitados, y en la mayoría de los casos, inexistentes (Minjárez, 2015).

Aunado a lo anterior, la condición indígena de este sector de la población, los hace experimentar un proceso de adaptación a una sociedad con tendencia a homogenizar culturas y patrones de conducta, por lo que se ven expuestos a una exclusión de mayor dimensión. En este marco, los jóvenes que posteriormente aspiran a ingresar a una universidad traen en su formación carencias de la educación básica, que si no fueron detectadas y solucionadas en los niveles que preceden a la educación superior, limitan sus aspiraciones de continuar su formación profesional; y en el mejor de los casos, su ingreso a ciertas áreas de conocimiento.

Aunado a lo anterior, las recientes políticas migratorias implementadas en Estados Unidos, han motivado el retorno de jóvenes buscando continuar su formación profesional en su país de origen, que si bien la oportunidad de convivir con la cultura de un país desarrollado puede brindarles grandes oportunidades en su retorno, el aprendizaje y conocimiento limitado

⁴⁹Programa Nacional de Atención a la Niñez Migrante (PRONIM).

del idioma español y la “doble aculturación” puede representarles dificultades en sus estudios en México.

Como la institución de educación superior pública más grande y de mayor oferta educativa de Sonora la UNISON recibe cada año un gran porcentaje de solicitudes de ingreso de estudiantes que provienen de todas las regiones del Estado. Para dar apertura a esta demanda, y siguiendo las políticas federales para la ES establecidas en el Plan de Desarrollo 1995-2000, la Universidad de Sonora implementa la aplicación del EXHCOBA como requisito de inscripción para todas las carreras de la Unidad Centro⁵⁰. Bajo esta política de ingreso, desde el periodo 2001-2002 al 2008-2009, se registraron 76,072 solicitudes para primer ingreso, de las cuales fueron aceptadas 44,211, lo que representa un 58.5% de lo solicitado (Ortega, 2001 al 2008).

En los documentos revisados en esta investigación, en el proceso de admisión no se aprecia un mecanismo que considere elementos que distingan diferencias culturales, sociales y de aprendizaje entre los aspirantes. Los casos de los grupos sociales de la población expuestos como ejemplo en párrafos anteriores, vienen a constituir un importante factor para buscar nuevos mecanismos de inclusión que permitan dar apertura educativa a sectores de la población cuyas características culturales y de formación no les permiten estar en una posición competitiva con los otros jóvenes.

⁵⁰ Bajo esta política de ingreso, desde el periodo 2001-2002 al 2008-2009, se registraron 76,072 solicitudes para primer ingreso, de las cuales fueron aceptadas 44,211, lo que representa un 58.5% de lo solicitado (Ortega, 2001 al 2008).

La Institución sustenta el valor de la equidad al señalar: “la Universidad ofrece igualdad de oportunidades a los estudiantes en el acceso a una formación de calidad y realiza acciones que limitan las situaciones de exclusión social” (UNISON, 2014, p. 51). Sin embargo, y según la documentación analizada para este estudio, dichas acciones están enfocadas a implementar campañas publicitarias y actividades dirigidas a fomentar una cultura de respeto, tolerancia e inclusión de los diferentes grupos minoritarios, sin estipular acciones que garanticen el ingreso, la permanencia y conclusión de los estudios universitarios a jóvenes que pertenecen a estratos de la población con menos oportunidades de recibir una educación de calidad.

Alcántara y Navarrete (2014) señalan que México está constituido por una población heterogénea, y se debe normar a partir de las características de todos los habitantes que constituyen las diversas regiones del país. Agregan que la apertura en materia legislativa que ha tenido el gobierno en los últimos años para la inclusión e igualdad de derechos, es un importante avance, pero el alcance de su objetivo final aún está muy lejos de alcanzar (p. 234). Esta misma fuente indica que con base en los resultados en materia de inclusión en el ámbito de la ES, es necesario llevar a cabo una revisión para determinar si estas políticas están bien diseñadas y si son correctamente resignificadas en su aplicación (pp. 234-235).

En este punto es pertinente hacer referencia a los mecanismos implementados en otros países para apoyar a estudiantes que, por sus condiciones económicas no tenían oportunidades de recibir una educación de calidad. “Quiero estudiar” es un programa implementado en la universidad de los Andes en Colombia, el cual consiste en una beca donde los beneficiados se comprometen a apoyar a futuros estudiantes una vez que terminen sus estudios y se encuentren dentro del campo laboral, un porcentaje de su salario por un tiempo determinado. Según el

Rector de esta Institución, el programa ha permitido crear una red de más de mil setecientos beneficiados.

A través de la formación integral, la institución busca brindar al estudiante una preparación profesional que aborde las dimensiones intelectuales, culturales, éticas, y sociales, con un amplio sentido de responsabilidad social y respetuoso de los derechos humanos (UNISON, 2005, 2009). En este sentido, la formación integral es considerada como uno de los principios que proporcionan las herramientas fundamentales para que el estudiante pueda desarrollarse profesionalmente en los diferentes ámbitos de una sociedad en constante cambio. Si bien la UNISON reconoce este principio, los programas implementados para alcanzar este objetivo no están vinculados entre sí, es decir, cada uno de ellos integra actividades independientes, sin considerar acciones que puedan contribuir, de manera conjunta, a alcanzar un mayor desarrollo y organización del programa, y con ello, el mejor logro de los objetivos.

Siguiendo con las dimensiones propuestas por Brunner, el siguiente capítulo contiene el análisis de las dimensiones relacionadas con las transformaciones que se presentan en otros ámbitos de la sociedad y que afectan de manera directa a la ES, como son el aprovechamiento de las TICs para el mejor desarrollo de sus funciones, y los cambios que se están generando en el campo laboral y su influencia en los programas educativos de la Institución (Disponibilidad de las nuevas tecnologías de la información y comunicación , y Mercado laboral).

CAPÍTULO VII

ESTRATEGIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS QUE GENERA LA GLOBALIZACIÓN EN LAS TICS Y

EL CAMPO LABORAL

Como se señaló en el capítulo anterior, en esta parte de la investigación se presenta el análisis de las dimensiones del contexto referenciadas por Brunner (2000) cuya importancia de sus transformaciones representan un gran desafío para las instituciones de educación superior como son la Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y los cambios que se generan en el Mercado laboral. De igual manera, en este mismo capítulo se presentan las características del modelo educativo de dos universidades ubicadas en la zona norte de México; a saber, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, esto se lleva a cabo con el objetivo de comparar las estrategias implementadas por ellas, respecto a la Universidad de Sonora. Finalmente, se incluyen los resultados del análisis de las cinco dimensiones señaladas por Brunner, que fueron consideradas para el presente estudio.

7.1 Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para la educación

Hoy más que nunca la humanidad ha sido testigo de un desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación, el impacto de su evolución ha afectado a todos los ámbitos de la sociedad. Martínez (2009) afirma que esta revolución tecnológica, con el paso de los años habrá de reconocerse como un auténtico acontecimiento histórico: la sociedad de la información. Gimeno (2005) considera que una de las características principales de esta

revolución es “su capacidad de penetración en todos los dominios de la actividad humana, penetración que incluso orienta el proceso de cualquier actividad, induciendo nuevos comportamientos, nuevos conocimientos, costumbres y hábitos nuevos, nuevos valores o nuevos productos” (citado en Martínez, 2009, p. 16).

En este sentido, nos hallamos dentro de un entorno donde la mayoría de nuestras actividades cotidianas están relacionadas con la presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) las cuales vienen a satisfacer gran parte de nuestras necesidades diarias. Martínez (2009) señala que nos hallamos ante una sociedad de información emergente, impulsada por el desarrollo acelerado de estas tecnologías, “fruto de los grandes desarrollos y avances científicos y tecnológicos que en un marco universal y globalizador integran y afectan a todas las facetas de nuestra vida” (p. 16).

Este impulso y desarrollo que caracteriza a las TICs han adquirido una gran importancia en todos los ámbitos de la sociedad. En el ámbito económico, constituye una infraestructura impredecible para la transformación de las economías de los países, y un papel primordial como mecanismo de estímulo para enfrentar la crisis económica: creación de fuentes de trabajo, crecimiento económico, mayor productividad, entre otros (Katz, 2009).

Ruíz (2015) advierte que esta nueva transformación tecnológica exige una reflexión de sus potencialidades y delimitar los alcances a fin de asumir las transformaciones sociales y sus efectos futuros (p. 18-19). En este tenor, Katz (2009) afirma que América Latina debe examinar su entorno tecnológico y definir aquellos programas que puedan contribuir a enfrentar la crisis económica actual. Con respecto a México, añade que a pesar de que aún existen segmentos de la población con problemas de acceso a las TICs, existen significativos

adelantos y desarrollo en este campo (p. 169), mismos que han repercutido en una notoria transformación en distintos ámbitos de la sociedad.

En este punto, es importante señalar que esta sociedad de información no debe ser confundida por la sociedad del conocimiento. La primera se trata de almacenar, tratar y comunicar datos. La segunda es más específica y restrictiva, al considerar que tener información no equivale a tener conocimiento, sino que se trata del resultado de un proceso de selección y análisis de la información desde una postura reflexiva que busca la comprensión y asimilación del mensaje (Martínez, 2009, p. 17).

Otro de los sectores en donde es evidente el impacto de las TICs es el de la educación. El gran potencial de información y comunicación que generan estas tecnologías permiten llevar la globalización al mundo de la ciencia y la educación, facilitando la interconexión entre las personas e instituciones, eliminando barreras espaciales y temporales, incidiendo de forma significativa en todos los niveles (Ramas, 2015, p. 9-11).

México, sustentado en las recomendaciones hechas por organismos internacionales, promueve en una parte del discurso de la política educativa la incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de lograr la calidad educativa (SEP, 2013). Esto ha generado que gran parte de las instituciones de ES incorporen en sus estrategias acciones dirigidas a la capacitación de estudiantes y docentes, y el equipamiento y desarrollo de infraestructura para alcanzar los avances que se presentan en esta dimensión.

Siguiendo los lineamientos dictados por las políticas educativas y acordes con las características de la sociedad global, a finales de los noventa, la UNISON ingresa a una nueva etapa de desarrollo en donde reconoce la necesidad de estar en consonancia con los requisitos

que le exige la Modernidad a la educación superior, requiriendo la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para brindar a sus estudiantes una formación profesional coherente con la sociedad en la que se desenvuelven (UNSION, 1998).

Con base en lo anterior, la Universidad inicia una etapa de evolución al considerar nuevos escenarios educativos que se han ido desarrollando de acuerdo a los adelantos de las nuevas formas de intercambio de conocimiento y los requerimientos que demanda la comunidad estudiantil y la sociedad.

En este punto, dentro de las ventajas que brinda el avance de las TICs, y en consonancia con la dimensión “Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la educación” señalada por Brunner, la Universidad de Sonora considera la educación a distancia, y la creación de espacios virtuales como estrategias eficaces que le permitiría hacer llegar a los diferentes sectores sociales sus servicios educativos. Para conocer el trabajo que la Institución ha llevado en este campo, en los siguientes tres apartados se presentan las estrategias que la Universidad considera en esta dimensión.

7.1.1 Educación a distancia

La incorporación de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje permite a las IES proporcionar las herramientas necesarias para el aprendizaje continuo e independiente para la actualización y formación de profesionistas (ANUIES, 2000). En esta misma línea, a principios del nuevo milenio, la ES a distancia significó una nueva alternativa para la Universidad de Sonora para hacer frente al crecimiento de la demanda y en esa medida ofrecer una formación de calidad acorde con los requerimientos que la nueva sociedad tecnológica.

La primera universidad virtual en México es de historia reciente, inicia sus actividades los últimos años de la década de los noventa. Fue creada en 1997 por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) (Micheli y Garrido, 2005). A partir de ese año, se han incrementado notoriamente la creación de redes institucionales, sistemas, y universidades virtuales, tanto en universidades públicas como privadas. Para el año 2015, la educación virtual se imparte en 240 instituciones de educación superior, que han desarrollado capacidades académicas e infraestructura especializada, cuya matrícula alcanzó el 4.7% contribuyendo con el 1.7% de la cobertura de la ES en el país (ANUIES, 2015a).

A partir de los nuevos lineamientos incorporados al marco normativo en el 2002, la UNISON reconoce la necesidad de reformar los tradicionales métodos de enseñanza para poder encontrar soluciones a los desafíos que presenta en nuevo entorno global, y señala como alternativa incorporar a los planes de estudios métodos y modalidades de enseñanza acordes a las nuevas exigencias como lo es la educación a distancia no escolarizada.

Para la Universidad la educación superior a distancia implica extender su cobertura a sectores sociales que por distintas razones no pueden acceder a los sistemas escolarizados. De igual manera, la implementación de esta modalidad en sus planes de estudio le permite a la Institución colocarse en una “posición de mayor competitividad en el marco de un contexto globalizado que ofrece cada vez más opciones para la formación del individuos en todas las áreas y en todos los niveles” (Grijalva, 2010).

La implementación de la modalidad a distancia supone diversos cambios, entre ellos, cambios en el método de enseñanza y los sistemas de evaluación. Para ello la Institución propone lineamientos los cuales establecen las normas acordes con esta modalidad. Es así

como, tomando como base la propuesta normativa de la ANUIES para los programas impartidos con modalidad a distancia por instituciones de educación superior, en octubre de 2014 la Universidad de Sonora, a través de la Dirección de Innovación Académica, presenta las normas que reglamentarán los aspectos académicos, administrativos y operativos para esta modalidad.

Su propuesta normativa contempla: los procesos de modificación y creación de los planes y programas de estudios a distancia, derechos y obligaciones de los estudiantes, aspectos referentes al personal académico, procesos de evaluación y diseño de cursos y de créditos de otros programas educativos, evaluación y acreditación de los programas académicos, requisitos para la prestación del servicio social, las formas de titulación, aspectos relativos al reconocimiento de créditos en el tránsito de modalidades, así como aspectos relativos a la propiedad intelectual de los materiales y productos desarrollados por el personal docente o de investigación (UNISON, 2014).

La modalidad abierta en la Universidad inicia a través de alianzas interinstitucionales con el propósito de compartir la infraestructura y los programas a distancia, y la promoción y capacitación de profesores y estudiantes de la Institución en el uso didáctico-pedagógico de nuevas tecnologías de la información. Su evolución y desarrollo de esta modalidad en la Institución pueden presentarse tomando como referencia las siguientes etapas:

1. Creación de plataformas digitales. Portal de Nuevas de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC).
2. Diseño y operación de la plataforma de Universidad Virtual (Univirtual) para ofrecer cursos en línea.

3. Implementación de actividades en modalidad a distancia.

A pesar que la Universidad de Sonora empieza a implementar los primeros programas a distancia de manera conjunta con otras universidades del país desde el inicio del nuevo milenio⁵¹, el desarrollo de esta modalidad se ha detenido. Las propuestas de implementación y las estrategias llevadas a cabo para el desarrollo de esta modalidad han sido demasiado limitadas considerando lo que desde entonces no se ha construido en la UNISON, un modelo de educación no presencial, virtual, a distancia; el cual cuente a su vez para los profesores participantes con un Estatuto de Personal Académico que cubra los requerimientos de flexibilidad laboral y simultaneidad permanente característico de estos sistemas. Ello ha sido implementado ya desde hace mucho tiempo en otras instituciones de ES en México, particularmente los siguientes casos emblemáticos, como son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y la Universidad de Guadalajara (UdG), cuyas características comunes son la implementación de estrategias destacadas, grandes capacidades tecnológicas y humanas, y la adaptación e innovación en materia de educación virtual (Micheli y Garrido, 2005).

Uno de los modelos de educación superior donde el uso de la modalidad virtual está integrado a sus programas es el caso de la UAEM, la cual incorpora a sus proyectos y programas de extensión y vinculación actividades donde la comunicación virtual, a través de la Internet, le permite desempeñar de manera más eficiente las funciones sustantivas y servicios que brinda a la sociedad.

⁵¹ En 1998 la Universidad trabajó de manera conjunta con universidades e instituciones de nivel internacional y nacional en la impartición de talleres, cursos, diplomados y conferencias de manera presencial y en línea. Es importante señalar que tres de los cursos impartidos en esta etapa formaban parte del catálogo de cursos de educación continua de la ANUIES, hecho que permitió una retroalimentación para sus contenidos y desarrollo (Ortega, 2002).

Para el fortalecimiento de la formación integral del estudiante la UAEM instauro la comunicación virtual como un mecanismo que le permite desarrollar eventos que coadyuven en la generación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de habilidades y aptitudes. Uno de los programas que es fortalecido a través de esta herramienta es la Cultura emprendedora, para el cual, según la institución, debe ir acompañado por el desarrollo de la tecnología y el empleo de sistemas computacionales para la realización de actividades con temáticas emprendedoras (videoconferencias, foros, chat), donde la experiencia y conocimiento de otros estén al alcance del estudiante (González y Heras, 2006).

Tomando como referencia los casos planteados, la participación y desarrollo de la Universidad de Sonora en la educación virtual se presenta con una débil organización y capacidad de integrar a sus labores sustantivas el uso de la TICs. Ante este escenario, y tomando como referencia el caso de la UAEM, uno de sus mayores retos es desarrollar contenidos y plataformas que le permitan complementar y fortalecer los programas que se llevan a cabo de manera presencial, y retomar el proyecto de carreras en línea, a partir de las necesidades e inquietudes de un sector de la población.

7.1.2 Creación de plataformas digitales. Portal de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC).

Después de la primera etapa, y a la par con la evolución de las TICs, lo cual fue permeando los distintos espacios en el interior de la UNISON, la institución llega a una segunda etapa donde presenta un mayor progreso en esta dimensión al incorporar a las actividades del campus el

uso de la Internet y la conexión inalámbrica⁵². De manera paralela a esta etapa de modernización tecnológica, en el Marco Normativo se dictaron nuevos lineamientos para la actualización de los planes de estudio. De los cambios más significativos de este proceso destacaron la implementación de cuatro materias del Eje de Formación Común, obligatorias a partir de 2004 para todas la licenciaturas, entre ellas la Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), para la cual los docentes y estudiantes contaban con un espacio diseñado para el desarrollo de las actividades académicas de la materia.

La creación del espacio educativo Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación fue un paso importante en la actualización e innovación de las actividades académicas de la Institución. A partir de su implementación se habilitaron salas polivalentes y centros de autoacceso para la impartición de materias y cursos de capacitación y actualización tanto para estudiantes como para docentes. De igual manera, en este mismo sitio se desarrollaron plataformas educativas con el objetivo de poner a disposición de la comunidad académica un espacio donde los docentes pudieran colocar actividades en línea y material de apoyo para sus cursos, tal como lo presenta la plataforma de Ambientes Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de Sonora (AVAUS).

Con lo dicho hasta ahora puede corroborarse, que si bien la UNISON hizo suya la exigencia de incorporar las TICs, generar los espacios educativos correspondientes y entrenar o instruir a los docentes en el reforzamiento de estas habilidades de los estudiantes, ello no tuvo sin embargo un modelo pedagógico que hiciera programable los avances en la materia.

⁵² Con la modernización y actualización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la Universidad pone a disposición espacios físicos y virtuales para apoyo a las actividades académicas de estudiantes y docentes.

Una de las quejas comunes de los estudiantes, es que por lo regular sabían más como “nativos digitales” que eran, que los propios instructores que tenían. A ello se suma el hecho de que este espacio educativo nunca fue pensado para desarrollarse como parte de un modelo global, asistencial, no físico ni presencialmente, perdiendo con ello toda ventaja competitiva como recurso global en línea. Ello fue parte de un problema mayor, como veremos a continuación.

7.1.3 Diseño y operación de la plataforma de Universidad Virtual (Univirtual) para ofrecer cursos en línea

A partir de 2009, la idea de incursionar en la educación abierta aparece como una estrategia, en el ánimo de brindar nuevas opciones educativas que permitan atender las necesidades del entorno con respecto a la ES, y ampliar la cobertura a sectores y núcleos de la población que no puedan acceder a sistemas escolarizados (UNISON, 2009).

A partir de este periodo, el proyecto de educación a distancia presenta una evolución, al llevar a cabo la autoridad universitaria diversas iniciativas y acciones para implementar nuevas modalidades en algunos de los programas educativos ofertados. Gran parte de estas actividades estuvieron encaminadas a la capacitación de equipos multidisciplinarios para el diseño y operación de cursos en línea.

En el avance de este proyecto se diseñó y se puso en operación una plataforma de Universidad Virtual (Univirtual) y cuatro centros de autoacceso para dar servicio a los cursos en línea ofertados. De igual manera, en esta misma etapa se llevó a cabo la elaboración de manuales para la reconversión de asignaturas, el diseño de un guión instruccional y la capacitación de profesores de asignatura para la reconversión de contenidos, pasando de la modalidad presencial a la modalidad a distancia (Grijalva, 2010).

Ello evidencia de forma notoria cómo, con una modalidad tradicionalista se pretendió hacer frente al reto global. Mientras la educación en línea opera con la lógica de expandir el conocimiento a la predilección del docente y del alumno(a) (como funciona el hipertexto), en la UNISON se creaban manuales; es decir, se pretendía “inducir” a los docentes al conocimiento “mínimo indispensable” característico de instructivo, libros de texto o manuales. La lógica era, en la Sociedad del Conocimiento que aquí previamente hemos definido, totalmente inversa.

7.1.4 Implementación de actividades en modalidad a distancia

Después de las acciones llevadas a cabo para poner en marcha este programa, la institución inicia en el periodo 2010-2011 las actividades académicas en modalidad a distancia ofreciendo la Licenciatura en Trabajo Social, así como un pool de 44 asignaturas,⁵³ provenientes de diferentes Departamentos de la institución, reconvertidas a la modalidad virtual. De igual manera, a partir del semestre 2013-2 se implementa la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales en modalidad semipresencial, la cual fue suspendida temporalmente un año después de ser implementada.

Previo a esa etapa, a partir del semestre 2011-1 la Universidad de Sonora implementa el proyecto piloto: Materias del Eje de Formación Común,⁵⁴ en la modalidad virtual, ofreciendo para este ciclo las cuatro materias pertenecientes a este Eje, mismas que fueron programadas en 11 grupos con 40 espacios cada uno, en las Unidades de Hermosillo y Cajeme.

⁵³ De las cuales 22 correspondían a la Unidad Regional Centro, 18 a la unidad regional sur, y 4 a la unidad regional norte (Unison, 2012).

⁵⁴ Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, Estrategias para Aprender a Aprender, Ética y Desarrollo Profesional y Características de la Sociedad Actual

Posteriormente, para el semestre 2015-1 la Universidad suspende el programa de la licenciatura en Trabajo Social en modalidad virtual, programando las materias de los últimos semestres para los estudiantes inscritos en esta modalidad, así como también la programación de las materias del Eje de Formación Común impartidos a distancia. Del mismo modo, se alojan cursos curriculares de distintos programas educativos de la institución en la plataforma de Ambientes Virtuales de Aprendizaje de la Universidad de Sonora (AVAUS) (Grijalva, 2015).

Desde su implementación, la Universidad ha seguido desarrollando una serie de estrategias para avanzar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las modalidades semipresenciales y a distancia. Dentro de las principales líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo 2013-2017 se encuentran:

- Diseño de un modelo de educación no presencial y mixta.
- Capacitación a docentes para la reconversión de materias.
- Diseño de programas y cursos por expertos en tecnologías educativas.
- Estudio de mercado de factibilidad y detección de las necesidades para la oferta educativa en modalidad virtual mixta.
- Ampliación de infraestructura y equipamiento.
- Establecer como marco de referencia los criterios e indicadores de calidad de los CIEES en el diseño de los programas no presenciales.

A excepción del incipiente impulso que tuvo la educación a distancia en la Institución al inicio del presente siglo, los años posteriores no registran significativos cambios en este campo, y las propuestas para su evolución y desarrollo no incluyen actividades innovadoras

que permitan pensar en un proyecto a largo plazo, esto lo muestra la fallida etapa de los primeros programas ofertados en línea, y las estrategias consideradas en el último Plan de Desarrollo Institucional.

Considerada como una de las instituciones de educación superior más importante del noroeste del país, y de mayor trascendencia en el desarrollo de la región, la UNISON tiene un compromiso pendiente con la sociedad que debe ser tomado en cuenta en sus planes de desarrollo. Su proyecto original de educación a distancia requiere un replanteamiento y actualización para alcanzar los beneficios que esta modalidad brinda para todos sus servicios, pero sobretodo, para alcanzar uno de los objetivos más importantes de la educación a distancia, principalmente en países como México, que es hacer llegar la educación a lugares y personas que no tienen la facilidad de cursar sus estudios en un espacio y tiempo determinado.

7. 2 Cambios en el mercado laboral

El marco global de transformaciones en donde están operando las instituciones de educación universitaria viene a significar un reto mayúsculo para lograr el desarrollo de sus funciones. En muchos entornos latinoamericanos, como sabemos, tiene que enfrentarse la “proeza” de adecuar la oferta educativa y las estrategias de enseñanza a la misma velocidad de los constantes cambios que se presentan. En este contexto, se plantea una reestructuración entre la relación educación y trabajo con base en la redistribución de los sectores económicos, y de la aparición de otros nuevos de acuerdo a las exigencias de una economía y sociedad globalizada.

En este campo, la Universidad de Sonora reconoce los rápidos avances del conocimiento y los cambios generados en el mundo profesional, al señalar las obligaciones

que adquiere como institución educativa para instrumentar y mantener mecanismos ágiles y flexibles para la adecuación constante de los contenidos curriculares. Como la Máxima Casa de Estudios de la región, la institución tiene el compromiso social de generar recursos humanos calificados para satisfacer los requerimientos y necesidades de los diferentes sectores (Burgos, 2015).

Con base en ello, a partir de 2009, la UNISON considera como uno de sus ejes rectores la pertinencia social, concepto que aparece especificado en la Misión y Visión de la institución como respuesta a las necesidades del Estado y del país, tanto en el ámbito económico, político y social. Para dar mejor cumplimiento a este rubro, la misma institución implementa sus propios indicadores, los cuales están diseñados para el seguimiento y evaluación del grado de desempeño de los objetivos planteados en los Planes de Desarrollo Institucional, así como el avance y logro de cada una de las metas (UNISON, 2016).

Para la institución, la pertinencia es asumida como la capacidad de formar profesionistas en programas de calidad competitivos a nivel nacional e internacional, con sentido humanista, con conocimientos que correspondan a los requerimientos que demandan las necesidades de la sociedad para poder contribuir al desarrollo social, económico y político del país y la región.

Para enfrentar estos retos, que ciertamente le impone el mercado global, la institución ha considerado ofrecer a la sociedad en general nuevas opciones para hacer llegar el conocimiento, no solo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a extender su oferta educativa en los diferentes sectores de la sociedad. Cabe preguntarse aquí en qué medida esto ha pasado de ser algo más que discurso.

La información de empleadores indica que los estudiantes universitarios, más allá de lo que se declara en los informes rectorales y Planes de Desarrollo, prestan sus servicios profesionales como egresados a un mercado laboral predominantemente local, con una baja percepción salarial. En un estudio elaborado por la ANUIES, se señala que ante la gran oferta de egresados universitarios y por consecuencia, la dificultad con la que ellos se enfrentan para conseguir un trabajo bien remunerado, se ven forzados a aceptar empleos con bajo salario, o a pensar en trabajos considerados dentro de la informalidad. Esta situación es claramente aprovechada por empresas que suelen tomar ventaja de este desequilibrio del mercado para contratar personal más calificado con menos sueldo (citado en Barradas, 2014).

En el estudio de egresados elaborado por la UNISON para conocer la opinión de los exalumnos de la licenciatura referentes a algunos aspectos de sus respectivas carreras y a su situación laboral, los resultados indican que con respecto a la ocupación, el 86% se encuentra laborando, de los cuales el 66.7% encuentra alta coincidencia del trabajo con sus estudios. Con relación a su salario, el ingreso mensual promedio asciende a \$11,536 al mes, con un mínimo de \$2,000 y el máximo de \$70,000 (Burgos, 2015). Estas cifras muestran coincidencia con los resultados obtenidos en la encuesta a egresados de la Universidad de Veracruz, con respecto al porcentaje de egresados laborando (86%), y una diferencia en la congruencia de los estudios con las actividades efectuadas en el campo laboral (55%) (Rivera y Blasco, 2015).

Estos resultados pueden parecer optimistas, sin embargo, es necesario profundizar sobre otros rubros para conocer realmente las condiciones de empleo en las que se desenvuelven los egresados de la institución. Una parte importante de estos resultados son los hallazgos señalados por Burgos (2015), en los que afirma que al 21% de los egresados se les requirió niveles de escolaridad inferiores, lo que viene a comprobar lo señalado por la

ANUIES con relación a egresados sobre calificados que ocupan puestos de trabajo con salarios que no corresponden a su preparación y profesión.

Barradas (2014) afirma que con respecto a la inserción de los egresados en el mercado laboral, existen voces que responsabilizan, en parte, al sistema educativo aludiendo la poca pertinencia de los contenidos de los programas al no valorar las necesidades y expectativas de los empleadores, obteniendo como consecuencia egresados con un cúmulo de conocimientos generales, pero con gran escasez de las tareas reales.

Esta misma autora manifiesta que los tratados de libre comercio en los que México participa crean nuevas oportunidades para los jóvenes que egresan de las universidades mexicanas, pero al mismo tiempo, abren las puertas a profesionistas de otros países, creando una mayor competencia a nivel nacional e internacional. Esto viene a significar uno de los grandes retos que las IES, y en este caso, la Universidad de Sonora debe resolver a fin de ofrecer a sus estudiantes una preparación con una visión global, con equidad y pertinencia. Es decir, una institución que aporte a la sociedad profesionistas preparados para responder a los esquemas de trabajo internacionales, que sean competentes para trabajar en ambientes que difieran del ambiente regional y que sean capaces de comunicarse transculturalmente. “El hablar un segundo o tercer idioma y el contar con experiencias transculturales se convierten en ventajas casi tan grandes como la experiencia y los conocimientos específicos del área de trabajo” (Barradas, 2014, p. 18).

Dentro de estas reflexiones, y en busca de mejorar y ofrecer programas de formación de calidad y pertinencia social a sus estudiantes, la Universidad le apuesta a la reestructura y actualización de su oferta educativa como respuesta institucional a las expectativas de sus

estudiantes y a las necesidades y requerimientos que presenta la sociedad para su desarrollo (UNISON, 1997).

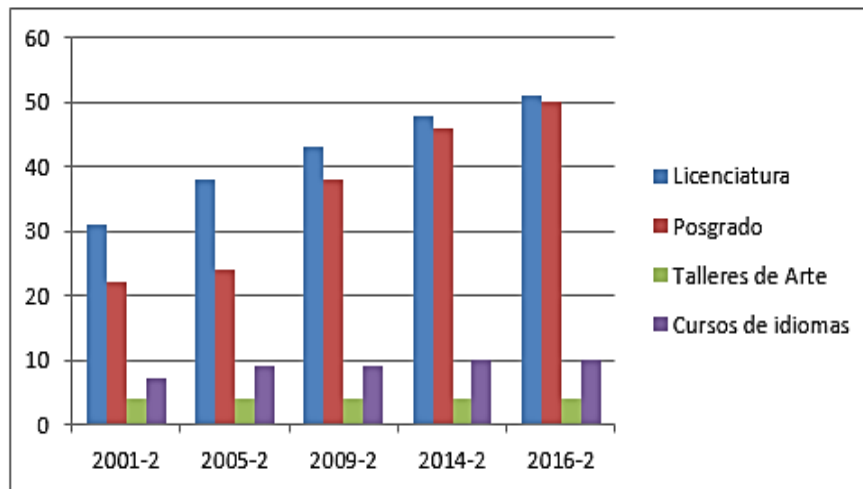
7.2.1 Reestructuración y actualización de la oferta educativa

Para alcanzar las metas que por entonces se planteó, a partir del periodo 1993-1997 la Universidad de Sonora inicia un proceso de revisión permanente de los planes de estudio buscando la actualización y mejoramiento de los contenidos curriculares, con el fin de ofrecer calidad en sus programas y dar mayor atención a la demanda regional.

Las acciones y estrategias diseñadas para alcanzar estos objetivos han ido evolucionando de acuerdo con el avance y requerimientos del periodo en el que se han implementado. Es así como sus acciones pueden estructurarse en dos etapas: la primera, en la revisión, ampliación y seguimiento a los procesos y resultados de las metas planteadas (1993-2009); y la segunda, en la evaluación, acreditación y reestructuración de los programas educativos (2009-2013).

En su primera etapa de implementación, fueron actualizados el 40 por ciento del total de los planes y programas de estudio, incrementando la oferta a 27 programas de licenciatura (Ibarra, 1997). Para el ciclo 2008-2009 los programas educativos ascendieron a 88, siendo estos 42 de licenciatura, 33 de posgrado, cuatro de artes y 9 cursos de idiomas (Ortega, 2009). Actualmente, y a partir de 2000, la Universidad ha ampliado su oferta educativa en un poco más del noventa por ciento.

Figura 9. Evolución de la oferta educativa



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección de Planeación de la UNISON (2016).

En la figura anterior, se puede apreciar la evolución paulatina de las opciones para los aspirantes a ingresar a uno de los programas que ofrece la institución. Para el logro de este objetivo, la universidad implementa como estrategia varios programas que le permitirían el desarrollo y cumplimiento de las metas planteadas. Dentro de este campo se señalan las siguientes: a) atención y seguimiento a egresados y empleadores, y b) educación continua a los diferentes sectores de la sociedad (UNISON 2001-2014).

Dado nuestro interés en la globalización, debemos señalar aquí, que las carreras de licenciatura y posgrado abiertas en el período de nuestra investigación, muestran que están efectivamente orientadas a atender mercados de la región y el país. El esfuerzo de reestructuración y evaluación de la oferta educativa llevado a cabo con el fin de ofrecer programas pertinentes y actualizados para el mercado laboral [según se indica en los informes institucionales], se hace presente en la evolución y crecimiento del número de programas tanto

en el nivel licenciatura como en el de posgrado. Este desarrollo muestra una relación con la transformación cualitativa de los puestos de trabajo que se han venido presentando en las empresas en los últimos quince años, en donde el conocimiento y la creatividad, tanto en el diseño como en la manufactura, han adquirido un lugar “privilegiado” (Contreras y Rodríguez, 2003).

Con respecto a sus programas, seis de las diez carreras más demandadas a nivel nacional, y cinco de las licenciaturas consideradas como más importantes según la SEP (citado en Rodríguez, 2012), forman parte de la oferta educativa de la institución. Por otro lado, existen programas que representan alrededor del 15% de la oferta que brinda la institución catalogadas como profesiones de mayor demanda, pero que son consideradas entre las profesiones con más bajos salarios y mayor desempleo.

Lo anterior viene a comprobar la necesidad de implementar mecanismos que permitan valorar los servicios educativos que brinda la institución y analizar los cambios y tendencias que se presentan en todos los ámbitos de la sociedad y el mundo. En este sentido, el nuevo contexto obliga ampliar horizontes e incorporar a la oferta educativa opciones que sean pertinentes a nivel global, y que estén relacionadas con los diferentes ámbitos de la globalización. Entre ellas se consideran como fundamentales: la globalización económica y cultural, el cambio demográfico, emprendimiento e innovación, entre otras (Rodríguez 2012, y Moro, s. f.).

7.2.2 Programa de seguimiento y atención a egresados y empleadores

Para conocer las necesidades del campo laboral donde los egresados desarrollan su carrera profesional, y contar con información que permita retroalimentar los procesos de reforma

curricular de los planes y programas de las diversas carreras de licenciatura y posgrado, en el ciclo escolar 2001-2005 es implementado por la institución la primera etapa de desarrollo del Programa de Seguimiento y Atención a Egresados.

El eje principal del funcionamiento de este programa es la información que se recaba de sus egresados y la sociedad en general. Proporciona beneficios tanto a sus exalumnos como a la misma institución, ya que le permite conocer las características y demandas del mercado, características de los empleadores, y la percepción de la sociedad sobre la misma casa de estudios y su oferta educativa. Esto le permite a la UNISON contribuir al diseño de una oferta educativa pertinente a las necesidades de la misma sociedad y a su entorno (UNISON, 2001-2013). Las líneas de acción propuestas por entonces fueron:

1. Diseño de instrumentos de captación de información.
2. Aplicar encuestas a egresados, empleadores y sociedad.
3. Realizar estudios de los requerimientos del entorno.
4. Difusión de los resultados de los estudios.

Estas líneas de acción implementadas han sido aplicadas en estudios que la institución ha llevado a cabo a partir de 2011, con el fin de identificar el grado de pertinencia de los programas que integran su oferta educativa. Los datos recabados se basan en la información obtenida de encuestas aplicadas a estudiantes y egresados de la universidad, así como también a empleadores y sociedad en general.

Con respecto al perfil de egreso, los resultados obtenidos en dicho estudio concluyen que la pertinencia de los programas educativos que ofrece la institución es adecuada y ofrecen

una formación profesional que responde a las competencias y características deseables en el campo laboral (Burgos, 2015).

De igual manera, los resultados sobre la pertinencia de los programas presentan una evaluación positiva por parte de egresados y empleadores, arrojando un porcentaje mayor al 70%, en 25 de los 42 programas que se incluyeron en la investigación. De los programas académicos que alcanzaron un 100% de puntuación se encuentran: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en Sistemas de Información, Geología y Contaduría Pública (Unidad Centro). Contaduría Pública, Químico Biólogo Clínico, Negocios y Comercio Internacional e Ingeniero Industrial y de Sistemas (Unidad Norte); Contaduría Pública, Informática Administrativa, Ing. Industrial y de Sistemas y Derecho (Unidad Sur) (Burgos, 2015).

Otro elemento considerado en el trabajo de investigación que se describe fue la pertinencia en el mercado laboral, elemento que permite planear los programas ofertados “en función de la eficiencia de la inserción de los egresados al mercado laboral y, a su vez, refleja el conjunto de características del mercado de trabajo” (Burgos, 2015, pág. 64).

Con respecto a lo anterior, en el estudio se consideraron seis variables (tasa de ocupación, nivel salarial, tipo de puesto, tasa de sobreeducación, grado de coincidencia entre la carrera y el empleo, y desfase de conocimientos), y se tomaron en cuenta 48 programas, eliminando aquellos cuyo porcentaje de ocupación fue casi nulo (Burgos, 2015).

En este sentido, las carreras que alcanzaron un alto índice de pertinencia están ubicadas en Hermosillo y gran parte de ellas corresponden al área de Ciencias Biológicas y de la Salud seguida de carreras del área de las Ingenierías y Tecnología. En la siguiente Tabla se muestran

las primeras diez carreras que alcanzaron una mayor puntuación en orden descendiente, así como el porcentaje de ocupación que registran:

Tabla 9. Licenciaturas con mayor índice de pertinencia y ocupación.

Licenciatura	Índice de pertinencia	Porcentaje de ocupación
Medicina	98.7%	100%
Ingeniería en Tecnológica Electrónica	96.7%	100%
Geología	94.4%	100%
Ingeniería Química	91.7%	100%
Ingeniería Civil	89.2%	95.2%
Arquitectura	87.1%	97.6%
Enfermería	86.1%	100%
Químico Biólogo Clínico	84.3%	91.3%
Ingeniero Agrónomo	83.9%	83.3%
Contaduría Pública	81.1%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Burgos (2015).

En la Tabla 9 se puede observar el alto índice de pertinencia que registraron diez de las licenciaturas que ofrece la institución, así como la estrecha relación que guarda esta cifra con el porcentaje de ocupación de los egresados en el campo laboral. En este punto es importante señalar, que la mayor parte de estas carreras presentan un crecimiento en la matrícula que varía entre el 40 y 80 por ciento, a excepción de las licenciaturas en Químico Biólogo Clínico, Enfermería y Geología, que destacan por su alta demanda al presentar un índice de 265%, 229% y 202%, respectivamente. De manera contraria, también sobresalen los índices de porcentaje de la matrícula en las carreras de Ingeniería en Tecnología Electrónica e Ingeniero Agrónomo que presentan una disminución de -22% y -6%, respectivamente.

7.2.3 Educación continua a los diferentes sectores de la sociedad

Como se ha dicho anteriormente, las constantes transformaciones impuestas por los nuevos paradigmas de la sociedad del conocimiento requieren cada vez nuevas competencias y habilidades. En este contexto la educación continua se ha convertido en una necesidad imperante en los diferentes sectores de sociedad.

Ante estas transformaciones las instituciones de educación superior se ven obligadas a buscar estrategias que ofrezcan mayores ventajas en relación con las prácticas tradicionales con el fin de contribuir a las necesidades que presentan sus egresados en el campo laboral.

A partir de 2001 la Universidad de Sonora presenta esta necesidad e impulsa el Programa de Educación continua el cual tiene como objetivo principal satisfacer de manera permanente las necesidades de capacitación, actualización, superación y certificación de sus egresados y profesionistas de la sociedad en general, con el fin de proporcionar el conocimiento necesario para enfrentar los retos actuales de mejoramiento continuo en el campo laboral (UNISON, 2001- 2013).

Dicho objetivo ha mantenido su vigencia desde 1997 modificando algunas de sus estrategias e implementado otras nuevas para el fortalecimiento del programa y su logro, a través de las siguientes líneas de acción:

1. Promover una cultura de actualización y adquisición de conocimientos.
2. Ofrecer programas continuos de actualización y capacitación flexibles en sus contenidos y métodos, en las distintas áreas de conocimiento.
3. Formalizar un programa de educación continua que contenga cursos de las propia Institución y de otras organizaciones del país o del extranjero.

4. Concertar convenios de educación continua con organismos y entidades públicas y privadas.
5. Incrementar la calidad de los programas y servicios de educación continua mediante la formación, actualización y certificación de los instructores.
6. Crear la red externa de público especial (ciudadanos adultos y de la tercera edad, no profesionistas, jefes de familia y amas de casa, entre otros), para promocionar la participación en eventos desarrollados para todo público.
7. Establecer un programa de detección de requerimientos de capacitación, actualización y mejora de la calidad de vida de la sociedad en general, para aplicarlos en las redes de egresados y público en general.

No obstante, como se puede observar, este concepto de educación continua deja de lado los beneficios que las Tecnologías de la Información y Comunicación otorgan para fortalecer los objetivos de la educación continua, como son la videoconferencia, teleconferencia e Internet.

González y Heras (2006) señalan que la educación continua está dirigida básicamente a una población adulta, que presenta características concretas como son las limitaciones de asistencia a horarios y espacios físicos establecidos, lugares de procedencia, el enfoque de aprendizaje, entre otros. En este sentido, afirman que la educación continua debe adoptar sistemas que tomen en cuenta estas condiciones y ofertar programas cuyo diseño considere tanto los métodos tradicionales de enseñanza aprendizaje, y métodos de vanguardia, como es la modalidad a distancia donde el uso de las TICs brindan mayor flexibilidad, cobertura y accesibilidad de sus servicios.

7.3 Comparación de las estrategias implementadas por la Universidad de Sonora y dos universidades de la frontera norte de México (UABC Y UACJ) para enfrentar los retos que impone la globalización

Así como la Universidad de Sonora, otras instituciones de educación superior ubicadas en la región fronteriza del norte de México, han venido perfilando una nueva estructura en la organización y programas curriculares, con el objetivo de proporcionar a sus estudiantes una formación acorde con los requerimientos del conocimiento contemporáneo y el entorno global. En este apartado se presenta un análisis comparativo de las estrategias seguidas, de acuerdo con lo señalado en el último Plan de Desarrollo Institucional de las universidades de Sonora (2013-2017), Autónoma de Baja California (PDI 2015-2019), y Autónoma de Ciudad Juárez (2012-2018).

Primeramente, el apartado contiene información general que identifica a cada una de las instituciones, destacando las características generales de su modelo educativo, y las estrategias implementadas para alcanzar sus objetivos de adecuación a las condiciones de competencia global. Posteriormente, se presenta el cuadro comparativo, clasificando la información a partir de las dimensiones de Brunner (2000) y las tendencias que se están presentando en las instituciones de educación superior, según lo expresado en las propuestas y lineamientos dictados por organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE, y nacionales como la ANUIES.

7.3.1 Universidad Autónoma de Baja California (UABC)

El Modelo Educativo presentado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue publicado en el 2006 y revisado en 2013. Parte de una exposición de motivos en la que se

asienta el compromiso de la institución de dar respuesta a las recomendaciones de la comunidad. Entre los atributos y componentes que lo conforman destaca el rol de la universidad en la sociedad del conocimiento, el papel de innovación el desarrollo tecnológico, el liderazgo social y el reconocimiento a los principios orientadores de la equidad y pertinencia social, el aseguramiento de la calidad educativa, y el desarrollo de las competencias profesionales en los universitarios de modo que contribuyan a mejorar el desempeño en los diferentes ámbitos de la vida (UABC, 2013).

La construcción del modelo educativo está sustentada en las políticas y normatividad dictadas por organismos e instituciones nacionales e internacionales. En él se contemplan la justificación, su filosofía educativa, el plan de estudios y el sistema de evaluación, así como documentos de otros organismos rectores y voces que inciden de materia de política educativa (UABC, 2013).

7.3.1.1 Misión y Visión de la UABC

Al hablar de la Sociedad del Conocimiento la UABC resalta la importancia de la innovación y los recursos intelectuales para contribuir a la competitividad y al crecimiento económico de los países, así como mejores condiciones de vida para la población. Es así como en su Misión establece “promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad, y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente” (UABC, 2013: pág. 27).

Para el logro de este cometido, la UABC considera la generación de conocimiento científico y humanístico, la aplicación y desarrollo tecnológico, la promoción y difusión de la

cultura, así como la divulgación del conocimiento. Desde el ámbito estudiantil, para la institución esta misión puede alcanzarse mediante la formación integral de sus estudiantes, con habilidades y valores que les permitan “insertarse exitosamente en la dinámica de un mundo globalizado”, con la capacidad de enfrentar y resolver los retos que se presentan en su entorno actual y futuro.

En esta lógica, la UABC se visualiza el año 2025 como una institución reconocida socialmente, altamente valorada por su liderazgo académico “en la formación de profesionales con la competencias que dan respuesta a las necesidades de la sociedad”, con un alto sentido de responsabilidad social e inserción laboral temprana y pertinente de sus egresados.

Para definir su Visión, la institución toma en cuenta los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo 2013-2018. Con respecto al rubro de “educación con calidad” propone crear una planta docente disciplinaria y pedagógicamente habilitada, así como la eficiencia de sus programas educativos y de apoyo a estudiantes. De igual manera, considera las experiencias de aprendizajes en ambientes reales, en los ámbitos nacional e internacional. La calidad también está presente en la investigación, la cual la sustenta en la consolidación de la capacidad académica, de los cuerpos académicos y las redes de colaboración tanto nacional como internacional.

Siguiendo los lineamientos nacionales e internacionales, la institución plantea una extensión de la cultura reconocida, la divulgación científica y la vinculación y extensión de los servicios en búsqueda del mejoramiento y la calidad de vida de los habitantes de la región. De igual manera, el modelo educativo da respuesta a los requerimientos del mundo global, al incorporar la movilidad y la flexibilidad curricular. Como un componente clave del modelo

educativo, para la UABC la movilidad otorga a sus estudiantes la posibilidad de intercambiar experiencias con profesionales de otros países, lo que favorece el conocimiento mutuo de los diferentes sistemas de formación profesional y propicia el mejoramiento de competencias lingüísticas en otros idiomas (UABC, 2013).

Dentro del componente de la movilidad, en el modelo educativo se suma el proceso de internacionalización como un elemento que debe ser tomado en cuenta para enriquecer la oferta de programas y servicios que ofrece la institución. En el documento se exponen algunos elementos que deben ser considerados en la internacionalización del currículo como son: oferta educativa en otros idiomas, equivalencia de asignaturas y cursos entre otras universidades, así como el reconocimiento institucional que propicie la obtención de un doble grado.

La flexibilidad curricular es uno de los atributos del modelo educativo de la UABC que pretende que el estudiante tenga un rol proactivo en el diseño de su propia formación, así como un avance académico de acuerdo a sus necesidades y preferencias. De igual manera, persigue la movilidad intra e interinstitucional, así como el reconocimiento de aprendizajes fuera de recintos académicos con la incorporación de otras modalidades de aprendizaje y el respectivo reconocimiento, transferencia o conversión en créditos (UABC, 2013).

Para la institución, uno de los ejes transversales en la etapa de la formación profesional es el manejo de un segundo idioma, que viene a significar una herramienta indispensable para responder a las demandas que impone un mundo globalizado. La capacidad y competencia lingüística de una segunda lengua le permite la movilidad y “favorece la incorporación en el

mercado laboral con una visión más amplia del mundo que los rodea” (UABC, 2013: pág. 101).

La UABC pretende dar respuesta a los señalamientos de la UNESCO y a las propuestas del Gobierno de México sobre el concepto de equidad, al señalar su compromiso de buscar estrategias de atender a sectores de población “con características particulares que requieren espacios de aprendizaje más flexibles y diversificados” (UABC, 2013: pág. 107). Para tal fin amplía modalidades educativas de formación profesional flexibles (presencial, abierta, a distancia o mixta) a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

7.3.2 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)

Por su parte, el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) fue aprobado en el año 2000 y ha sido retomado en sucesivas actualizaciones; así se reporta en los Programas Institucionales de Desarrollo 2007-2012 y 2012-2018. La propuesta educativa tuvo como objetivo definir las características deseables de los elementos que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son determinantes en la calidad de los servicios educativos ofrecidos por la Institución.

Entre las características del modelo destacan la observación de las tendencias y requerimientos del entorno regional, nacional e internacional, los avances científicos y su influencia en los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, la explosión de la información, la relación de las nuevas prácticas de enseñanza-aprendizaje de las universidades, las necesidades de mantener los estándares de calidad, el mercado de trabajo y las características particulares de la región fronteriza en la que está enclavada la institución, y la atención de las

recomendaciones y el cumplimiento de los marcos de referencia de los organismos evaluadores y acreditadores (UACJ, 2013).

La construcción del modelo educativo está sustentada en las políticas y normatividad dictadas por organismos e instituciones nacionales e internacionales. En él se contemplan la justificación, el perfil del egresado de la UACJ, el modelo de aprendizaje, el perfil genérico del docente y la estructura académica. Para hacer su propuesta se tomaron en cuenta literatura internacional de tipo normativo y estudios en materia de ES de organizaciones como UNESCO y OECD; documentos nacionales generales generados por la ANUIES y la SEP, documentos con información sobre casos de desarrollo académico de instituciones educativas, estudios y documentos del estado de Chihuahua, así como documentos donde se analizan la evolución de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ, 2012).

7.3.2.1 Misión y Visión de la UACJ

Las crecientes expectativas sociales respecto a la Universidad y la investigación científica, el constante crecimiento de la demanda social de ingreso a la ES, así como los cambios generados en el sistema de educación superior de la región han sido las tendencias que han motivado la actualización de algunos elementos del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ, 2012).

Con base en lo anterior, la institución se define con la misión de crear, conservar y transmitir el conocimiento; encarnar, inculcar y promover valores que reconocen la identidad cultural del país, la igualdad de género, la libertad de ideas y la participación cívica e informada, “con el propósito de formar profesionales competitivos a nivel internacional” (UACJ, 2012, p. 13).

Para cumplir con su Misión, la UACJ hace referencia a la “implementación de programas educativos de calidad, investigación científica pertinente al entorno regional; cuerpos académicos consolidados; infraestructura que facilite el acceso al conocimiento y el aprendizaje autodirigido [...]” (UACJ, 2013: p. 13).

En la construcción de la Visión 2018, la UACJ toma en cuenta modelos, principios y declaraciones sobre ES, evaluación diagnóstica de la institución, así como una evaluación diagnóstica sobre la percepción social de oportunidades y amenazas existentes en su entorno en la que participaron miembros de diferentes sectores de la sociedad.

A partir de este ejercicio, la UACJ pretende constituirse como “una institución altamente eficiente en la formación de ciudadanos y ciudadanas con elevado compromiso social y alta competitividad profesional; brinda amplias oportunidades de acceso y permanencia [...]; es un referente para la generación y difusión del conocimiento en el norte de México [...]” (UACJ, 2013: pág. 35).

Para lograr la visión institucional, se estableció una propuesta de desarrollo donde se considera como función prioritaria el fortalecimiento de la docencia vinculada a la investigación, así como el desarrollo tecnológico y la innovación. De igual manera, subraya conservar un espíritu abierto al cambio, incorporando con alumnos en muchas latitudes del mundo, con un sistema eficiente y actualizado de telecomunicaciones y cómputo para facilitar las condiciones de universidad virtual (UACJ, 2013).

La UACJ toma en cuenta la normatividad dictada por organismos internacionales y nacionales para fortalecer y garantizar el desarrollo de la educación superior y considera como principios de su modelo educativo la calidad académica (competitividad, aceptación social,

acceso a posgrados); la pertinencia de sus programas (impacto social, incorporación temprana al mercado laboral); la equidad (elevar índices de absorción, elevar índices de retención, mejorar la eficiencia terminal), y, en el ámbito internacional, la participación en el esquema de acreditación en organismos de América Latina, así como mantener la certificación del Departamento de Educación de Estados Unidos.

Como respuesta del modelo educativo a los retos de la globalización, la UACJ tiene como misión mantener los indicadores de calidad alcanzados en los programas educativos e incorporar progresivamente criterios internacionales. De igual manera, plantea el objetivo de desarrollar ofertas educativas a distancia que garanticen la calidad de los cursos y el cumplimiento de los indicadores institucionales (UACJ, 2013).

Con respecto a las estrategias de aprendizaje planteadas en el modelo educativo para contribuir a la competencia global del estudiante, una de las más importantes es la comprensión de lenguas extranjeras en el aula, por ello, la institución promueve el aprendizaje de idiomas para incrementar el nivel de competencia laboral, así como el intercambio de estudiantes en el extranjero (UACJ, 2013).

Con respecto a la movilidad, la institución proyecta el logro de una activa modalidad e intercambio académico, promoviendo la flexibilización de la oferta de estudios y el reconocimiento de aprendizajes previos, como por ejemplo, experiencia en el área, créditos académicos de otra instituciones (incluyendo niveles completos), así como facilitar el tránsito de un programa a otro.

Las estrategias para incrementar las oportunidades de movilidad académica para docentes y alumnos es aprovechar convenios con instituciones internacionales y participar en

consorcios de prestigio nacional e internacional, así como implementar programas para recibir estudiantes y profesores de otras IES en estancias académicas, mejorando los índices de captación de visitantes extranjeros.

La internacionalización de la institución es uno de los objetivos planteados en la visión de la UACJ. Para la Universidad, la internacionalización permite cumplir la misión institucional pues fortalece los conocimientos, habilidades y valores de los egresados e incrementa las oportunidades de inserción laboral. Para lograrlo, propone promover fuertemente en el extranjero los planes y programas de estudio, e incrementar la cantidad de sus propios estudiantes en el extranjero.

De igual manera, para realizar la internacionalización se proponen la implementación de la docencia a distancia, cursos virtuales, educación abierta y educación no presencial entre otras modalidades; disponer de instalaciones de telecomunicaciones y de redes para ofrecer enseñanza virtual, formación universitaria y educación continua.

Con el fin de comparar aquellas estrategias implementadas por cada una de las Universidades seleccionadas, en la siguiente Tabla se presenta la información que caracteriza a cada Institución según lo expuesto en sus últimos Planes de Desarrollo Institucional. La información presentada está estructurada tomando como referencia las dimensiones propuestas por Brunner (2000), y los principios que dictan organismos nacionales e internacionales para la educación superior.

Tabla 10. Cuadro comparativos de las estrategias y líneas de acción implementadas por tres universidades fronterizas del norte de México (UNISON, UABC, UACJ) para enfrentar los desafíos que les presenta la globalización

DIMENSIÓN	CAMPO	ESTRATEGIAS	UNISON	UABC	UACJ
Acceso a la información	Difusión y extensión del conocimiento	Divulgación y difusión del conocimiento			
		Divulgación y difusión de la ciencia, las humanidades y la tecnología para acercar el conocimiento a la sociedad.	X	X	X
		Formación de redes académicas con instituciones nacionales e internacionales	X	X	
		Ampliar vínculos institucionales con los diferentes sectores (gobierno, social y productivo)	X	X	X
		Fortalecimiento de programas y convenios de intercambio con otras instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional	X		
	Investigación y vinculación	Investigación Científica			
		Incrementar la productividad de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación	X	X	
		Fortalecer las relaciones entre la Institución y los diferentes sectores de la sociedad para la generación y transferencia de resultados de investigación		X	
		Fomentar la estancia de académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica		X	
		Dar prioridad a proyectos orientados a generar patentes que apuntalen un desarrollo independiente del país	X		
Acervo de conocimiento	Calidad Educativa	Revisar y ampliar la oferta educativa			
		Actualización del modelo educativo	X	X	X
		Ampliación de nuevo ingreso en los programas de alta demanda			X
		Impulsar una formación integral del estudiante	X	X	X
		Promover la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación	X	X	
		Programa de cultura emprendedora	X		
		Programas de prácticas profesionales y servicio social	X	X	X
		Programas de formación cultural, artística y deportiva	X	X	X
Incentivar actividades para la adquisición de competencias para el análisis, la críticas y síntesis, así como la comunicación oral y escrita tanto en español como inglés		X			

Acervo de Conocimiento	Innovación	Programa de movilidad estudiantil	X	X	X
		Flexibilización de los programas educativos	X	X	X
		Reconocimiento académico de estudios complementarios en otras instituciones	X	X	X
		Promoción de programas de movilidad nacional e internacional	X	X	X
		Homologar créditos de planes de estudios	X	X	
		Establecer convenios de intercambio estudiantil con instituciones nacionales e internacionales	X	X	X
		Participar en consorcios de prestigio nacional e internacional	X	X	X
		Internacionalización de la formación profesional	X	X	X
		Elevar los indicadores de calidad académica para satisfacer estándares internacionales de evaluación y acreditación	X	X	X
		Gestionar acuerdos instituciones extranjeras para propiciar la movilidad y el intercambio académico	X	X	X
		Incrementar y fomentar la incorporación de alumnos extranjeros en los programas educativos de la Universidad	X	X	X
		Desarrollar programas para mejorar los índices de captación de estudiantes y docentes extranjeros			X
		Promover el aprendizaje de idiomas			X
		Propiciar la incorporación en los programas educativos la dimensión internacional y materias de contenido global		X	
		Promover la impartición de programas educativos en colaboración con instituciones extranjeras, a través de los cuales se otorgue la doble titulación o el grado		X	
		Impulsar la acreditación internacional de los programas educativos	X	X	
		Incorporar a los programas asignaturas en Inglés		X	X
		Hacer comparables los programas educativos con aquellos impartidos por instituciones de educación superior de reconocida calidad ubicadas en el sur del estado americano fronterizo		X	

			Incentivar la creación de cátedras internacionales en alianzas con instituciones de interés para la Universidad con el objetivo de analizar problemáticas de desarrollo global, y en particular de la región		X	
			Buscar que a los programas educativos se incorporen			
			Enfoque de género	X	X	X
			Responsabilidad social universitaria	X	X	
			Contenido relacionado con problemas sociales		X	
			Emprendedurismo	X	X	
			Opciones educativas con enfoque de desarrollo sustentable local y global		X	
			Uso de materiales didácticos y bibliografía en Inglés		X	
			Diseño de programas educativos colaborativos de carácter multi e interdisciplinarios	X	X	
			Creación de programas de posgrado con la industria para atender programas del sector productivo		X	
Cambios en el mercado laboral	Pertinencia		Reestructuración y actualización de la oferta educativa	X	X	X
			Educación continua a los diferentes sectores de la sociedad	X	X	X
			Incrementar la pertinencia de los programas educativos a partir de reformas curriculares basadas en la actualización de estudios de egresados y estudios del mercado laboral	X	X	X
			Creación de programas de posgrado con la industria para atender programas del sector productivo		X	
			Realizar adecuaciones a los programas educativos para asegurar su pertinencia tomando en consideración tendencias nacionales e internacionales, y necesidades de desarrollo de la entidad		X	
			Establecer programas para certificar competencias laborales y profesionales de los alumnos	X	X	
Disponibilidad de las NTIC para la educación	Calidad		Diseñar y ofertar programas de educación abierta y a distancia	X	X	X
			Incentivar la implementación de un programa de capacitación de académicos para la impartición de programas en la modalidad mixta, que se mantenga actualizado para dar respuesta oportuna a necesidades identificadas.	X	X	X
			Fortalecer la infraestructura tecnológica para la impartición de programas educativos en las modalidades presencial y mixta.	X	X	
			Virtualizar los cursos sello o Eje de formación común	X		X
Mundos de vida	Formación Integral		Difusión de la cultura y las artes	X	X	X

Mundos de Vida		Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana	X	X	X
	Vinculación	Estimular la colaboración de la Universidad con organismos del sector público en la creación de iniciativas de política pública orientadas a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad		X	
		Promover el establecimiento de alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura y deporte	X	X	
		Reforzar la identidad en la comunidad universitaria			X
		Estrategias curriculares relacionadas con la formación ciudadana, el desarrollo sustentable, el cuidado de la salud y el respeto a los derechos humanos	X	X	X

Fuente: Elaboración propia con información tomada de los Planes de Desarrollo Institucional de UNISON 2013, UABC, 2015, UACJ, 2012. UACJ

Los elementos presentados en la Tabla 10 permiten apreciar la homogeneidad que existe entre las estrategias y líneas de acción consideradas por cada una de las universidades elegidas, así como la concordancia de éstas con las políticas propuestas por instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales. En el análisis de estos planteamientos se puede apreciar algunas diferencias en las líneas de acción implementadas para consolidar su competitividad académica y responder a los retos que les impone el proceso de globalización.

En la dimensión “Acceso a la información”, se encontró que la estrategia de vinculación con la sociedad y su entorno presenta mayor compromiso en las acciones consideradas por la UABC, tanto en las actividades de investigación científica, como en aquellas programadas para la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad. Entre ellas destaca el fortalecimiento de las relaciones entre la Institución y los diferentes sectores de la sociedad para la transferencia de resultados de investigación, así como la estancia de académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica de la región.

Con respecto a la dimensión “Acervo de conocimiento” la estrategia que adquiere mayor diferencia en su perspectiva de aplicación es la internacionalización. Para las tres instituciones el elemento central de sus líneas de acción es la movilidad. La mayor parte de sus actividades están enfocadas a la promoción del programa, la aplicación de mecanismos para la homologación de créditos y el establecimiento de convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales para incrementar y fomentar la movilidad y el intercambio académico y la incorporación de alumnos extranjeros en sus programas educativos, así como elevar los indicadores de calidad académica para satisfacer estándares nacionales e internacionales de evaluación y acreditación.

Sin embargo, se encontraron diferencias en el desarrollo de esta estrategia en la propuesta de la UABC y la UACJ. Ambas consideran como punto importante el idioma inglés al considerarlo como parte elemental de la formación del estudiante a lo largo de toda su carrera, promoviendo su aprendizaje e incorporando a los programas asignaturas impartidas en este idioma. En otro de los aspectos, la búsqueda de acreditación e incorporación de criterios internacionales en los programas de la UACJ es un factor que está presente en varios de sus líneas de acción. En cambio, la UABC pone énfasis en propiciar la incorporación de la dimensión internacional en los programas educativos la dimensión internacional, y promover, en colaboración con instituciones extranjeras, la doble titulación o el grado. De igual manera, propone incentivar la creación de cátedras con universidades internacionales con el objetivo de incorporar materias de contenido global analizando de manera conjunta su problemática.

En este punto es importante señalar que en comparación con otras instituciones del país, la Universidad de Sonora no considera implementar en sus planes de desarrollo acciones que le permitan tener presencia física en el exterior. Entre ellas se pueden señalar los programas de colaboración entre universidades extranjeras que lleven a la creación de titulaciones dobles, o titulaciones conjuntas; la internacionalización del currículum, o la representación de la Institución en otros países. Tres ejemplos significativos hemos descrito en los primeros capítulos de esta tesis.

Para Gacel-Ávila (2016), uno de los factores más importantes en la ES es implementar un nuevo estilo de gestión universitaria que permita la concepción de políticas y estrategias para que las instituciones logren una mejor gestión de los procesos de internacionalización. Señala que aunque existen diferencias entre los diferentes países en este proceso, hay similitudes que giran en torno a las nociones de globalización. “Uno de

los factores comunes es el hecho que la internacionalización esté ligada al concepto de calidad de la educación” (p. 27).

Con respecto a la dimensión “Cambios en el mercado laboral”, las estrategias presentadas coinciden en buscar en el estudiante el desarrollo de nuevas habilidades y actitudes para insertarse al campo laboral y fomentar la conciencia del aprendizaje permanente. En esta línea destacan las acciones de vinculación con el sector productivo implementadas por la UABC al considerar en su propuesta la creación de programas de posgrado de manera conjunta con el sector productivo, así como la adecuación de programas con base en tendencias nacionales e internacionales.

Con respecto a la “Disponibilidad de las NTIC para la educación” las tres instituciones coinciden en implementar estrategias encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, virtualizar los cursos de formación común, y el diseño y oferta de educación abierta y a distancia. Sin embargo, es importante señalar, que a pesar de considerar el uso de las TICs en su propuesta, se encontró que la UABC fue la única institución que ofrece programas en modalidad semipresencial en tres de sus licenciaturas, las cuales son impartidas a distancia los tres primeros semestres con materias de formación común, para después continuar de manera presencial. En la revisión llevada a cabo, no se encontraron programas o materias ofertadas en modalidad virtual en ninguna de las otras dos instituciones.

En las estrategias consideradas en la dimensión “Mundos de vida” existe coincidencia en acciones consideradas para el fortalecimiento de la formación integral del estudiante como son: la difusión de la cultura y las artes, formación humanista, ética y ciudadana e implementar estrategias curriculares relacionadas con el desarrollo sustentable.

En este punto es importante señalar el significado y aplicación que cada institución brinda al concepto de equidad: en la UACJ la equidad se hace presente en la búsqueda de mecanismos para elevar índices de absorción, de retención y mejorar la eficiencia terminal de sus estudiantes; la UABC señala su compromiso de equidad al buscar estrategias para atender a sectores de la población “con características particulares que requieren espacios de aprendizaje más flexibles y diversificados”; para la UNISON, la equidad se implementa a través de actividades de difusión (talleres, medios de comunicación, charlas, exposiciones) que promuevan el fomento de una cultura de igualdad, respeto, tolerancia, aceptación e inclusión de los diferentes grupos minoritarios.

Con respecto a la propuesta de innovación en relación con la formación integral de los estudiantes en el ámbito de “Acervo de conocimiento” señalado por Brunner resalta la línea de acción considerada por la UABC al incentivar actividades para el desarrollo de competencias para el análisis y síntesis de discurso, así como la comunicación oral y escrita en inglés y español.

De igual manera, en este campo la UNISON presenta el programa de Cultura emprendedora, que es considerado como una línea de acción que contribuye al conocimiento y práctica del estudiante dentro del campo laboral, y contribuye a enfrentar las carencias de oportunidades para emplearse al egresar.

La formación integral de los estudiantes, la flexibilización del currículo, la vinculación con egresados, sector público y privado, la formulación de mecanismos para integrar la investigación en la sociedad, así como la búsqueda de fortalecimiento de programas encaminados a la internacionalización de las universidades, son estrategias que cada universidad busca implementar con el fin de alcanzar el reconocimiento de una

universidad acorde con los cambios que genera el proceso de la globalización, y que le permiten brindar a sus estudiantes una formación competitiva a nivel global.

7.4 Resultados y discusión

A partir de la primera década del siglo XXI, el concepto de globalización ha ido adquiriendo mayor presencia en los discursos institucionales de la Universidad de Sonora. En éste destacan los cambios que se presentan en las distintas áreas en las que se desarrolla el individuo. Para la institución estos cambios se manifiestan como grandes desafíos por superar, así como oportunidades que deben ser aprovechadas a través de estrategias que permitan dar respuesta a las expectativas que el nuevo entorno global demanda.

Tünnerman (2011) señala que vivimos en una sociedad de alcance global, en donde las tendencias innovadoras que hoy se observan en la ES, no pueden sustraerse de la influencia de la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento. En este contexto, las instituciones de educación superior que aspiran a alcanzar el nivel de competencia que demandan los requerimientos de la sociedad global requieren llevar a cabo una autoevaluación que les permita conocer sus características individuales, determinar sus fortalezas y debilidades, así como establecer aquellas áreas que necesitan ser reestructuradas, y con base en ello, diseñar nuevos objetivos y estrategias que las conduzcan a adquirir características de universidades de nivel global.

En la Universidad de Sonora este proceso de adaptación se puede observar en el planteamiento de su Misión y Visión. En los conceptos que la Universidad ha considerado discursivamente para hacer frente al reto de la sociedad global, existen temáticas y funciones que han prevalecido (creatividad, actitud crítica, difusión, cultura, investigación, etcétera), y otros que han sido sustituidos para expresar objetivos más acordes con los ideales presentes (competitividad, formación integral, calidad, pertinencia, servicios a

sectores de la sociedad). Esto ha servido como base para establecer el desarrollo de nuevas estrategias, que han impactado en la reestructuración de un nuevo modelo curricular y la implementación de nuevos planes de estudios y líneas de acción dirigidas a alcanzar las metas establecidas. A pesar de lo anterior, estos cambios no han sido suficientes para presentar una oferta educativa acorde al contexto global en la cual se desarrolla.

La hipótesis del impacto de la globalización en los contextos inmediatos a la ES presentada por Brunner (2000), permite acercarnos a analizar las estrategias que la Universidad de Sonora ha implementado para hacer frente a los cambios del nuevo entorno global. En este punto, es pertinente señalar que una de las dificultades presentadas en el análisis fue la clasificación de las estrategias para cada una de las dimensiones de Brunner, ya que algunas de ellas presentaron características que podrían considerarse en más de una dimensión. Optando en estos casos clasificarlas según sus objetivos. Ejemplo de lo anterior es la “internacionalización”, que por sus características dentro de la globalización merece considerarse como una dimensión independiente y no sólo como una estrategia. En el presente estudio se optó por analizarla dentro de la dimensión “Acervo de conocimiento”, por contribuir, según la institución, como estrategia a la formación integral del estudiante.

Acceso a la información

En los puntos considerados en la dimensión “Acceso a la información” existen esfuerzos informativos realizados en los últimos quince años para impulsar la investigación científica y tecnológica que han alcanzado un considerable desarrollo. Esto lo demuestra la autoridad de la Universidad de Sonora, en el incremento de investigadores que se integraron al padrón del SNI, llegando a alcanzar el 54.2% del total de investigadores de universidades y centros de investigación del Estado de Sonora, en mayores actividades de vinculación y

difusión del conocimiento, así como una considerable ampliación en la consolidación y acreditación de los programas de posgrado.

Con respecto al desarrollo de investigaciones encaminadas al conocimiento de la problemática global, es importante señalar que de acuerdo con los objetivos y líneas de acción descritas en los PDI, la institución se orienta principalmente a la promoción y elaboración de proyectos con diversas líneas de investigación y un considerable porcentaje de ellos está relacionado con problemas de la región y del estado, que sin bien es cierto algunos son afines a temas globales (problemas ambientales, manejo sustentable de los recursos naturales, etcétera), la gran parte de los proyectos se llevan a cabo desde una perspectiva y aplicación regional y/o estatal, más no global. En este sentido, tomando como referencia lo expuesto en su Misión, la institución cumple parcialmente con su propuesta al señalar su obligación a contribuir a la solución de los problemas de su entorno, al no considerar acciones encaminadas a la problemática que presenta Sonora, como estado fronterizo.

De acuerdo a la promoción de esta dimensión en el plano internacional, en el período de análisis no se encuentra una evolución significativa en sus estrategias, las cuales contribuyan al avance de este campo. La gran parte de las actividades consideradas se relacionan con los convenios de intercambio académico de estudiantes y maestros, el financiamiento para asistencia a eventos académicos extranjeros, el intercambio de colaboración científico-tecnológica con redes de investigación nacionales e internacionales, y últimamente, en la búsqueda de consultoría para el licenciamiento y comercialización de tecnología al sector productivo nacional e internacional. Esta limitada visión global está presente en todos los programas y estrategias implementadas en esta dimensión, impidiendo su participación en mayores espacios internacionales.

De igual forma, las actividades de vinculación están enfocadas a implementarse a nivel local, y principalmente en el sector productivo. El uso restringido de este concepto, señalado por Martínez (2000), no permite desarrollar estrategias que contribuyan a ampliar horizontes hacia otros sectores de la sociedad que no han sido considerados y donde la Institución puede contribuir significativamente a su desarrollo, permitiéndole con ello mayor presencia en otros ámbitos de la sociedad.

Acervo de conocimiento

Dentro de la dimensión “Acervo de conocimiento” de Brunner, las estrategias que ha implementado la institución para enfrentar el desafío de otorgar a la sociedad una educación de calidad se ha basado en diversos componentes, entre ellos: la formación integral del estudiante (servicio social, prácticas profesionales, cultura emprendedora); pero también en la movilidad estudiantil, modalidades educativas no convencionales, flexibilización del currículo y la acreditación de los programas educativos.

Tünnerman (2011) señala que una de las respuestas de la IES para hacer frente a los desafíos de la globalización es ofrecer una educación superior con calidad y pertinencia. Afirma que ambos conceptos deben ser inseparables para el logro de una formación acorde con los tiempos actuales, y agrega que el concepto de pertinencia “se ciñe al papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de ella” (Tünnerman, 2011, p. 12).

Formación integral

Con base en los señalamientos dictados por la ANUIES, la Universidad de Sonora señala la formación integral como la base de la preparación de sus estudiantes y la concibe como el punto de partida para proporcionar a sus egresados las herramientas y competencias que

le permitan interactuar en un mundo globalizado, complejo y cambiante (UNISON, 2005 y 2009).

En los Planes de Desarrollo analizados para el presente trabajo, el concepto de formación integral presenta diferentes “jerarquías”. Primeramente, es considerada como un programa estratégico, cuyas líneas de acción se hayan encaminadas a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes a través de programas de capacitación y apoyo para el desarrollo de su formación profesional. Posteriormente, el programa extiende sus alcances al incorporar elementos de orientación educativa, deportes y el otorgamiento de becas (Ortega, 2001, 2005). A partir del 2009, esta estrategia pasa a considerarse como el primer objetivo para el logro de la calidad formativa de los estudiantes, y con base en ello, reestructura los programas considerados en los planes de desarrollo, e implementa metas e indicadores (UNISON 2009 y 2013).

En este punto, es importante señalar que a pesar de que la institución considera la implementación de programas para la formación integral, que en conjunto aportarán los elementos necesarios para el logro de este objetivo, no se observó estrategias o líneas de acción integradas que contribuyeran a articular o coordinar de manera conjunta dichos programas. Cada uno de ellos presenta actividades individuales, sujetas al entorno nacional o regional, que no aportan elementos que permitan una integración para su fortalecimiento y/o un mejor alcance internacional respecto al objetivo rector.

Programa de tutoría

A pesar del tiempo que tiene implementado este Programa de Tutoría, y el reconocimiento a los cambios que genera el contexto global, las actividades y objetivos considerados para este programa no presenta actualizaciones significativas desde 2001. Aunado a lo anterior, las acciones consideradas están más enfocadas en acciones administrativas y no en una

propuesta donde el estudiante sea considerado como el eje de la planeación de sus actividades, negándole la oportunidad de desarrollar sus habilidades y destrezas necesarias para incorporarse a la nueva sociedad del conocimiento.

De igual manera, en el mecanismo de capacitación y actualización para los docentes-tutores, no se aprecia un plan integral en donde, además de su capacitación, cuenten con apoyo necesario para llevar a cabo su función de manera eficiente.

Servicio Social y Prácticas Profesionales

Al igual que el Programa de Tutorías, en los últimos doce años, los Programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales, no presentan cambios significativos de revisión y actualización. A pesar de reconocer en sus objetivos la importancia que adquieren dichos programas en el desarrollo de habilidades y destrezas en el contexto laboral y social, sus líneas de seguimiento no consideran el impacto logrado en el campo donde el estudiante ejerció su práctica, ni el grado de beneficio y/o plan de estudios de su carrera, contradiciendo con ello lo planteado en sus objetivos.

Los indicadores⁵⁵ considerados en este campo están limitados a medir la eficacia a través del número de estudiantes registrados en proyectos sociales y el número de alumnos que realizaron sus prácticas profesionales. Dicho de otra manera, carecen de interés en el desarrollo de competencias, habilidades, sociabilidades y uso del conocimiento que tenga como característica un componente social.

⁵⁵ Los indicadores en las IES son criterios objetivos que proporcionan información que permiten conocer el avance y progreso de las metas u objetivos considerados en la planeación institucional. Para Franklin (2007), “un indicador es un punto estadístico que refleja algún rasgo importante dentro de un contexto de interpretación. A través de éste se pretende caracterizar el éxito o la efectividad de un sistema, programa u organización, sirviendo como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes” (citado en Tomé y Hernández, 2015, p. 9).

Cultura emprendedora

En países como México,⁵⁶ que presenta graves problemas de desempleo, adquiere mayor importancia que las instituciones de ES lleven a cabo una buena planeación e implementación de una cultura emprendedora (Hernández y Arano, 2015). De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el tercer trimestre de 2014, todas las modalidades de empleo informal en el país sumaron 28.9 millones de personas. En esta misma encuesta se señala que el Estado de Sonora se encuentra entre las entidades que observaron las tasas de desocupación más altas para el mismo periodo, con 6.8 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que coloca al Estado dentro de las cinco entidades con menor ocupación del país (Hernández y Arano, 2015).

Uno de los caminos para contrarrestar esta problemática y desarrollar un mejor nivel de vida y competencia a nivel global es definir en las instituciones de educación superior perfiles emprendedores y programas de apoyo que permitan a los egresados tener alternativas de empleo y autoempleo (Lara, Torres y Mendoza, 2015).

A pesar de que el programa de “Cultura emprendedora” es implementado en la UNISON como una estrategia para la formación integral del estudiante, en la revisión que se llevó a cabo en los distintos planes de estudio, se encontró que dicho programa no está considerado en todas las licenciaturas y mucho menos tiene una lógica de conocimiento agregado, como el mercado de la Sociedad del Conocimiento demanda en la era global. Es así como, menos del 50% de los programas educativos incorporan la cultura emprendedora como una materia de formación. Dentro de este porcentaje la mayor parte se concentra en

⁵⁶ Según los datos reportados por INEGI, en México existen 2.46 millones de personas que no cuentan con una fuente laboral formal (INEGI, 2014) (Citado en Hernández y Arano, 2015).

carreras de las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (8), Ingenierías (8), y en un menor porcentaje, en el área de ciencias Económicas y Administrativas (3).

En este sentido, la generalidad de las acciones consideradas por la UNISON para la formación emprendedora muestran limitados mecanismos para el logro de sus objetivos al excluir tareas que deberían ser tomadas en cuenta como parte del currículo de cada programa, y no solo presentarlas como actividades independientes, y en algunos casos, esporádicas y carentes de continuidad.

La evaluación de esta línea de acción se lleva a cabo a través de indicadores, en los cuales todo se considera menos la dimensión global: a) número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año, b) número total de proyectos emprendedores en incubación, c) número total de proyectos incubados en empresas externas del municipio y del estado. Dichas actividades son prioritariamente de corte tradicional y no ofertantes de conocimiento como alto valor agregado. La implementación del programa es una estrategia más para hacerle frente a los retos que impone el mercado nacional, las políticas educativas emitidas desde el centro del país, y sólo en un tercer lugar la globalización.

Los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Cultura Emprendedora brindan al estudiante la oportunidad de desarrollar competencias profesionales en el contexto de su futuro campo laboral, así como el conocimiento de las necesidades sociales de su entorno. Sólo al mencionar el entorno, puede suponerse, que éste no quedará limitado a las condiciones socioculturales y económicas de la región fronteriza, sino que la dimensión global puede ser circunscrita en ello. No obstante, discursivamente, la globalización no es un fin expreso de la vinculación exterior para la Universidad de Sonora.

Internacionalización

Entre las propuestas hechas por la ANUIES para el Sistema Nacional de Educación Superior se encuentra considerado el apoyo a la transformación del sistema de educación superior para convertirlo en un grupo de instituciones abiertas en las que el conjunto de actividades de cooperación científica y el intercambio académico se reconozca como actividades estratégicas para su desarrollo y mejoramiento (ANUIES, 1999).

Dentro de la competencia de instituciones educativas a nivel mundial, la internacionalización va adquiriendo cada vez una mayor importancia. Su implementación obliga a las IES a mejorar sus funciones e implementar acciones que permitan nuevos planteamientos para la producción y transmisión de conocimiento que demanda la nueva sociedad global.

La internacionalización surge en la Universidad de Sonora como una respuesta al fenómeno de la globalización, y en este aspecto, la movilidad de estudiantes y académicos es el elemento más notorio de este proceso, que como se dijo anteriormente, es llevado a cabo a través de convenios con instituciones de ES y centros de investigación internacionales. Sin embargo, firmar convenios no significa, movilizar recursos humanos e intelectuales de manera efectiva.

Para la UNISON el proceso de internacionalización viene a significar la movilidad académica de estudiantes y docentes a instituciones educativas internacionales, lo que limita significativamente el potencial de desarrollo y su incursión en el proceso de globalización. Como se puede observar en las líneas de acción, su propuesta está enfocada a incrementar la movilidad académica sin considerar otros elementos que pudieran contribuir a la integración de la dimensión internacional.

Para Ponce de León (2005), la internacionalización es un proceso donde se integra la dimensión internacional en todas las funciones sustantivas de la institución (docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura y de los servicios). Tomando como referencia lo señalado por Ponce, el concepto de internacionalización es un término errático que viene muchas veces a significar para la UNISON movilidad académica de estudiantes y docentes a instituciones educativas internacionales; sólo en un segundo término la ampliación de redes de intercambio académico, docente y proyectos de cooperación para el desarrollo.

La percepción y aplicación de este concepto dentro de la institución le impide implementar nuevos mecanismos, y desarrollar acciones, que aún sin ser consideradas por la universidad como acciones para fortalecer la internacionalización, están siendo implementados en un mínimo potencial, evitando con ello insertarse en el campo de la globalización de una manera competitiva. En este sentido, y dentro del proceso de internacionalización de la educación superior, la enseñanza de un segundo idioma viene a significar un factor determinante para hacer posible la expansión de la educación internacional (Lucas, 2006). Para la UNISON, el dominio de un segundo idioma es considerado como uno de los componentes de su formación, aquello que permite a sus estudiantes ser más competitivos en los retos que impone el proceso de competencia global, así como una herramienta indispensable para continuar sus estudios en una institución educativa extranjera.

Aunque para la institución este aspecto no es considerado en sus planes de desarrollo como estrategia, ni línea de acción en el proceso de internacionalización, el dominio de al menos otra lengua diferente al español es estipulado en sus lineamientos. Sin embargo, y a pesar de la importancia que otorga al idioma inglés, la institución solo considera la incorporación de su enseñanza a un escaso porcentaje de sus carreras,

incluyéndolo solo como requisito co-curricular en gran parte de sus planes de estudio. Esta enseñanza se limita al hecho de que el estudiante alcance determinado grado de conocimiento; es decir, tal que le permita la lectura y comprensión de literatura especializada. De esto se desprende la nula oportunidad de alcanzar un mayor dominio de esta lengua extranjera en otros niveles, como son la escritura y la expresión oral. Esta oportunidad la otorga, a través de cursos ofertados a toda la comunidad estudiantil y la sociedad en general, el servicio de aprendizaje de lenguas extranjeras, quedando sujeto el desarrollo de este conocimiento no sólo al interés y decisión del propio estudiante, sino también a los espacios disponibles en la oferta de los cursos de idiomas.

En este punto es importante señalar que otro de los ámbitos de la internacionalización que ha sido olvidado por la institución es el proceso de interculturalidad, el cual por su complejidad amerita un estudio más amplio. Sin embargo, y como evidencia de que la globalización no es entendida como fenómeno intercultural en la institución, es necesario señalar que lenguas nativas como el yaqui, el mayo o las llegadas del sur del país, como el náhuatl, no se enseñan en cursos regulares. Dejando de lado la implementación de una alternativa viable para contrarrestar uno de los polos de la globalización señalados como negativos, y el reto de internacionalizarse sin perder “el horizonte de lo local y nacional” (Rodríguez, 2007).

De igual manera, otras de las acciones que están presentes, pero que no son consideradas por la institución como mecanismo de proyección internacionalización, son las promovidas de manera indirecta a través de la asistencia a congresos internacionales, la participación en redes de investigación, colaboración, intercambio y desarrollo de proyectos con investigadores de instituciones extranjeras, así como publicaciones efectuadas de manera conjunta a través de redes académicas.

De esta manera, a pesar que estas actividades contribuyen a que la institución se incorpore a las nuevas dinámicas globales, la poca claridad de este concepto y las limitadas estrategias consideradas para su desarrollo, han provocado que sea considerado como un proceso aislado con poco significado para la formación de los estudiantes. A este respecto, Gacel-Ávila (2016) señala que el concepto de internacionalización no se limita en la actualidad a la organización de actividades internacionales por medio de programas de intercambio académico y estudiantil, o la recepción de estudiantes extranjeros; hoy en día, este proceso debe estar enfocado en el interés institucional. Precisa que en las nuevas políticas educativas, la colaboración internacional, viene a significar una poderosa estrategia para elevar la calidad de la educación y preparar a los egresados a enfrentarse a un mundo cada vez más competitivo.

El proceso de internacionalización en la UNISON no incluye por lo tanto acciones donde las políticas de gestión especifiquen su implementación fuera de la institución, es decir, en el extranjero. El trabajo en este campo está enfocado a la movilidad estudiantil y acciones dentro de la misma institución, como son el reconocimiento y revalidación de los cursos llevados a cabo en el exterior.⁵⁷

Movilidad estudiantil

La movilidad académica es considerada como un medio de acceso al conocimiento mutuo entre países y culturas diferentes (Lucas, 2006); es por definición, un aspecto de carácter global. A nivel mundial, es uno de los procesos que se han intensificado con mayor fuerza dentro de las transformaciones que ha impuesto la globalización. Este incremento coincide con el advenimiento de una mayor movilidad de información y conocimientos que ha sido

⁵⁷ Esta característica de la institución se ve reflejada en los resultados del *Ranking* 2016, que la ubica dentro de los porcentajes más bajos en esta dimensión (El Economista, 2016).

posible gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), las cuales contribuyen, según se menciona, a un mayor contacto entre culturas, formas de vida y de trabajo académico (García, 2013).

En la Universidad de Sonora, el programa de movilidad e intercambio de estudiantes es considerado por la institución como una estrategia que contribuye a fortalecer y complementar la formación académica, y a la vez, un mecanismo para alcanzar mayor nivel de cooperación e integración con otras universidades (UNISON, 2005).

A partir del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009, la institución propone acciones que pretenden contribuir al desarrollo de esta estrategia, como son la flexibilización de los planes y programas de estudio, acuerdos entre instituciones nacionales e internacionales, así como el reconocimiento académico de estudios complementarios realizados en otras instituciones educativas, tanto para los estudiantes de la misma Universidad, como los que realicen en la UNISON estudiantes externos.

Desde su implementación, el Programa de Movilidad en la Universidad ha considerado el ámbito internacional dentro de sus objetivos. Sin embargo, no se especifican líneas de acción encaminadas a lograr su presencia en instituciones educativas u organismos internacionales, hasta lo estipulado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009, al señalar acciones como la participación en eventos de promoción, la referencia al logro de un porcentaje significativo de alumnos que participen en programas de movilidad en instituciones extranjeras, así como el diseño de mecanismos que permitan ofrecer información a IES internacionales. No obstante los supuestos logros en movilidad, destacados en los Planes de Desarrollo Institucional, no se tiene noticia en 2017, que producto de la movilidad estudiantil, un egresado de la UNISON haya obtenido un título dual, reconocido tanto por la institución en México, como la institución extranjera; es

decir, producto del esfuerzo global conjunto. Esta política de “doble titulación”, valga decirlo, ha sido impulsada desde hace más de una década por el ITESM y sigue funcionando actualmente con universidades como Carnegie Mellon.

Otro vacío en el planteamiento de esta estrategia es la falta de una evaluación que proporcione un seguimiento eficaz de la estancia de sus estudiantes en las instituciones receptoras, así como el conocimiento de la percepción de los estudiantes extranjeros que viven su experiencia de movilidad dentro de la misma institución. Estas acciones, en gran parte, impactarían en un mayor desarrollo de esta estrategia brindando a la universidad una mayor calidad y competitividad de sus servicios y funciones, y con ello la oportunidad de mejorar su incursión en el proceso de globalización.

Mundos de vida

En el contexto de la globalización, las universidades se enfrentan a un desafío adicional ya que a través de sus estrategias de formación pueden contribuir significativamente a alcanzar una vida mejor y segura para la sociedad. Para enfrentar este reto, Brunner (2000) señala que las universidades actuales muestran una capacidad que no corresponde a los desafíos y cambios del entorno.

Con relación a lo anterior, en los documentos oficiales la UNISON hace referencia a las dificultades con las que se enfrenta la sociedad al señalar problemas relacionados con la inseguridad, corrupción, violencia, discriminación y contaminación que aquejan al país y al estado, reconociendo el compromiso que esto representa como institución educativa. El gran problema es, que ello se limita a una expresión meramente declarativa: la Universidad de Sonora, si bien posee espacios educativos como los del Eje de Formación Común, donde se habla o se define qué es “globalización”, los retos de la globalización no han implicado la modificación a su Modelo Curricular actual; es decir, que sea la globalización

como condición sociocultural la que modifique la forma cómo se diseñan los planes de estudio.

La universidad sigue educando con un modelo educativo propio del nacionalismo metodológico de finales del siglo XX. La interculturalidad, la interdisciplinariedad, la Sociedad del Conocimiento no determinan los planes curriculares de las acreditaciones y apertura de nuevas carreras. Se dice ser globalizados pero la declaración no se corresponde con la toma de decisiones. Ello implica, como se verá en el siguiente apartado, la implementación de programas que no logran enfrentar la problemática que se vive dentro de la sociedad.

Programas para el fortalecimiento académico

Los programas para el fortalecimiento del proceso formativo son implementados por la Institución para enfrentar los cambios que se presentan hoy en día en la sociedad. En las líneas de acción propuestas para el logro de sus objetivos, sobresale un gran número de actividades de difusión y promoción artística y cultural,⁵⁸ y organización de eventos extracurriculares enfocados principalmente, a temas sobre la sustentabilidad del medio ambiente, que no logran alcanzar su madurez y consolidación.

A pesar de lo anterior, y aunque la Universidad no lo especifica en términos sustentables, propone en sus estrategias líneas de acción que pueden ser consideradas dentro de los distintos ejes propuestos por Werbach como son el social y el cultural. Entre estas acciones se encuentran la preservación y difusión del patrimonio cultural, la equidad

⁵⁸ Las actividades artísticas y culturales se llevan a cabo en diferentes regiones del Estado a través de conciertos, obras de teatro, encuentros estudiantiles, entre otros. Con respecto al fomento de la cultura de equidad de género y la inclusión social, las Institución enfoca sus acciones a la realización de eventos como son: conferencias, talleres y mesas de discusión, así como la creación de material audiovisual para su difusión (Grijalva, 2013).

de género, el reconocimiento y promoción de costumbres de culturas populares, étnicas y grupos minoritarios.

En esta dimensión, una de las grandes ausencias en los Planes de Desarrollo de la Institución es la falta de referencia a estrategias o acciones dirigidas a buscar la equidad de la educación, concepto que es referido por organismos internacionales y nacionales como uno de los grandes retos de la ES. Si bien es cierto que dentro del discurso institucional se encuentra el fomento a la inclusión social, las líneas de acción para el logro de esta estrategia están encaminadas a la implementación de eventos cuyos temas promuevan el respeto a los derechos humanos y las costumbres de culturas populares, así como a campañas publicitarias para fomentar el respeto, la tolerancia e inclusión de los diferentes grupos minoritarios. Sin embargo, su propuesta institucional de inclusión se queda a nivel discursivo al carecer de líneas de acción que garanticen y promuevan el ingreso y permanencia de determinados grupos minoritarios⁵⁹.

Tomando como referencia lo considerado por Brunner y las fuentes referenciadas en este apartado, las estrategias propuestas por la Universidad para enfrentar los retos de inclusión, equidad y desarrollo de valores, son incipientes y dejan de lado aspectos que demuestren un mayor compromiso con los objetivos planteados, y por consecuencia, suprimen la oportunidad de brindar a los estudiantes y a la sociedad en general una formación incluyente, con valores de respeto, reconocimiento y comprensión a las diferencias sociales e individuales de la población.

⁵⁹La referencia a este ámbito es abordado en el PDI 2005-2009, en el cual se presentan líneas de acción para la atención a estudiantes indígenas. Sin embargo, en los periodos subsecuentes no se consideran medidas que permitan garantizar el acceso en igualdad de oportunidades a este sector de la población.

La implementación de nuevos lineamientos en la IES que garanticen brindar las condiciones apropiadas para otorgar una educación inclusiva, permitiría ofrecer mayores oportunidades de ingreso a una población cuya formación y logros profesionales pueden significar para su comunidad, mejores condiciones de vida y un mayor desarrollo para su entorno y la región.

Cambios en el mercado laboral

Para Camarena y Velarde (2009), uno de los criterios que han orientado el diseño de las políticas educativas en la ES en los últimos años, ha sido el de la pertinencia social. Señalan que ésta se evidencia en la correspondencia entre los objetivos y el perfil de egreso establecido en los planes y programas académicos, así como también en la “apertura de nuevas opciones educativas que respondan o sean congruentes con las opciones profesionales que demanda el tipo de desarrollo que el país requiere”(s, n).

Las estrategias encontradas en la dimensión “Cambios en el mercado laboral” propuestas por la institución en estudio, están encaminadas a incrementar la pertinencia de los programas educativos y la inserción de sus egresados en la materia de su trabajo. Para cumplir con este objetivo considera dos estrategias: a) la reestructuración y actualización de la oferta educativa, y b) la implementación de la educación continua.

Reestructuración y actualización de la oferta educativa

Las líneas de acción de la reestructuración y actualización de la oferta educativa las basa la institución en estudios llevados a cabo a egresados y empleadores, donde las variables utilizadas están relacionadas con datos que muestran aquellas carreras con mayor pertinencia en sus programas y lo que demanda el campo laboral. Es así que la Universidad de Sonora limita su propuesta a buscar la adaptación de sus programas a los requerimientos del mercado laboral, basándose en los resultados de las encuestas, opiniones de

empleadores, etcétera, sin implementar otra acción que contribuya a fortalecer su estrategia.

Tünnermann y de Souza (2003) señalan que uno de los papeles de las instituciones de educación superior es tener en cuenta la naturaleza cambiante del campo laboral, pero en vez de preparar a sus estudiantes para determinados empleos, “deben preparar para la ‘empleabilidad’ y analizar las grandes direcciones del mundo del trabajo” (p. 18). Señalan que la “empleabilidad” demanda un diseño curricular que priorice el desarrollo de capacidades sociales y de comunicación y la flexibilidad de la formación. En este sentido, formar para la empleabilidad significa brindar al estudiante conocimientos, habilidades, valores y destrezas que le permitan responder a los requerimientos que se le presenten en el campo laboral.

Estos mismos autores afirman que según los estudios llevados a cabo por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el perfil del profesional universitario en el nuevo contexto global es el de un profesional formado “dentro de un currículo flexible, con la habilidad cognitiva de resolución de problemas, capacidad para adaptarse al cambio y a nuevos procesos tecnológicos, gran dosis de creatividad y actitud hacia la educación permanente” (Tünnermann y Souza, 2003, p. 18).

Para Miguel Angel Escotet, esta transformación que se presenta en el nuevo contexto laboral requerirá “un cambio total de actividad en profesores y estudiantes, al tener que pasar de la idea de una educación terminal a una educación permanente; es decir, el profesional del futuro estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano y no la una a expensas del otro” (citado en Tünnermann y Souza, 2003, p. 18).

En esta dimensión es pertinente hacer referencia a las estrategias que algunas universidades del país llevan a cabo respecto a los sectores productivos, al crear de manera conjunta programas académicos donde los estudiantes reciben una formación especializada y actualizada. Esto permite a las instituciones mantener al día su modelo de vinculación y la pertinencia de sus programas. La OCDE (2015), sostiene que la promoción de este vínculo está encaminado a crear centros de excelencia que provean graduados bien preparados que se beneficien del acceso a tecnología de punta y conocimiento especializado.

Educación continua

La implantación de la educación continua corresponde a la segunda estrategia de la dimensión “Cambios en el mercado laboral”, la cual corresponde a la educación permanente, considerada por la UNISON como una herramienta que viene a cubrir las necesidades de actualización profesional que se presentan en este ámbito. Para cumplir con este objetivo pone a disposición de sus egresados y profesionistas de los diferentes sectores de la sociedad, los servicios de impartición de cursos y diplomados con el fin de brindar apoyo al desarrollo de habilidades y competencias que se requieran en el ejercicio de cada profesión.

En todo el tiempo en que se ha desarrollado esta estrategia, la mayoría de las acciones han girado en torno a la difusión y promoción del programa, la concertación de convenios con instituciones del sector gubernamental y privado, la capacitación y actualización de los instructores, y la concertación de colaboraciones con colegios de profesionistas para la certificación profesional y competencias laborales.

A pesar de que los objetivos del programa de educación continua están dirigidos a la capacitación y actualización de egresados y sociedad en general, en los informes anuales

se puede apreciar que las cifras reportadas en este rubro incluyen diversos cursos impartidos a la misma comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo), y en menor medida a egresados o empleadores, por lo que sus resultados no corresponden totalmente a los objetivos definidos para este programa, situación que puede dificultar a la institución la evaluación de las metas planteadas.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Indudablemente una de las características de la época actual es la presencia de las nuevas tecnologías en la vida diaria. En el ámbito de la educación superior ha venido a significar una herramienta imprescindible para su desarrollo y competitividad transformando de manera substancial el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hoy en día, los sistemas educativos se enfrentan al desafío de incorporar a sus funciones la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para proveer a sus estudiantes de las herramientas y conocimientos necesarios que demanda el siglo XXI (UNESCO, 2004).

Esto ha significado para la institución un claro retroceso. Una muestra de que la Universidad de Sonora no ha atendido ni potenciado estos recursos de formación de habilidades para la competencia global de sus egresados, es que no tiene hasta 2017 reglamentado el uso de dispositivos inteligentes “Smart Phones” en sus aulas, como tampoco aprobado directrices éticas para su uso y protección de la privacidad en la institución. A nivel discursivo, la autoridad universitaria se da por satisfecha con la creación de un eje de formación en su Modelo Curricular, de espacios virtuales para la administración de contenidos pedagógicos, pero no en potenciar su uso en la forma que exige la Sociedad del Conocimiento.

Una de las estrategias que la universidad implementa en este campo es la educación a distancia la cual tenía como objetivo extender sus servicios gradualmente y brindar a la

población en general un mayor acceso a la ES. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de las diferentes estrategias consideradas para la implementación y fortalecimiento de las licenciaturas ofertadas en la modalidad no presencial, a distancia o virtual en los últimos Planes de Desarrollo (particularmente en las secciones de capacitación de profesores, reformulación de programas, apertura de plataforma para cursos en línea, entre otros), ello no logró llevarse a buen puerto, al suspenderse los programas de dicha naturaleza, limitando su oferta educativa sólo a programas presenciales (Grijalva, 2015). Esto implicó no obstante, la apertura momentánea de un servicio educativo (Trabajo Social), a un sector de la sociedad que por características individuales no tenían acceso a la educación escolarizada, pero tampoco a las TICs y su lógica de trabajo.

Esto no sólo significa en términos reales la incapacidad de crear un modelo de universidad virtual propio, sino también no poder competir con oferta educativa en una modalidad característica de la Sociedad del Conocimiento. Significa además que la institución no podrá ampliar su oferta de servicios de formación educativa; es decir, podrá crecer sólo en la medida que sus aulas físicas se lo permitan y no podrá capacitar en línea a quienes demanden educación continua.

Para Tünnermann (2011) la ES abierta o a distancia implica la apertura a sectores sociales que no tienen acceso a la educación formal de tiempo completo. Esta modalidad contribuye a brindar mayor acceso a estudios universitarios a amplios sectores de la población que no pueden someterse a las limitaciones de espacio y tiempo (p. 20).

La decisión de la Universidad de cancelar los programas a distancia se opone a aspectos declarados en los atributos que se expresan en la Visión institucional, los cuales señalan: “Cuenta con un modelo educativo [...] apoyado en el uso de las nuevas tecnologías [...], y que ofrece en modalidades no convencionales la cuarta parte de sus

oferta educativa” (UNISON, 2009, 2013). Así mismo, dichas medidas contradicen el sentido de oportunidad que señala la institución que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y aumentar la cobertura a través de la educación abierta y a distancia (UNISON, 2013). Así visto, la institución tiene muchos años de desventaja respecto a otras instituciones como la UNAM o la Universidad de Guadalajara, entre otras más, quienes poseen modelo de enseñanza virtual y estructura para innovar en ese ámbito desde hace más de quince años.

Los resultados aquí expuestos, derivados del proceso de análisis de las estrategias propuestas en los Planes de Desarrollo Institucional, hizo posible presentar el siguiente capítulo, el cual refiere a las conclusiones del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES

El objetivo principal de la presente investigación fue analizar las estrategias que la Universidad de Sonora ha implementado para responder a los nuevos retos que impone la globalización, los cambios que ha introducido la Sociedad del Conocimiento, así como el desarrollo que demanda su ubicación geográfica. Para ello se procedió a realizar un análisis de los posicionamientos discursivos existentes en sus Planes de Desarrollo, presentados a partir del período 2001-2005, hasta el 2013-2017, lo cual fue pasado por el tamiz que representa el planteamiento teórico de un especialista en la materia de Educación Superior, José Joaquín Brunner.

El primer capítulo describe la incidencia significativa que la globalización ha tenido en la educación, y lo retos que representa para las instituciones de educación superior la adaptación a los constantes cambios, motivados principalmente por los avances tecnológicos en el campo de la comunicación y la información; así como una economía globalizada no sujeta a ámbitos territoriales sino a tendencias mundiales de consumo. En este sentido, las nuevas realidades globales que se han venido presentando en los distintos ámbitos de la sociedad local y sus universidades, traspasan las bases tradicionales con las que se organizan las universidades e imprimen la necesidad de replantear sus funciones sustantivas en busca de ofrecer una formación acorde con los nuevos requerimientos que demandan cambios globales.

En el mismo capítulo se reflexiona sobre los entornos académico y cultural que se vive en los estados de la zona fronteriza del norte de México, y ello se muestra como reto educativo y no sólo como problema subyacente a la zona de intercambio comercial y

económico que es. El complejo escenario de interacción social que se dibuja, intensifica los retos que enfrentan las instituciones de educación superior ubicados en estos estados, y lleva a la necesidad de impulsar una profunda transformación del quehacer institucional, tomando como referencia el impacto que generan las tendencias de cambio en la economía, el desarrollo de la ciencias y tecnología, así como en las relaciones internacionales, comunes a esta zona fronteriza.

Los conceptos y teorías que dan sustento a la interpretación de datos de esta tesis se definen en el segundo capítulo. Entre los aspectos acometidos destacan la importancia que el conocimiento ha adquirido en el desarrollo de los países, considerándose como un recurso del mismo valor que el económico, convirtiéndose en la parte central de desarrollo social, cultural, político e institucional de una sociedad (Drucker, 1994). En este sentido, y por su condición generadora de nuevos conocimientos, se afirma que la universidad confronta hoy en día el reto cada vez más evidente, de contribuir decisivamente al bienestar y crecimiento de un país; su compromiso con la sociedad le exige implementar mecanismos innovadores para responder a los cambios cada día más intensos a nivel global que se están generando.

A este cambio de paradigma se sumaron nuevo aspectos, que van adquiriendo mayor importancia para alcanzar el prestigio y reconocimiento de una universidad de calidad, como lo son las referencias de valoraciones conocidas como *rankings*; las cuales, en la búsqueda de una participación sobresaliente, han venido a significar un desafío más para las tareas de reingeniería de las instituciones de educación superior.

Las críticas y debates que han motivado la presencia de los *rankings* en el ámbito educativo superior, han estado sustentados en la construcción de sus parámetros, los cuales toman como base elementos de universidades consideradas “globales”. Esto trae como

consecuencia poca confiabilidad de sus resultados, y un proceso de inequidad y exclusión por las diferentes dimensiones y complejidades que guarda una institución educativa.

A pesar de lo anterior, para una universidad que busca posicionarse como una institución acorde con los requerimientos que le demanda el nuevo contexto global, es necesario tomar en cuenta los resultados que arrojan los *rankings*, y considerar dicha información esencialmente como una herramienta de retroalimentación que contribuye a conocer las debilidades y fortalezas de cada institución, permitiendo con ello reorientar esfuerzos en aquellas áreas cuyos resultados sean deficientes. Su carácter informativo (y correctivo) proporciona una guía para la planeación de estrategias que permitan alcanzar un desarrollo congruente con lo que demandan las distintas dimensiones que rodean a la educación superior.

Otro punto de gran importancia en el capítulo número dos es el referido a las oportunidades que brinda la presencia de las TICs en todos los ámbitos de la sociedad, y en el sector educativo. Ello viene a significar uno de los recursos que mejor deben ser aprovechados para brindar una educación acorde con las características de la nueva realidad global. El potencial de información y comunicación que genera esta herramienta permite facilitar la interconexión entre estudiantes, docentes e instituciones, eliminando barreras espaciales y temporales, y permitiendo su presencia en el campo educativo en otros países.

El tercer capítulo detalla el contexto en el que se desarrolló la investigación. Uno de los rasgos más sobresalientes es la referencia a la estrecha relación que el estado de Sonora mantiene con la economía internacional, principalmente con la de los Estados Unidos. Esto ha generado una importante transformación económica y productiva, concentrando sus principales actividades en el sector secundario y terciario, con empresas ubicadas

principalmente en las ramas automotriz, electrónica, informática y la nueva gran minería, y últimamente, también el ramo aeroespacial (Gobierno del Estado de Sonora, 2016). Lo anterior viene a confirmar la constante adaptación que las IES han tenido que realizar para ofrecer una oferta educativa actualizada, que responda a los requerimientos y necesidades del dinámico entorno laboral.

Con respecto a la población, en Sonora subsisten ocho grupos de indígenas autóctonos, a los que se han sumado grupos de familias indígenas jornaleras, cuya permanencia en el estado es motivada por la demanda de mano de obra que presenta la producción agrícola. Ello brinda de entrada un reto intercultural al que se suma la complejidad de su situación por ubicarse en una zona comercial relevante en la economía transfronteriza. Ambos grupos de personas, migrantes internos y norteamericanos, vienen a constituir un importante sector de la población cuyas características culturales deben ser tomadas en cuenta en la oferta de servicios educativos, en la planeación de los programas de desarrollo social, y respecto al punto que nos concierne, en los programas y estrategias establecidos en los planes de desarrollo de las instituciones educativas, para poder brindar una educación equitativa, multicultural y con perspectiva global.

El cuarto capítulo comprende el instrumental metodológico que soporta la elaboración de categorías con que se construyó la crítica a los datos y posicionamientos textuales seleccionados. Éste fue diseñado tomando en cuenta conceptos y perspectivas que provienen de distintas disciplinas, como son la Sociología, Políticas Públicas y la Administración Pública; sobre todo de la propuesta de José Joaquín Brunner, investigador y especialista en cambios generados en la educación superior relativos al fenómeno globalización.

Desde la perspectiva sociológica, el impacto de la globalización en el nivel social, cultural y del conocimiento científico ha generado lugares comunes que están presentes en los diferentes discursos en donde el proceso de globalización es referenciado. Es así como desde esta perspectiva se presentan conceptos como sociedad basada en el saber, cambios culturales, calidad educativa y el papel del conocimiento como actividad productiva.

De igual manera, el concepto integrador de Administración Pública está presente en las normas y procesos que orientan las actividades del sector educativo (Castelazo, 2009). Bajo esta perspectiva, el análisis llevado a cabo a través de los Planes de Desarrollo Institucional presentados por la Universidad de Sonora a partir del periodo de 2001-2005 y hasta el periodo 2013-2017, ha permitido conocer la adjetiva posición que guarda con respecto a su visión como una institución comprometida, pero muy limitada a la hora de responder a los retos que imponen la sociedad de conocimiento y los desafíos que se presentan en el nuevo entorno. Este compromiso textual, manifiesto en los discursos institucionales, no se ve por lo menos materializado en cambios estructurales en la legislación que ordena la actuación del Alma Máter frente al escenario regional, nacional y transfronterizo. La Universidad de Sonora participa de manera muy limitativa, sin comprometer una reingeniería en su ley orgánica, reglamentos internos ni Estatuto de Personal Académico, donde por ejemplo debió verse considerado la docencia virtual, la producción de materiales didácticos en demanda libre o la tutoría no presencial de tiempo completo.

De igual manera, el acercamiento a las políticas públicas es presentado en el capítulo cinco, en el cual se muestran los lineamientos dictados por organismos internacionales con el objetivo de elevar la educación superior en sus bases globales y lograr cambios concretos y sostenibles en los sistemas educativos. El punto común de los

planteamientos de organismos como la UNESCO, OCDE y el BM, es la trascendencia que la educación superior adquiere en el contexto de la globalización para el desarrollo de los países. Entre las recomendaciones y estrategias dictadas por dichos organismos se encuentran: la búsqueda de la calidad educativa, la pertinencia de los estudios y la evaluación, así como promover la igualdad de oportunidades y potencializar las capacidades humanas de manera equitativa.

Desde esta misma perspectiva, la propuesta de la ANUIES para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior y su incidencia y colaboración con autoridades educativas del país en materia de cambio, marca una clara tendencia a homogenizar a nivel nacional programas y estrategias para el fortalecimiento de las IES. Esta homogenización tiende a dar respuesta a lineamientos dictados para la educación superior por los organismos internacionales (señalados en el párrafo anterior), y responder a las pautas que marca la dinámica de integración y competencia en el mercado global.

Políticas como la evaluación y la acreditación, relacionadas principalmente con la obtención de apoyos económicos, limitan la reflexión e implementación de estrategias por parte de las IES para responder a las necesidades que les exige su entorno regional. Las políticas centrales impuestas están encaminadas al logro de metas nacionales, sin considerar objetivos relacionados con las características individuales de cada institución superior, mucho menos de su móvil entorno local-global.

Lo expuesto en el párrafo anterior viene a reflejarse en los elementos presentados en los capítulos seis y siete, los cuales responden a la pregunta principal de la investigación. A partir del análisis llevado a cabo desde la Tesis de los Contextos Cercanos propuesta por Brunner, se puede afirmar que la perspectiva de la UNISON, principalmente la que presentan sus Planes de Desarrollo en los últimos períodos, analizados en este

ejercicio (2009-2013 y 2013-2017), no considera como elementos determinantes los cambios que se están generando en las dimensiones que de acuerdo con Brunner rodean a la educación superior con el proceso de globalización (Acceso a la información, Acervo de conocimiento, Disponibilidad de la TICs para la educación, Cambios en el mercado laboral y Mundos de vida).

A pesar de que la palabra *globalización* y los conceptos con ella asociados están presentes en repetidos fragmentos del discurso institucional, la gran parte de los objetivos y alcances de estrategias han estado limitadas a dar continuidad a propuestas planteadas en los PDIs, que ya se encuentran visibles en los discursos previos a estos periodos, sin mostrar cambios significativos, ni en lo estructural ni en lo fenoménico, en los nuevos Planes de Desarrollo. Puede decirse así, semánticamente hablando, que se opera con el mismo concepto de globalización que se aceptaba en los posicionamientos institucionales a finales del siglo pasado.

En ellos se puede observar que existen estrategias que han venido instrumentándose de manera tradicional en los últimos diez años, y cuyo planteamiento no demuestra una reflexión de su pertinencia para enfrentar los retos globales. En las líneas de acción consideradas para el logro de los objetivos predominan actividades que están dirigidas a la organización, difusión y administración de los programas, y sólo en una mínima parte se consideran acciones que vayan encaminadas a proporcionar al estudiante las herramientas para el desarrollo de su formación y competencia acordes con los requerimientos de la nueva sociedad del conocimiento, contradiciendo con ello premisas del nuevo paradigma educativo referidas en la misión institucional. Entre ellas se pueden ejemplificar las actividades dirigidas para la formación integral y el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno, la internacionalización, el aprovechamiento del potencial que brindan las tecnologías de la información y comunicación, así como las estrategias

implementadas para el programa de fortalecimiento formativo como son la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión de la diversidad intercultural.

En el ejercicio comparativo de tres universidades fronterizas (UABC, UACJ y UNISON) presentado en la segunda parte del capítulo siete, se encontró que las estrategias implementadas por dichas universidades, muestran una de las principales manifestaciones de la globalización en las instituciones de educación superior; es decir, la gran influencia que ejercen las recomendaciones de los organismos internacionales en los nuevos procesos educativos. Esta atribución se materializa en las nuevas políticas y reformas educativas dictadas por dependencias y organismos gubernamentales del país, y éstas a su vez se manifiestan en las misiones y programas académicos propuestos en las instituciones de educación superior y en los espacios educativos donde el estudiante interactúa a lo largo de su formación profesional.

Con base en lo anterior, en los Planes de Desarrollo presentados por las instituciones en estudio, se encontró que existen coincidencias en gran parte de los programas considerados como estrategias por cada universidad. Se sigue esencialmente una misma rúbrica en cuanto a la globalización y sus retos se refiere.

A pesar de lo anterior, el ejercicio arrojó diferencias en las líneas de acción consideradas por la UABC y UACJ en los programas de internacionalización y movilidad estudiantil. En estas dos instituciones el desarrollo de la dimensión internacional se fortalece con acciones encaminadas a alcanzar estándares internacionales de enseñanza e investigación, como son: promoción de programas colaborativos, creación de cátedras en alianza con instituciones educativas extranjeras, e internacionalización del currículum; así como la incorporación de medidas que buscan proporcionar a sus estudiantes conocimientos y habilidades para una mayor competencia en el ámbito internacional

(como la incorporación de asignaturas en idioma inglés, y programas de apoyo a estudiantes de movilidad para una mejor adaptación del nuevo contexto).

Contrario a lo anterior, el concepto de internacionalización para la UNISON sólo se enfocó al intercambio académico y estudiantil, concentrando sus acciones en la ampliación de redes y el incremento de participación de los estudiantes, sin considerar actividades que puedan fortalecer esta estrategia, limitando significativamente el gran potencial de desarrollo que brinda esta dimensión para su incursión en el proceso de globalización.

Con respecto a las tecnologías de la información y comunicación, los resultados comparativos presentaron que a pesar de que las tres universidades reconocen la importancia y potencial que brinda la aplicación de esta herramienta en el ámbito educativo, principalmente la extensión del acceso al Internet, su oferta educativa no presenta un programa de educación abierta y a distancia. Esta ventaja es aprovechada parcialmente por la UABC al incluir tres licenciaturas en modelo mixto. Lo anterior implica un claro rezago de la UNISON en este campo, que se agudiza al considerar las necesidades formativas que pueden presentarse en ambos lados de la frontera, así como el avance que presenta la oferta de licenciaturas en línea en un gran número de universidades del país.

Con respecto a su ubicación geográfica, en la propuesta educativa presentada en los Planes de Desarrollo de las tres universidades, no se hace referencia a estrategias aplicadas para hacerle frente a la dinámica económica, social y cultural privativa de la región fronteriza, la cual viene a impactar en particulares demandas a las instituciones educativas del norte del país, pero también, a ofrecer oportunidades de crecimiento y proyección para las instituciones ubicadas en esta zona, oportunidades que en los programas y líneas de

acción implementados no se aprecian que sean aprovechadas para alcanzar una mayor representatividad y desarrollo en la región.

A manera de cierre, en este análisis se encontró que desde la perspectiva de Brunner, existen programas cuyo desarrollo ha logrado responder a retos que presenta el nuevo paradigma educativo. Tal es el caso de las estrategias implementadas en la dimensión “Acceso a la información”, como es la difusión y divulgación del conocimiento, así como también el desarrollo de la investigación, cuyas líneas de acción abonan al logro de gran parte de sus objetivos.

Contrario a lo anterior, en las dimensiones “Acervo de conocimiento”, “Cambios en el mercado laboral”, “Disponibilidad de las nuevas tecnologías para la educación” y “Mundos de vida”, se identificaron estrategias con gran potencial para lograr cambios significativos en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos. Sin embargo, las líneas de acción consideradas para el logro de sus objetivos no han contribuido de manera significativa a transformaciones que aseguren puedan favorecer una formación acorde con las nuevas dinámicas del contexto actual. La falta de coordinación entre las actividades propuestas para la formación integral del estudiante, las restringidas actividades de vinculación, así como las actividades de corte tradicional que niegan al estudiante la facilidad de integración en el dinámico mundo del trabajo flexible, difieren mucho de los conceptos y estrategias señaladas por Brunner para enfrentar los retos de la globalización.

Con respecto a la internacionalización (algo que no debe confundirse con globalización), se observa en los planes de trabajo el privilegiar los acuerdos de movilidad e intercambio de estudiantes con universidades de otros países, dejando de lado actividades que le permitan una vinculación más estrecha con instituciones extranjeras y con ello una

mayor presencia y competencia a nivel internacional, estrategia que caracteriza a las tres universidades globales citadas al inicio de esta investigación. Este hecho coloca a la Universidad de Sonora en desventaja con otros competidores del país, tales como el ITESM u otras instituciones como el ITAM, donde se registra una mayor participación en este ámbito⁶⁰.

Un claro ejemplo del punto anterior son las acciones diseñadas para un programa tan trascendente en la nueva dinámica global, como es el de la movilidad estudiantil, cuya estrategia carece de actividades que tiendan a favorecer el desarrollo de habilidades que permitan la integración y adaptación de sus estudiantes en sociedades y culturas distintas a las de su origen, así como mecanismos de seguimiento de su inserción en la universidad extranjera.

Al igual que la internacionalización, otra de las graves carencias en las estrategias planteadas en los Planes de Desarrollo Institucional aquí analizados, se tiene la oferta de programas a demanda abierta, a distancia, virtuales y/o en línea, aspecto considerado como instrumento de gran significado para enfrentar los desafíos y cambios que presenta una educación global. No obstante, a pesar de no contarse con un modelo pedagógico orientado a la competencia global, así como tampoco con un sistema de universidad virtual y abierta, la UNISON ha logrado alcanzar objetivos parciales, creando espacios educativos no interconectados, útiles más sin vinculación con sentido curricular hacia el mundo real. El modelo pedagógico que da sentido a NTIC, no responde a las exigencias de la sociedad. Es elaborado por la UNISON y no tiene como receptores meta a miembros de la sociedad. Pese a los esfuerzos, puede decirse que la situación actual presenta un atraso significativo,

⁶⁰ Entre las actividades relacionadas con la dimensión de la internacionalización que han sido implementadas en otras universidades del país, se encuentran los programas de colaboración entre instituciones extranjeras que lleven a la creación de titulaciones dobles, o titulaciones conjuntas, la internacionalización del currículum, y la representación de la institución en el extranjero.

que llevó incluso a la institución a cancelar los programas de licenciatura diseñados para ser impartidos en línea.

La adopción de un esquema no escolarizado ni presencial, homogéneo a la oferta de servicio, es una de las grandes deudas que la Universidad tiene con la Sociedad del Conocimiento, y un reto que debe ser enfrentado de manera prioritaria para brindar una educación equitativa, ampliando horizontes de cobertura a una población cuyas características individuales le impiden asistir a espacios físicos educativos. Lo anterior permitiría llegar no sólo a sectores nacionales, sino ampliar cobertura, atender nuevos segmentos poblacionales (como el de adultos mayores), así como buscar y alcanzar una mayor competitividad al diseñar programas que puedan ser ofertados a nivel internacional.

Con respecto a la dimensión “Mundo de vida”, las estrategias propuestas por la Universidad para enfrentar los retos de inclusión, equidad de género y desarrollo de valores, son incipientes aún (aspectos como el acoso sexual carecen aún de protocolos de protección a víctimas), y se priorizan actividades de promoción y concientización, principalmente en aquellas enfocadas al proyecto de transversalización de género, sin valorar otros sectores de la población universitaria, que además de su diferencia sexual, también se identifican en función de otras dimensiones como son: su origen indígena, cultura, orientación sexual, condición de discapacidad, edad, entre otros.

En este sentido, se puede señalar que a pesar de la reflexión y comprensión que muestra la Universidad sobre los cambios sociales y culturales que vienen con la globalización, su postura discursiva dista mucho de ser una propuesta que aporte un verdadero proceso formativo, donde el estudiante desarrolle actitudes, valores y habilidades para integrarse a la sociedad con una conciencia social de respeto a los derechos de la sociedad multicultural y los valores que ésta conlleva.

Siguiendo esta línea, y como fruto del análisis de sus planes de desarrollo, puede afirmarse que la Universidad no toma en cuenta en su proyecto educativo y las reformas estructurales que debe emprender, la diversificación de la población; así como tampoco considera implementar acciones encaminadas a apoyar con recursos adecuados a todos aquellos jóvenes con características sociales, económicas y culturales diferentes a la mayoría de la población estudiantil, pero que coinciden en buscar una formación profesional de calidad que les permita superar su nivel económico y social. En palabras de Latapí (1975), así no se logra alcanzar una educación que le otorgue al estudiante la oportunidad de avanzar hacia su plenitud.

Como se señaló en párrafos anteriores, la UNISON no considera en sus planes de desarrollo los retos y oportunidades que presenta su ubicación en uno de las zonas fronterizas más importantes del norte del país. Las constantes transformaciones en los diferentes ámbitos de la región obligan a la institución a generar mayor pertinencia global en su oferta académica y buscar nuevos esquemas de colaboración con instituciones y organismos representativos de esta región binacional, así como a establecer mecanismos que le permitan desarrollar una mayor competitividad como institución y conseguir posicionamiento a nivel nacional e internacional.

En este punto, es importante señalar que la vinculación que tiene la UNISON con universidades del vecino estado de Arizona, principalmente con la Universidad de Arizona (y que ahora forma parte de su estrategia de internacionalización), no ha sido aprovechada en el tamaño de su verdadera dimensión. Entre las actividades consideradas a emprender con esta universidad, se encuentran la movilidad académica y estudiantil, convenios de cooperación y colaboración, así como proyectos de investigación conjunta con temas relacionados con problemas comunes a esta región fronteriza (Dirección de Comunicación, 2017).

Sin embargo, y a pesar de que las actualizaciones que se han llevado a cabo entre ambas instituciones representan importantes cambios (como lo son la especialización en los campos de investigación), la UNISON no ha considerado realizar en este ámbito acciones innovadoras que la lleven a ofrecer a la sociedad opciones educativas pertinentes a las necesidades de ambos estados fronterizos, lo que le permitiría, de manera paralela, situarse en el plano internacional.

A manera de reflexión final se puede afirmar que el diseño de estrategias empleadas para responder a los retos globales por parte de la Universidad de Sonora, no puede seguirse considerando como una actividad institucional más entre muchas otras; es preciso relacionar su funcionamiento con el entorno económico mundial y los valores interculturales en que se desenvuelve. Las políticas de homogenización dictadas por organismos internacionales y nacionales, deben ser sólo un marco de referencia, más desde esta perspectiva analizar los programas y servicios que ofrece la institución, confrontándolos con las características y necesidades sociales, culturales y económicas del país, y en primera instancia con las propias de la región fronteriza. Este ejercicio permitirá establecer las condiciones reales en que se encuentra la institución con relación a las dimensiones del contexto en que se desenvuelve, y permitirá integrarse al ámbito global “a partir de su propia naturaleza y carácter distintivo” (Ordorika, 2006, p. 44).

Con la presente investigación se ofrece un primer acercamiento a las estrategias consideradas por la Universidad de Sonora para enfrentar los retos y desafíos que le presenta el contexto global. Aproximarse a este tipo de análisis determinando aquellas acciones pertinentes es el primer paso hacia la reflexión y la mejora hacia donde la UNISON debe enfocarse. Sus resultados dejan abiertas líneas futuras de indagación que permiten estudiar cada una de estas estrategias desde otras perspectivas, como la propia de los estudiantes, docentes y de la misma sociedad; así como investigar aspectos externos

que ejercen gran influencia en el papel que representa la institución en la región, como son las políticas educativas, organismos internacionales, *rankings*, financiamientos, entre otros temas.

Reflexionar sobre el fenómeno de la globalización y el impacto que ejerce en todos los ámbitos de la sociedad es un compromiso no sólo de la institución y de su autoridad central, sino también de toda la comunidad universitaria. La comprensión de sus retos y oportunidades permite interactuar en ella ampliando el campo de acción y desarrollando habilidades y conocimientos que permitan enfrentar las nuevas exigencias que se presentan en los diferentes campos de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántar, M. y Arcos, J. L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 1. México.
- Alcántara, A. (2006). Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales, *Revista InterAção*. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM. Disponible en <http://www.rimac.mx/tendencias-mundiales-en-la-educacion-superior-el-papel-de-los-organismos-multilaterales/>
- Alcántara, A. y Navarrete, Z. (2014). Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 19, núm. 60, pp. 213-139.
- Alcañiz, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 47, mayo-agosto. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 285-315.
- Altbach, J., (2005). Globalization and the University: Realities in an Unequal World, *Occasional Papers on Globalization*, vol. 2, núm. 1. Globalization Research Center, University of South Florida. Disponible en <http://www.cas.usf.edu/globalresearch/PDFs/Altbach.pdf>
- Altbach, P. y Knight, J., (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles educativos*, núm.12, pp. 13-39.
- Álvarez, G. (2015). La larga trayectoria de la ANUIES. *La ANUIES la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*. Germán Álvarez (coordinador). ANUIES, Dirección de Producción Editorial, 2015, México, pp. 13-44.

- Álvarez, G. y Torres, E. (2015). ANUIES de la meritocracia estudiantil a la inclusión social y la equidad. *La ANUIES la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*. Germán Álvarez (coordinador). ANUIES, Dirección de Producción Editorial, 2015, México, pp. 227- 259.
- Amaral, A. y Neave, G. (2014). La OCDE y su influencia en la Educación Superior. Una revisión crítica. *Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior. ¿Pensando globalmente, actuando localmente?* ANUIES, México, pp. 120-141.
- Ander-Egg, E. (1999). “Qué es y qué no es la interdisciplinariedad”, en *Idem. Interdisciplinariedad y educación*. Editorial Magisterio del Rios de la Plata. Argentina.
- Anitat, E. (2001). China, la Globalización y el FMI. Discurso pronunciado por el Gerente del Fondo Monetario Internacional. Fundación para la Cooperación en temas de Globalización, Segundo Foro sobre la Globalización, China. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/speeches/2001/011401.htm>.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) (1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, *Revista de la Educación Superior*, Vol. 27, julio-septiembre, núm. 107. México.
- _____ (1999). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. ANUIES.
- _____ (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones, México.
- _____ (2001a). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México

- _____ (2001b). Programa Institucionales de Tutoría. Serie investigaciones. 2da. Ed. México.
- _____ (2003). *Documento estratégico para la innovación en la Educación Superior*. Documento en línea, disponible en:
<http://ceadug.ugto.mx/iglu/Iglu09/Modulo1/antes/InnovacionEduSupAnuies.pdf>
- _____ (2005). Aportes de la ANUIES en la Educación Superior. ANUIES, México. Disponible en: http://www.anuies.mx/la_anuies/aportes.php
- _____ (2012). Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. Disponible en: http://www.anuies.mx/gestor/data/personal/anuies05/doc/4-2_Diciembre_2012-Inclusion_con_responsabilidad_social-Documento_extenso.pdf
- _____ (2013). El servicio Social Estrategia de Inclusión y Responsabilidad Social de las IES. 2º. Foro de la Red Nacional de Servicio Social de la ANUIES. Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Disponible en: http://eventos.uanl.mx/foro_redss_anuies/
- _____ (2015). Fortalecer Sistema Nacional de Educación a Distancia: el objetivo ANUIES. Página oficial. Disponible en: <http://www.anuies.mx/noticias/fortalecer-sistema-nacional-de-educacin-superior-a-distancia-el>
- _____ (2015a). Proyectos académicos. Vinculación de las IES con el entorno. Disponible en: www.anuies.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos
- _____ (2015b). Acerca de ANUIES, página oficial disponible en: <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies>.
- _____ (2015c). Anuario Estadístico, página oficial. Disponible en <http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Ed. Episteme.
- Arredondo, J. (2007). La tutoría a estudiantes de economía en la Universidad de Sonora (Tesis doctoral, Universidad Durango Santander). Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/jdal/La%20tutoria%20en%20la%20Universidad%20de%20Sonora.htm>
- Avilés-Garay, E. (2006). Relación entre Sociología y Educación, Desarrollo Pedagógico. Universidad de Puerto Rico. Disponible en: <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/sociedu/16/16.pdf>
- Bailis, S. (1974). The Social Sciences in American Studies: An Integrative Conception. *American Quarterly*, Vol. 26, núm. 3, pp. 202-224.
- Banco Mundial (1995). *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Publicación del Banco Mundial, 2da. Ed. Washington, D. C. Estados Unidos de América. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/274211468321262162/pdf/133500PAPER0Sp1rior0Box2150A1995001.pdf>
- _____ (1999). EL conocimiento al servicio del desarrollo. *Informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999*. Mundi-Prensa Libros. Washington D. C. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/11/04/000011823_20051104124550/Rendered/PDF/184460spanish.pdf
- _____ (2003). *Construir Sociedades de Conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria*. Washington. D. C. Disponible en:

<http://siteresources.worldbank.org/TERTIARYEDUCATION/Resources/Documents/Constructing-Knowledge-Societies/CKS-spanish.pdf>

_____ (2013). Mexico increases access to tertiary education, Projects & operations. Disponible en: <http://www.worldbank.org/en/results/2013/07/04/mexico-increases-access-to-tertiary-education>.

Barradas, M. (2014). Globalización y educación superior. *Seguimiento de egresados. Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. (pp. 9-17). Ed. Palibrio. Estados Unidos de América.

Barzelay, M. (2004). La nueva gestión pública. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas, Fondo de Cultura Económica, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/133/13312202.pdf>

Beck, U. (2000). *What is globalization?* Cambridge: Polity Press. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=liK1CgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&ots=GBfOt9ga45&sig=I_j8bI5btmncwH0WXiZNz4M6mts&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Benno, S. (1996). Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad, *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, vol. 40, núm. 1-3, 123-25, pp. 29 a 40. Disponible en: http://www.educando.edu.do/files/4313/4643/1519/NUEVAS_TENDENCIAS_EN_LA_GESTIN_EDUCATIVA.pdf

Bernal, J. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación: un nuevo alfabetismo crítico. Otro Mundo es Posible. *Revista Iberoamericana de Sustentabilidad*. Revista electrónica disponible en: <http://www.otromundoesposible.net/secciones-historicas/educacion-social/las->

tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-un-nuevo-analfabetismo-critico. El día 25 de marzo de 2015.

Bernal, G., Delgado, P. y Donoso, M. (2014). Economía del conocimiento, cultura emprendedora y empleabilidad en el ámbito educativo. Una aproximación al caso español. XIII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación. *Procedia-Social am Behavioral Sciences*, pp. 168-174.

Blanco, F. (2001). Cultura y globalización. Universidad de Colima, México, p. 13. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=tEDDmki-NRwC&pg=PA13&dq=universidad+artes+educaci%C3%B3n+globalizaci%C3%B3n&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=universidad%20artes%20educaci%C3%B3n%20globalizaci%C3%B3n&f=false

Blanco, R. (1996). Un clásico del siglo XX: J. Dewey. Revista de Educación, núm. 4311, pp. 397-407. Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Madrid, España.

Boshier, R. (1998). Edgar Faure after 25 years: Down but not Out. En Holford, J., Jarvis, P. & Griffin, C. (eds.). *International Perspectives on Lifelong Learning*, pp. 2-20. Oxon & New York: Routledge.

Bowden, R. (2000). Fantasy Higher Education: university and college league tables, en *Quality in Higher Education*, Vol. 6, núm. 1, pp. 41-60.

Brewer, G. (1999). The challenges of interdisciplinarity. *Policy Sciences*, Vol. 32, núm. 4. *The Theory and Practice of Interdisciplinary*. Springer, pp. 327-337.

Briascó, I. (2014). *El desafío de emprender en el siglo XX. Herramientas para desarrollar la competencia emprendedora*. Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, España. Ed. Narcea.

Brunner, J.J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América

Latina y el Caribe UNESCO, Santiago de Chile. Disponible en:
http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev_plan_estudio_cp/materiales_de_lectura/universidad/02_Brunner-Tendencias.pdf

_____. *Curriculum*. Página Web. Disponible en: http://www.brunner.cl/wp-content/uploads/2015/01/Jose%CC%81-Joaqui%CC%81n-Brunner-Ried_CV_Basico_27012017.pdf

Buquet, A., Cooper, J. y Rodríguez, H. (2010). Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior, UNAM, México.

Burgos, B., López, K. y García, C. (2013). Estudios de egresados de la Universidad de Sonora 2013. Colección *Documentos de investigación educativa*. Universidad de Sonora. México.

Burgos, B., López, K. y García, C. (2015). Estudios de egresados de la Universidad de Sonora 2013. Colección *Documentos de investigación educativa*. Universidad de Sonora. México

Camarena, B., Velarde, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Estudios sociales*. Vol. 17, Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A. C. México.

Cantón, L., García, A. y Luit. M. (2014). El enfoque de competencias para formar emprendedores: Evaluación del modelo de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. Revista electrónica *Tec Empresarial*, agosto-octubre 2014, Vol. 8, núm. 2, pp. 29-40. Disponible en:
http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/1987/1810

Carnegie Mellon University (2016). Oficial page, leadership. Disponible en
<http://www.cmu.edu/leadership/>

- Carrillo, J. y Gomis, R. (2009). Corporaciones multinacionales en México: un primer mapeo. El Colegio de la Frontera Norte. México. Disponible en: <http://www.colef.mx/jorgecarrillo/wp-content/uploads/2012/04/PU337.pdf>
- Castelazo, J. (2009). La Modernización de la Administración Pública en México, *Revista de Administración pública*, volumen, XLIV, núm. 3 (septiembre-diciembre 2009). Disponible en: http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap120.pdf
- Castells, M. (1999). Globalización, Identidad y Estado en América Latina, Santiago de Chile, PNUD.
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos (1976). El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. *El Colegio de México*. Compilador Francisco Alba-Hernández, CICRED, pp. 21-72.
- CEPAL (2000). El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI. Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/4322/indice.htm#INTRODUCCIÓN>
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (2008). Informe final, Tomo II. Semblanzas y hallazgos en entidades federativas. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013). Informe de pobreza y evaluación. Sonora, 2012-2013, México. Disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%20>
- _____ (2016). Lo que se mide se puede mejorar. Medición de la pobreza. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/mapa_interactivo_medicionpobreza2014.asp

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2013). Índice absoluto de marginación urbana 2000-2010, CONAPO, México. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_Absoluto_de_Marginacion_2000_2010
- _____ (2014). Proyecciones de la población 2010-2050, México. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Contreras, O. y Rodríguez, J. (2003). Sonora en el siglo XXI: La reorganización del modelo económico. Burgos, B., Mungaray, J. y Ocegueda, M. (Eds.), *Estructura económica y demanda de educación superior en el noroeste de México*, México. ANUIES. Ed. Porrúa, pp. 11-147.
- Cortez, C. (2008). Retos y posibilidades del servicio social universitario en Latinoamérica. *La educación superior en el mundo* p. 156.
- Coughlan, S. (2014) ¿Qué necesita una universidad para estar entre las 10 mejores? Mundo BBC. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140917_economia_mejores_universidades_finde_yv
- Dale, R. (1999). Specifying globalization effects on national policy: Focus on the mechanisms. *Journal of Education Policy*, 14, (1), pp. 1-17. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/026809399286468>
- De la Cruz, G., Chehaybar, E., y Abreu, L. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de Educación Superior*, Vol. XL (1), núm. 157, enero/marzo, pp. 189-209.
- De la Orden, A., Garduño, L. y Asensio, I. et al. (2002). Funciones de la Universidad, *Revista de Educación*, núm. 328, pp. 267-281. Universidad Complutense de Madrid.

- Del Valle, J. y Taborga, H. (1995). Elementos analíticos de la evaluación del sistema de educación superior en México. ANUIES. México.
- Díaz, A., Díaz, F., Barrón, C. (2008). *Impacto de la evaluación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Didou, S. (2014). Prólogo. *Organismos internacionales y políticas en educación superior. Pensando globalmente, actuando localmente?* Roberta Malee y Alma Maldonado (coord.). ANUIES. México.
- Didriksson, A. (2000). *La Universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro*. UNESCO. México.
- Drucker, P. (1994). *La Sociedad post capitalista*. Editorial Norma. Colombia
- Durand, J. (2005). Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora: 1991-2001. Tesis de maestría. Hermosillo: Universidad de Sonora. Maestría en Innovación Educativa.
- El Economista* (2016). Las mejores Universidades de México. Ranking 2015. Disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/especiales/americaeconomia/2015/07/20/las-mejores-universidades-mexico-ranking-2015?page=1&fb_comment_id=681541015281366_700311436737657
- El Imparcial*. (16 de febrero de 2016). Inicia proceso de inscripción en la UNISON. México.
- Enders, J. (2015). Una “carrera armamentista” en la academia: los rankings internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial. *Revista de Educación Superior*, Vol. XLIV (4), núm. 176, octubre-noviembre, ANUIES, México, pp. 83-109.

- Estrada, M. y Luna, G. (2004). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos Proveedores Externos en Centroamérica. Digital Observatory for Higher Education in Latin America and the Caribbean. Informe de avance. UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140484s.pdf>
- EURYDICE, (2008) El gobierno de la educación superior en Europa: políticas, estructuras, financiación y personal académico, DG Educación y Cultura. Disponible en: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice./documents/thematic_reports/091ES.pdf
- EXECUM (2014). Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. Universidad Autónoma de México. Consultado el día 13 de marzo de 2016 desde: <http://www.ecum.unam.mx/>
- EXECUM (2015). Estudio comparativo de la Universidades Mexicanas. Explorador de Datos. Disponible en: www.execum.unam.mx
- Fandiño, J. (2004). El arte y la educación superior. Educación y educadores, núm. 7, (pp. 229-235). Universidad de La Sabana. Colombia.
- Fernández, S. y Ruzo, E. (2004). Los procesos de internacionalización y globalización en la educación superior: un análisis de los países OCDE. *Revista de Educación*, núm. 335, pp. 385-413.
- Fernández, P. (2004). La tutoría académica personalizada y su importancia en la eficiencia terminal. *Revista Mexicana de Orientación Educativa, Remo*, Vol. I, núm. 2, marzo-junio 2004, México, pp. 31-36.
- Figuroa, C. (1977). Bases para la administración de la educación superior en América Latina: el caso de México [en línea]. Instituto Nacional de Administración Pública, México. Disponible en: biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1183

- Finkelstein, A. (2013). What Does it Mean to be a Global University?, ProfSerious Serious Engineering, London, Reino Unido. Disponible en: <http://blog.prof.so/2013/08/global.html>
- Flores-Crespo, P. (2008). Análisis de política pública en educación: línea de investigación. Universidad Iberoamericana, México. Disponible en: <http://www.uia.mx/web/files/inide5.pdf>
- Foray, D. (2002). La sociedad del conocimiento, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 171, UNESCO. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/171-fulltext171spa.pdf>.
- Fresán, M. y Taborga, H. (1998). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*. ANUIES, México. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib130/0.htm
- Fresán, M. (2009). Impacto del programa de movilidad académica en la formación integral de los alumnos. *Revista de educación superior*, núm. 151. ANUIES. México. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista151_S4A1ES.pdf
- Gacel-Ávila, J. (1999). Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos. OUI/IGLU. México.
- _____ (2005). La Internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, núm. 20. Centro de Investigaciones Educativas. Universidad de Puerto Rico. Disponible en: [http://www.uco.edu.co/ova/OVA%20Internacionalizacion/ova%20internacionalizaci%C3%B3n/g\)%20Gacel-%C3%81vila,%20J-%20Cuaderno%20de%20Investigaci%C3%B3n%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%202005.pdf](http://www.uco.edu.co/ova/OVA%20Internacionalizacion/ova%20internacionalizaci%C3%B3n/g)%20Gacel-%C3%81vila,%20J-%20Cuaderno%20de%20Investigaci%C3%B3n%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%202005.pdf)

- _____ (2016). *Las Internacionalización de las Universidades Mexicanas. Políticas y estrategias institucionales*. ANUIES. México.
- Gacel, J. (2000). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. *Revista de la Educación Superior en Línea*, Vol. 29, núm. 115, julio-septiembre. Publicaciones ANUIES. Recuperado desde: <http://publicaciones.anuiies.mx/revista/115>
- García, J. (2013). Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 61 (2013), pp. 59-76
- Garrido, C., Micheli, J. (2005). *La educación virtual en México: universidades y aprendizaje tecnológico*. Virtual Educa 2005, UNAM, México.
- Giacomo, M. A. (1997). Vinculación Universidad-Sector Productivo. Una reflexión sobre la planeación de programas de vinculación. Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES) y Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
- Gobierno del Estado de Sonora (2009). *Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Sonora*.
- Gobierno del Estado de Sonora (24 de junio de 2016). Concretan acuerdo en reunión Cumbre Sonora-Arizona. Oficina de Enlace y Cooperación Internacional. Disponible en: <http://www.sonora.gob.mx/noticias/noticias/1236-concretan-acuerdos-en-reunion-cumbre-sonora-arizona.html>
- Gobierno Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, p. 40. México.
- Goldin, C. (2009). *La integración de las disciplinas*. Centro para el Estudio de la Educación Superior. Universidad de Melbourne. Disponible en: <http://www.cshe.unimelb.edu.au/>

- González, S. y Heras, L. (Comp) (2006). *La universidad entre lo presencial y lo virtual*. (pp. 51-55). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gorostiaga J. y Tello C. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual, *Revista Brasileira de Educação*, Vol. 16, núm. 47, mayo-agosto, Río de Janeiro, Brasil, pp. 363-388.
- Grijalva, H. (2014). Informe anual de actividades 2012-2013. Universidad de Sonora. México
- Grijalva, H. (2015). Informe anual de actividades 2013-2014. Universidad de Sonora. México
- Grijalva, H. (2016). Informe anual de actividades 2014-2015. Universidad de Sonora. México
- Grupo Banco Mundial (2016). Quiénes somos. Página WEB. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do>
- Guiliano, E. (2009). Slouching toward a global university: The Enlightenment 2.0. In “An Anthology Celebrating the Twenty-Second Anniversary of the Higher Colleges of technology”, United Arab Emirates, edited by Tayeb A. Kamali, HCT Press. Disponible en: https://www.ied.edu.hk/isll/Download%20Files/Panel5_Prof_Tapio_Varis.pdf
- Haro, J. (2008). Etnicidad y salud: Estado del arte y referentes del noroeste de México. *Región y sociedad*, 20 (spe2), pp. 265-313. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252008000400008&lng=es&tlng=es.
- Heredia, B. (2000). Tres novedades sobre la globalización (reseña). *Letras libres*, mayo.
- Hernández, C. y Arano, R. (2015). El desarrollo de la cultura emprendedora en estudiantes universitarios para el fortalecimiento de la visión empresarial. *Revista Ciencia*

Administrativa 2015-1, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, Universidad Veracruzana, México, pp. 28-37.

Hernández J. y Manzanares, J. (2010). Estructura y desempeño de la educación superior en la región fronteriza entre México y Estados Unidos. Facultad de Economía Internacional. Universidad Autónoma de Chihuahua, julio-septiembre.

Henton, R. (2015). UH Energy Fellows, inaugural class, Connections, December, Issue 3, University of Houston. Disponible en: https://issuu.com/uhenergy/docs/newsletter-design-layout_aad55e1515e815

Hurtado de Barrera, J. (2000). Metodología de la Investigación. 3ª. Edición. Instituto Universitario de Tecnología, Venezuela.

Ibarra, J. (1998). Cuarto Informe anual de actividades 1996-1997. Universidad de Sonora. México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>

_____ (2016). Panorama sociodemográfico de México 2015. Sonora. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Panorama2015/Web/Contenido.aspx#Sonora26000>

_____ (2016). Cuéntame. Portal de información por entidad. Disponible en: <http://www.cuentame.org.mx/monografias/informacion/son/territorio/clima.aspx?tema=me&e=26>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (2016). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Sonora. Disponible en: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM26sonora/mediofisico.html>

- Jakobi, A. (2012). International organizations and policy diffusion: the global norm of lifelong learning. *Journal of International Relations and Development*, 15, pp. 31-64.
Disponible en:
<http://www.ingentaconnect.com/content/pal/jird/2012/00000015/00000001/art00002>
- Kallen, D. & Bengtsson, J. (1973). Recurrent Education: A Strategy for Lifelong Learning, Eric Collection. Disponible en: <http://eric.ed.gov/?id=ED083365>
- Kantis, H. (Ed.) n/a *et al.* (2004). *Desarrollo Emprendedor. América Latina y la experiencia internacional*. Banco Iberoamericano de Desarrollo/Fundes Internacional. Disponible en:
<https://books.google.com.mx/books?id=2GuHhOYk59kC&pg=PA148&lpg=PA148&dq=Desarrollo+emprendedor>
- Kats, R. (2009). El papel de las TIC en el desarrollo. Propuesta de América Latina a los retos económicos actuales (p. 169). Ed. Ariel, España.
- Knight, J. (2002). Trade in Higher Education Services: The Implications of GATS. Report. *The observatory on borderless higher education*. Canadá. Disponible en:
http://www.unesco.org/education/studyingabroad/highlights/global_forum/gats_he/jk_trade_he_gats_implications.pdf.
- _____ (2005). Un modelo de internacionalización: respuestas a nuevas realidades y retos. *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial. Colombia.
- _____ (2010). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos Desarrollos y Consecuencias no Intencionadas. *Informe de educación superior*. . UNESCO/IESALC, Octubre, núm. 211. Instituto de Ontario de Estudios en Educación, Universidad de Toronto. Disponible en:

http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2418%3Ainternacionalizacion-de-la-educacion-superior-nuevos-desarrollos-y-consecuencias-no-intencionadas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es

Katz, R. (2009). *El papel de las TIC en el desarrollo. Propuesta de América Latina a los retos económicos actuales*. Ed. Ariel, España, p. 169. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=-PaSgi8M7n8C&pg=PA169&dq=TICs+M%C3%A9xico&hl=en&sa=X&ved=0ahUKewiP6figgM3UAhXq6oMKHQHzCf44FBD0AQg5MAQ#v=onepage&q=TICs%20M%C3%A9xico&f=false>

Kreber, C. (2009). Different Perspectives on Internationalization in Higher Education. *New Directions for Teaching and Learning*, núm. 118. Disponible en: http://media.wiley.com/product_data/excerpt/37/04705373/0470537337.pdf

Kreber, C. (2009). Different Perspectives on Internationalization in Higher Education. *New Directions for Teaching and Learning*, núm. 118. Disponible en: http://media.wiley.com/product_data/excerpt/37/04705373/0470537337.pdf

Lara, Y., Torre, M., y Mendoza, L. (2015). Percepción del Perfil Emprendedor de los Estudiantes de la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales. XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Latapí, P. (1975). *Universidad y cambio social*, México. Edición del autor.

León, G. (2004). La educación en el contexto de la globalización. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol 6. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colombia, pp. 343-354. Disponible en: <http://huitoto.udea.edu.co/vicedoce/comitec/documentos/autoevaluacion/la%20educacion%20en%20contexto%20de%20globalizacion.pdf>

- Limones, R. (2006). Propuesta de un modelo para la inserción del servicio social a la currícula: caso Universidad Intercontinental. (Tesis de Maestría). Universidad Iberoamericana, México.
- Lingard, B. & Rawolle, S. (2011). New scalar politics: implications for education policy. *Comparative Education*, núm. 47 (4), pp. 489-502. Disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03050068.2011.555941>
- López, F. (2008) Tendencias de la Educación Superior en el Mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliacao*, Campinas; Sorocaba, SP, Vol. 13, núm. 2, pp. 267-291, julio.
- López, M. (2010). El intercambio estudiantil como recurso promotor del desarrollo humano (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana. México.
- López, M. (16 de noviembre de 2011). La importancia del servicio social universitario. *El Siglo de Torreón*. Disponible en: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/677849.la-importancia-del-servicio-social-universitario.html>
- Luchillo, L. (2006). Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. *Revista iberoamericana de la ciencia tecnología y sociedad*, Vol. 3, núm. 7, septiembre, pp. 105-133. REDES-Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S1850-00132006000100007&Ing=es&tIng=es
- Malagón, L. (2003). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de Educación Superior*, núm. 127, Vol. 32, julio-septiembre 2003. ANUIES, México.

- Maldonado, A. (2014). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles educativos*, núm. 87. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México.
- Malle, R. y Maldonado, A (2014). Organismos internacionales y políticas en educación superior, ANUIES, México, D.F.
- Marginson, S. (2007). The public/private division in higher education: A global revision. *Higher Education*, Vol. 53, num. 3, pp. 307-333.
- Márquez, J. (2011). La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. Una breve contextualización”. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIII, núm. especial, IISUE-UNAM .
- Martínez, F. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las competencias básicas en educación. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 2 (3), pp. 15-26. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasTecnologiasDeLaInformacionYLaComunicacionTICYLa-2898369.pdf>
- Martínez-Rizo, F. (2000). *Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- _____ (2011). Los rankings de universidades: una visión crítica”, *Scielo, Revista de Educación Superior*, Vol. 40, núm. 157 México ene./mar. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista157_S2A1ES.pdf
- Medina, A. y Bernal, M. (2015). La globalización y su impacto educativo-cultural en el México posmoderno, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: <http://filosofia.uanl.mx:8080/ixcoloquio/public/uploads/54a9514bfc2402432e1b3483c0d837d2.pdf>

- Micheli, J., Garrido, C. (2005). La educación virtual en México: universidades y aprendizaje tecnológico. *Virtual Educa 2005*, UNAM, México. Disponible en: <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1327/1/2005-04-04504MicheliGarrido.pdf>
- Milana, M. (2014). UNESCO, Adult education and political mobilization. *Confero*, pp. 73-107. Disponible en: <http://www.confero.ep.liu.se/article.asp?doi=10.3384/confero.2001-4562.140604a>
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2011). La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible, Secretaría General de Universidades. España, pp. 14-17. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=wblMNh82GuAC&pg=PA112&dq=universidad+sostenibilidad&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjtpOPpnc_UAhVB1oMKHZwuBLsQ6wEIIzAA#v=onepage&q=universidad&f=false
- _____ (2014). *Estrategias para la internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020*. Grupo de Trabajo de Internacionalización de Universidades. Gobierno de España.
- Ministerio de la Educación Nacional (2014). Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Reflexiones2014.pdf
- _____ (2016). Estrategias principales, Página Oficial de ES, Internacionalización de la ES. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-319064.html>
- Minjárez, L. (2015). Exclusión en salud reproductiva: una realidad emergente en contextos rurales de migración indígena. Caso: Jornaleras agrícolas de la Estación Pesqueira, Sonora, (pp. 67-94). *Sociedad, cultura y educación en Sonora. Problemas*,

Vulnerabilidad y Cambio Social. Enríquez, J., Guillén, M., Valenzuela, B., Jaime, M. (Coord.). Universidad de Sonora. México.

Morse, R. (2015). U.S. News & World Report L.P.: How U.S. News Calculated the Best Global Universities Rankings, Estados Unidos. Disponible en: <http://www.usnews.com/education/best-global-universities/articles/methodology>

Moro, J. (s. f). Las 10 carreras más estudiadas vs las 10 más demandadas por las empresas. Universo Laboral. Disponible en: <http://www.revistauniversolaboral.com/universolaboral2/index.php/biblioteca/exclusivas/item/621-las-10-carreras-mas-estudiadas-vs-las-10-mas-demandadas-por-las-empresas.html>

Morrison, H. G., S. P. Magennis y L. J. Carey (1995). Performance indicators and league tables: a call for standards, *Higher Education Quarterly*, núm. 49, pp. 128–45.

Moutsios, S. (2009). International organisations and transnational education policy. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, núm. 39, pp.469-481. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03057920802156500>

Mungaray, A., Castellín, F. y Sánchez, M. (2002). Asistencia a microempresas a través del servicio social universitario. ANUIES. México.

Mungaray, J., Ocegueda, J. y Moctezuma, P. (2006). Demanda de la educación superior y especialización económica en Baja California. *Revista de Educación Superior*, Vol. XXXV, núm. 139, julio-septiembre, pp. 31-48.

Navarro, B. (2004). Retos de la difusión cultural en el actual contexto universitario. *Reencuentro*, núm. 39, abril, pp. 79-84. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México, D. F. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003910>

- Navas, P. (2015). La Universidad y su responsabilidad en la inclusión social. Cuarto Congreso Internacional de Innovación Educativa. Tecnológico de Monterrey, México.
- Narváez, E. (2005). La educación superior en América Latina ante los desafíos de la globalización. *Educere*, núm. 9, pp. 181-188. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000200006&lng=es&tlng=es.
- Navarrete, Z. y Navarro, M. (Eds.) (2014). *Internacionalización y educación superior*. Estados Unidos: Palibrio.
- New York Institute Tecnology (2011). What Is a Global University and Why Should We Care? Technology's Role as Enhancer and Enabler, Office of the President, Updates. Disponible en: http://www.nyit.edu/president/updates/global_university
- Observatorio Laboral (2016). Panorama del empleo. Disponible en: www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (1973). Lista de los problemas sociales comunes a la mayoría de los países OCDE, París.
- _____ (2009). *Perspectivas Económicas de América Latina 2009*, OECD Publishing, Paris. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2009-es>
- _____ (2011). *Panorama de la Educación 2011. Indicadores de la OCDE*. Santillana, Educación, S. L. España.
- _____ (2012). *México. Mejores Políticas para un Desarrollo Incluyente*. Serie “Mejores Políticas. OCDE.
- _____ (2015). *Panorama de la educación 2014*. Disponible en: <https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf>

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2003). Educación y globalización: los desafíos para América Latina. Vol. I., Temas de Iberoamérica. Disponible en <http://www.oei.es/oeivirt/temasvoll.pdf>
- _____ (2010). Sistemas Educativos Nacionales. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2014). Hechos y cifras 2014. Disponible en: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1972). Aprender a ser. La educación del futuro. París. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/107984950/Informe-Aprender-a-Ser-Unesco-1972>.
- _____ (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*, 26 de julio-6 de agosto de 1982. México, D. F. Disponible en: http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf
- _____ (1995). Documento de política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. UNESCO. Francia.
- _____ (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, Marco de Acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- _____ (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación*. División de educación superior. Francia
- _____ (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial*. Informe Mundial de la UNESCO. Ediciones Unesco: París. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

- _____ (2008). El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria. *Revista Educación y Sociedad. Nueva Época*.
- _____ (2009). Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES). Declaraciones y plan de acción. *Perfiles Educativos*, Vol. XXXI, núm. 125, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México, pp. 90-108. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13211980007.pdf>
- _____ (2010). Conferencia mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Francia. (ED.2009/CONF.402/2).
- _____ (2011). UNESCO Global Forum on Rankings and Accountability in Higher Education: Uses and Misuses, 16–17 May, UNESCO, Paris. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220789e.pdf>.
- _____ (2013). Rankings and Accountability in Higher Education Uses and Misuses, EDUCATION ON THE MOVE. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220789e.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2015). Frontera de Estados Unidos y México. Salud de las Américas. Disponible en: http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2012/index.php?id=63:united-statesmexico-border-area&option=com_content&Itemid=&lang=es#fn1
- Ordorika, I. (2006). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, núm. 5, pp. 31-47.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*. Vol. xl iv (2), núm. 174, abril-junio, pp. 7-17.

- Ordorika, I., R. Rodríguez Gómez, et al. (2008). Comentarios al Academic Ranking of World Universities. Cuadernos de Trabajo de la Dirección General de Evaluación Institucional, núm. 2. UNAM-DGEl.
- Ortega, P. (2002). Informe anual de actividades 2001.2002. Universidad de Sonora. México.
- _____ (2005). Informe anual de actividades 2004-2005. Universidad de Sonora. México
- _____ (2009). Informe anual de actividades 2008-2009. Universidad de Sonora. México
- Payne, S. (1998). Interdisciplinarity. Potentials and Challenges. *Systemic Practice and Action Research*, Vol. 12, núm. 2, pp. 173-182.
- Pedroza, F. (2006). La interdisciplinaria en la universidad. *Tiempo de educar*, Vol. 7, núm. 13, ene-jun, pp. 69-98. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pellicer, C., Álvarez, B. y Torrejón, Juan Luis (2013). *Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor*. España: Fundación Príncipe de Girona/aula Planeta.
- Pérez, M. y Hernández, G. (1998). Desarrollo sustentable y globalización. *Ciencias*, núm. 51, julio-septiembre, pp. 44-49. Disponible en: www.revistaciencias.unam.mx/en/108-revistas/revista-ciencias-51/903-desarrollo-sustentable-y-globalizacion.html
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP, México 2004. Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Ponce de León, M. (2005). *La movilidad estudiantil en la UABC. Hacia un plan de internacionalización y cooperación interinstitucional* (p. 23-25). Eds. Plaza y Valdez. Universidad Autónoma de Baja California. México.

- Pulido, A. (2007). Escenarios alternativos de futuro para las universidades. *Uninova*, documento 2007/1. Instituto L. R. Klein/Centro Stone, UAM.
- Puelles-Benítez, M. (1992). Informe sobre las experiencias de descentralización educativa en el mundo occidental, *Revista de Educación*, núm. 299. Disponible en http://www.adide.org/revista/images/stories/pdf_11/ase11_monog01.pdf
- Quiroz, M. (1999). Monografía histórica de la Universidad de Sonora. Universidad de Sonora.
- Ramas, F., Ruíz, A., García, M., et al. (2015). *TIC en educación. Escenarios y experiencias*. Ediciones Díaz de Santos, pp. 9-11. México.
- Rauhvargers, A. (2013). Global University Rankings and Their Impact - Report II –, European University Association, Brussels, Belgium. Disponible en: http://www.eua.be/Libraries/publications-homepage-list/EUA_Global_University_Rankings_and_Their_Impact_-_Report_II
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., Edición del Tricentenario, *Espasa* [en línea], Madrid.
- Reyes, M. (2011). Un acercamiento al programa de tutoría, para conocer y analizar su impacto. Universidad de Sonora. México.
- Rivera, M. y Blasco, G. (2015). Informe de seguimiento de egresados. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz. Disponible en: <https://www.uv.mx/msan/files/2015/10/Informe-seguimiento-a-egresados-MSAN-2015.pdf>
- Ritzer, G. (2010). *Globalization: a Basic Text*. United States. Ed. Offices.
- Rizvi, F. & Lingard, B. (2010). *Globalizing education policy*. N. York: Routledge

- Rocha, D. y Ocegueda, M. (2014). La educación no cruza la frontera: Universitarios de la UABC Tijuana y su relación académica con universidades de California. *Frontera norte* Vol. 26, núm. 52, pp. 25-53. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000200002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0187-7372
- Rodríguez, E.; Cisterna, F. y Gallegos, C. (2011). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. *Revista de la educación superior*, Vol. 40, núm. 159, pp. 67-85. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000300004
- Rodríguez, J. (2003). *Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid. Ediciones Académicas.
- Rodríguez, J. y Urquidi, L. (2007). De la concentración a la diversificación institucional. La educación superior en Sonora. Universidad de Sonora. México.
- ____ (2007). La educación superior en Sonora, tendencias hacia la diversificación sectorial. *Revista de la educación superior*, núm. 36, pp. 23-39. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000100002&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez, R. (2000). La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, núm. 2. Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol2no1/contenido-rodgo.html>
- ____ (2015). La ANUIES y la confección de las políticas de educación superior en México 1970-2000. *La ANUIES la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*. Germán Álvarez (coordinador). ANUIES, Dirección de Producción Editorial, 2015. México, pp. 73-105.

- Rodríguez, S. (2 de Agosto de 2012). Las diez carreras in para el futuro. *El Economista*. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/08/02/las-10-carreras-in-futuro-44>
- Romero, C. (2011). Educación Superior Intercultural. Reencuentro, núm. 61, Agosto, pp. 787-79. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.
- Ruíz, A. (2015). Desarrollo tecnológico y uso de las TIC: visión crítica de la modernidad. En Ramas, Francisco (coord.), *TIC en educación. Escenarios y experiencias*, pp. 17-42.
- Ruiz, G. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: Desafíos para la formación docente. REIFOP, núm. 15, pp. 51-60. Disponible en: <http://www.aufop.com>
- Ruíz, L. (1992). La extensión de la cultura y los servicios en las universidades públicas del país. *Revista de la educación superior*. Vol. 21, núm. 81. ANUIES. México.
- Salmi, J., Hopper, R. y Malee, R., (2014). La transformación de la educación superior en los países en desarrollo. El papel del Banco Mundial. *Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior. Pensando globalmente, actuando localmente*, ANUIES, México, pp. 143-160.
- Sánchez-Castañeda, A. (2002). Los retos de la educación superior: hacia una política de Estado. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Coordinador Salvador Valencia Carmona. Universidad Nacional Autónoma de México. México, pp. 259-276.
- Sánchez, M. y Mungaray, A. (2000). Problemática del servicio social y propuestas para su mejoramiento. Colección Documentos, (pp. 15-16). ANUIES. México.
- Santos, M. (2007). Globalización y educación. Textos fundamentales. Bonal, X.; Tarabini-Castellani, A. y Verger, A. (comps.). Buenos Aires, Muño y Dávila, 348 páginas, pp.

214 y 215. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/28709-90619-1-SM.pdf>

Schugurensky, D. (1998). La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿Hacia un modelo heterónimo? En Alcántara, Armando; Ricardo Pozas y Carlos Torres (coordinadores). Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo. *Siglo XXI Editores*, pp.118-149. Disponible en: http://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura2_schugurensky.pdf 288 páginas.

Shuller, T. y Vincent-Lancrin, S. (2014). El trabajo de la OCDE en la internacionalización de la educación superior. Una perspectiva endógena. *Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior. Pensando globalmente, actuando localmente*. ANUIES, México, pp. 95-118.

Secretaría de Economía (SE) (2010). Sistema Nacional de Incubación de Empresas. Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/>

_____ (2016). Información Económica y Estatal. Sonora. Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/97611/sonora.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2003). Informe Nacional sobre la Educación Superior en México. Disponible en: http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/01_Informe_Nacional_sobre_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf

_____ (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México. Disponible en: www.oei.es/quipu/mexico/programa_sectorial_educacion_mexico.pdf

_____ (2013). Serie histórica y pronósticos de la estadística del sistema educativo nacional, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa-SEP, México.

- _____ (2014). Estadística educativa. México. Disponible en: www.sep.gob.mx/es/sep1/ESTADISTICA_EDUCATIVA#.VyAAKNthDIX
- Solano, J. y Aguilar, M. (2002). Los desafíos de la educación superior en el contexto de la globalización, *Educación*, Vol. 6, núm. 2, Universidad de Costa Rica, pp. 137-145. Disponible en base de datos de *Redalyc*.
- Souza, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. 4ta. Ed. CIDES-UMSA, Bolivia.
- Thomas, E. (2015). What Defines a Global University in 2015? Vice-Chancellor, University of Bristol, Reino Unido disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Br%C3%ADstol
- Tomé, A. y Hernández, C. (2015). La Vinculación de las Instituciones de Educación Superior con el Sector Social. XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Trejo, Z. (2012). Redes, facciones y liberalismo. Sonora 1850-1876. Colegio de Sonora. México.
- Tünnerman, B. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.
- Tünnermann, C. y de Souza, M. (2003). Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, Cinco Años Después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior”, Comité Científico Regional para América Latina y el Caribe del Foro de la UNESCO, París.
- _____, C. (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011. Universidad Centroamericana. Managua. Nicaragua.

_____ (2013). Diez respuestas de la educación superior a los desafíos contemporáneos. UDUAL, núm. 56, abril/junio *Redalyc*, México, pp. 5-14.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2008). Vinculación Universidad-Sociedad. Desafíos globales, soluciones locales. *Seminario Internacional de Servicio Social*. Ciudad Universitaria, México, D. F. Disponible en: http://dgoserver.unam.mx/files_php/ServicioSocial/Seminario/

_____ (2012). Plan Educativo Nacional, Diagnóstico de la Educación, Antecedentes, México. Disponible en: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_01/Text/01_01a.html

_____ (2016). Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior. (Declaratoria). RENIES. *Punto de encuentro*. UNAM. México. Disponible en: <http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/investigacion/eisistindi.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (2013). Modelo educativo de la UABC. Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional, UABC. Baja California, México.

Universidad Autónoma de Baja California (2015). Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, UABC, Baja California, México. Disponible en: <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI-2015-2019.pdf>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2012). Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018. Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, UACJ. Chihuahua, México. Consultado en línea desde: http://www.uacj.mx/DGPDI/Documents/PIDE_2012-18_UACJ.pdf

Universidad de Sonora (1997). Plan de Desarrollo Institucional 1997-2001. UNISON, México.

_____ (2001). Plan de Desarrollo Institucional 2001-2005. UNISON, México.

_____ (2002). Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, UNISON, México.

_____ (2005). Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009. UNISON, México.

_____ (2009). Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013. UNISON, México.

_____ (2012). Plan de Desarrollo Sustentable. Hacia una UNISON sustentable. *Gaceta*, núm. 279. Universidad de Sonora, México.

_____ (2013). Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. UNISON, México.

_____ (2015). Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora. Disponible en:

www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm

_____ (2015b). Dirección de Planeación y Desarrollo. Universidad de Sonora. Disponible en: www.Planeación.uson.mx/sie/alumnos/población.htm

_____ (2016). Dirección de Planeación y Desarrollo. Universidad de Sonora. Disponible en: www.Planeación.uson.mx/sie/alumnos/población.htm

_____ (2016b). Dirección de Investigación y Posgrado. Universidad de Sonora. Disponible en: <http://www.investigacion.uson.mx/>

_____ (2017). Programa Institucional por la Equidad de Género. Vicerrectoría, Unidad Regional Centro. México. Disponible en: <http://www.vicerrectoriaurc.uson.mx/genero/index.php/>

Uvalic, S. (2014). La Unesco, punto de referencia mundial para transformar la educación superior. *Organismos internacionales y políticas en educación superior. ¿Pensando*

globalmente actuando localmente? Roberta Malee y Alma Maldonado (Coordinadoras). ANUIES, México.

Vargas, C. (2015). La adaptación y la transformación sociales como metas del aprendizaje a lo largo de la vida: la contribución de las organizaciones internacionales. *Sinéctica*, núm. 45, pp. 1-24. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2015000200004&lng=es&tlng=en.

Vázquez del Mercado, M. (2009) Globalización y educación superior en México, *Reencuentro*, núm. 54, abril. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, pp. 83-90. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012025008>

Velázquez, A., Durand, J. (2015). Movilidad estudiantil en la Universidad de Sonora: 1997-2014. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Chihuahua. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/doc/1323.pdf>

Villafán, A. (2015). Emprendimiento e incubación de empresas en la UNAM. (Jornada de Innovación y Emprendimiento de Base Tecnológica). *Agencia Informativa Conacyt*. Disponible en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/economia/1741-emprendimiento-e-incubacion-de-empresas-en-la-unam>

Villanueva, J. y Bustamante, S. (2009). Aproximación crítica a la idea de globalización y sociedad del conocimiento: Hacia la construcción de una Teoría Primaria, *Investigación y Postgrado*, Vol.24, núm.1, pp. 188-287. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000100008&lng=es&nrm=iso. ISSN 1316-0087.

- Vitorino, L. y Medina, M. (2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tunning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. *Ide@s CONCYTEG*. Año 3, núm. 39, septiembre.
- Wear, D. (1999). Challenges to Interdisciplinary Discourse. *Ecosystems*, Vol. 2, núm 4. *Springer*, pp. 299-301.
- Webometrics (2016). Ranking Web de Universidades, Página Oficial Web, edición enero de 2016. Disponible en: <http://www.webometrics.info/es>
- Wille, R. (2008). Transdisciplinarity and Generalistic Science and Humanities, en P. Ecklund y O. Haemmerlé (Edits.): *ICCS, Springer*. Pp. 62-73. Berlín.
- Zabludovsky, G. (2015). Las mujeres en los ámbitos de poder económico y político de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 60, núm. 223, enero-abril, pp. 61-94.

ANEXO 1

Criterios y elementos de clasificación de diferentes *rankings* internacionales

Academic Ranking of World Universities⁶¹

Criterio	Indicador	Porcentaje
Calidad de la docencia	Antiguos alumnos de una institución con premios Nobel y medallas Fields	10%
Calidad del profesorado	Antiguos alumnos de una institución con premios Nobel y medallas Fields	20%
	Profesores de una institución que han obtenido premios Nobel y medallas Fields	20%
Producción investigadora	Artículos publicados en <i>Nature</i> y <i>Science</i>	20%
	Artículos indexados en <i>Science Citation Index - Expanded</i> y <i>Social Science Citation Index</i>	20%
Rendimiento per cápita	Rendimiento académico per cápita de una institución	10%

Fuente: Página electrónica de *Academic Ranking of World Universities* (2015)

⁶¹ Desde 2003, la Universidad de Jiao Tong de Shanghai ha publicado el llamado Academic Ranking of World Universities (ARWU). Este ranking de 500 universidades de todo el mundo está basado en indicadores cuantitativos de producción científica (UNESCO, 2011). El trabajo que se lleva a cabo recibe gran atención por parte de los medios de comunicación del mundo, y sus resultados son considerados de gran influencia en la toma de decisiones de dirigentes universitarios y en las políticas educativas de algunos países (Martínez, 2011).

Times Higher Education (THE) ranking⁶²

Criterio	Indicador	Porcentaje
Enseñanza	El ambiente de aprendizaje: encuesta 1: reputación 15% se examinó el prestigio recibido de las instituciones de enseñanza	30%
Investigación	Reputación de una universidad de excelencia en la investigación entre sus pares, volumen de artículos publicados en revistas de calidad, ingresos de investigación.	30%
Citas	Número de veces que el trabajo publicado de una universidad es citado por los estudiosos a nivel mundial.	30%
Transferencia de conocimientos (Innovación)	La capacidad de una universidad para ayudar a la industria con innovaciones, invenciones y consultoría y la cantidad de ingreso que ello representa.	2.5%
Panorama internacional	El número de alumnos internacionales 2.5% El número de personal y docentes internacionales 2.5% La proporción del total de publicaciones en revistas de investigación de una universidad que tienen al menos un co-autor 2.5%	7.5%

Fuente: Página Web de Times Higher Education, World University Rankings (2016).

⁶² El *ranking* Times Higher Education (THE) fue originalmente publicado por el suplemento de educación superior del periódico Times de Londres. El THE jerarquiza a universidades de todo el mundo a partir de una combinación de indicadores de producción científica así como de opiniones de pares académicos y empleadores. El Times Higher Education World University *Rankings* se construye mediante indicadores de desempeño en materia de formación profesional, capacidad de investigación y presencia de académicos y estudiantes extranjeros.

Indicadores del ranking mundial de universidades en la Web⁶³

Criterio	Indicador	Porcentaje
Impacto	La calidad de los contenidos se evalúa a través de un “referéndum virtual”, contando todos los enlaces entrantes externos que el Webdomain Universidad recibe de terceros	50%
	Presencia, apertura y excelencia	50%
Visibilidad	Presencia: El número total de páginas web alojadas en el webdomain principal (incluyendo todos los subdominios y directorios) de la universidad como indexado por el motor de búsqueda comercial más grande (Google)	1/3
	Apertura: Este indicador tiene en cuenta el número de ficheros ricos (pdf, doc, docx, ppt) publicados en los sitios web dedicados de acuerdo con el motor de búsqueda académica Google Académico	1/3
	Excelencia: Los trabajos académicos publicados en revistas internacionales de alto impacto.	1/3

Fuente: Página Web del Laboratorio de Cibermetría del CSIC (2016).

⁶³ El *ranking* mundial de universidades en la red (WRWU)⁶³ es producido desde 2004 por el laboratorio de Cibermetría, grupo de investigadores pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de (CSIS) de España. Se dedica al análisis cuantitativo de los contenidos relacionados con los procesos de generación y comunicación académica del conocimiento científico publicados en Internet y la Web. Toman como base la importancia que ha adquirido el internet para determinar la calidad de una universidad analizando la presencia que tiene en la web la producción de sus académicos y la frecuencia con la que se éstos son consultados. Jerarquiza a más de 4000 universidades y centros de investigación de todo el mundo considerando el dominio Web institucional a partir de los datos que cada Institución pone a disposición del público (Webometrics, 2016).

ANEXO 2

Elementos de clasificación para Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM)

Rubro	Indicador
Datos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Personal docente ○ Matrícula estudiantil ○ Programas académicos ○ Cédulas profesionales ○ Subsidio público federal y estatal
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Académicos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ○ Cuerpos académicos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ○ Documentos, artículos y citas en las que participa la institución, sistematizadas en el índice ISI-Thomson ○ Documentos, artículos y citas en las que participa la institución, sistematizadas en el índice SCOPUS-Elsevier
Patentes nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Patentes de invención, solicitadas y otorgadas, publicadas en la Gaceta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (acumuladas desde 1991)
Revistas académicas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revistas en el Directorio y Catálogo Latindex (Sistema de información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, El Caribe, España y Portugal) ○ Revistas incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) ○ Programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. (COPAES) ○ Programas reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Fuente: Universidad Autónoma de México (UNAM, 2014)